LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Sábado 15 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.11

En Resguardo de los Santos Lugares

El Papa Va a Turquía

GRADUACION DE COMANDOS PARACAIDISTAS

Coraje, serenidad, nervios de acero y rápidos reflejos, son las condiciones principales que requiere para el éxito de su misión un paracaidista-comando. En el campo militar de Peldehue, estas cualidades, por parte del nuevo grupo de graduados en la escuela de esta especialidad, quedaron claramente demostradas. En la ceremonia efectuada ayer, surcaron los cielos hongos gigantescos que constituyeron el cupal del primer curso egresado desde la creación de este nuevo plantel militar.

En sólo cinco meses, bajo la dirección de instructores chilenos suficientemente capacitados para tan responsable tarea, lograron cumplir con las exigencias y requisitos que les exigía esta extraordinaria profesión.

Culminaron los actos de graduación, con la plantación de 18.000 árboles que, previo convenio con el Ministerio de Agricultura, adornarán los prados y jardines de este novel establecimiento de enseñanza y preparación de Comandos paracaidistas.

Al respecto cabe destacar la situación dada a conocer con respecto al Capitán Eduardo Iturriaga Neumann, quien con más de 180 saltos en su hoja de servicio, durante su estada en el Colegio Internacional de Panamá, fue calificado en 1965, por los instructores norteamericanos como el mejor y más completo alumno.

En LOS GRABADOS, dos escenas de los ejercicios.

(INFORMACION PAG. 4)



CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Papa Paulo VI viajará probablemente a fines de este mes a Turquía, según reveló esta noche una autorizada fuente de la Santa Sede, para conferenciar con el Patriarca Atenágoras sobre la unidad entre las iglesias católica y ortodoxa.

ANKARA, 14 (ANSA).— La posibilidad de una mediación de Turquía ante los países árabes por la cuestión de los Santos Lugares de la fe cristiana en Jordania, será uno de los temas que el Papa Paulo VI conversará con el Presidente de Turquía, General Cevdat Sunay, en ocasión de su próximo viaje a este país. La noticia se difundió en ambientes oficiosos de esta capital.

En las últimas horas de la tarde, el Nuncio Apostólico en Ankara, Monseñor Javier Zupi, mantuvo una reunión con un alto funcionario del Ministerio turco de Relaciones Exteriores.

En esta capital no se tiene todavía noticias precisas acerca de la fecha exacta, el programa y la duración de la eventual visita del Pontífice.

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (ANSA).— Paulo VI, que viajó en distintas oportunidades a Bombay, Jerusalén, Nueva York y Fátima, permanecería por lo menos tres días en Estambul, donde, según fuentes turcas, conversaría también con el Presidente de la República, Cevet Sunay.

La noticia del viaje del Papa, que llegó a Roma desde Estambul, donde fue publicada esta mañana por un diario, fue comentada en un primer momento con el "oficialmente no sabemos nada", con que Luciano Casimiri, dirigente del Servicio de Prensa del Vaticano, recibió

(PASA A LA PAG. 7)



EN JUEGO TODOS LOS RECURSOS DISPONIBLES

Será Tarea Común Superar Emergencia Creada por la Sequía

"Un largo período de sequía y heladas viene afectando al país. Hace más de cien años que no teníamos sequías tan agudas y prolongadas y algo muy parecido podríamos decir de las heladas. Además, nadie puede predecir si estos fenómenos se prolongarán y hasta cuándo. Tales accidentes climáticos están produciendo pérdidas irrecuperables para nuestra agricultura; pero nos esforzaremos para recuperarnos de esta catástrofe". Así habló en parte de su intervención, anoche, por cadena nacional de emisoras y televisión, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, para referirse a la política agraria que aplica el Gobierno y al importante papel que jugará en ella la Reforma Agraria.

"En materia de hortalizas no sólo se han perdido las cosechas a punto de ser recogidas, sino también los almácigos, agregó el Secretario de Estado. Las plantaciones frutales, en muchas zonas del país se han visto fuertemente afectadas por las heladas, en especial las plantaciones nuevas. La falta de lluvias y al mismo tiempo las heladas han comenzado a afectar los pastos, situación que es más difícil para aquellas zonas de secano donde el sustento de la ganadería es el pasto natural. Ello va a provocar indudablemente una mortandad especialmente en la ganadería ovina, y de continuar los fenómenos climáticos, también será afectado el resto de la ganadería. La producción de carne y leche puede disminuir notoriamente en el curso del año.

A pesar de esta situación y aún más para contrarrestar sus dañosos efectos, el Gobierno reforzará el uso de los instrumentos que ya venía cumpliendo para acelerar el desarrollo de la agricultura.

"Esta catástrofe, dijo más adelante el Ministro, es similar en sus consecuencias económicas a la que pudiera desencadenar un terremoto de proporciones, con la desgraciada diferencia de que sus efectos no se aprecian en forma inmediata y directa, y, por lo mismo, la población no toma conciencia de los graves momentos por los que podemos pasar. ¿Han pensado ustedes lo

(PASA A LA PAG. 7)

Pavoroso Incendio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (EFE).— Más de ciento cincuenta heridos, catorce de ellos en estado gravísimo, y cuarenta viviendas destruidas es el dramático saldo de un pavoroso incendio ocurrido anoche en una planta envasadora de gas de la localidad bonaerense de San Justo.

El siniestro se originó presumiblemente a raíz de una pérdida de gas en una bomba de seguridad.

Las llamas se propagaron a un depósito de balones (envases de gas), lo que provocó una serie de explosiones, que causaron pánico en la densamente poblada zona.

Las ondas expansivas de los estallidos alcanzaron a viviendas próximas, ocupadas en su mayoría por personal del establecimiento donde se produjo el gigantesco incendio, propagándose a centenares de metros y derrumbando todo lo que hallaba a su paso. Cayeron estrepitosamente paredes y techos de casas y casillas de emergencia, sorprendiendo a sus ocupantes, gran parte de los cuales estaban entregados al reposo.

Casi al mismo tiempo inmensas lenguas de fuego que se desprendían del depósito afectado por el siniestro, llegaron hasta la zona de las viviendas, alcanzando a los materiales más combustibles, como maderas y ropas, y causando quemaduras a los moradores.

Las tareas de auxilio y rescate se llevaron a cabo en medio de un gran nerviosismo, pues existía la posibilidad de que el incendio se propagase a varios tanques que contenían gran cantidad de gas licuado o bien al depósito de balones.

Tras varias horas de intensa lucha contra el fuego, el incendio pudo ser dominado pasada la medianoche.

A las 11,00 GMT de hoy la guardia del Instituto de Cirugía de Haedo, donde fueron trasladadas algunas de las víctimas, se informó que era muy grave el estado de algunos de los niños allí internados, como consecuencia de las quemaduras recibidas.

A esa misma hora en el Instituto del Quemado, varios accidentados que fueron llevados al mismo, se hallaban aún en el quirófano recibiendo toda la atención necesaria.

Solución a Huelga de Caja de EE. PP y PP.

Una larga entrevista sostuvieron en la tarde de ayer el Ministro del Trabajo, William Thayer y el Vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Raúl Herrera, con los dirigentes del Departamento Sindical del Partido Demócratacristiano, señores Oswaldo Martín y Humberto Soto, quienes habían solicitado especialmente esta entrevista. También asistieron a la reunión directivos de la ANES, la CUT y de los Empleados de la Caja de Empleados Públicos.

Al término de la reunión que se prolongó por espacio de varias horas, se llegó a un acuerdo sobre las siguientes bases:

a) Se entregará al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas un memorándum que concrete las bases del acuerdo a que llegó la ANES con el Ministro del Trabajo en la reunión que sostuvieron en la noche del jueves.

b) Dicho memorándum será contestado con su conformidad por el Vicepresidente Ejecutivo, haciendo constar la anuencia o conformidad del Ministro.

Este acuerdo establece que no habrá represalias contra los huelguistas, cosa que es de rigor. Quedó también en claro que los sumarios, que ya se iniciaron para establecer las responsabilidades, continuarán el trámite correspondiente.

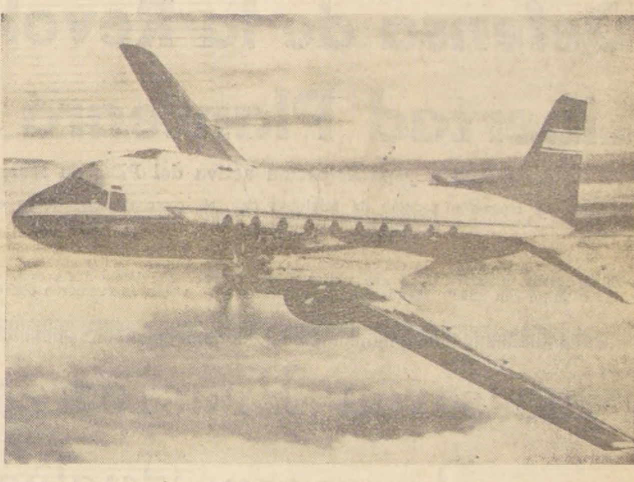
Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



MIAMI BEACH.— Esta noche será proclamada en la ciudad de Miami la mujer más bella del mundo, "Miss Universo 1967". Quince hermosas finalistas, entre las cuales figuran tres representantes latinoamericanas, disputarán el cetro de la belleza mundial. En el grabado, tres participantes al Concurso de Belleza "Miss Universo" posan para los fotógrafos luciendo diminutos bikinis. (Foto UPI).



LA PAZ, 14 (ANSA). — El periodista anglo-chileno George Andrew Roth, quien está gozando de libertad provisional, luego de haber permanecido prisionero de las Fuerzas Armadas durante dos meses y medio, acusado de haber mantenido contacto con los guerrilleros del sudeste, estuvo reunido dos horas con el Alto Mando Militar. En el grabado, a su llegada a La Paz.



Nueve aviones "Avro-748" de fabricación británica acaba de adquirir la Línea Aérea Nacional. Estas máquinas sustituirán en los servicios nacionales a los DC-3. Los "Avro" tienen capacidad para 40 pasajeros y están equipados con dos poderosas turbinas Rolls-Royce (turboprop"). El primero llega el miércoles 19 a Santiago.



La carretera Tras-Chaco que va desde Asunción hasta Salta, Argentina, será el eje que unirá a Paraguay con el Pacífico. Se entiende que no habrá dificultades con el tránsito desde Paraguay a Argentina, porque el país hermano acaba de conceder libre tránsito fluvial a Paraguay; lo mismo podrá aplicarse al tránsito terrestre. El camino está en excelentes condiciones y sólo un trozo de 180 kilómetros no está pavimentado. Desde Salta, no hay problemas porque existe un ferrocarril hasta Antofagasta. No es inútil anotar que las distancias son un factor que favorece la complementación de Paraguay con el Norte Grande y, en general, con todo Chile; en efecto, entre Antofagasta y Asunción hay aproximadamente la misma distancia que entre Antofagasta y Santiago. Un punto de interés en el mapa es la ciudad de Concepción: es el centro de la producción de ganado en pie, principal producto de exportación paraguaya. Su carne es célebre por su excelencia y su bajo costo. Otro detalle digno de destacar es que el ganado paraguayo pasará por zonas no competitivas, al revés de lo que ocurre en su camino al Atlántico.

Mañana, a las 11 Horas, en Plaza de La Constitución

Frei Promulga la Reforma Agraria

EN PEÑAFLOR

Se Inaugura Hoy la Junta Nacional Democratacristiana

Con asistencia de 450 delegados de todo el país se inicia hoy a las 10 horas la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en Peñaflor.

Según informó Julián San Miguel, prosecretario del PDC, el encuentro comenzará con la cuenta del presidente saliente, senador Patricio Aylwin. Posteriormente se dará cuenta del informe de la Comisión Político-Técnica, que estará a cargo de Jacques Chonchol, Vicepresidente de INDAP.

"Se estima —dijo San Miguel— que ambas cuentas ocuparán toda la reunión matinal".

En la tarde se reanudarán las sesiones alrededor de las 15.30 horas para comenzar el debate político sobre ambas cuentas, el que podría prolongarse hasta altas horas de la madrugada.

Por último, se procederá a elegir los miembros del Tribunal de Disciplina y los 17 miembros del Consejo Nacional. Entre los integrantes del Consejo deben elegirse 5 cargos para la mesa directiva; 7 consejeros de libre elección; 2 en representación del Departamento Sindical; 1 por el Departamento Femenino; 1 por el Departamento Campesino y 1 por la Juventud Demócrata Cristiana. Integran, además el Consejo, un representante de los senadores y uno de los diputados que los eligen los propios parlamentarios.

CONSEJO PLENARIO

Ayer durante todo el día estuvo reunido el Consejo Nacional Plenario del Partdo Demócrata Cristiano, con asistencia de 50 miembros, entre parlamentarios, presidentes provinciales y el Consejo Nacional.

Al término de la sesión se acordó emitir el siguiente pronunciamiento, que será debatido en la Junta Nacional:

"El Consejo Nacional Plenario acordó proponer a la Junta del Partido lo siguiente:

1.— Facultar de acuerdo al artículo 83, al Consejo Nacional del Partido para reformar los Estatutos.

2. Designar a Fernando Sepúlveda, Renato Saintard y José Galiano para que en el plazo de los próximos 30 días, con las sugerencias aprobadas por el Consejo Plenario Nacional y escuchados los Departamentos y organismos provinciales del Partido, elabore el proyecto definitivo de Reformas de Estatutos para ser enviado a los organismos provinciales, los que dispondrán de otros 30 días para hacer las observaciones.

3.— El Consejo Nacional del PDC deberá dentro de los próximos 90 días despachar definitivamente, la reforma de los Estatutos".

MATEA por *Máximo Severo*



—La propina es el pequeño derecho que pagamos para sentirnos importantes.

(Matea se publica martes, jueves y sábado).

PC DECLINA INVITACION

Los dirigentes del Partido Comunista han estimado innecesario concurrir al acto público de promulgación de la Ley de Reforma Agraria, que tendrá lugar mañana en la Plaza de la Constitución. Consideran que es un acto de "desmesurada propaganda del Gobierno".

Así lo declaró ayer la Comisión Política de este partido, al acusar recibo de la respectiva invitación que el Presidente de la República enviara a dirigentes políticos, de organizaciones gremiales y parlamentarios.

La declaración agrega que, a pesar de que esta ley merece algunas críticas al PC, "ella representa un paso importante en el desarrollo de la lucha por la eliminación del latifundio, la entrega de la tierra a los campesinos y el progreso del país".



SENADOR PATRICIO AYLWIN, presidente del Consejo Nacional del PDC.

Elegida Nueva Directiva del Frente DC de la Municipalidad de Stgo.

El Frente de Trabajadores Democratacristianos de la Municipalidad de Santiago eligió su nueva directiva para el período 1967-68. Esta quedó compuesta por las siguientes personas:

Presidente, Horacio Schiaffino Santelices; vicepresidente, José Suazo; Secretario General, José M. B...; ...ra Escudero; Secretario de Actas, Jorge García M...; tesorero, Alfonso Valdés...

Directores: Andrés R...guez, Jorge Pérez, ... Urriola, Luis Muñoz y ... Alvarado.

Rebeldes Rechazaron Lista Unitaria para Directiva del PDC

Alrededor de las 19.30 horas de ayer, los diputados démocratacristianos Héctor Valenzuela y Enrique Zorrilla entregaron a la prensa la siguiente declaración:

"En cumplimiento de nuestros propósitos de unidad que creemos se expresan en la formación de un equipo directivo que sin exclusivismo represente la aspiración máxima del Partido en esta hora de clarificación y rectificación dentro de la unidad, tomamos contacto con los camaradas Rafael Agustín Gumucio, Bosco Parra, ... Silva, Sergio Fernández y Vicente Sota, la mayoría de los cuales integran la lista encabezada por el camarada Gumucio.

Les manifestamos que nuestra posición era llegar a una lista unitaria con nombres que interpretaran nuestros comunes propósitos.

Planteamos que una lista formada exclusivamente con nombres de personeros de grupos, dejaría marginado a un vasto sector de militantes y debilitaría la posición del Partido frente al Gobierno y a la opinión del país, a la vez que restaría representatividad a la nueva directiva, en circunstancias que se pretende robustecer la presencia del Partido en el proceso revolucionario.

Consecuentemente, propusimos los nombres de camaradas cuya trayectoria son garantía para todos, sin que ello significara excluir a nadie.

Lamentamos muy honda y sinceramente que nuestra gestión unitaria, honrada y limpia, haya sido rechazada, porque creemos que el éxito de ella habría interpretado el sentir más profundo del Partido.

Sólo nos resta dar cuenta de nuestra gestión ante la Junta Nacional.

(Fdo.): HECTOR VALENZUELA VALDERRAMA, ENRIQUE ZORRILLA CONCHA, en representación de 50 parlamentarios que propician la unidad."

Pareto Desmiente a un "Afiebrado" Diputado Peruano

El diputado democratacristiano Luis Pareto González, primer vicepresidente de la Cámara y presidente de la Comisión de Defensa Nacional de esta rama del Congreso, formuló ayer la siguiente declaración:

"Frente a las insólitas denuncias formuladas por el diputado peruano señor Ricardo Temoche, relacionadas con la adquisición de material de renovación para nuestros institutos armados, me hago un deber en declarar lo siguiente:

1.o— Las intenciones que supone el señor Temoche a nuestro país carecen de total seriedad y veracidad;

2.o— Las adquisiciones efectuadas para la Fuerza Aérea y la Armada Nacional constituyen una renovación de nuestro gastado material, para el solo y exclusivo uso de los aspectos eminentemente profesionales de nuestras prestigiosas Fuerzas Armadas, sin que exista la más mínima intención de los propósitos que nos atribuye el "afiebrado" diputado peruano;

3.o— Debe saber el legislador del país vecino del íntimo sentimiento de paz y fraternidad arraigado en los hombres de uniforme de nuestra Patria y los del pueblo de Chile, y muy especialmente con los países hermanos, ya que nos unen lazos de historia y liberación;

4.o— Es falsa la afirmación del señor Temoche al suponernos nuevas adquisiciones a la Unión Soviética. Ese solo hecho demuestra lo peregrino de sus denuncias.

(Fdo.): **LUIS PARETO GONZALEZ, presidente de la Comisión de Defensa de la H. Cámara de Diputados".**

Defensa de la Revolución en Libertad Planteará Castillo

Apoyo y participación activa del PDC en tareas del Gobierno.

Con la visita de cincuenta delegados democratacristianos que asisten a la Junta Nacional de la colectividad, se inició en la tarde de ayer en la Moneda un intenso ajetreo político que culminó con una reunión de Ministros en el despacho del titular de Interior, Bernardo Leighton.

Las delegaciones provinciales del Partido Demócrata Cristiano que visitaron al Primer Mandatario permanecieron cerca de dos horas en la Moneda.

También visitaron al Presidente Frei dirigentes del Partido y parlamentarios.

Paralelamente a estas entrevistas, se reunieron con el Ministro del Interior sus colegas de Defensa, Relaciones, y otros.

La reunión se prolongó hasta la veinte horas y los Ministros se retiraron sin revelar a la prensa las materias tratadas.

FRACASAN GESTIONES

El ex Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo, conversando con los periodistas y al ser interrogado sobre la gestión unitaria que estaba realizando dentro del PDC, expresó: "La gestión unitaria que tuve el honor de plantear con ayuda y consejo de muchos militantes del partido ha sido desgraciadamente rechazada por los camaradas dirigentes que forman la lista de Rafael Agustín Gumucio. No obstante proseguiremos nuestra tarea y entregaremos a los delegados a la Junta Nacional, la decisión definitiva del asunto.

"De acuerdo con los estatutos del partido es innecesario presentar listas separadas de candidatos a la mesa directiva en casos de discrepancias. Si ellos aparecen a pesar de las gestiones unitarias, puedo declarar que numerosos camaradas postularemos una lista que defenderá las siguientes posiciones:

1.— Defensa de los principios doctrinarios y de la experiencia política de la Revolución en Libertad, contra aquellos que desde cualquier campo niegan su validez;

2.— Seguridad de que la tarea práctica del Gobierno profundizará su inspiración en la doctrina démocratacristiana, y que ésta, dentro del análisis de las circunstancias concretas, resguardará la vigencia de las ideas démocratacristianas en etapas posteriores a la actual Administración del Presidente Frei;

3.— Acción programática fundada en el programa de Gobierno y en las resoluciones del último congreso nacional y de la comisión político-técnica;

4. —Apoyo firme a las tareas del Gobierno, con participación activa del partido en ellas;

5.— Medidas concretas de mejoramiento en las relaciones entre Gobierno y partido sobre la base de una mayor influencia de éste en las decisiones gubernativas."

Consultado el señor Castillo sobre su posible postulación como candidato a la presidencia del Partido, manifestó:

"Ese es un problema que resolverá la Junta Nacional. Me he limitado a expresar a ustedes los puntos que se desprenden de los contactos mantenidos con numerosos militantes del partido en estos últimos días."

Fracasaron Presiones para Provocar Huelga

El Frente Nacional de Trabajadores Democratacristianos del Ministerio de Obras Públicas ha estimado conveniente aclarar conceptos con relación a informaciones dadas a conocer a la opinión pública, por medio de las cuales la Federación Nacional de Obreros del Ministerio de Obras Públicas habría condicionado la no paralización de faenas acordada para el lunes 10 del presente.

Al respecto, la nota aclaratoria dice:

"La Directiva de la Federación de Obreros del Ministerio de Obras Públicas ha hecho publicaciones por medio de las cuales pretenden demostrar que, gracias a las amenazas de huelga formuladas en la asamblea del jueves 6 del presente, se habrían solucionado diversos problemas pendientes dentro del Ministerio."

"Estas afirmaciones están, en absoluto, en desacuerdo con los hechos reales, ya que los problemas que la Federación indica como solucionados, gracias a la presión de una huelga, estaban superados, algunos desde hace varios meses, a raíz de las gestiones realizadas por la Asociación Nacional de Obreros de Vialidad y por este Frente Nacional de Trabajadores DC del Ministerio de Obras Públicas ante el Ministro, Subsecretario y el Director General de Obras Públicas."

"Para comprobar este aserto, nos vamos a referir a cada una de las conquistas que se atribuye la Federación:

1.— **La reincorporación del Primer Vicepresidente de la Federación.**— Nunca ha sido despedido el primer Vicepresidente de la Federación de Obreros de Obras Públicas. Por lo tanto, este organismo no puede haber pedido su reincorporación. El Vicepresidente se desempeña en sus labores de mecánico, de acuerdo con su contrato.

2.— **La reincorporación de 20 trabajadores despedidos en la provincia de Aconcagua.**— Este problema estaba solucionado desde hace más de dos meses, ya que los 20 obreros de Aconcagua que fueron suspendidos, se encuentran trabajando por decisión del señor Director de Vialidad.

3.— **La dictación de la Circular N.o 38 de la Dirección General de Obras Públicas para el pago de viáticos y horas extraordinarias.**— Esta circular fue dictada sin participación de la Federación e incluso esta se opuso a ella. Sin embargo, posteriormente, es alentador que esa Federación haya respaldado públicamente la mencionada circular.

4.— **Cambio de choferes de la letra C a la letra B, en conformidad a un Reglamento estudiado por la Federación.**— Eso también es falso. La Federación quería el traspaso sin condición de ninguna especie y cuando conoció el Reglamento redactado por la Dirección General de Obras Públicas, manifestó su oposición. Posteriormente, la Federación aceptó este Reglamento, ya que conoció en él que se daban garantías de mejoramiento económico a los más eficientes y responsables choferes del Ministerio.

5.— **Ordenes de pago para el Decreto Aclaratorio de Vialidad.**— Estas órdenes de pago estaban cursadas desde hace varios días antes de la reunión tenida por la Directiva de la Federación a que nos estamos refiriendo.

6.— **Reincorporación de 65 obreros de la Dirección de Riego.**— Esto también es falso. Los obreros de Riego que han sido despedidos corresponden a obreros transitorios, cuyas obras han llegado a su término, como Embalse El Yeso. La política que ha sustentado la Dirección General de Obras Públicas es dar preferencia a estos obreros para cualquiera labor del Ministerio, para la cual sea necesario contratar personal".

"La publicación de la Federación deliberadamente omite varias conquistas alcanzadas por los obreros de Obras Públicas durante el presente, gracias a la intervención de las Asociaciones de Obreros y del Frente Nacional DC. Así sucede por ejemplo, con el traspaso de los obreros transitorios a carácter de permanentes, aspiración de los organismos gremiales de los obreros desde hace más de 10 años."

"Para concluir, lo que realmente sucedió es que la Federación trató de realizar una huelga de carácter político, a la cual el personal de Obras Públicas no le respondió."

FIRMADO: HUGO DAVID MARTINEZ, presidente, y JORGE MAUREIRA SANDOVAL, Secretario General.

Primer Congreso de EE. PP. Jubilados

En la Organización del Primer Congreso Nacional de Asociaciones de Empleados Particulares Jubilados —entre los días 22 y 23 de julio—, se tradujo "la enorme inquietud del gremio por lograr efectivos mejoramientos en su previsión social", según expresó uno de los organizadores del torneo. Este se hará en la sede de los Viajantes de Chile, ubicada en calle París 836.

"Este Congreso deberá abordar la constitución de una Federación que agrupe a las Asociaciones del país, entre las que se cuentan las de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Talca, Concepción y Ñuble", añadió el informante.

Luego señaló: "No menos de 50 delegados representarán a estos organismos, en los que se agrupan 30 mil jubilados y montepiadas. Analizaremos las Leyes Previsionales que nos afectan, en especial la 10.475, para su posterior modificación y los acuerdos del 9.o Congreso de la CEPCH, y otras materias de interés. Finalmente, elegiremos la Directiva Nacional de la nueva Federación, que afiliaremos a la Confederación de Empleados Particulares de Chile".

FF. AA. de Chile Resguardan la Soberanía y Garantizan la Estabilidad Democrática

"En Cuba son sumisas al Gobierno y al Partido Comunista", afirmó senador Fuentealba.

El senador socialista Carlos Altamirano ha ofendido a las Fuerzas Armadas de Chile, porque las ha confundido gratuitamente con las cubanas, donde son sumisas al Gobierno de Fidel Castro y al Partido Comunista, dijo el jueves en la Cámara Alta, el senador democratacristiano Renán Fuentealba.

En sensacional discurso —como lo informamos ayer— Fuentealba silenció entonces a los senadores del FRAP y apabulló al "guerrillero" Carlos Altamirano Orrego, al justificar plenamente las denuncias que el Ministro del Interior y el Ministro de Defensa Nacional le han deducido, ante los Tribunales Superiores de Justicia, por injurias al Jefe del Estado y ofensas a las Fuerzas Armadas.

PUNTOS SOBRE LAS IES

He aquí el texto de esta parte del discurso del senador Fuentealba:

"El señor Ministro de Defensa Nacional considera que han sido ofendidas las Fuerzas Armadas chilenas. ¿En qué se basa el señor Ministro? En las expresiones que el Honorable señor Altamirano empleó en su conferencia. En efecto, manifestó: "América Latina, gran nación deshecha en veinte Repúblicas (nosotros somos una de esas veinte Repúblicas, acotó Fuentealba) tiene una superficie de 21 millones de kilómetros cuadrados y 240 millones de habitantes. El orden burgués y la explotación imperialista están cautelados en 1.200.000 guardias nativos de ejércitos profesionales al servicio del Pentágono".

"Si preguntamos a cualquiera persona que pasa por la calle si esto es ofensivo contra nuestras Fuerzas Armadas, indudablemente nos responderá de manera afirmativa. Es un insulto, es una ofensa a las instituciones armadas."

Más adelante dice: "Cómo derrotar a los Ejércitos profesionales nativos y a sus tutores armados yanquis, guardianes del sistema de vida capitalista en esta zona del hemisferio, es el gran dilema planteado a las vanguardias políticas continentales."

FUENTEALBA

GUARDADORAS DE LA SOBERANIA

"Comparto la opinión sustentada no sólo por senadores del FRAP, sino por muchas personas, políticos o no políticos, que estiman que en América Latina existen ejércitos que cumplen las funciones a que se ha referido el Honorable señor Altamirano. Los hay, sin duda, pero niego que nuestro Ejército pueda ser incluido entre ellos o ser sindicado de servidor del imperialismo, del régimen capitalista, de los explotadores. Nadie puede decir eso del Ejército de Chile. Ni los señores senadores del FRAP, ni nadie, en el país, puede pensar en cosa semejante, porque, en realidad, nuestras Fuerzas Armadas no están al servicio de oligarquía alguna, de capitalismo de Gobierno o de ningún partido político determinado.

Ellas, simplemente, son las guardadoras de la soberanía del país, y siempre, en Chile, han sido la mejor garantía de estabilidad del régimen democrático y respetuosas de la autoridad legítimamente constituida. Y nuestras Fuerzas Armadas, en su 99 por ciento,, están integradas por hombres modestos, sencillos venidos de todas las esferas y clases sociales, y nadie puede decir que en ellas estén ocultas las fuerzas del imperialismo, del capitalismo, ni que sus oficiales carezcan de la dignidad suficiente para resistir las presiones de orden moral y material que quisieran asignárseles por cualquier cuerpo armado o cualquiera tutoría extranjera.

"Estamos seguros de que eso jamás lo tolerarán nuestras Fuerzas Armadas. Luego, se las ofende cuando se dice esto expresamente sin excluir a Chile.

"Por eso hizo bien el Ministro de Defensa —es su deber, señores parlamentarios— al plantear la denuncia correspondiente. ¿Para qué? Con el objeto de que los Tribunales establezcan si efectivamente, como lo estima el Gobierno, hubo aquí una ofensa en contra de las Fuerzas Armadas. Ese es el alcance de esta denuncia".

LAS FF. AA. EN CUBA

En cuanto a las FF. AA. existentes en los países totalitarios, el senador Fuentealba dijo:

"Hasta cierto punto, considero explicable que el Honorable señor Altamirano y algunos parlamentarios del FRAP, que tienen concepto distinto de lo que es una fuerza armada en un gobierno revolucionario, tengan esta opinión no sólo de las fuerzas armadas extranjeras, extrañas, sino de las propias Fuerzas Armadas chilenas. Porque en los países socialistas —en Cuba, concretamente, país al cual permanentemente vemos invocar como ejemplo y modelo de gobierno revolucionario— las fuerzas armadas, simplemente, se confunden y están al servicio no sólo del gobierno revolucionario de Fidel Castro, sino también al de la ideología y doctrina que ese Gobierno representa.

"Como prueba de lo que estoy afirmando, tengo a la mano una edición del diario "Gramma" (orgáno oficial del Gobierno cubano), en el cual aparece un artículo dedicado a las fuerzas armadas, que dice: "Plenaria de organización del partido en las fuerzas armadas".

"Es decir, el Partido Comunista se organiza dentro de las Fuerzas Armadas, y ello corresponde a la concepción que los países comunistas tienen de los institutos armados. El caso concreto es el Gobierno cubano. Más adelante, en la misma publicación, figura toda una exposición sobre lo que significa la presencia del partido dentro de los organismos militares, y se dicen algunas cosas muy interesantes. Por ejemplo: "Las experiencias alcanzadas hasta hoy demuestran que los objetivos principales para lo cual se crea nuestro Partido en las Fuerzas Armadas, aún faltándonos Unidades para construirlo, están garantizados plenamente: el de contribuir con todas sus energías a que nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias cumplan su misión de defender la integridad territorial de nuestro país, protejan el trabajo creador del pueblo y las conquistas de la Revolución, rechazando y aniquilando cualquier agresión, venga de donde venga, y el de educar en los principios del marxismo-leninismo a todos nuestros soldados, clases y oficiales, así como en el profundo amor a nuestras tradiciones y a los pueblos que se enfrentan resueltamente al imperialismo; de la misma forma que tenían como misión fundamental educar a todos los miembros de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias en la ab... fidelidad al pueblo traba... y en el incondicional aca...miento a las orientaciones ... Comité Central de nu... Partido y de nuestro Com...dante en Jefe".

En otro de los párrafos ... esta publicación se expre... siguiente: "Ayudar al Par... Comunista de Cuba e... cumplimiento de sus dos ...cipales deberes en las Fue...zias Armadas: la educa... de los soldados, clases y ...ciales en los principios ... marxismo - leninismo; y ... educación constante de la ...pacidad combativa de ... Unidades".

ESTO NO OCURRIRIA EN CHILE

"Podría citar muchos ... párrafos que demuestran ... ta qué punto, en Cuba ... identificación absoluta ... las fuerzas armadas, el ... men cubano y la doc... cubana. Los soldados ... adiestrados en el marxismo...

"Pues bien, quien tenga ... concepción de esta clase ... ca del empleo de los ins...tos armados, evidentemente ... debe estar en desacuerdo ... las fuerzas armadas chilenas. Pero los Señores Senadores pueden tener la seguridad ... que jamás, este Gobierno ... mo tampoco ningún otro ... bierno democrático del ... intentará colocar a las Fu...zas Armadas al servicio ... partido. Ni al Partido Ra...cal, ni al Démocratacristiano ... se les ocurrirá mañana ... adoctrinar, con las ideas ... dicieles o democratacristianas a los soldados, clases y ofi...les de las Fuerzas Armadas.

Repito: cuando se tiene ... concepción de esta naturaleza respecto de los institutos ... mados, es perfectamente ... co que se condene la au...dad, independencia y auto...mía que las Fuerzas Armadas chilenas tienen respecto ... cualquier ideología o de cu...quiera tutoría nacional o ...tranjera".



ALTAMIRANO

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. •Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Sequía y el Esfuerzo Nacional

El país está enterado de las graves proporciones que está alcanzando el período de sequía que afecta a gran parte del territorio nacional. La disminución de la cantidad de lluvia caída durante este invierno, unida a las intensas e ininterrumpidas heladas, está dibujando un rostro catastrófico al año en curso, ya que a través del ruinoso estado que deberá afrontar la agricultura se producirá la escasez de alimentos cuya sustitución o importación no siempre es posible realizar.

El Gobierno ha sido claro desde el primer momento para enfrentar la situación. Ministros y altas autoridades se han apresurado a informar a la opinión pública, primero que todo, para que ésta conozca de la fuente más responsable cuál es el exacto alcance del problema y cuáles serán las dificultades que habrá que superar. Se han señalado también algunas de las medidas que deberán tomarse.

Ciertamente el Gobierno no pretende producir alarma pública alrededor del fenómeno climático que nos afecta. Pero ha estimado de su deber no ocultar tampoco sus proyecciones, que son ya perfectamente previsibles y que pueden agravarse aún más en la misma medida en que la sequía continúe. Cumple así el Gobierno su obligación de orientar a la opinión pública, explicando las causas, efectos y limitaciones de fenómenos que obedecen a caprichos de la naturaleza.

No hay duda que las autoridades responsables están actuando con diligencia y previsión al proceder como lo han hecho. Pero tal actitud deberá encontrar su ineludible complemento en la respuesta que solidariamente presenten todos los sectores del país.

Es así como, por mucho que se esfuerce DIRINCO en perseguir y sancionar a los especuladores que previsiblemente intentarán aprovecharse ilícita e inhumanamente de la situación, si no cuenta con el apoyo resuelto y solidario de las dueñas de casa, no podrá realizar una labor realmente eficiente en este sentido.

Chile se encuentra una vez más enfrentando un desafío de la naturaleza. Las pérdidas que ocasionan la sequía y las heladas bien pueden compararse con las de un terremoto o un temporal extraordinario.

Ello exige que Chile entero se una una vez más, como siempre lo ha hecho ante las emergencias, y se disponga a arrostrar decididamente la situación que ahora se le presenta. El pueblo tendrá que dar nuevamente una muestra de su disciplina y de su espíritu solidario para respaldar sin reservas las medidas que el Gobierno adopte, y lograr así que ellas alcancen los objetivos para los cuales son dictadas. Los pobladores, las Juntas de Vecinos, los sindicatos, las dueñas de casa, la juventud, en fin, todo el pueblo tendrá que tomar su puesto de combate frente a la emergencia, y cooperar sin contemplaciones en la lucha contra la especulación. Por su parte, los productores, los comerciantes y los que de un modo u otro intervienen en el proceso alimentario del país, tendrán que realizar excepcionales esfuerzos y sacrificios para lograr disminuir las consecuencias de la calamitosa situación.

En el sino difícil que la naturaleza impone a Chile cada cierto tiempo se encuentra el secreto de la solidaridad y espíritu de superación de su pueblo. Ello hace pensar que, bajo la dirección ágil y eficiente del Gobierno, agregará esta vez un nuevo jalón en su historia de las emergencias superadas.

La Administración Pública en la Reforma Agraria

El proceso de Reforma Agraria, para ser llevado a cabo en un país como Chile, tiene un primer período básicamente político y jurídico, a través del cual las distintas presiones que se ejercen sobre la estructura agraria, para alterarla logran una cierta representatividad política. En el caso de Chile, es el Gobierno quien, representando los intereses de las masas campesinas, tomó como una de sus tareas principales inducir el cambio agrario. Sin embargo, el Gobierno debía institucionalizar su iniciativa de Reforma Agraria, a través de los mecanismos legales que legitimaran una acción de esta naturaleza. Toda la etapa de discusión de la Ley de Reforma Agraria —que ya termina con la promulgación después de más de 2 años— responde a la necesidad del Gobierno de legitimar su acción de cambio por las vías legales.

Una vez promulgada la ley —cosa que sucederá mañana domingo—, el Gobierno tendrá los instrumentos legales necesarios para realizar la Reforma Agraria. La etapa de discusión jurídica habrá concluido y lo más importante ahora será la ejecución misma del proceso, ejecución que corresponde básicamente a los campesinos y al Estado quien actúa a través de su Administración Pública. La Administración Pública constituye uno de los aspectos claves en el proceso de cambios. De su coordinación, agilidad, eficiencia y empuje depende en gran medida, el éxito del proceso.

En el caso de la Ley de Reforma Agraria se contempla un título especial —el XI—, denominado "Del Sector Agrícola y sus Instituciones", que está destinado a sentar las bases para reorganizar el Sector Público Agrícola. Estas disposiciones no obedecen a caprichos del Gobierno, sea por ingresar más gente a la Administración o por el prurito de poner nuevos nombres a viejos organismos. Es importante destacar que estos cambios implican muy poco o ningún gasto extra en los presupuestos aprobados.

¿A qué obedece esta reorganización? Se trata, solamente, de adecuar la actual organización a los objetivos de una política agraria integral, uno de cuyos componentes fundamentales es la Reforma Agraria. La organización actual no permite realizar dichos objetivos con un mínimo de eficiencia. Existe un alto número de organismos encargados de realizar tareas en materia agrícola (más de 20), la mayoría de los cuales no depende jerárquica ni administrativamente del Ministro de Agricultura. Es imposible así cualquier acción coordinada, y se produce duplicación de funciones, estratificación de clientelas (un organismo atiende sólo a determinado sector de agricultores) y muchas veces vacíos en funciones que son fundamentales. Tampoco existe, por otro lado, un sistema de planificación integral para orientar las acciones del Estado en pro del desarrollo agrícola. En general, las instituciones del Sector Público Agrícola han trabajado de acuerdo a objetivos y programas que ellas mismas se han fijado.

¿Cuáles son los cambios que la ley introduce en esta situación? Se define, en primer término el concepto de Sector Público Agrícola, que comprende a todas las instituciones que reciben fondos fiscales y trabajan en materias agrícolas; junto a esto, se tiende a mejorar la posición de autoridad del Ministro de Agricultura en dichos organismos. Esto se realiza, fundamentalmente, cambiando la composición de los consejos de dichos organismos (como se hace en el Comité Ejecutivo Agrícola de CORFO). Se establece también un sistema y una Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), que depende del Ministro de Agricultura y que actúa como oficina sectorial respecto del sistema de Planificación Nacional. ODEPA se crea adecuando el antiguo CONSFA (Consejo de Fomento Agropecuario).

Entre otros cambios de importancia está la transformación de la Dirección de Agricultura y Pesca (DIAP) en el Servicio Nacional Agrícola y Ganadero, quien centralizará los esfuerzos del Estado en la asistencia técnica especializada y la modernización del sector agrícola.

Es interesante anotar, por último —y sin pretender agotar este aspecto de la ley—, la creación de tres nuevos organismos. Uno es el Consejo de Crédito Agrícola, que está compuesto por once miembros y que tendrá por objeto centralizar las decisiones sobre el crédito que el Estado otorga a través de diversas instituciones. Otro organismo nuevo es el Servicio de Informaciones Agropecuarias, que será el encargado de elaborar, analizar y difundir las estadísticas agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras. Este es un aspecto básico —que estaba bastante descuidado— para la planificación agrícola, tanto a nivel nacional como del productor. Se crea, por último, la Empresa Nacional de Riego que será encargada de proponer, estudiar y construir las obras de riego. Dicho organismo dependerá del Ministerio de Obras Públicas, pero en su Consejo tendrán participación representantes del Sector Agrícola.

Todas estas disposiciones constituyen un esfuerzo de envergadura para adecuar y modernizar la Administración Pública Agrícola a las exigencias de una política agraria integral que pretende incorporar activamente a los campesinos a la vida nacional y provocar el desarrollo de la agricultura.

Jotagé

Cuando a un Guapo le Salen al Paso...

No hay espectáculo más lastimoso que el de un perdonavidas cuando alguien le sale al paso y le pone los puntos sobre las íes y las tildes sobre las tés. Lo que venía bravuconeando con cargo al apocamiento del auditorio pierde su dilatación agresiva, se recoge y arruga como pellejo suelto.

Con todo respeto, así le pasó al senador Altamirano en la sesión del Senado en que insistió en ratificar sus expresiones contra el Jefe del Estado y las Fuerzas Armadas. El valiente venía con buen apoyo de retaguardia, lo que le dio impulso para desatarse todavía más.

Pero luego se le cruzó el senador Fuentealba y le dijo, con muy buenas palabras, lo que era necesario que oyera la opinión pública para que supiera a qué atenerse en este asunto. Y como si fuera poco darle una lección al guapo, el senador Fuentealba arremetió también contra la retaguardia y mostró lo ridículo de su apoyo.

A mí me parece que la retaguardia actuó de acuerdo a su mentalidad y que se enredó en un lío que se le iba a presentar inevitablemente. Los frapistas piensan en bloque y son incapaces de separar las actitudes aisladas de un sujeto del grupo del que éste forma parte. Cuando un adversario político hace algo que no es correcto, los frapistas disparan a la bandada y aprovechan para implicar a su partido, al sistema y al universo entero, excepto, naturalmente, ellos y quienes sean sus compañeros de turno. Ahora que el afectado era uno de sus filas, los frapistas reaccionaron en forma automática, como están acostumbrados, y se sintieron atacados en bloque por las denuncias hechas contra el señor Altamirano.

Por eso salieron con la majadería de que se estaba iniciando una maniobra anti-FRAP y hablaron de represión y esas cosas así que los obsesionan.

Pero el senador Fuentealba fue muy claro en sus argumentos: el afectado por las denuncias es concretamente el senador Altamirano por muy concretas expresiones que tuvo en una situación perfectamente precisada. No cabe, entonces, que el FRAP quiera presentarse como víctima y sacar provecho político de la torpeza de un miembro de sus filas. Tampoco cabe la inconsecuencia de defender una cosa y luego buscar amparo en los procedimientos y valores de aquello mismo que se ataca y se pretende destruir. En todas las posiciones políticas hay lugar para la hombría y yo no creo que un guerrillero —aun cuando sólo se trate de un **amateur**— se pueda sentir excusado de actitudes varoniles, sobre todo cuando se presume de guapo y ofende a los demás con cualquier pretexto. Es bien ridículo que un guerrillero corra a que lo defienda lo que él considera y descalifica como "tribunal burgués". Me gustó que el senador Fuentealba haya puesto énfasis en este punto, porque los señores frapistas parecen creer que a los simples ciudadanos nos pueden mirar las canillas cada vez que quieran. Pero ahí se equivocan y es saludable que se les llame la atención sobre lo absurdo de sus procedimientos, si es que quieren hallar el camino para entenderse alguna vez honradamente con la opinión pública.

Entre tanto, el senador Fuentealba ha dejado muy en claro la legitimidad con que están actuando el Gobierno y las Fuerzas Armadas al defenderse de las arbitrariedades lanzadas por el apresurado señor Altamirano. Las garantías democráticas a todos los partidos, la libertad de expresión y la difusión sin trabas de las publicaciones son realidades que aquí en Chile están fuera de discusión. ¿Cómo, entonces, querer poner en tela de juicio estas evidencias a título de un asunto que se debate al nivel del delito común de la injuria? Los frapistas creen que pueden enredar las cosas y deformar las situaciones más inequívocas. En el caso del senador Altamirano no podrán salir con la suya, y el senador Fuentealba se encargó, muy oportunamente, de notificárselo.

Gregorio Pimentel

En la Escena Literaria

No siempre ocurre la gracia de que nos encontremos con un poeta de la alcurnia del boliviano Guillermo Viscarra Fabre. Le conocíamos solamente a través de las páginas antológicas de su conterráneo Juan Quirós, quien de él afirma: "Poeta intenso, cuyo arte, impulsado por afanes terrestres y humanas preocupaciones, se ha impuesto por su "retórica de hondero", como una de las figuras más originales y sobresalientes de la poesía boliviana contemporánea". La voz de Viscarra Fabre enaltece la poesía de Bolivia, que ostenta figuras tan señeras como las de Jaimes Freyre, Franz Tamayo, Gregorio Reynolds, Antonio Avila Jiménez, Oscar Cerruto, Yolanda Bedregal, Alcira Cardona Torrico.

Se inició en 1938 con un libro titulado "Clima"; le siguió, 1949, "Criatura del alba"; vino más tarde una "Carta confidencial sobre Rainer María Rilke" y, en 1966, "Nubladas Nupcias", libro que consagra la validez del poeta, sin altibajos en la gracia del canto, en la profundidad del concepto, en la elegancia del verbo.

El libro está consagrado al llanto por la muerte del hijo; el poeta, el filósofo, el artista, se aúnan en esta jornada expresiva de tan digna permanencia; hay innumerables voces en estos cantos dolorosos que nos entrega Viscarra Fabre, y al mismo tiempo una canción asordinada que no rehúye la gracia del oído. El poeta es maestro del soneto e inaugura su canto con uno dedicado al "Illimani", que magníficamente concluye con este terceto: "Quién diera a mi tormento subterráneo | que horada las paredes de mi cráneo, | tu féretro polar cuando esté muerto".

"Nupcias" es un poema elegíaco en el que la voz del poeta se transforma, se robustece, es delirante como una oración o una estrella. El hijo le sangra, le duele, está presente más allá de la orfandad, de la sombra. Dice el poeta: "Hijo mío, yo soy tu sepultura | y duermes en mi hueco | convertido en hoguera | en rubí con cenizas | de tu sangre preciosa".

Qué dignas, qué acertadas las palabras del uruguayo Carlos Sabat Ercasty a propósito de este poema: "Su poema es la arcana voz del hombre entrelazando en un solo misterio la vida y la muerte. Por eso es tan humano".

En otras páginas el poeta habla con amor encendido de su patria y se acerca a las greguerías de Gómez de la Serna, con verdadero donaire. Siempre es original, no desdeña la perfección de la frase, la ternura del verso, el imponderable sentido de la verdad del hombre que se conjuga con la verdad del artista donde las nupcias suelen ser difíciles.

C. R. C.

Aumento de Producción Agrícola

En la conferencia de prensa que, hace algunos días, concedió el Gerente General de ECA para informar de algunas materias relacionadas con las actividades de ese organismo, hizo mención a algunos tópicos, cuya importancia se requiere destacar.

Comentó que las compras de trigo por parte de ECA en la temporada del año actual significaron un aumento de las adquisiciones de más de 250.000 quintales; este incremento se debe a que, también, la producción nacional total de trigo tuvo un rendimiento notablemente acrecido.

En efecto, según los datos de que hasta este momento se dispone, la extensión sembrada con trigo en 1966/67 se elevó a cerca de 800.000 hectáreas, y el volumen de cosecha alcanzó a más de 12.500.000 quintales métricos. En el año precedente, esta cosecha había llegado sólo a 11.673.000 quintales.

Hemos querido destacar singularmente este hecho porque es revelador de la actitud de los agricultores del país frente a sus responsabilidades para el abastecimiento alimenticio nacional. Estos hombres de trabajo han comprendido que es su deber esmerarse por producir al máximo, a fin de evitar las importaciones trigueras, que significan gasto tan crecido de divisas.

Así ha respondido la gran mayoría de productores agrícolas ante las necesidades del país; esto representa, precisamente, que han asumido la posición contraria de la que, con fines políticos, les han querido achacar quienes tratan de atacar al Gobierno y aquellos que desearían escudar su incompetencia como empresarios, tras la honesta actividad de los verdaderos hombres de trabajo.

Decimos todo esto porque, como bien lo sabe el público lector, todos los días supuestos dirigentes agrarios están manifestando que los dueños de la tierra, atemorizados por la Reforma Agraria, dejan de trabajar su tierra, porque se la van a arrebatar para socializarla. Los políticos de oposición les hacen coro y, de esta manera, casi ha llegado a tomarse como una verdad el que los hombres del campo, propietarios del bien raíz que ocupan, están desanimados y no tienen deseos de producir.

Las cifras están poniendo, con su nítida claridad, las cosas en su lugar, haciendo ver que el país no está formado por el grupito de revoltosos que tiene su centro en Santiago, ni por los seudoempresarios que se escudan en cargos que escalaron en gremios de productores, para ocultar sus fracasos.

Estos deben, en realidad, tener miedo; pues, como son incapaces de trabajar como corresponde sus tierras y explotan a sus colaboradores, contra ellos actuará la Reforma Agraria que, junto con mejorar la producción y aumentarla, llevará justicia social y protección al sufrido campesino nacional, víctima por tantos años, de la expoliación de patrones incompetentes y carentes en absoluto de equidad.

Podría aducirse que el hecho de que aumentaran las siembras y cosechas de trigo puede ser un resultado casual, de coyunturas o conveniencias limitadas de ciertas provincias. Pero, en el hecho, han mejorado, grandemente, también, las disponibilidades de otros productos agropecuarios; allí tenemos ese espectacular aumento de la producción de carne de ave; el no menos notable avance en la producción de carnes de cerdo y otros varios ramos, como las papas, los fréjoles y el arroz.

Todos ellos muestran que el agricultor, muy lejos de encontrarse pésimista, está fortaleciendo su actividad, incrementando sus labores, porque, además de que está consciente de que con ello sirve como corresponde a su país, sabe que, con los precios actuales fijados por el Gobierno a la producción agropecuaria, se logran utilidades ventajosas cuando se han trabajado con tesón y honorabilidad las ubérrimas tierras del territorio.

El estímulo económico que para la producción significan los precios remunerativos establecidos por resoluciones gubernamentales, precisamente para despertar el interés de los empresarios, ha rendido buenos resultados, que se comprueban con las declaraciones que comentamos y las cifras estadísticas, que no pueden ser desmentidas por los apasionados críticos de la situación.

Arf.

La Lucha Antinflacionaria

Las cifras proporcionadas por la Dirección de Estadística y Censos, respecto al movimiento del Indice de Precios al Consumidor en el mes de junio pasado, demuestran que la lucha sin cuartel contra este pernicioso mal endémico de la economía nacional, aunque no totalmente ganada, paulatinamente va disminuyendo los altos niveles de años anteriores. De acuerdo a los antecedentes oficiales del organismo encargado de su verificación, en los doce meses transcurridos desde junio de 1966, el indicador de precios al consumidor registró un aumento de 18,9 por ciento, contrastando con un alza de 21,7 por ciento en igual mes del año pasado y de 30,4 por ciento en 1965. En el transcurso de los últimos cinco años, el índice señalado ha experimentado las siguientes fluctuaciones en junio de cada año con relación a los doce meses anteriores:

AÑO	Alza en 12 meses	Tasa de reducción
1963	46,5%	——
1964	48,2	-|- 3,7%
1965	30,4	—36,9
1966	21,7	—28,6
1967	18,9	—12,9

Estas cifras mueven a efectuar un objetivo y desapasionado análisis de lo acontecido en el quinquenio anterior. No obstante, se hace necesario disipar algunos conceptos míticos que permanentemente fluyen de los escépticos de turno. Una de las más vagas objeciones que se hace para desvirtuar la efectividad del índice de precios es la de sostener que no refleja la realidad actual por haber sido confeccionado hace diez años. Este argumento simplista no toma en consideración el hecho de que en la mayor parte de los países organizados, los índices de cualquier naturaleza son confeccionados para medir las tendencias a un plazo razonablemente largo y que sólo cabe modificarlos cuando se han producido profundos cambios en su composición. Nadie puede negar el hecho de que EE. UU. es el país más avanzado de la Tierra, tanto tecnológicamente como en nivel de vida de sus habitantes y, sin embargo, en la actualidad continúa usando un índice de precios establecido en 1958, es decir, el mismo año base del indicador chileno.

Tampoco es lícito sostener que el índice de la Dirección de Estadística y Censos es restringido y no contiene todos los artículos, bienes y servicios de uso o consumo habitual. Ningún índice puede contener todos los rubros que produce un país, ya que su mera tabulación exigiría un esfuerzo gigantesco que imposibilitaría su publicación mensual y probablemente sólo sería posible hacerlo una o dos veces al año. La única exigencia aceptable que se puede pedir a un indicador determinado es que él sea representativo, y esto es lo que acontece con el índice de precios al consumidor. El índice chileno mide el movimiento de 125 rubros diferentes, superando en número a todos los similares de América Latina y a muchos del resto del mundo. Países de tan alto desarrollo como Suecia sólo usan de 40 a 70 rubros en sus índices de precios, y aun EE. UU., con el mayor potencial técnico y humano a su disposición, mide el movimiento de precios con un número no superior a 300 ítem diversos.

Otra de las objeciones o reparos que suele hacerse al Indice de Precios al Consumidor de Chile es que contiene rubros inexistentes o que solamente se usan los precios oficiales en su tabulación. Esto no pasa de ser una majadería totalmente inefectiva. La lista de los productos y servicios está a disposición pública y no constituye secreto alguno, ya que ella es publicada semestralmente en los boletines estadísticos del organismo oficial. Los precios que aparecen en dicha lista provienen de las encuestas periódicas que se efectúan en el terreno mismo, de tal manera que los precios anotados son los efectivamente registrados por los funcionarios encuestadores y ellos son los que se consignan en sus informes.

A la luz de estos antecedentes, nadie puede cuestionar en forma objetiva y responsable la validez de los resultados obtenidos por la Dirección de Estadística. Quienes por razones partidistas o de intereses de grupo pretenden restar legitimidad a este índice, deberían ser públicamente emplazados a que probaran sus afirmaciones con hechos concretos y no mediante el malabarismo de declaraciones desprovistas de toda realidad. Las cifras de los últimos cinco años prueban más allá de toda duda que estamos ganando la guerra contra la inflación y que de un 48% en 1964 se ha bajado el ritmo inflacionario a menos del 19 por ciento en períodos exactamente comparables. En el curso de los primeros seis meses de 1967 esta tasa ha sido reducida a 14,7%, a pesar de la fuerte incidencia que se origina debido a que la mayor parte de las alzas se producen precisamente durante este período. ¿Puede alguien negar que se está en camino de ganar esta dura batalla, cuando frente a una inflación de 45% en 1963 se ha descendido a menos de 15 por ciento cuatro años después?

La ciudadanía entera debe comprender que quien pierda o gane en esta permanente lucha por contener las alzas de precios no es el Gobierno, sino todo Chile. Sin distinción de ninguna especie, grupo o interés, todos debemos aunar y mancomunar solidariamente los esfuerzos a fin de liberar a nuestra nación de este flagelo, más despiadado e inhumano que la peor epidemia. El país ha enfrentado situaciones de mayor gravedad y siempre ha sabido salir adelante. No es éste el momento de flaquear, cuando ya se ha recorrido más de la mitad del camino.

M. R. G.

"Punto Final" y la División Socialista

En su último número, la revista PUNTO FINAL, que se proclama "independiente", se niega siquiera a reconocer y a comentar uno de los hechos más notorios y de mayores repercusiones que tuvo lugar recientemente en Chile.

El artículo "Una línea para la izquierda", que firma el Director de PF., Manuel Cabieses D., dice textualmente: "En el Partido Socialista se han producido problemas en su reciente Pleno del Comité Central, cuando un grupo de parlamentarios y dirigentes se retiraron formulando determinadas exigencias. No corresponde a PF atizar los problemas internos del PS y nos limitamos a registrar el hecho. Lamentamos que haya ocurrido, porque se ha dado, quizás equivocadamente, un espectáculo amargo que carece de planteamientos ideológicos".

Y en efecto, es de advertir el desparpajo de Punto Final al marginar de ese artículo y de todo el número el problema socialista, gran tema político de estos días.

Entre tanto, los propios interesados se encargaron de rechazar el supuesto que invocaban Cabieses y PF para soslayar todo comentario. Que hay planteamientos ideológicos en el fondo y en la superficie de la división, los denunció a los cuatro vientos el diputado "ampuerista" Ernesto Guajardo. Dijo "El Frente de Trabajadores es la versión chilena de la lucha de clases. Y, por lo tanto, excluye por completo una actuación conjunta con cualquier partido político de la burguesía y consideramos que el Partido Radical es burgués". Agregó: "... las bases, los trabajadores, la opinión pública, necesitan saber cómo compagina la directiva su glorificación de la guerrilla y la subversión como táctica más o menos inmediata, con su indisimulada tendencia a anudar compromisos con el Partido Radical, según lo propicia expresamente el camarada Allende en entrevista de "Ultima Hora", del 11 de abril de 1967".

Las divergencias, pues, brotan en todos los niveles: ideológicos, estratégicos y tácticos. El desenfado de PF al pretender engañar a la opinión pública, ocultando la incuestionable importancia de la división socialista, demuestra una vez más que la publicación nada tiene de "independiente", sino todo de sujeta a móviles propagandísticos parciales e interesados. PF agiganta y distorsiona las más sutiles diferencias que surgen en las tiendas no marxistas y aun en estas últimas sólo cuando pueden afectar las pretensiones de Fidel Castro en Chile. Por eso esperábamos que PF, agente periodístico de las guerrillas, emitiera un juicio de entendido sobre la crisis socialista e hiciera saber a una opinión pública, motivada por una razonable curiosidad, quiénes están en el buen camino para "liberar" a Chile y quiénes son unos impostores. Pero quedamos frustrados por el silencio de PF y otro tanto habrá sucedido a muchos socialistas desconcertados.

Un elemental escrúpulo de honestidad periodística nos mueve a denunciar la dolosa omisión de Punto Final y emplazarla a que en su próximo número satisfaga la comprensible angustia del país acerca de la crisis socialista. Que haga saber, entonces, si es auténtica la posición del Dr. Salvador Allende y quienes lo siguen en el PS, frente al problema de las guerrillas; si dicha actitud es compatible con la "indisimulada tendencia a anudar compromisos con el Partido Radical", de que se acusa al propio senador Allende; si esta última táctica es o no coherente con el Frente de Trabajadores; y cual de los dos contrincantes socialistas propone el camino más adecuado para "liberar" a Chile.

Es más que probable que PF defraude una vez más a sus lectores y a la opinión pública en general. Ese órgano político dependiente eludirá una vez más la cuestión, aunque hilvane unos cuantos lugares comunes sobre el tema, y los corone con supuestas generalidades unitarias, en un intento imposible por salvar la cara y continuar la comedia con su máscara de "independencia"... a menos que antes de los diez días que faltan para el próximo número llegue a Santiago la orden aclaratoria de La Habana y Punto Final descubra que ya está en capacidad de "atizar problemas internos del PS" y de Chile.

S. A. F.

¿Sabía Ud. Que...?

De los cinco continentes en que se divide nuestro planeta, cuatro de ellos se designan con nombres equivocados.

Esta desconcertante conclusión se debe a los investigadores modernos, especialmente al estudio de los sabios alemanes.

De tres continentes, los habitantes del viejo mundo sólo han sabido dar a uno el nombre exacto: al Africa. Esta palabra deriva del árabe "afira" (polvoriente) y "affara" (secar al sol). Es bastante verosímil que los primeros conocimientos del Africa se hayan tenido por los árabes, pero como padrino de este contiiente se puede considerar al geógrafo romano, de origen español, Pomponio Mela, que en su tripartición de la tierra cita al Africa en tercer puesto.

Pasando a los demás continentes, Europa no quiere decir otro cosa que "parte donde se pone el sol", como Asia "país por donde nace el sol". Los asirios, por su parte, denominaron esta parte del mundo "tirib" y los fenicios "ereb", palabras ambas que significan "oscuro", de la que se modeló el vocablo griego "erebos" (tiniebla) y de él, por proceso de etimología popular, Europa.

Absolutamente imposible de justificar es el error geográfico contenido en el nombre Australia, "país del sur" "Terras Australis", del latino "auster" (viento del sur) viene bautizado este continente, que se creyó formaba parte de la gran masa terrestre situada alrededor del Polo Sur. Hoy sabe todo niño que Australia no tiene nada que ver con el Antártico.

Notable es también la trastada cometida a Colón con la imposición del nombre América al continente descubierto por el navegante genovés. La denominación fue propuesta por el cartógrafo alemán Martin Waldseemuller, que en mayo de 1507 dio a conocer el mundo en 12 tablas xilográficas acompañando las cartas con los viajes de Vespucio.

Lo más curioso del caso es que Vespucio, que se llemaba originalmente Albérico, había cambiado su nombre en Américo después de haber oído de los indígenas de la costa de México nombrar Americ (del tolteco "meric", monte, e "ique" grande), a una cadena montañosa entre las actuales ciudades de Libertad y Juigalpa.

Y así ha resultado que todo un continente de 42 millones 900 mil kilómetros cuadrados ha tomado el nombre de un macizo relativamente insignificante de su parte central.

La Ceremonia de Promulgación de Reforma Agraria no Será Aplazada

Trascendental Acto Público Presidirá Frei

Todas las fuerzas vivas de la nación se harán presente mañana a las 11 horas en la Plaza de la Constitución para ser testigos y dar solemnidad al más trascendental acto cívico nacional en que el Presidente de la República firmará el Decreto que pone en marcha la Lev de Reforma Agraria.

En una tribuna gigante, con capacidad para más de 600 personas, se ubicarán el Presidente de la República, los Ministros de Estado, autoridades e invitados especiales que presidirán la ceremonia destinada a dar marco solemne a esta iniciativa básica para el desarrollo económico y social del pueblo de Chile.

AUNQUE LLUEVA

En atención al estado de emergencia que vive el país, con la sequía que se ha hecho presente en este invierno, la posibilidad de una lluvia no sería motivo para suspender el acto y postergarlo. Es opinión de las autoridades, como el propio Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, lo dijera en conferencia de prensa, una lluvia en las actuales circunstancias, precisamente el domingo —a pesar de los contratiempos físicos para las personas darían un marco de buen augurio para un acto de esta naturaleza. "No hay que olvidar, se trata de poner en marcha una ley destinada a impulsar la producción agrícola, y las lluvias, son la materia prima de la agricultura. Por eso, si llueve, mayor motivo para celebrarlo".

Las propias organizaciones que espontáneamente han adherido a tan significativa fecha, haciendo publicaciones invitando a sus bases al acto de mañana en la Plaza de la Constitución, han reiterado su decisión de asistir a él aunque llueva. De esta forma el propósito es general en el caso de que una contingencia climática se hiciera presente.

EL PROGRAMA

Como se informara, el programa que se desarrollará mañana en la Plaza de la Constitución es sobrio y corto, está conformado por los siguientes actos: Himno Nacional; firma del Decreto de promulgación de la Reforma Agraria por el Jefe del Estado; discurso del Ministro de Agricultura Hugo Trivelli; discurso del campesino Raúl Figueroa, presidente del Asentamiento Las Mercedes, de Isla de Maipo, y presidente del Sindicato Comunal de esa región; finalmente el Presidente de la República cerrará el acto con un discurso destacando la importancia de la vigencia de esta ley de Reforma Agraria.

Al acto han sido invitados, junto a los Ministros de Estado, los Presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional: Salvador Allende y Alfredo Lorca; el Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes, y los Ministros del alto tribunal; el Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago y los Ministros; los miembros del Cuerpo Diplomático, encabezados por el Decano, Monseñor Eghano Righi Lambertini; el Contralor General suplente de la República; los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, su cuerpo de Generales y Almirantes; los jefes de todos los credos religiosos: el Cardenal-Arzobispo de Santiago; Rabino, de la Comunidad Judía; Archimandrita, de la Iglesia Ortodoxa; Obispo de la Iglesia Anglicana y el Presidente de la Iglesia Adventista; los Subsecretarios de todos los Ministerios; los representantes de los organismos internacionales como BIRF, BID CEPAL, FAO y OEA; los directores de diarios, revistas, agencias informativas nacionales y extranjeras, de los canales de televisión; los presidentes del Colegio Nacional de Periodistas, de la Asociación de Radiodifusoras de Chile y de la Asociación Nacional de la Prensa; los presidentes de todos los Partidos Políticos; los Rectores de todas las Universidades; los directores de todos los Servicios Fiscales, Semifiscales y de Administración Autónoma; los Vicepresidentes de las Cajas de Previsión; el Intendente de la provincia de Santiago y los Alcaldes del Gran Santiago; las Federaciones Nacionales de Trabajadores de la Industria del Cuero y Calzado, Industrial Ferroviaria, de Empleados de FF. CC. del Estado, Santiago Watt, de EE. de Departamentos de FF. CC., Industrial Minera, Trabajadores de la Salud, de la ETCE, Industriales Molineros, Unión de Obreros Ferroviarios, Química y Farmacia, de EE. del Banco del Estado, Trabajadores del Metal, de la Construcción, Suplementeros de Chile, Campesinos e Indígenas de Chile, CEPCH, COMACH, Panificadores de Chile, Industrial y Metalúrgicos, Cooperativas Campesinas, Sindical de Aconcagua y de Juntas de Vecinos; las Asociaciones Industrial y Metalúrgica, Fomento Fabril, Acción Sindical Chilena, Mediana y Pequeña Industria, Industriales de la Madera, CENAPO, Confederación Nacional Campesina, Nacional Campesina, Producción y Comercio, Empleados de Comercio, etc.; Sociedad Nacional de Minería y de Agricultura; Agrupaciones de Centros de Madres; Federaciones de Estudiantes de las Universidades de Chile, Católica, Valparaíso, Antofagasta, Concepción y Valdivia, y Técnicas del Estado; Misión Económica de EE. UU.; los Presidentes de los Asentamientos de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Ñuble, Bío-Bío, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, Aisén y Magallanes, Concepción y de Tarapacá y Antofagasta, fuera de los profesionales y técnicos de la Corporación de Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Alumnos - Funcionarios Reciben Diplomas en SNS

Después de 4 meses y medio de clases, 19 alumnos del Curso de Perfeccionamiento de Técnicas de Personal, organizado por la Sección Adiestramiento del SNS recibieron sus diplomas, en una ceremonia íntima presidida por el Director General del Servicio, Dr. Francisco Mardones Restat.

Este grupo de Administradores Públicos fue adiestrado en las modernas técnicas de administración de personal, para que posteriormente, promuevan y desarrollen las actividades en las distintas zonas de salud del país.

El Director General del SNS, Dr. Francisco Mardones, destacó la importancia de estas actividades dentro del Servicio y la necesidad de contar con personal idóneo y preparado, no sólo por el aumento de la población a la que se presta atención en el rubro salud, sino que, además del conocimiento que el individuo adquiriría de sus derechos a esa atención.

Terminó agradeciendo a los representantes de los organismos que colaboraron al desarrollo del curso, como la Oficina Central de Organización y Métodos del Ministerio de Hacienda, la OPS y el Instituto Nacional de Capacitación (INACAP).

Se puso término al acto con la entrega de los diplomas, por intermedio de altos jefes del Servicio Nacional de Salud: Director General, Jefe del Personal, Jefe del Departamento, Norberto Espinoza Solís de Ovando, Jefe del Departamento Administrativo, Dr. Agustín Denegri. Secretario General Omer Robles y otros.

Obreros de Pizarreño celebran recepción de una población

Con gran alegría la Cooperativa de Viviendas Obreros Pizarreño celebrará hoy 15 de julio, a las 10.30 horas, la recepción de 85 casas para sus asociados.

Tras nueve años de grandes sacrificios, dichos obreros alcanzan su aspiración de la casa propia. Esto es motivo de orgullo para todos los asociados, particularmente para su presidente, don Sergio Moreno N., y para su secretario, don Luis González A.

Para festejar dignamente el acontecimiento, el Directorio ha organizado una manifestación, que tendrá lugar ese mismo día, a las 20.30 horas, en la Quinta Cabaña de Maipú; a la cual, además de los cooperados, han invitado a diferentes autoridades, entre las cuales figura el diputado don Santiago Pereira.

HOMENAJE A DON JOSE MAZA F. RINDIO LICEO DE APLICACION

A las 11 horas de ayer se llevó a efecto, en el frontis del Liceo de Aplicación, en conmemoración del 75º aniversario de su fundación, la ceremonia de la colocación de la placa recordatoria en homenaje del destacado hombre público y ex alumno del Liceo don José Maza Fernández. Asistieron a este acto el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Embajador del Perú, Armando Revoredo Iglesias; el Rector del Liceo, Pedro Contreras, autoridades educacionales, militares, ex alumnos y alumnos del plantel.

Después de haberse cantado nuestro himno patrio, usó de la palabra, para hacer entrega de esta placa recordatoria, el Embajador del Perú, quien, en pasajes de su discurso, puso de relieve las cualidades del desaparecido hombre público, ya que le correspondió, en su calidad de amigo y como ex Canciller del país hermano, conocer de muy cerca la actuación que le cupo en vida a tan distinguido compatriota. Resaltó su vida desde el Parlamento chileno desde diputado y senador, como Embajador en varios países de Latinoamérica, hasta llegar a la cúspide de su carrera diplomática, cuando fue elegido Presidente de las Naciones Unidas, lo cual enorgullecía al Liceo de Aplicación, pues desde sus aulas se inició don José Maza F. y que era un ejemplo para las generaciones del presente como para las por venir. Enseguida usó de la palabra el ex alumno y destacado hombre público César Guzmán Castro, quien, dirigiéndose a los alumnos presentes les hizo ver que siendo un modesto estudiante, don José Maza puso de relieve, desde muy joven, sus cualidades y virtudes. "Desde éste, nuestro querido Liceo de Aplicación, don José Maza supo llevar la paz y el bienestar a la humanidad, y desde su alto cargo en las Naciones Unidas fue inquebrantable en el justo trato al ser humano, y que vosotros estudiantes de ahora miráis esta placa que hoy entregamos, precisamente en el frontis de la biblioteca, que ella les sirva de ejemplo y podáis, tal vez algún día, llegar a ser igual que este hombre que dio todo por la paz y el bienestar de la humanidad".

Agradeció, a nombre del Liceo el distinguido profesor y escritor Manuel Soto Morales, quien también llamó a la juventud a seguir el ejemplo de tan destacado ex alumno del Liceo. Posteriormente se procedió a descubrir la placa, acto que fue realizado por la esposa e hijo de don José Maza Fernández, más las autoridades presentes, finalizando el acto con un coctel del recuerdo, que se llevó a efecto en el salón de actos del Liceo, donde se procedió a la entrega de insignias a los ex alumnos y la donación de una placa recordatoria de los ex alumnos a sus profesores. Hizo resaltar este acto el Rector del Liceo, Pedro Contreras, y el ex alumno Julio Chamorro, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Estudiantes Colaboran en Erradicación Masiva

Alrededor de trescientos estudiantes universitarios, se han inscrito para participar durante el día de hoy y mañana domingo en las labores de erradicación de las poblaciones Santa Julia, Las Lomas y San Luis, todas ubicadas en el sector de Macul.

El Dr. Alfredo Avendaño, a cuyo cargo está la Acción Social de la Federación de Estudiantes de Chile, ha estado programando la actividad de los diferentes grupos estudiantiles, que colaborarán con las autoridades y organismos gubernamentales a la erradicación masiva de esas familias, al sector de Lo Arrieta, grupo habitacional que fue totalmente urbanizados por la Corporación de Servicios Habitacionales.

Principalmente, se ultimaban ayer en la tarde, los medios de movilización que permitirá a las familias, la mayoría de muy modestos recursos, trasladarse en tiempo record a los nuevos lugares de residencia.

Los estudiantes actuarán en forma conjunta con los pobladores e iniciarán sus labores a partir de las ocho horas de hoy, preocupandose fundamentalmente las damas, en la guardería infantil y a un servicio de primeros auxilios.

APORTE MUNICIPAL DE 370 MILLONES PARA RED DE AGUA

Trescientos setenta millones de pesos, pondrá a disposición de la Dirección de Obras Públicas, la Municipalidad de Las Condes para la adquisición de tres mil quinientos metros de cañería.

Este aporte municipal servirá para adquirir las cañerías necesarias de cuatrocientos milímetros que se precisan para cubrir las aducciones desde el Puente Nuevo al estanque Rosa Elena.

La construcción de heridos y el mejoramiento de los actuales sondajes deberán quedar terminados a fines del presente año con lo cual el servicio de agua de la comuna de Las Condes será mejorado ostensiblemente.

El Director de Obras Sanitarias, Alfonso Rougier, visitó los actuales pozos de captación, que se ejecutan en ese sector, y expresó que veía con satisfacción este valioos aporte del municipio, que permitirá avanzar rápidamente los trabajos proyectados.

INDISCRECIONES

TRANSMISION DE MANDO EN EL "CLUB DE LOS VIERNES"

LA BANDA ROJA Y DORADA que orgullosamente ostentó durante poco más de un año el diputado RAUL MORALES ADRIAZOLA, en calidad de presidente del "Club de Los Viernes", le fue transmitida con todos sus poderes al Vicedecano del Cuerpo Diplomático: HECTOR PALOMO SALAZAR, representante de El Salvador.

A ESTE CLUB pertenecen tres directores de diarios Nicolás Velasco del Campo, de "Las Ultimas Noticias" Agustín Picó Cañas, de "La Tercera", y Mario Carneyro de "La Segunda". Dos "relacionadores públicos": Artur Alvarez Agüero, de Lota-Schwager, y Carlos Aracena, de la Braden. Dos parlamentarios: un senador José Muslem Saffie, y un diputado, el presidente que entrega la banda, y algunos diplomáticos.

LA COMIDA se sirvió en los amplios recibos de la sede diplomática salvadoreña, en mesitas de cuatro muy bien dispuestas, en una agradable media luz. La asistencia de las esposas de los conspicuos miembros de la institución contribuyó a darle mayor realce al tradicional cambio de "mando".

CONDECORACION AUSTRIACA RECIBIRA PERIODISTA CHILENO

HARALD GODEL, Embajador de Austria le hará entrega en su residencia de la Av. Alcántara, el martes 18 del presente, a las 12 horas, al periodista ALFREDO HERNANDEZ CAMUS, por servicios distinguidos a ese país amigo, de una alta distinción. A la ceremonia han sido invitadas destacadas personalidades.

SENADOR QUE SE DISTINGUE EN GINEBRA

JOSE MUSALEM SAFFIE es el senador que se ha distinguido por su brillante actuación en Ginebra, dando a conocer en ese organismo internacional el programa del Gobierno, sus alcances y todo lo ya hecho. CLEMENCIA SARQUIS, su esposa, también ha tenido su parte por la colaboración que le ha prestado a su marido en los diversos países que le ha tocado recorrer.

ELLA: CONSULESA... EL: ARQUITECTO

LUIS HERRERA, arquitecto chileno, casado con la Consulesa General de Panamá, Sofía Delgado, ofrecieron en su linda residencia de "La Reina" una comida, a la que asistió un grupito íntimo de sus amigos chilenos y compatriotas panameños.



BERNARDITA GUZMAN NIETO, hija de José Manuel Guzmán Riesco y de Hortensia Nieto Varas, educada en el Colegio Francés "Jeanne d'Arc", se casa hoy con LUIS FELIPE EDWARDS MERY en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18.30 horas. Apadrinarán al novio, Julio Edwards Yrarrázaval y Gabriela Mery de Edwards. Pasarán su luna de miel en Río de Janeiro.

FESTIVIDAD DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN, TEMPLO VOTIVO MAIPU

Mañana domingo 16, festividad de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de Chile, celebrará la Santa Misa por la Patria, a las 12 horas, en el Santuario Nacional del Carmen-Maipú, Mons. Gabriel Larraín, Obispo Auxiliar de Santiago, con asistencia de delegación militar y banda de la Escuela de Infantería.

Horario de misas en el Santuario:
En la mañana: 8, 9.30, 10.30 y 12 horas.
En la tarde: 16 horas.

A las 15 horas, bendición de escapularios y objetos religiosos.

Así como el Señor por medio de María otorgó a los Padres de la Patria su protección divina, del mismo modo nos dará hoy la victoria del amor y de la justicia en nuestros corazones, y en toda la nación chilena, a quienes acudamos a ella.

Drásticas Medidas para Hacer Frente a Sequía

Drásticas y completas medidas tomó el Gobierno para hacer frente a las heladas y la sequía que está afrontando el país. Ayer, en conferencia de prensa ofrecida por el Ministro de Economía, Domingo Santa María, se dieron a conocer en detalle estas medidas.

Señaló el Ministro que desde el día anterior, en que dio a conocer la gravedad de la situación, hasta ayer, los nuevos datos recogidos sólo habían venida a confirmar la gravedad de la situación.

Los daños que ha producido, incluso los daños retardados, como, por ejemplo, con los pastos que se han secado por las heladas, pueden producir una crisis de forraje que afecte al ganado, me permiten pensar, dijo textualmente, que éste es un verdadero terremoto, pero un terremoto solapado.

Ante esta situación, el Gobierno ha tomado la decisión de aplicar las disposiciones de la Ley 16.282, modificada por la Ley 16.289, sobre terremotos, catástrofes y calamidades públicas, con lo cual se facilita la posibilidad de afrontar mejor la grave crisis.

SEVERAS MEDIDAS DE EMERGENCIA

En virtud de las disposiciones de las mencionadas leyes, se han adoptado las siguientes medidas:

EL PROGRAMA

1.— Dictación de un Decreto que declara zona de catástrofe las comunas comprendidas entre la Provincia de Atacama hasta Colchagua inclusive. Esto sin perjuicio que se amplíe a otras zonas del país.

2.— Este decreto incluye la formación de una comisión encargada de tomar medidas que la ley faculte. Esta comisión será presidida por el Ministro de Economía e integrada por: Ministro de Agricultura, Subsecretarios de Interior, Economía y Agricultura, Vice de ECA, Director de DIRINCO y Vice Banco del Estado.

3.— Requisición de las Vegas Central y Poniente.

4.— Nombramiento de un interventor en cada una de ellas. Para la Central será el Teniente Coronel de Carabineros Luis Fernando Ibacache Acuña y para la Vega Poniente el Tte. Coronel de Carabineros don Juan Eulogio Aliaga Medina.

5.— Cinturón de control en todos los alrededores de Santiago y Valparaíso, a objeto de fiscalizar la llegada de hortalizas a estos lugares. Cada productor antes de mover sus productos deberá premunirse de una guía de libre tránsito que le permitirá llevarlos sólo a los siguientes lugares: Vega Central, Vega Poniente, Cooperativa Hortícola Nacional.

6.— Dada la extrema [illegible] ración que sufre el [illegible] se suspenden indefin[illegible] los remates de los pro[illegible] que a continuación se [illegible] lan: Arvejas, lechugas, [illegible] repollos y apios.

A los productos señalados les ha fijado los siguientes precios máximos al consumidor: Arvejas, 1.800 pesos [illegible] kilo; lechugas, 140 la [illegible] papas, 360 el kilo; repollo [illegible] 750 la unidad, y apio, [illegible] unidad.

El resto de los productos continúan con su sistema habitual, sin perjuicio que siga observando su conducta en el mercado.

7.— El precio a los productores será garantizado [illegible] los niveles compatibles [illegible] los precios señalados anteriormente.

8.— De acuerdo con la [illegible] de catástrofes serán [illegible] das las sanciones que [illegible] ley confiere. Las penas [illegible] templadas fluctúan entre [illegible] días y tres años de [illegible]

9.— Se están estudiando una serie de medidas para en auxilio de los productores. Las principales de ellas [illegible] anunciadas por el Ministro de Agricultura en cadena nacional.

10.— Se ha dispuesto [illegible] las Cooperativas Hortícolas actúen como consignatarias en las ferias de Santiago [illegible] ra garantizar el precio a productores y consumidores.

Paracaidistas Probaron Eficiente Preparación

Surcando los aires en lento y gracioso bamboleo, despedidos desde el avión transporte, los integrantes del primer curso de egresados, desde la creación de la Escuela de Paracaidistas del Ejército, brindaron a las autoridades militares y público asistente, una clara demostración de su eficiencia y extraordinaria preparación en la especialidad de comandos.

En ceremonia efectuada en la mañana de ayer, en el campo militar de Peldehue, presidida por el Coronel Héctor Bravo Muñoz, en representación del Comando en Jefe del Ejército, los nuevos egresados recibieron su título de expertos comandos paracaidistas.

En la primera parte del programa, una vez izado el Pabellón Nacional, desde un avión transporte de la Fuerza Aérea de Chile, a cuatro mil pies de altura, se desprendieron cinco paracaidistas en "salto libre", vale decir, precipitándose al vacío sin recurrir al uso inmediato del paracaída. Esta caída vertiginosa, se prolonga por espacio de 10 ó 12 segundos, al cabo de los cuales el comando por propia voluntad, tira el botón que le asegura la [illegible] da en el resto del descenso.

Toda esta operación fue seguida con vivas muestras de interés y expectación por parte de los numerosos asistentes. Posteriormente se llevó a efecto un simulacro de ataque y defensa del sitio "ocupado" por acción bélica. Demostraciones del arte de Judo, señalaron el excelente estado de preparación física de este contingente, que compone la nueva arma del Ejército de Chile.

Médicos Señalan que Asesino de la Calle Mac Iver es Loco

Loco rematado es el asesino de la calle Mac Iver, René Amado Passi Saavedra, de 35 años de edad, que dio muerte a su madre y a su pequeño hijo de 4 años. El médico Osvaldo Esquivel y el psicológo Hernán Tuane, examinaron e interrogaron a Passi, luego de ser capturado por la Policía de Investigaciones, en las inmediaciones de la miserable pieza que le servía de dormitorio y taller en el inmueble signado con el número 720 de la arteria citada.

Cuatro horas duró el examen interrogatorio a que fue sometido "el joyero loco", quien ya hace algún tiempo estuvo recluido en el Psiquiátrico, luego que los médicos consideraron que podían dejarlo "en libertad por haber recuperado parte de sus facultades y no constituir ningún peligro para nadie".

Los médicos que lo examinaron ayer entregaron un informe a la Policía de Investigaciones, Brigada de Homicidios, en el que señalan que se trata de una persona que padece de esquizofrenia. Su vida se detuvo en el año 1963 y sus recuerdos llegan solamente a esa fecha. Así se explica, por ejemplo, que Passi crea que su hijo tiene aún tres meses de edad. En cuanto a que le dio muerte, al igual que a su madre, parece ignorar lo totalmente.

Trascendió que los médicos examinadores señalan en su informe que se trata de un enfermo mental de alta peligrosidad que debe ser internado a la brevedad en el Hospital Psiquiátrico.

LOS HECHOS

María Saavedra Cabezas, de 76 años de edad, se había hecho cargo de su nieto, Gino Passi, cuando su hijo se separó de su mujer. Abuela y nieto, llegaron el miércoles último a visitar a René Amado Passi Saavedra a su cuartucho de Mac Iver 720. En la madrugada del jueves, según declaraciones de personas del vecindario, se escucharon gritos que procedían del cuarto de Passi.

En la mañana del jueves un desperfecto en las instalaciones eléctricas dejó sin energía a la vieja casona que sirve de hogar a muchas familias agrupadas por piezas. Los vecinos Vicente Cordero y Juan Orrego fueron revisando las instalaciones sin hallar el desperfecto hasta que llegaron al cuarto de Passi. Golpearon y como no los atendieran entraron: allí, en una cama, estaban los cuerpos sin vida de la anciana mujer y del niño. Dieron cuenta a la policía y personal de la Brigada de Homicidios y el forense comprobaron que abuela y nieto habían muerto estrangulados. Inmediatamente se dio la policía a la tarea de ubicar al asesino. Fue aprehendido más o menos 18 horas después de cometer su crimen.

Passi deberá responder ante la justicia por el delito de doble parricidio, en caso de no ser considerado demente. Si se comprueba lo último, tendrá que ser recluido en el Hospital Psiquiátrico.

UN NIÑO MATO A SU HERMANO EN CONCEPCION

CONCEPCION.— (Especial, por teléfono).— Una tragedia familiar que ha conmovido a los diferentes círculos penquistas, tuvo su origen en el descuido de los padres que dejaron al alcance de dos niños de corta edad un revólver calibre 22.

El niño de ocho años, Jorge Posch Rocha, influenciado por las series de aventuras, encontró en un ropero un revólver calibre 22 e invitó a su hermanito menor, Aquiles de cinco años, a jugar a los "cowboys".

Tanto el descuido de los padres como de la niñera, permitió que los niños continuaran utilizando durante largo rato el revólver en sus juegos, hasta que a Jorge Posch se le salió un tiro que hirió de muerte a su hermanito Aquiles.

El estampido del arma y los gritos de los niños atrajeron a los moradores de la residencia, y pese a que el menor gravemente herido fue trasladado inmediatamente a la Posta del Hospital Regional de Concepción, falleció cuando era sometido a una cura de urgencia.

INCENDIO DEJA PERDIDAS POR MAS DE 100 MILLONES

Cuantiosos daños que fueron calculados inicialmente en cien millones de pesos, provocó antenoche un incendio que consumió totalmente un inmueble ubicado en el Camino Zúñiga sin número, de la chacra La Laguna, en Isla de Maipo.

El fuego, según manifestó el administrador del predio agrícola, José Bernabé, se originó a raíz del recalentamiento de una chimenea a leña. Las llamas fueron incrementadas rápidamente con los cortinajes y la casa construida totalmente de madera, reduciéndola a escombros. La rapidez con que se propagaron las llamas impidió una labor de rescate de los muebles y enseres, los que se perdieron totalmente.

El dueño de la casa y propiedad agrícola, Sergio Fernández Castro, avaluó los daños en más de cien millones de pesos. No se registraron desgracias personales, y según la policía no hay seguros comprometidos.

"INTERPOL" APLICARA MEDIDAS DE EXPULSION

Dos ciudadanos brasileños serán puestos en la frontera dentro de las próximas cuarenta y ocho horas.

Uno de ellos es José Macedo, que entró ilegalmente al país, y el otro, identificado como Luis Almeida Suárez, que violó las disposiciones legales pertinentes al dedicarse a trabajar en forma ilegal teniendo visa como turista.

Los respectivos decretos fueron cursados en el Ministerio del Interior en el día de ayer, y la medida de expulsión fue comunicada a la Jefatura de la Policía Internacional, la que materializará la medida dispuesta.

TEMPERATURA: Mínima 0,4 grados bajo cero, a las 5 horas y 40 minutos, y la Máxima, 12,9 grados a las 12 horas y 30 minutos.
PRONOSTICO: Nuboso.

LA CIUDAD

Me reconcilio con Mario Moreno, ese que se hace pasar por Cantinflas.
Dije en esta columna días atrás, que Moreno era un impostor de Cantinflas. Pero algo me resultó al revés y una espina se me anduvo atravesando en la garganta.

Es el caso de Jorgito Ibarra Mora, ese pequeñito de tiernos ocho años, roído por la leucemia, que soñó en conocer a Cantinflas, antes de morir, muy pronto, a plazo fijo.
Lo recibió el actor. El niño fue a conocer a Cantinflas y se encontró con Moreno. Pero el chico reconoció que eran iguales, que sólo su ropa era distinta.

Y cuando un niño descubre una identidad que a mí se me escapó entre Cantinflas y Moreno, es que la identidad existe.
Moreno o Cantinflas, que ahora da lo mismo, se hizo amigo del pequeño difunto que vive aún en Jorgito, ese pequeño proletario. Y le dijo que le pidiera lo que más quisiera. El niño pidió algo que es mucho para los días que le quedan en este mundo: un televisor.
Y Moreno, con quien me reconcilio, le dijo que bueno.

Se fue Cantinflas de Chile. Jorgito debió sentirse amargado por la partida de su amigo y por la promesa incumplida.
Pero no. Aunque no podía quedarse personalmente a cumplir con su regalo, dejó las instrucciones precisas. Y Moreno cumplió, como saben hacerlo los amigos de verdad.
Ya le llegó su televisor al niño que no será grande.
Un consuelo: a través de Moreno, Jorgito pudo conocer lo grande que hay en el alma de algunos grandes, sin alcanzar a conocer sus pequeñeces.
Y ese es un regalo inmenso, más grande que el televisor mismo.

Siento que con este gesto de Cantinflas, muchos adultos quedamos en deuda con Moreno.
Y estas líneas, no son para pagar mi parte de la deuda, sino para reconocerla.

V. M. V.



SEÑOR DIRECTOR:

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Viviendas Obreros Pizarreño Ltda., ruega a usted tenga a bien dar acogida a la siguiente petición:
El sábado 15 de julio de 1967, a las 10.30 horas, inaugura una población de 65 casas para los socios de la Cooperativa. A este grupo habitacional llegarán 65 obreros de la Sociedad Industrial Pizarreño, quienes durante 9 años se apretaron el cinturón dejando de lado todo gasto superfluo, para ahorrar primero, compra de terrenos, urbanización y posteriormente completar cuatrocientas cuotas de ahorro para obtener de la Corporación de Servicios un préstamo de 4.000 cuotas por socios. Ahora, con gran alegría vemos cómo nuestra Cooperativa cumplió la finalidad para la cual fue organizada. Nos quedan algunas Obras de Urbanización que realizar, lo que haremos con la ayuda de la Municipalidad de Maipú que nos otorgará un crédito para cerrar los sitios, colocar veredas en la población, etc.
Junto con la recepción provisoria de estas viviendas, celebramos 9 años de existencia de nuestra Sociedad. Para ello hemos organizado una manifestación que se llevará a efecto en la Quinta Cabaña de Maipú, a las 20.30 horas.
Señor Director, le rogamos que en su diario publique que estamos muy contentos de tener una casa, la máxima aspiración de un hombre que vive de un sueldo, que a veces apenas le alcanza para alimentar a los suyos, y estamos seguros que el pueblo unido y organizado en Cooperativa puede solucionar su problema habitacional. Sin otro particular, lo saludamos Atte. y agradecemos de antemano la acogida a la presente.— SERGIO MORENO M., Presidente. LUIS GONZALEZ A., Secretario.

DANILO DOLCI

El Hombre que Jugó su Vida para Combatir la "Maffia"

Medio siglo de lucha contra el gangsterismo.

por MAURA BRESCIA

Durante la década de 1920 a 1930, un fenómeno social repercutió en la opinión pública norteamericana, provocando preocupaciones a las autoridades y fuerzas policiales: el surgimiento y desarrollo del "gangsterismo" y de la "Cosa Nostra". Nombres famosos, como Al Capone (Scare Face); John Dillinger, Bus Moran, Lucky Luciano, Albert Anastasia fundaron prósperas industrias del vicio y la violencia, defendiendo con poderosas ametralladoras el usufructo de sus negociados con la droga, el alcohol y la prostitución.

Estos gangsters de Chicago, Detroit y demás ciudades del Este, no eran originales de Norteamérica, sino que "maffiosos" inmigrados de la isla italiana de Sicilia, donde la "Cosa Nostra" y la "Maffia" son tan antiguas como sus habitantes.
La maffia y el bandolerismo siciliano radican principalmente en la mísera situación económica y social de la isla, y en la idiosincrasia y costumbres de sus habitantes. Desde que la lejana isla de Sicilia se relacionó más directamente con el resto del continente italiano, surgieron diversas voces condenando este "statu quo", basado en la violencia, el honor y la venganza personal.
Un intelectual italiano, Danilo Dolci, ha encabezado las protestas contra la "maffia" siciliana, realizando investigaciones en el terreno mismo de los acontecimientos, y escribiendo libros y artículos sobre los mafiosos y bandidos de la isla. Danilo Dolci, candidato al Premio Nóbel de la Paz, ferviente partidario de la no violencia, se encuentra actualmente en nuestro país participando en un Seminario Internacional sobre el pacifismo.

LIMPIAR EL HONOR

"En Sicilia existen dos fenómenos sociales: el banditismo y la maffia", expresó el sociólogo italiano en entrevista de nuestro diario. El "banditismo" es producto de la desesperación y la miseria del pueblo, la que se traduce en una protesta armada, expresada en asaltos, robos, ataques a la policía y a la población. El "bandido" es pobre e inculto, producto de un medio socio-económico adverso. Su mayor temor es ser aprehendido por la policía, y al conocer de una orden de arresto en su contra, huye hacia los montes que rodean los pequeños pueblos de Sicilia."
A medida que el desarrollo económico ha llegado a la isla, el fenómeno del "bandido" ha ido desapareciendo, hasta alcanzar en la actualidad poca trascendencia social.
El progreso trajo a Sicilia otras consecuencias, el sentido del "honor" se ha hecho más elástico, equilibrado, y no cae en los extremismos anteriores. En numerosos pueblos sicilianos todavía se conserva la costumbre del "rapto" para inducir a una joven al matrimonio. Si una muchacha repudia a un pretendiente, éste se pone de acuerdo con un grupo de amigos para raptar a la joven, y forzarla así a aceptar las nupcias. Hasta hace pocos años, todas las jóvenes violentadas aceptaban el matrimonio "para limpiar el honor", pero últimamente algunas muchachas se han rebelado contra esta bárbara usanza, produciendo manifestaciones de repudio entre los isleños.

LA "MAFFIA" Y SUS TECNICAS

La "maffia" está basada en el culto a la prepotencia, a la supremacía del varón, y en un proceso intimidatorio y de aprovechamiento a través del "secreto" y de la violencia.
"L'omertá", uno de los términos predilectos de la maffia, significa que el verdadero hombre nunca habla, ni da explicaciones de lo que ve y hace, lográndose de esta manera el secreto necesario para las venganzas personales y actos de violencia. En Sicilia últimamente fueron asesinados unos 40 sindicalistas, sin que nadie revelara el nombre de los asesinos.
"La maffia en Sicilia se creó como fenómeno hace dos siglos —dijo Danilo Dolci—, como un grupo conservador o reaccionario, que bajo órdenes directas del barón o terrateniente, tenían la misión de conservar el "statu quo" dentro de la isla. Posteriormente, la maffia se trasladó al comercio y las industrias, y se pasó a llamar "maffia del mercado", "maffia del agua", etc.
La "maffia de la droga" relaciona en forma especial a los mafiosos norteamericanos y sicilianos, a través de la distribución y venta de cocaína, marihuana y demás narcóticos. El actual jefe de la "Cosa Nostra" norteamericana, Joe Bananas, nació en Castelmare del Golfo, Sicilia. Otro gangster de USA, Frank Coppola, expulsado de ese país, regresó a Sicilia, donde cayó en poder de la policía, y cumple actualmente condena en la cárcel local.
El regreso de los gangster norteamericanos a Sicilia es espectacular: son recibidos por todo su pueblo con admiración, e imitados como verdaderos personajes, se les consulta su opinión en cualquier problema regional y local.
"La policía y jueces también protegen los intereses de los mafiosos, expresó Danilo Dolci. "Yo sufrí personalmente en mi lucha contra la organización. Fui denunciado unas 20 veces, y tuve que pasar dos meses de cárcel. También tuve varios atentados en plena calle, me dispararon con fusiles desde automóviles. Las amenazas anónimas y personales eran innumerables."
Las actividades delictuales de la "maffia" son respaldadas por diversos políticos locales, quienes obtienen a su vez el apoyo en votos de los mafiosos.

DANILO DOLCI

ESTABLECERAN UNA POLITICA PARA LOS PRECIOS INDUSTRIALES

Se constituyó en el Ministerio de Hacienda una Comisión de Trabajo presidida por el Subsecretario de Economía, Pedro Buttazzoni, cuya función será la de coordinar la labor del sector industrial y las acciones del Gobierno, para mantener una política adecuada de precios en este rubro.
La Comisión quedó constituida en el curso de una reunión celebrada en el Gabinete del Ministro Sergio Molina, y en la cual participaron, además, el Ministro de Economía Domingo Santa María; el presidente del Banco del Estado, Alvaro García; el Subdirector de la Oficina de Planificación del Gobierno, Eduardo García; el Vicepresidente del Banco Central, Marlos Massad; el Gerente General de la CORFO, Carlos Croxato; el Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica, Felipe Ramírez, y el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.
La mencionada Comisión mantendrá una permanente actividad en cuanto a desarrollar una efectiva política de precios para los productos industriales.

FINALIZO SEMINARIO ORGANIZADO POR "INACAP"

Treinta y cuatro encargados de adiestramiento de trece de las más importantes empresas estatales y privadas, finalizaron un seminario que abordó los diferentes aspectos del perfeccionamiento de personal, organizado por el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP).
Participaron encargados de adiestramiento de la Línea Aérea Nacional, de la Disputada de Las Condes, Cerro Blanco Polpaico, Lota-Schwager, Frigorífico Municipal, Ministerio de Obras Públicas, Ferrocarriles del Estado, IANSA, Servicios Agrícolas Mecanizados, ASMAR, Empresa de Transportes Colectivos, además de ingenieros de la División de Adiestramiento en Empresas, del mismo INACAP.
En el acto de clausura, hicieron uso de la palabra, el Director Ejecutivo Subrogante del INACAP, señor Waldo Pérez, ingeniero provincial de Obras Públicas en Valparaíso, en representación de los participantes. A continuación, se hizo entrega de los respectivos diplomas.
El temario de la reunión tocó puntos como el factor humano, en el desarrollo económico; la empresa, su evolución y la responsabilidad de su administración; la formación profesional como recurso del desarrollo del factor humano; el adiestramiento dentro de la empresa, principios, objetivos y políticas; tipos de adiestramiento, desarrollo integrado de personal, y otros temas.

La Paz con Métodos de la no Violencia

Representante de Martin Luther King en Movimiento de Reconciliación Cristiana.

"Pertenecemos al Movimiento de Reconciliación, que busca la paz y la felicidad, teniendo como base el amor predicado y practicado por Nuestro Señor Jesucristo".
Y el pastor Metz Rollins esboza una sonrisa, mientras contempla cómo juegan unos niños en la calle.
En la calle Sargento Aldea 1045 de esta capital, desde hace varios días, se han reunido representantes de las tres ramas de la Iglesia de Cristo.

Católicos romanos, protestantes y ortodoxos. "Desde fines de la Primera Guerra Mundial, este movimiento de Reconciliación surgió como una necesidad de la hora que vive la humanidad y como una expresión de querer la paz y promover el efectivo desarrollo de los pueblos, amando a Cristo y siguiendo fielmente sus doctrinas", dice el pastor Metz Rollins, que es uno de los altos dirigentes norteamericanos del movimiento pacifista de Martin Luther, líder de la paz y de la igualdad racial.

INJUSTICIA SOCIAL

"Hemos elegido en esta ocasión a Chile como sede de estas conversaciones en que está muy presente el principio ecuménico dictado por los Padres Conciliares. La Iglesia Metodista de Santiago ha proporcionado un local magnífico en que la meditación se puede alternar con las discusiones teológicas y el desarrollo social. Pertenecemos a iglesias y tendencias cristianas de diferentes nombres, pero de igual fuerza espiritual para tratar de resolver por la fuerza de la verdad, la justicia y el amor, los difíciles problemas que enfrenta la humanidad".
Metz Rollins no se detiene en sus expresiones: "En Estados Unidos, yo me he dado a trabajar en la transformación social, reivindicar los derechos cívicos a quienes les son negados y a impedir las injusticias. Durante estos últimos años hemos aplicado los métodos de la no violencia. Nuestra experiencia indica que en este momento vamos por una senda de justicia, seguros de alcanzar nuestro propósito, si mantenemos en alto nuestros principios. El "pacifismo" se reduce a palabras, cuando no echa raíces profundas en el espíritu del hombre. Sólo la constancia en nuestra tarea logra que la conducta de una determinada sociedad retorne a la senda que trazó Jesucristo.
"Esta paz justa y permanente que buscamos, manifiesta el pastor Metz Rollins, debemos encontrarla en un diálogo con los dirigentes de las iglesias cristianas y desarrollarla en las grandes masas que están ávidas de un nuevo ideal. No un ideal político, sino una búsqueda seria que interprete realmente a los valores existentes no sólo en nuestro mundo occidental, sino en el mundo entero".
Metz Rollins nos estrecha la mano, surgiendo de un mundo que no es irreal, sino que se agita en las poblaciones marginales y que habla de miserias, esfuerzos, luchas y privaciones para lograr ese ideal que se plasmó en su espíritu y que comunica con una fuerza que sólo puede irradiar un corazón bien puesto y una mente organizada para la paz.

PERFECCIONAMIENTO EN NEUROCIRUGIA

Entre el 24 y 29 del presente mes se realizará, en el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales (J. M. Infante 553), un curso de perfeccionamiento para médicos y cirujanos. El tema elegido es el de las exigencias en la clínica de las afecciones del sistema nervioso, con énfasis especial en las lesiones vasculares traumáticas y en la urgencia originada en problemas psiquiátricos de origen orgánico.
Director del curso será el profesor Alfonso Asenjo, y coordinadores, los doctores Reinaldo Poblete y Jorge González C.
Las inscripciones se hacen en la Escuela de Graduados (Hospital J. J. Aguirre), 3er. Piso, Sección E.

Ampliarán Instalaciones Portuarias de Valparaíso

Presidida por el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia Grove, celebró su segunda reunión la Junta de Puertos, compuesta por el Subsecretario de Marina; Director del Litoral, Director de la Marina Mercante Nacional, Directores de las Empresas Marítimas y Portuarias, Asesor de Transportes Marítimos, actuando de Secretario, don León González Castro.
Fue ampliamente debatido el proyecto de ampliación del Puerto de Valparaíso, a fin de dar solución a los diversos problemas que tiene pendiente la Armada, como también la necesidad económica que significa para el país, ya que sería separada en forma definitiva la Marina de Guerra de la Marina Mercante, favoreciendo por este medio a la Empresa Portuaria, que contaría con un mayor espacio para sus trabajos, que se verán acrecentados con la carga que llegara y saldrá de procedencia argentina, que será transportada por el nuevo camino que unirá Mendoza con Valparaíso. Se dejó constancia que estos trabajos no significarán un mayor gasto para el país, ya que serán realizados con fondos provenientes del Banco Interamericano.

GUIA CULTURAL

CENTRO BRASILEÑO DE CULTURA

El viernes 21, a las 19 horas, en ese centro cultural, Alameda 1650, el director escénico español, Carlos Miguel Suárez Radillo, ofrecerá una conferencia sobre Teatro Infantil Brasileño "El mundo poético de María Claro Machado".

LA NIÑA EN LA PALOMERA

El próximo lunes, después de la función de la obra de Fernando Cuadra "La Niña en la Palomera", el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura organizó un foro sobre dicha obra, en el Teatro Camilo Henríquez. Actuará de moderador, Guillermo Ascui, y participarán el autor, Fernando Cuadra, el director Fernando Colina, el escenógrafo Bernardo Trumper y actores del reparto.

PINTURAS DE HENRIETTE

Continuará presentándose en la sala de la Universidad de Chile, hasta el sábado 22, una muestra de óleos ejecutados entre los años 22 al 26, de la pintora Henriette Petite.

EXTENSION EN PROVINCIAS

En Antofagasta se está exhibiendo una muestra de pintura figurativa chilena, en la que intervienen los artistas Inés Puyó, Ximena Cristi, Olga Morel, Ana Cortés, Roberto Humeres, Augusto Eguiluz, Fernando Morales, María Luisa Señoret, Waldo Vila, Israel Roa, Sergio Montecino, Oscar Trepte y Julio Escámez.

CHARLA DE MANUEL ROJAS

El escritor y Premio Nacional, Manuel Rojas, disertará sobre el escritor cubano Lisandro Otero y su obra "La Situación". La charla se efectuará el próximo miércoles 19, a las 19.15 horas en la Sala de Actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055.

PROYECCION DE CINE

Presentará el Foto Cine Club de Chile, con la película en colores "Norte y Sur de Chile", cedida por la firma "Agfa". Esta exhibición se realizará el lunes 17 a las 19.30 horas, en Agustinas 1185, Depto. 86.

CONJUNTO DE MUSICA ANTIGUA

El Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica de Chile ofrecerá un programa de música medieval francesa e isabelina inglesa. Miércoles 19 a las 19 horas en el Salón de Honor de la Corporación. Entradas numeradas en Lira 28.

GRABADOS CONTEMPORANEOS

Grabados contemporáneos de Polonia, expuestos en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal, auspiciado por la Embajada de ese país.

"CUADRO-ESPACIO"

Vergara Grez inaugura el próximo martes 25, a las 19 horas, en los altos de la Librería Universitaria, una muestra de pintura compuesta de 13 obras de naturaleza geométrica que se proyecta más allá del marco del cuadro.

ENTREVISTA EN RADIO IEM

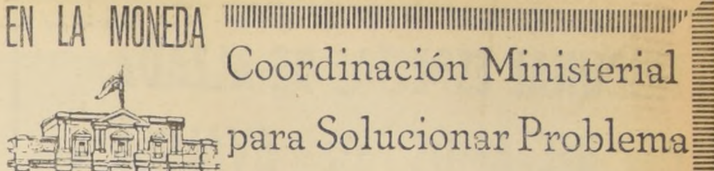
El domingo a las 21 horas, la radio IEM del Instituto de Extensión Musical de la U. de Chile, radiará una entrevista a la pintora Henriette Petite, con motivo de la muestra pictórica que la artista está exhibiendo en la sala de la U. de Chile. La entrevista estará a cargo del pintor Sergio Montecino.

APLAZARON CONCURSO

De obras Inéditas "Pedro de Oña" de Casa de la Cultura de Ñuñoa, a petición de las organizaciones de escritores, hasta el 31 de julio.

CONCIERTO

Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica, dirigido por Silvia Soublette, interpretará obras de la Escuela de Notre Dame, Guillaume de Machault, Dufay, Sermisy y otros autores y escuelas, el martes 18 a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650.



EN LA MONEDA

Coordinación Ministerial para Solucionar Problema Derivado de la Sequía

Con referencia a algunas informaciones relacionadas con la posible dictación de un decreto que declara Calamidad Nacional a las provincias entre Coquimbo y Concepción, debido a la extraordinaria sequía que afecta a las tierras agrícolas, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, manifestó que lo que existe, en realidad es una coordinación entre los Ministerios del Interior y Economía, con el objeto de considerar algunas medidas para paliar este mal que perjudica —indudablemente— a la agricultura.
El Ministro Leighton dijo que no hay nada sobre la declaración de catástrofe o calamidad nacional en el país a raíz de la enorme sequía que afecta a Chile, tal vez, la más grande en los últimos cien años.
Dijo que la coordinación que se estudia entre los Ministerios señalados contempla la adopción de medidas legales en cualquiera emergencia.
El Ministro Bernardo Leighton, y los titulares de Hacienda y Defensa, se reunieron con el Presidente Frei a las 12 horas en el gabinete de trabajo del Jefe del Estado, la cual finalizó pasada las 13.30 horas.
Leighton dijo que esta reunión no había tenido nada que ver con "lo otro", refiriéndose así a la posible dictación de un decreto que declara calamidad pública la sequía que afecta al país.
Expresó, finalmente, que una vez que llegara el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, se continuaría viendo el problema.
Krauss se encuentra haciendo uso de cuatro días de licencia luego de haber sido víctima de un surmenage debido al intenso trabajo realizado, reasumirá sus funciones el lunes próximo.

BROMA DE MAL GUSTO

Como una broma de "muy mal gusto", interpretó las informaciones propaladas por algunos diarios de Lima, el Embajador de la Unión Soviética ante la Moneda, Alexander Anikin. Esas informaciones expresaron que nuestro país aprovecharía un crédito de quince millones de dólares otorgados por la Unión Soviética, para invertirlos en la compra de armas a esa nación.
El Embajador Anikin, formuló declaraciones al término de una reunión de "rutina", con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, al mediodía de ayer.
Las informaciones de una agencia informativa internacional señalaban que el diputado aprista Ricardo Temoche, había hablado en la Cámara de Diputados de su país, señalando que Chile había comprado armas a la Unión Soviética por un total de quince millones de dólares.
El primero en desmentir tal información fue el propio Canciller Gabriel Valdés, quien señaló que "Chile no ha comprado ni comprará armas a la Unión Soviética."

DIRIGENTES DE LA D. C.

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, almorzó ayer en su despacho con un grupo de dirigentes juveniles de la Democracia Cristiana, que asistirán a la Junta Nacional de esa colectividad política que se inició en el curso del día.
Entre los invitados figuraban Eduardo Vió y Carlos Salinas, que fuera su secretario político. El Ministro Leighton exhibió su tradicional buen humor, pero fuera de eso, los dirigentes juveniles no quisieron manifestar cuáles habían sido los temas abordados durante el almuerzo.

LA REFORMA AGRARIA

Pero el tema del día en la Moneda, es la promulgación de la Reforma Agraria. Será un acto trascendental sin parangón en la vida cívica nacional, la ceremonia que se efectuará a las once horas de mañana domingo, con motivo de la firma del decreto promulgatorio de la Ley de Reforma Agraria.
El acto público en la Plaza de la Constitución consulta un breve programa que se iniciará con nuestro Himno Nacional. Luego se procederá a la firma del decreto promulgatorio y a continuación hablará el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.
Hará uso de la palabra en representación de los campesinos el presidente del Asentamiento de "Las Mercedes" de Isla de Maipo, Raúl Figueroa, y luego, cerrando el acto, hará uso de la palabra el Presidente Frei.
Han sido invitados los representantes de los Poderes Legislativo, Judicial, de las Fuerzas Armadas y Carabineros, Cuerpo Diplomático, autoridades religiosas de los diferentes credos, Rectores de las Universidades, presidentes de los partidos políticos, delegados de las diferentes organizaciones que representan las fuerzas vivas del país y a la comunidad organizada.

Pobladores de Valparaíso Apoyan Operación Sitio

HAMILTON INVITADO AL PUERTO

Su decidido apoyo a la labor habitacional del Gobierno, particularmente a la Operación Sitio, expresaron ayer los dirigentes máximos de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso, presidida por Juan Cabrera Amaya, al Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton.
El Secretario de Estado recibió en audiencia especial a los dirigentes de la Unión Comunal, quienes le hicieron entrega de un memorándum con sus aspiraciones, que el Ministro compartió y acogió. Al mismo tiempo, lo invitaron a visitar Valparaíso, el 21 del presente, lo que también aceptó. En esta oportunidad, se efectuará una concentración pública en el Parque Italia, como adhesión de los pobladores a la Ley de Juntas de Vecinos y a la política habitacional del Gobierno.
Indicaron los dirigentes que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, representaba a 280 Juntas de Vecinos y 300 entidades comunitarias, como centros de madres y otras. Solicitaron que haya una participación organizada de los pobladores en los servicios públicos, en forma similar o parecida, a la que establece el proyecto de Ley de Juntas de Vecinos con respecto a las Municipalidades. Esta participación puede ser a traves de las Uniones Comunales.
Señaló el Ministro Hamilton, que el Gobierno y él, particularmente, compartían este punto. Y que con el objeto de realizar una efectiva labor con los pobladores se había procedido a una descentralización del Ministerio de Vivienda, lo que ya se estaba cumpliendo en Valparaíso.

TERRENOS PARA CIEN MIL FAMALIAS

También solicitaron los dirigentes de la Unión Comunal de Valparaíso, la ampliación de la Operación Sitio en esta comuna. Indicaron que se han inscrito en ella más de siete mil familias, por lo que deseaban que esta Operación fuera continua.

Afirmó que el Ministro de Vivienda que también compartía este anhelo de los pobladores, y agregó que la Operación Sitio era un programa permanente. Dijo que en el lapso de seis años, el Gobierno pretendía entregar, a través de la Operación Sitio, cien mil terrenos para un número igual de familias modestas. Añadió que el Presidente Frei esperaba que al término de su Mandato, a lo menos 30 mil familias modestas tuvieran su casa por intermedio de este programa.

Señaló que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo deseaba ampliar la Operación Sitio, y que para ello necesitaba la colaboración no sólo de los pobladores, sino también de otros sectores, tanto público, privados como municipales.

Los dirigentes y los pobladores porteños señalaron, que deseaban que el Banco del Estado, en base a su sistema de créditos populares, concediera créditos para la adquisición de viviendas pre-fabricadas. El Ministro Juan Hamilton acogió la idea y dijo que haría gestiones en este sentido, para lo cual se estudiaría que la Corporación de Servicios Habitacionales otorgara el aval correspondiente.

OPERACION DE EMERGENCIA

Por otra parte, se solicitó al Secretario de Estado que la Operación de Emergencia continúe su acción en la provincia de Valparaíso. Al respecto, el Ministro respondió que éste era el propósito del Gobierno, y que se destinarían los fondos necesarios para ello.
Al mismo tiempo, los dirigentes vecinales expresaron su apoyo y reconocimiento de la Ley de Saneamiento de Títulos de Dominio y pidieron la prórroga del artículo 74 de la Ley de Reconstrucción. Respondió el Ministro que ya se habían formulado las indicaciones pertinentes para prorrogar por dos años los efectos de la Ley de Reconstrucción.

Terminaron expresando los personeros de los pobladores su pleno apoyo a la política habitacional del Gobierno y reiteraron al Ministro Hamilton, sus agradecimientos por la atención que había otorgado a sus peticiones.

Concurrieron a la reunión los dirigentes, Juan Cabrera Amaya, presidente de la Unión Comunal de Juntas Vecinales de Valparaíso; José Sepúlveda Ropas, Secretario General; Miguel Tobar Vásquez, Vicepresidente; José Streeter González; Herminio Vergara Rodríguez; Jorge Peña Guerrero; René Adaros Alvarez, de la Promoción Popular de Valparaíso; Sergio Henríquez Cubillo, de la Operación Sitio; José Silva, y Fernando Pradenas, de Promoción Popular de Santiago.

Enviaron a Contraloría reglamento de Ley de Sindicación Campesina

Ciento ochenta artículos entre permanentes y transitorios tendrá el Reglamento de la Ley N.o 16.625, de Sindicación Campesina, preparado por el abogado Asesor del Ministerio del Trabajo, Patricio Cabrera, y enviado hoy a la Contraloría General de la República para su trámite de rigor y publicación en el Diario Oficial.

En la mañana de hoy concurrieron al Gabinete del Ministro del Trabajo, William Thayer, los dirigentes de la Confederación Nacional Campesina, de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, Unión de Campesinos Cristianos y Federación Campesina e Indígenas quienes conversaron con el Ministro Thayer acerca de los alcances de este Reglamento.

Los dirigentes campesinos fueron informados por el Ministro del Trabajo del envío del Reglamento mencionado a la contraloría General de la República y la posibilidad de que este documento sea despachado por ese organismo antes de fin de mes.

Mientras se cumple este trámite, las organizaciones fueron autorizadas para constituir cualquier tipo de organización sindical, a las cuales se les reconocerá el derecho de la inamovilidad. El único compromiso vigente es no enviar los Estatutos de cada organismo hasta que el Reglamento no sea promulgado, en atención a que su conformación deberá basarse sobre sus disposiciones. Una vez vigente el Reglamento y presentado estos Estatutos, la Dirección del Trabajo tendrá un plazo de 30 días para aprobarlos u observarlos. En caso de ser aprobados, automaticamente las organizaciones quedaran con su Personalidad Jurídica lista.

En estas condiciones han surgido en el curso del mes de julio más de una treintena de nuevos sindicatos agrícolas, de tipo comunal y regional.

DE ARICA

Ha regresado la señorita Marta Dorén Montauban.

Checoslovaquia envía tractores para Chile

Una partida de tractores checoslovacos marca Zetor, fue embarcada en Hamburgo con destino a Chile el 8 de este mes. Estas maquinarias destinadas a las faenas del campo, enteramente construidas por la famosa industria checa, llegarán a Chile a mediados del próximo mes de agosto.

INDUSTRIA AUTOMOTORA DEL PACIFICO S. A.

Autorizado por Decreto Supremo Nº 9672 de fecha 4 de Diciembre de 1956. Modificado por Decretos Supremos Nºs 3778 de 7 de Agosto de 1962, 1358 de 26 de Mayo de 1965 y Resolución Nº 380, de 18 de Mayo de 1966.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

CAPITAL	
AUTORIZADO	Eº 20.000.000,00
SUSCRITO	Eº 8.000.000,00
PAGADO	Eº 8.000.000,00
RESERVAS	Eº 10.711.463,74

ACTIVO

		Ejercicio actual Parciales	Ejercicio actual Totales	Totales ejercicio anterior
DISPONIBLE				
Caja		Eº 229.083,65		
Bancos		344.578,79	Eº 573.662,44	Eº 516.536,05
REALIZABLE				
Inversiones de fácil liquidación:				
Aportes a otras Sociedades (al costo)			193.351,77	163.514,70
Existencias:				
Vehículos (al costo directo de las unidades en existencia) y repuestos para la venta (a costo promedio)		Eº 4.571.747,29		
Componentes y materiales en existencia (al costo)		1.649.512,89		
Componentes y materiales en tránsito		4.914.384,74		
Anticipos a proveedores		762.472,20	11.898.117,12	8.452.384,32
Valores por cobrar a corto plazo:				
Documentos por cobrar		Eº 5.843.845,91		
Varios deudores		2.098.852,81		
Cuentas corrientes del personal		545.032,56		
Depósitos en garantía para importaciones		108.734,66	8.596.465,94	5.682.337,39
TRANSITORIO				
Dividendos anticipados		Eº 800.000,00		
Gastos diferidos		16.049,95	816.049,95	756.913,53
			Eº 22.077.647,22	Eº 15.571.685,99
INMOVILIZADO				
Bienes Raíces		Eº 2.006.302,06		
Maquinarias e Instalaciones		2.653.744,69		
Herramientas, equipos y matrices		387.462,61		
Muebles y útiles		680.043,16		
Vehículos		722.796,46		
Obras en ejecución		367.638,28		
		Eº 6.817.987,26		
Menos: Depreciaciones anteriores	Eº 408.635,91			
Depreciación del ejercicio	384.527,89	793.163,80	6.024.823,46	8.453.772,49
Otras inversiones:				
Plan habitacional (cuotas de ahorro, inversiones y bienes raíces)		Eº 1.568.782,68		
Bienes raíces		4.534.241,93	6.103.024,61	189.655,66
			Eº 34.205.495,29	Eº 24.215.114,14

PASIVO

		Ejercicio actual Parciales	Ejercicio actual Totales	Totales ejercicio anterior
EXIGIBLE				
A corto plazo:				
Acreedores bancarios		Eº 2.030.965,72		
Documentos por pagar		302.889,45		
Varios acreedores		1.594.154,03		
Anticipos de clientes		2.251.220,51		
Coberturas pendientes para importaciones		1.160.057,90	Eº 7.339.287,61	Eº 5.697.422,02
Provisiones:				
Impuestos		Eº 426.730,68		
Leyes Sociales		330.913,72		
Sueldos, jornales y otras remuneraciones		18.343,52		
Participación del Directorio		50.000,00		
Participación del personal		350.870,18		
Mayor costo complementación ALALC		3.784.320,00	4.961.178,10	3.003.473,37
			Eº 12.300.465,71	Eº 8.700.895,39
NO EXIGIBLE				
Capital y reservas:				
Capital autorizado dividido en 20.000.000 acciones a Eº 1 cada una	Eº 20.000.000,00			
Menos: Acciones por suscribir	12.000.000,00			
Capital suscrito y pagado		Eº 8.000.000,00		
Reservas sociales:				
Capitalización	Eº 2.382.548,40			
Eventualidades	2.526.942,39			
Para viviendas económicas	5.359,72	4.914.850,51		
Reservas reglamentarias:				
Revalorización capital propio	Eº 5.726.868,52			
Revalorización cuotas ahorro	69.744,71	5.796.613,23	18.711.463,74	12.411.670,35
Utilidad del ejercicio		Eº 3.867.412,74		
Menos: N.o 3 Art. 35 Ley de la renta		673.846,90	3.193.565,84	3.102.548,40
			Eº 34.205.495,29	Eº 24.215.114,14

CUENTAS DE ORDEN

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Acciones en garantía	Eº 2.000,00	Eº 2.000,00
Letras descontadas	143.729,00	
Garantías bancarias	217.035,00	
Boletas garantía	626.351,20	
Deudores por reclamos al seguro	4.305,00	
Deudores por letras en garantía	3.690,00	122.266,00
Deudores por carta crédito	77.448,32	
	Eº 1.074.558,52	Eº 124.266,00

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Garantía del directorio	Eº 2.000,00	Eº 2.000,00
Responsabilidad por letras descontadas	143.729,00	
Acreedores por Garantía	217.035,00	
Responsabilidad por boletas garantía	626.351,20	
Responsabilidad por reclamos al seguro	4.305,00	
Responsabilidad por letras por pagar	3.690,00	122.266,00
Responsabilidad por deudores por carta crédito	77.448,32	
	Eº 1.074.558,52	Eº 124.266,00

CUENTAS DE RESULTADO

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

PERDIDAS

	Ejercicio actual Parciales	Ejercicio actual Totales	Totales ejercicio anterior
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	Eº 394.927,96		
Realizable	1.012,41	Eº 395.940,37	Eº 519.379,13
GASTOS			
Gastos generales:			
Sueldos, jornales y gratificaciones	Eº 2.580.610,22		
Leyes sociales	852.892,88		
Seguros	89.937,70		
Conservación activo inmovilizado	381.649,62		
Propaganda	154.834,59		
Gastos de ventas	769.525,51		
Honorarios y otras remuneraciones	595.971,92		
Bienestar del personal	169.598,83		
Gastos de viajes	462.453,28		
Gastos varios	802.435,73	6.859.910,28	3.726.043,60
Gastos tributarios:			
Contribuciones	Eº 3.081,56		
Impuestos varios	502.126,67		
Patentes	39.537,35	544.745,58	303.318,83
Gastos financieros:			
Intereses y descuentos	Eº 311.587,05		
Diferencias de cambio	48.000,00	359.587,05	156.170,96
Provisiones:			
Impuesto Primera Categoría	Eº 129.229,16		
Participación EE. y OO.	344.820,56	474.049,72	857.855,15
Remuneraciones del Directorio:			
Sueldos, honorarios, viáticos, etcétera	Eº 360.000,00		
Participación en utilidad	50.000,00	410.000,00	236.241,66
Revalorización del capital propio:		673.846,90	1.015.932,88
		Eº 9.718.079,90	Eº 6.814.942,21
UTILIDAD DEL EJERCICIO	Eº 3.867.412,74		
Menos: N.o 3, Art. 35 Ley de la Renta	673.846,90	3.193.565,84	3.102.548,40
		Eº 12.911.645,74	Eº 9.917.490,61

GANANCIAS

	Ejercicio actual Parciales	Ejercicio actual Totales	Totales ejercicio anterior
INGRESOS DE LA EXPLOTACION	Eº 37.494.912,19		
COSTO DE LA EXPLOTACION	25.443.386,57		
PRODUCTO NETO		Eº 12.051.525,62	Eº 9.470.890,27
OTRAS ENTRADAS		860.120,12	446.600,34
		Eº 12.911.645,74	Eº 9.917.490,61

CARLOS SALINAS GALLARDO
Contador C. C. N.o 854
Licencia N.o 982

JOSE AVAYU BERESI
Director-Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General que precede, practicado al 31 de Diciembre de 1966, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

MIGUEL WAISSBLUTH WAISSBLUTH
Inspector de Cuentas

SUSANA BERESI DE AVAYU
Inspector de Cuentas

Fondos para barrios populares de Retiro, Belloto y Quilpué

VALPARAISO. — 500 mil escudos se destinarán para obras de agua potable, desagües y pavimentación en los barrios populares de Quilpué, de acuerdo con un proyecto de ley presentado por el diputado por Valparaíso, Jorge Santibáñez Ceardi, el que fue ya aprobado por la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara. Este proyecto autoriza la contratación de un empréstito por 500 mil escudos para realizar dichas obras.

Además, el proyecto contiene otras disposiciones de gran interes, por medio de las cuales se otorga Personalidad Jurídica a los Centros para el Progreso de El Belloto y El Retiro, pasando estas instituciones a ser verdaderos municipios o centros comunitarios que trabajarán conjuntamente con la Municipalidad de Quilpué. Para estos fines, el proyecto de que es autor el diputado Santibáñez destina 160 mil escudos para las obras que señale el Centro para el Progreso de El Belloto y, otros 160 mil escudos para el de El Retiro.

MATRIMONIO LINCH PAVEZ-GALLET JAQUE



SRTA. FRESIA DEL CARMEN GALLET JAQUE, cuyo matrimonio con el señor Juan Geraldo Linch Pavez será bendecido hoy, a las 19 horas, en la Parroquia de Malloco. Bendecirá la ceremonia el Rev. Padre Félix Martínez A. Serán padrinos del novio el señor Absalón Viedra Norambuenas y señora Cristina del Carmen Pavez Zarabia, y por parte de la novia, el señor Luis López Osorio y la señora Luz María Capó de López.

PRIMER ANIVERSARIO CUMPLE CONSEJO NACIONAL DE MENORES

El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, presidirá los actos conmemorativos del Primer Aniversario del Consejo Nacional de Menores, servicio creado el 22 de julio de 1966.

El Consejo Nacional de Menores tiene como objetivo "supervigilar, planificar, coordinar y estimular a las instituciones públicas y privadas que atienden a menores en situación irregular. Desde la fecha de su creación ha realizado los estudios para programar racionalmente la capacidad asistencial en el país.

En la actualidad, la Vicepresidencia Ejecutiva del Consejo Nacional de Menores es desempeñada por César Pinochet Elorza, abogado de 33 años, que anteriormente se había desempeñado como Subdirector General de Prisiones y como abogado jefe del Ministerio de Justicia.

LABOR DEL CONSEJO DE MENORES

Para cumplir la labor del Consejo de Menores, se cuenta con la colaboración de ciento cincuenta funcionarios de Carabineros, quienes vestidos de civil recorren permanentemente la ciudad entregando los menores vagos o abandonados a los jueces de menores.

Por esta labor, más de mil niños vagos han logrado atención en vacantes creadas y financiadas con aportes del Consejo. Se han iniciado, asimismo, los trabajos de ampliación de la Casa de Menores de Santiago.

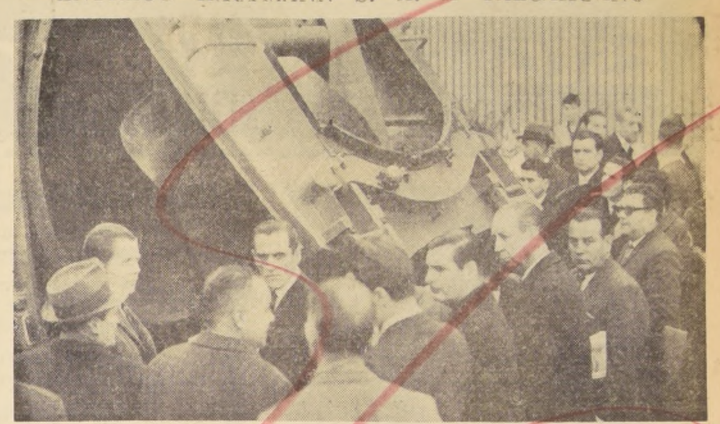
El Consejo de Menores ha ampliado su labor a provincias, donde se han organizado los Consejos Provinciales de Menores. Los aportes para financiar las obras destinadas a recoger menores se han distribuido en Valparaíso, Concepción, Talca, Cautín y Osorno.

El Consejo, con el objeto de prevenir adecuadamente la irregularidad de los menores, está finalizando un plan completo de guarderías infantiles.

También se han transferido los fondos necesarios al Poder Judicial con el objeto de proveer los cargos de asistente social en todos los juzgados de las capitales de provincia y de asiento de Corte, lo que permitirá que los magistrados de provincias cuenten con más elementos de juicio al momento de adoptar decisiones.

Además, en cumplimiento de su ley orgaánica, el Consejo Nacional de Menores tiene muy avanzados sus estudios para obtener la unificación definitiva de la legislación de menores, para lo cual se está elaborando un proyecto de Código del Menor.

MODERNA FLOTA DE TOLVAS "KUKA" ENTREGO KAUFMANN S. A. A TALCAHUANO



Los planes de modernización y progreso puestos en marcha por la Municipalidad de Talcahuano contaron con la colaboración de la firma Kaufmann S. A. Vehículos Motorizados, la que acaba de entregarle a dicha Corporación una moderna flota de "Kukas", tolvas de aseo montadas sobre chassis Mercedes-Benz. El trabajo de estos equipos fue presenciado el jueves último por centenares de personas, entre las que se contaban representantes de los Municipios del Gran Santiago, de la CORFO, Bancos Central y del Estado, de instituciones y empresas estatales y privadas y ejecutivos de Kaufmann S. A. Vehículos Motorizados, representantes generales en Chile de las firmas Daimler-Benz A.G. y Knappich G.M.B.H. Los modernos recolectores de basura "Mercedes-Benz-Kuka", que serán enviados en los próximos días a Talcahuano, son los primeros de producción nacional, y su tolva fue construida por "Astilleros de Las Habas S. A.", de Valparaíso. Los asistentes al acto mencionado pudieron comprobar las bondades y ventajas técnicas que presenta este moderno recolector de basura que compacta los desechos en forma sencilla y continua, reduciendo su volumen original a la cuarta parte. Durante la demostración en referencia se pudo apreciar que aplasta objetos voluminosos, como grandes cajones de madera, tambores de aceite, etc., sin dificultad, desapareciendo estos objetos en el interior, tragados por este vehículo recolector de basura llamado "Tiburón". Cabe destacar especialmente que nuestra industria nacional fabrica ahora este tipo de vehículo que hasta este momento ha debido importarse íntegramente, lo que representa por unidad un ahorro aproximadamente de 8.000 dólares en divisas. En el grabado, un aspecto de la demostración.

Será Tarea... (De la 1a. Pág.)

...puede significar que la ciudad de Santiago, con sus ... millones de habitantes, ... quede sin abastecimiento de hortalizas...? ¿Han meditado en la importancia que tiene para la alimentación de la población la disminución probable en los abastecimientos de carne y leche...?

¿Imaginan ustedes el estado de desesperación económica a que puede ser llevada esa inmensa masa de pequeños productores de las zonas de la costa comprendidas entre Coquimbo y Constitución, cuyo único ingreso está constituido por las siembras de trigo y que se pueden perder en su totalidad?

El Gobierno está plenamente consciente de la grave situación que tiene que afrontar y ha asumido su papel con decisión y energía. Se pondrán en marcha todos los mecanismos jurídicos, administrativos, económicos y crediticios que permiten encarar una situación de catástrofe nacional. A la proteccion de los consumidores va ir unida al resguardo de los productores, y estos últimos pueden estar seguros de que haremos cuanto esté en nuestras manos para que la producción agropecuaria se recupere y sufra lo menos posible las consecuencias de estos fenómenos imprevisibles.

Pero queremos que la nación entera nos acompañe en este compromiso. Es una tarea de solidaridad que debe unir a todos los chilenos para superar los difíciles momentos que pueden afectarnos. Deberán comprender y ayudarnos en la aplicación de todas aquellas medidas que el Gobierno se verá en la necesidad de tomar y en cuyo cumplimiento será inflexible

EL PAPA... (De la 1a. Pág.)

...los periodistas. Después se registró la admisión por parte de otras fuentes vaticanas de que la noticia "probablemente era fundada", y por último, se obtuvo la confirmación de que el viaje sería anunciado oficialmente en breve.

Paulo VI y Athnagoras se encontraron en Jerusalén en 1964 y se confundieron en un "abrazo de paz" que debía ser el comienzo de la acción de acercamiento entre ambas iglesias, en el marco del ecumenismo puesto en marcha por el Concilio Vaticano II. Desde 1964 hasta hoy, el Papa y Athenagoras se intercambiaron visitas y enviados. Según una fuente autorizada vaticana, un segundo encuentro del Papa con Athenagoras constituye "la verdadera razón" del viaje de Paulo VI a Estambul.

El patriarca de Constantinopla comunicó recientemente al Papa la próxima convocatoria de un "santo y gran concilio de la Iglesia Ortodoxa", en el que se deberá formar una línea ortodoxa común frente a Roma. Son dignas de mención las actitudes de apertura de Athenagoras respecto a otras iglesias cristianas y sus insistentes declaraciones de querer encontrarse una segunda vez con el Papa, no sólo ya en un plano personal", como ocurrió en Jerusalén, sino tendiendo a acuerdos sobre puntos concretos.

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (ANSA).— Según trascendió en el Vaticano en los últimos días, era Athenagoras que debía viajar a Roma para encontrarse con el Papa. Un viaje de Paulo VI a Estambul era considerado el menos probable de todos los viajes que el Papa podía haber ya decidido de cumplir en el futuro inmediato.

Según los observadores, el previsto viaje del patriarca de Estambul se hizo imposible por la oposición de algunas otras iglesias ortodoxas. Athenagoras, si bien es el "Primado Honorario" de toda la iglesia ortodoxa, representa sólo a los ortodoxos turcos. En las últimas semanas se difundió el rumor de que se proponía visitar las principales capitales ortodoxas (Belgrado, Sofia, Damasco, Moscú y Atenas), antes de su viaje a Roma, para convencer a los demás patriarcas de la utilidad de sus conversaciones con el Papa. En el mundo ortodoxo, Athenagoras es el principal factor de un acercamiento con los católicos.

Se afirma que es posible que haya sido el Papa quien dio un corte a la "impasse", viajando personalmente para entrevistarse con Athenagoras, cumpliendo así un gesto que no dejará de provocar encontradas reacciones en las iglesias ortodoxas.

En el mes último, Athenagoras envió a Roma una misión oficial en oportunidad de la celebración del aniversario del martirio de los Santos Pedro y Pablo. En un reciente documento, Paulo VI concedió a los católicos tomar parte en los ritos sagrados ortodoxos y también recibir los sacramentos en una iglesia ortodoxa "en casos especiales".

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido don
LUIS VERGARA LARRAIN
Sus funerales se efectuaron privadamente.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, y abuelito, señor
JORGE E. VILLALOBOS URRUTIA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida ..., después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Iglesia Sagrado Corazón de Providencia (Av. ... 822).
Familia Villalobos-Bolt; familia, Santo-Villalobos; familia, Villalobos-Collado.

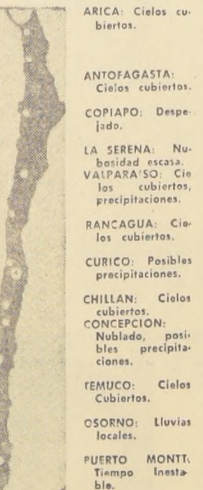
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
JULIO LUIS PUYO PEZOA
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, por Avenida Recoleta, saliendo el cortejo a las 16 horas, de su casa habitación, ubicada en Nueva La Obra N.o 2806 (Av. Ossa ...).
La familia.

Ha dejado de existir la señorita
MARIA GANA EDWARDS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida ..., después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Ramón, (Los Leones esq. Providencia).
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos las más expresivas gracias a los jefes y funcionarios del S. S. S., de la ... del ... y de la LAN, y en general a todos los amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, señora
CARMELA PEREDA Z., vda. de DE LA HUERTA
Familias, De la Huerta Pereda y Cantarutti.

El Tiempo



Esta es su Página, Señora



Sra. Yolanda de Gómez-Jordana, esposa del Encargado de Negocios a. i. de España ante el Gobierno de la Moneda.

Eximia Cazadora



Carmencita Franco, Marquesa de Villaverde, hija del Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco Bahamonde, no sólo siente predilección por el deporte de la caza, sino que es una eximia en el arte de abatir pájaros en vuelo o ágiles conejos.

La Ingeniería Hidraúlica y el Turismo en España

España desarrolla en el concierto de las naciones europeas un papel significativo en la aplicación de técnicas de ingeniería de novísima factura en hidráulicas. Conjuntamente, se puede destacar experiencia española en materia de turismo.

Después de la cruenta revolución, su agricultura e industria y otros factores de la economía española requirieron de un enorme esfuerzo para renacerlas.

España abordó principalmente el problema de aprovechar sus recursos productores de energía. La energía derivada de sus ríos, como fuentes de energía hidráulicas, es un ejemplo de avance en ingeniería. España presenta ante el mundo un panorama de notable interés para el campo profesional vinculado. La técnica en ingeniería hidráulica coloca a este país entre los que están a la cabecera de esta disciplina. Sus represas destinadas a fuentes de energía y al riego de distintas regiones constituyen ejemplos objetivos para los estudiosos de la ingeniería.

A la par del correspondiente avance y desarrollo de la industrialización y de la agricultura, España ha puesto especial énfasis en una economía de aprovechamiento turístico. Los resultados en este campo, han trascendido notablemente en Europa; España en un breve tiempo ha logrado colocarse en lugar competitivo con países de antigua tradición turística.

Los beneficios y controles del fenómeno económico: turismo, implican toda una suerte de animación y vitalización de la economía en general. España experimenta hoy este fenómeno.

En Europa hay un pueblo cuyas acciones y efervescencia han influido decisivamente en la historia del mundo occidental.

Los pueblos americanos son símbolos vivientes del español; el arrojo y la decisión de los Adelantados constituyeron la base profunda de la conquista y la colonización de América.

La sangre española se vertió en las tierras americanas y enfrentó, llegado el momento, su liberación.

Todos los pueblos americanos saben del Alma Mater Hispánica que este 18 de julio celebra su Día Nacional.

La Mujer Española

La mujer española, al revés de lo que sucede en la mayoría de los pueblos del mundo occidental, no persigue ideales de igualdad o de competencia con el hombre; sus metas son diferentes y pueden sintetizarse como una admirable abnegación por el hogar y la familia.

España es un pueblo de tradiciones; la mujer española, por lo tanto, dentro de su condición ha recibido toda la fuerza de este factor histórico. A lo largo del tiempo, su carácter y femineidad han experimentado el pulimiento y satisfacción en el mundo propio que le ha determinado el hombre como alternativa. Su espíritu no ha anhelado conquistas de orden material, se sabe poseedora del capital espiritual. Este mundo espiritual le brinda holguras y satisfacciones tan plenas que el ejercicio de igualdades pertenecientes a las conquistas y luchas de las mujeres de otras naciones no les preocupa.

Todavía el hombre en España requiebra a la mujer y le dedica todo su ingenio, a la creación de la frase galana y delicada que alaba la hermosura de la mujer española.

El donaire, la hermosura y la gracia tienen en España sitiales que en otros países no se detentan.

Pero esto no es todo; la mujer desarrolla al lado del hombre un mundo amplio y fuerte, los valores que le son propios los defiende tan reciamente como el hombre y es tan temeraria como él en las luchas por las causas que pertenecen a su mundo. La valentía del soldado español, en sus gestas, se puede parangonar con la abnegación de la mujer española.

España ha tenido, tiene y siempre tendrá una inspiración fecunda en sus mujeres; ellas constituyen, en la actualidad, quizás una razón que por lo honda y trascendente no necesite desentrañarse.



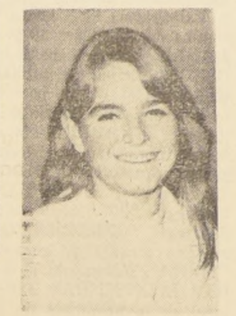
Liliana Ravioly House



Concepción Ezquerra



Mariana Heredia Sotomayor



Mónica González Plaza

Francisca Castaño González



Marisol Armendáriz Azcaroli



María de los Angeles Alomar Marchant



Cecilia Aguirre Vargas

María del Carmen Noriega Bolumburu



María Rosa Fuello Villanueva

Eliana Bulumburu Taboada

Aurea Fernández Sánchez



Jimena Mendia Mendiola

Día Nacional de España



El próximo martes 18 de julio se cumple un nuevo aniversario Nacional de España y la colectividad hispánica residente se apresta a celebrar el acontecimiento patrio. El Embajador de España, José María de Lojendio y esposa —en el grabado—, como ya es tradicional, recibirán a sus connacionales en la sede diplomática.

La Cocina Española

La cocina española ha influído directamente en el arte americano. Los frutos y legumbres originarios de América fueron preparados por el conquistador con las técnicas culinarias de su tierra logrando guisos y platos que ulteriormente incorporó a España. Las modificaciones obtenidas por este intercambio de técnicas y productos dio nacimiento a una cocina americana de rica versatilidad. A América llegó el español de casi todas las regiones y la combinación resultante fue más animada que en su propia Madre Patria. España es esencialmente regionalista y su cocina no traspasa los límites regionales, en cambio en América se produjo el desborde. Seguramente la cocina Asturiana nos aportó mas abundantemente, en lo que a cocina se refiere, debido a que de esta región provino un mayor contingente humano al Continente Americano. La enorme diversidad de platos que irrumpieron en America y las denominaciones que aquí le fueron dadas presupone estudios especializados para aseverar el origen de ellos. El plato que comunmente se le llama Puchero, es el Cocido Andaluz o Gazpacho. Sobre este plato se puede decir que tiene cualidades fortalecedoras singulares: en España la gente docta de hace algunos decenios maravillávase de que un plato de tan simple apariencia pudiera nutrir a campesinos que se afanaban durante tantas horas en sus trabajos, bajo un sol canicular. El instinto popular había logrado adelantarse varias centurias en lo que, los profesores de dietética hoy día señalan como plato de nutrición equilibrada. La emulsión de aceite en agua, el aditamento de vinagre, sal y pimienta, tomate, pan y otros ingredientes, hacen de él, un alimento que se acerca a la dosis perfecta para fortalecer a un trabajador en sus más duras tareas.

La cocina española es pródiga en platos de carne pescado, legumbres y hortalizas; y la preparación de sus platos varía y se matiza en sus diversas regiones.

Una apreciación acertada de los platos de la cocina española requeriría la degustación de todos ellos, lo que pondría en peligro el "cultivo de la línea" por su exquisito sabor y abundancia.

GAZPACHOS

Uno o dos dientes de ajo
Tres cucharadas de aceite.
½ Taza de miga de pan
1 Cebolla cocida
2 Tomates.
2 Pepinos.
1 Pimiento.
3 Cucharadas de vinagre

Preparación.

En un mortero se deshacen los dientes de ajo mezclados con sal y aceite, se le agregan las migas de pan remojadas y se vuelve a deshacer hasta formar una pasta. Se le agrega agua de a gotas y revolviendo hasta llenar el mortero sin dejar de revolver.

Hecho ésto se vierte en la ensaladera y se deshacen encima migas de pan, dejándolas esponjarse en el aliño. Al servirse se le agregan rebanadas de tomate, cebollas cocidas, pepinos y pimiento picado, sólo en este momento se le pone el vinagre mezclándose bien todo.

CAPUCHINOS

Ingredientes.

2 Tazas de leche
1 Taza de harina.
Sal.
3 Huevos.
¼ Kilo de manteca.
4 Cucharadas de azúcar.
1 Taza de agua.

Preparación.

Mezclar las dos tazas de leche cruda con una de harina, debidamente sazonada con un poco de sal. Habiéndose disuelto bien, sin que queden grumos, se pone al fuego. Cuando la pasta esté cocida, se retira del fuego y se deja enfriar. Se agregan los tres huevos y se bate bien.

Se fríe en la manteca, no muy caliente, vaciándolo en la sartén con una cuchara. Una vez fritos se pasan por almíbar.

ESPARRAGOS A LA ESPAÑOLA

Ingredientes.

1 Atado de espárragos verdes.
2 Dientes de ajo picado.
Pimienta y clavo de olor.
½ Taza de pan tostado molido.
1 Cucharada de vinagre.
Orégano.
Aceite.

Preparación.

Se cuecen los espárragos en bastante agua y sal, se les corta la parte comible y se enjutan.

Se fríen los dientes de ajo picados y se sacan de la sartén o cacerola cuando se hallan dorado. Se colocan junto a los espárragos en otra cacerola, se les añade pan tostado y molido, un poco de pimienta, clavo de olor, cebolla finamente picada, vinagre, orégano, y un poco de agua en la que se cocieron los espárragos.

Cuando este caldo se halla reducido en su mayor parte, se rocían los espárragos con aceite y se sirven.

CONEJO A LA ESPAÑOLA

Ingredientes.

1 Conejo.
2 Cebollas.
Perejil, pimienta,
Laurel y sal.
1 Cucharada de aceite de oliva.

Preparación.

Luego de una noche de adobo, se asa el conejo ligeramente y se despresa. Se condimenta con cebollas finamente picadas, perejil, pimienta, sal, hojas de laurel y el aceite de oliva. Se coloca enseguida en el horno y a fuego lento se deja por 30 minutos.

LENGUA A LA GALLINETA

Ingredientes.

1 Lengua.
1 Taza de caldo.
1 Vaso de vino blanco.
Sal, pimienta.
2 Huevos.
1 Cucharada de vinagre.

Preparación.

Una vez cocida y pelada la lengua, se corta en rebanadas delgadas y se pone a cocer nuevamente en una taza de caldo y 1 vaso de vino blanco y pimienta, moderadamente salada.

Cuando la salsa se halla reducido, retirar del fuego las rebanadas de lengua, arreglándolas en una fuente.

A la salsa se le añaden los huevos, solamente las yemas, el perejil, un poco de caldo y la cucharada de vinagre.

Se vacía sobre la lengua antes de servir.

MACEDONIA DE LEGUMBRES

Ingredientes.

2 Cucharadas grandes de mantequilla.
1 Cucharada de harina.
2 Zanahorias.
1 Nabo.
1 Cebolla picada.
1 Taza de arvejas desgranadas.
2 Tazas de porotos verdes picados.
¼ De repollo en hojas.
½ Coliflor.
Pan cortado en tostadas
2 Huevos.
Sal, comino y pimienta.

Preparación.

Se ponen en una cacerola dos cucharadas grandes de mantequilla y una de harina, a fuego lento, se cuece revolviendo hasta que se halla mezclado perfectamente; se le agregan enseguida dos vasos de agua sazonada con sal y pimienta.

En bastante agua se cuecen por dos horas al menos todas las verduras y finalmente se agregan a la salsa anterior. Se le agregan las dos yemas de huevo y las rebanadas de pan frito antes de servir.

FUNDIDO

Ingredientes.

1 Cucharada de mantequilla.
1 Cucharadita chica de harina.
3 Yemas de huevo.
5 Cucharadas de leche.
½ Libra de queso Gruyére.
Sal, pimienta y una clara de huevo.

Preparación.

Se derrite en una cacerola la cucharada de mantequilla a fuego suave, cuidando de que no hierva, se le añade la cucharadita de harina, se mezcla bien en la mantequilla y se le agregan las tres yemas de huevo y cinco cucharadas de leche. Se deja tres a cuatro minutos en el fuego revolviendo bien.

Se retira luego la cacerola del fuego y se le agrega el queso rayado, un poco de sal, bastante pimienta y una clara batida como para merengue.

Se coloca nuevamente a fuego suave hasta que se cueza, el fundido no debe quedar ni espeso, ni claro.

MERENGUES REALES

Ingredientes.

½ Kilo de azúcar.
12 Huevos.
Canela molida.
Jugo de limón.

Los Merengues Reales se hacen preparando un almíbar espeso, hecho con el medio kilo de azúcar.

Una vez frío el almíbar se le agrega prudentemente el jugo de limón, incorporando al mismo tiempo las doce claras de huevo muy bien batidas, removiendo contínuamente. Por último, se agrega la canela molida.

Cuando la mezcla sea perfecta, se vacía con una cuchara de madera sobre papeles del tamaño que se desee, se espolvorean con azúcar flor y se colocan al horno.

Para darle un hermoso color dorado se les coloca fuego encima.



Pilar Esquerra Samaniego



Lupe Aguila Cordero



María Antonieta Mendia

¡LOS TRABAJADORES, PRESENTE!

Los Trabajadores Chilenos saludamos con entusiasmo y alegría la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria, porque representa un gran paso adelante en el desarrollo económico y social de nuestro país, y porque significa el cumplimiento de un antiguo anhelo del pueblo chileno.

La Ley de Reforma Agraria es el cambio revolucionario más grande de nuestra historia.

Los Trabajadores tenemos el deber de apoyar y defender esta conquista. Invitamos a todos los compañeros a estar presente en el histórico acto en que el Presidente Frei promulgará la

LEY DE ESTA AUTENTICA REFORMA AGRARIA

CITA DE HONOR DE LOS TRABAJADORES CHILENOS:

MAÑANA DOMINGO 16
PLAZA DE LA CONSTITUCION
10.30 DE LA MAÑANA

- FRENTE DE TRABAJADORES DE LAN CHILE
- FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES FISCALES
- FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD LUIS ARMANDO BECERRA
- FRENTE DE TRABAJADORES MUNICIPALES
- FRENTE DE TRABAJADORES DE LA E.T.C.
- FRENTE DE TRABAJADORES SEMIFISCALES
- FRENTE DE TRABAJADORES DE QUIMICA Y FARMACIA
- FRENTE DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES
- FRENTE DE TRABAJADORES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL
- FRENTE DE TRABAJADORES METALURGICOS
- FRENTE DE TRABAJADORES MOLINEROS
- FRENTE DE EMPLEADOS PARTICULARES
- FRENTE DE TRABAJADORES DE DUNCAN FOX
- FRENTE DE TRABAJADORES DE OBRAS PUBLICAS
- FRENTE NACIONAL DE EMPLEADOS CORVI
- FRENTE DE TRABAJADORES DE "LA NACION"
- FRENTE NACIONAL DE LA CONSTRUCCION
- FRENTE DE TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE
- FRENTE NACIONAL DE CONTADORES
- FRENTE DE ARTISTAS E INTELECTUALES
- FRENTE NACIONAL DE PROFESIONALES FUNCIONARIOS

¡¡¡VIVA LA REFORMA AGRARIA!!!
¡¡¡ADELANTE, PRESIDENTE FREI!!!

EL ACTO SE EFECTUARA AUNQUE LLUEVA

HORA DEL CIERRE:

BARCIA CONQUISTO EL TITULO GALLO

El joven e invicto peleador porteño, Jorge Barcia, conquistó anoche el título chileno de los pesos gallos profesionales, al derrotar por abandono en la undécima vuelta al ex campeón, Elías Vargas.

El encuentro de violencia y dramatismo extraordinario, favoreció casi siempre al ganador, que en la decima vuelta derribó por la cuenta de ocho a Vargas, que en el asalto siguiente no salió a combatir.

TRIBUNA LABORAL

REPORTEROS GRAFICOS

Una visita de cortesía efectuó la nueva Directiva de la Unión de Reporteros Gráficos a los Presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado.

Las conversaciones sostenidas con Alfredo Lorca y Salvador Allende, respectivamente, fueron cordiales y en ellas los miembros de la Directiva Gráfica, presentaron los saludos oficiales de la Institución y además solicitaron el libre acceso al Parlamento. Ambos Presidentes estuvieron de acuerdo con la petición, previo un estudio que al respecto efectuarán la Comisión de Policía Interior y la Directiva de los Reporteros Gráficos.

También se hizo propicia esta ocasión para invitar a ambos parlamentarios a la Inauguración del Séptimo Salón Fotográfico Periodístico, que se realizará proximamente en Santiago.

SINDICATO CORTADORES DE CARNE

El Sindicato Profesional de Cortadores de Carne y Ramos Similares de Santiago, cita a Reunión General para mañana a las 10 horas, en Recoleta 269, con el fin de tratar urgentes e importantes materias relacionadas con beneficios del gremio.

SINDICATO CUIDADORES DE AUTOMOVILES

Hoy a las 16 horas, en el Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, ubicado en San Pablo 1918, se efectuará una importante reunión del Sindicato Profesional de Cuidadores de Automóviles.

A esta reunión asistirán autoridades Municipales y el Director del Tránsito, Mario Montecinos, y se tratarán importantes puntos de beneficos para el gremio, entre los que destaca el proyecto de ley para obtener Pervisión Social.

POBLACION "EDUARDO FREI"

Recientemente se llevó a efecto la elección de la nueva directiva de la Junta de Vecinos de la Población "Eduardo Frei", de La Cisterna.

Luego de los escrutinios se constituyó la mesa directiva, la que quedó compuesta de la siguiente forma: Presidente, Luis Vera Abarca; vicepresidente, Jorge Landabur Alfaro; secretario general, Jorge Aguirre Orellana; secretario de actas, Hugo Román Campos; tesorero, Edgardo Fuentes Silva; protesorero, Miguel Rojas; directores, Miguel Muñoz Arellano, Carlos Sepúlveda S. y Carlos Rojas Bustamante.

CENTROS DE MADRES DE SAN GREGORIO

En su última asamblea general, la Agrupación de Centros de Madres de San Gregorio procedió a elegir la nueva directiva que regirá los destinos de la institución por el periodo 1967-1968.

La directiva recientemente elegida tomo la siguiente conformación: Presidente (reelegida), Eliana Burgos; vicepresidente, Elena Olivera; secretaria, Mercedes Gatica; prosecretaria, Lidia Jiménez; tesorera, Juana Carvajal; protesorera, Flora Martínez; directoras, Margarita Fuentes, María Moya, Flor Pérez y Luisa Ramos.

ENTREGAN CASAS A LOS POBLADORES DE PUENTE ALTO

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton resolvió el problema creado con la distribución de casas construidas por la CORVI en Puente Alto.

Un grupo de postulantes que había presentado todos sus antecedentes a la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), para ocupar casas de la nueva población construida en ese departamento, expresaron su disconformidad por la manera cómo habían sido distribuidas esas viviendas, dejando al margen a muchos postulantes que reunían los requisitos para ocuparlas.

En una reunión celebrada en el gabinete de trabajo del Ministro Juan Hamilton, a la que concurrieron el Intendente Sergio Saavedra, los Vicepresidentes de CORVI y CORHABIT, Héctor Valdés Phillips y Agustín Krógh, se resolvió dejar nula la operación que se había acordado con el Servicio de Seguro Social y entregar las 150 casas que se habían reservado para ese efecto, a fin de distribuirlas entre los postulantes que anteriormente lo habían solicitado.

Se acordó que desde hoy viernes se recibirán las solicitudes, por estricta orden de prelación, partiendo desde el número 230 adelante.

CENAPO

Central Nacional de Pobladores de Chile, hace un llamado a todas sus bases, e invita a todos los pobladores, sin ninguna distinción de credos politicos ni religiosos, a presenciar la solemne ceremonia, en la Plaza de la Constitución, mañana domingo 16, a las diez y media de la mañana.

Es un deber de ciudadano, de trabajador y poblador, estar juntos a nuestros hermanos campesinos, en esta fecha tan trascendental, donde un Presidente de la República, por vez primera, da justicia y dignidad a los trabajadores que elaboran la tierra; por tantos siglos postergados.

Aprovechamos esta oportunidad para dejar constancia, en nombre de nuestra institución, de los agradecimientos a todos los hombres que han intervenido en la promulgación de la "Ley de Reforma Agraria Chilena", a los legisladores que la apoyaron e impulsaron y fundamentalmente al Presidente Frei, que cumpliendo con el programa ofrecido al pueblo, ha demostrado con hechos la palabra empeñada en su programa.

Nuestras más sinceras felicitaciones al trabajador campesino, que a través de sus luchas ha impulsado y ha sido el héroe anónimos de esta gran jornada.

El Consejo Directivo Nacional de CENAPO, pletórico de entusiasmo ante este hecho histórico, reitera nuestro llamado a todos los trabajadores, hombres, mujeres, jóvenes y pueblo en general, a celebrar juntos este magro acontecimiento.

¡VIVA LA REFORMA AGRARIA!
¡VIVAN LOS CAMPESINOS DE CHILE!

POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:

LUIS A. QUIROGA J., Secretario General.
LUIS A. CAÑAS C., Presidente.
LUIS CONTRERAS L., Secretario de Org. y Control.
IRMA GALLARDO A., Secretaria de Finanzas.
MARIO QUIJADA D., Secretario de Conflictos.
PEDRO ECHAGUE T., Secretario Cultura y Capacitación.
ISABEL ARRAÑO. R., Secretaria de Cooperativismo.
ANA ALBORNOZ M., Secretaria Femenina y Asuntos de la Mujer.

POR EL CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO:

SERGIO QUIROZ, Secretario.
MERCEDES ISAMIT, Presidenta.

La Federación de Estudiantes de Chile (FECH) saluda a los campesinos chilenos al promulgarse la Ley de Reforma Agraria,

sentida y anhelada aspiración de los trabajadores y estudiantes del país.

La FECH llama a todos los estudiantes a redoblar sus esfuerzos por impulsar los cambios revolucionarios en Chile y conmina a las fuerzas sociales progresistas del país a mantenerse alertas y estrechar filas para defender y exigir la aplicación de la ley agraria de modo de lograr un efectivo cambio en la propiedad de la tierra y una definitiva superación de la injusticia en el campo.

La FECH reafirma también la voluntad inquebrantable de los estudiantes chilenos de manifestar su solidaridad concreta con los campesinos, poniendo al servicio de la Reforma Agraria su aporte técnico expresado a través de las tareas de Acción Social de los organismos estudiantiles y de la Universidad.

La FECH llama a los campesinos, trabajadores, estudiantes y pobladores a manifestar su voluntad de lucha militante en el movimiento popular, haciéndose presente en el acto cívico a través del cual el pueblo de Chile celebra la promulgación de la Reforma Agraria, mañana domingo 16, a las 10.30 horas, en la Plaza de la Constitución.

Vivan los trabajadores chilenos
Viva la liberación del campesinado
Viva la Reforma Agraria

Secretaría General

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

FECH

POR EL GRAN SANTIAGO

Buscan solución a problemas de La Cisterna

LA CISTERNA.— El problema de la extracción de basuras tendrá una solución integral a corto plazo, según lo dio a conocer el Alcalde Carlos Pereira Navarrete. Para e o se están efectuando las conversaciones correspondientes que derivarán en la adquisición de cuarenta nuevos vehículos. Otra de las preocupaciones alcaldicias dice relación con la locomoción de los escolares. Este último tiempo ha sido posible advertir con marcada acentuación la falta de medios para el traslado de estudiantes. Y esto, a consecuencia del aumento de habitantes en la comuna, originado por la ocupación de nuevas poblaciones contruidas por la CORVI. Como una forma de solucionar este problema, el Alcalde está efectuando una campaña que tiene como objetivo pedir la colaboración de los propietarios de vehículos particulares para que trasladen a los escolares en los instantes que deben viajar hacia sus respectivos establecimientos. Previamente, se solicitará la cooperación de los dueños de microbuses con terminal y recorrido dentro de dicha comuna. Además, a esta campaña se sumarán los dueños de taxis colectivos. Una cruzada general, en este orden, comenzará el 24 del presente mes. (Corresponsal).

Directiva en Población "Lourdes" de Renca

RENCA.— Se efectuó la elección de la nueva mesa directiva de la Junta de Vecinos Población "Lourdes" de esta comuna. Dicha organización será presidida por Pedro Arancibia; vicepresidente, María Antonieta Figueroa; secretaria, Esmeralda Aravena; secretario de prensa y radio, Teobaldo Mendoza; tesorero, Rolando Charlín; directores, Manuel Quiroz y Aurelio Meza. Entre el programa de trabajo trazado por este nuevo directorio, aparece con prioridad, el proyecto de instalación de una red de alcantarillado que además beneficiará a las poblaciones "John Kennedy"; Viña del Mar, "El Sauce", "Villa La Montaña" y "Tranviarios". (Corresponsal).

Intensa actividad artística en San Miguel

SAN MIGUEL.— Tres conjuntos artísticos formado por jóvenes estudiantes, obreros y empleados, de la Población Dávila, están desarrollando intensa actividad ofreciendo presentaciones en diversos sectores. El dirigente de la Comisión Cultural de la Junta de Vecinos, Osvaldo Farfán, señaló que tanto el Conjunto "Jorge Quevedo" como "Los Silenciosos" y el Centro "Villa Dávila" están montando nuevas obras de sus respectivas especialidades para darlas a conocer próximamente en el salón de actos de la Parroquia San Juan Bautista que es cedido para tales efectos por el párroco Luis Farré. (Bustos, corresponsal).

Aniversario celebró Liceo de San Bernardo

SAN BERNARDO.— El trigésimocuarto aniversario de su fundación, celebró el Liceo de Hombres local. Profesores, alumnos, padres y apoderados participaron en diversos actos programados con motivo de este acontecimiento. Se recobieron además visitas de delegaciones de otros establecimientos congéneres. En el Casino de la Escuela de Aviación se sirvió un almuerzo de camaradería, anotándose la presencia del diputado Andrés Aylwin; del presidente del Centro de Padres, Mario Estay Ramírez; del Rector Jorge Fernández y de los Inspectores Generales del establecimiento, Vicente Casas y Eduardo Gariazza. En esta ocasión se recordó que el diputado Aylwin, era ex alumno del plantel. (Lizana, corresponsal).

Obras en favor de Escuela 2 de Puente Alto

PUENTE ALTO.— El Gobernador suplente, Ismael Fernández, solicitó a la Comandancia del Regimiento de Ingenieros N.o 7 y a la Fábrica de Tubos Centrifugados, la cooperación con personal para proceder a la construcción de un galpón y la terminación de piletas de agua, en la Escuela N.o 2 de esta ciudad. Esta iniciativa fue acogida por la autoridad comunal, luego que sostuvo una entrevista con el Presidente del Centro de Padres de ese establecimiento. Al mismo tiempo se están verificando contactos con el propietario de un yacimiento de maicillo para solicitarle material de ese tipo, con el que se verificarían trabajos de relleno en el patio de ese plantel educacional. (Isla, corresponsal).



Los dirigentes vecinales de Manzanares, Victorino Sandoval, Alfonso Abarzúa y Pedro Valenzuela, por mediación del diputado Carlos Sívori, realizaron positiva labor en la capital, la que se convertirá en obras de adelanto comunitario para sus representados.

Obras de Adelanto Comunitario Serán Realizadas en Manzanares

Efectiva labor cumplieron en la capital tres dirigentes de la Junta de Vecinos de Manzanares, localidad distante 18 kilómetros al oriente de Curacautín —provincia de Malleco— los que fueron acompañados y atendidos por el diputado de la zona, Carlos Sívori Alzérreca.

En su visita a LA NACION, el presidente de la Junta de Vecinos, Pedro Valenzuela Henríquez, profesor director de la Escuela Pública 13; el secretario, Alfonso Abarzúa Pino, esforzado hijo de Manzanares y el director, Victorino Sandoval Sandoval, pequeño agricultor, tuvieron expresiones de gratitud para con todas las autoridades de Gobierno, con las cuales se entrevistaron y expusieron las ideas de la Junta en procura de acelerar el desarrollo comunitario de su localidad.

"Se instalará una Posta de Primeros Auxilios, sentida necesidad en una zona como Manzanares, en donde existen numerosos aserraderos y, en consecuencia, grandes grupos familiares, los que se hallan diseminados en lugares alejados, de manera que en muchas oportunidades, atenciones sanitarias rápidas que podrían salvar graves casos, no se pueden otorgar porque en Manzanares no existe ni siquiera un practicante. Hay que recurrir al Hospital de Curacautín, los que antes de enviar una ambulancia averiguan si el enfermo o herido "no puede trasladarse por sus propios medios".

El Servicio Nacional de Salud iniciará en breve las gestiones tendientes a ubicar una Posta de Primeros Auxilios y una ambulancia.

Por su parte, el secretario de la Junta de Vecinos, Alfonso Abarzúa Pinto, nos dice: "Como Manzanares posee termas a donde acuden personas en procura de recuperar su salud, se hace imprescindible dotar a nuestro pueblo de un buen sistema de agua potable. Manzanares es zona maderera y turística, de manera que toda obra de adelanto que allí se lleve a cabo, es una forma de incrementar el desarrollo económico de la comunidad. Esta misma actividad económica de Manzanares, requiere una ayuda hacia otro sector cercano como lo es la Reserva Forestal de Malalcahuello. El diputado Sívori está bien compenetrado de nuestra idea de avance socio-económico, por cuanto él fue Intendente de Malleco, de manera que su interés es realmente efectivo, como nos acompañó a todas las reparticiones fiscales y semifiscales a las que acudimos con pleno éxito para nuestras aspiraciones".

La entrega de títulos de dominio, programas de autoconstrucción de viviendas, asignación de zona a los funcionarios públicos que sirven en esa zona cordillerana, ascenso de categoría de la Escuela Pública y ampliación de la misma, mejoramientos en el Retén de Carabineros, aumento de plazas de profesores, son algunas de las peticiones formuladas por la Junta de Vecinos de Manzanares.

En ese hermoso lugar enclavado en la cordillera existen tres fuentes termales: Tolhuaca, Manzanares y Río Blanco. A corta distancia se alza majestuoso el volcán Tolhuaca, con sus 2.810 metros de altura.

La Junta de Vecinos de Manzanares, a instancias del diputado Sívori proporcionarán todos los antecedentes de las gestiones realizadas en la capital al Intendente de Malleco, Abner Castillo, con el propósito de que la primera autoridad administrativa no sólo se imponga de ellas, sino que active su pronta realidad.

Elegida directiva provincial del PDC

RANCAGUA.— Se realizó la elección de la nueva directiva provincial de O'Higgins del Partido Demócrata Cristiano, quedando designado presidente, Raúl Miranda; primer vicepresidente, Silverio Saldaña; segundo vicepresidente, Hugo Rodríguez; secretario, Manuel Sánchez; tesorero, Eduardo Martínez; consejeros: Bernardo Valdivia, Sergio Shipley y Juan Núñez. Tribunal de disciplina: Hernán Aliaga, José Martínez, Héctor Miranda y Ricardo Donoso; departamento femenino, Margarita Aroca de Tudela; departamento de poblaciones, Bernabé Astorga; departamento sindical, Ricardo Donoso; departamento campesino, Julio Albornoz; departamento electoral, Elia Córdova, y departamento juvenil, Albino Reyes.

La cuenta rendida por el ex presidente provincial, diputado José Monares G., fue aprobada, después de un amplio debate, en que se pasó revista a todo lo efectuado por la anterior junta durante su período.— (Vallejos, corresponsal).



Normalmente funciona Correos: Arica

ARICA.— Extraordinario recargo de trabajo ha tenido el personal de Correos y Telégrafos que se reintegró totalmente a sus labores, luego de solucionarse el conflicto económico en que se mantuvieron, a través de todo el país. En especial, dichos funcionarios han estado despachando el servicio internacional, en el que se registra numerosa correspondencia destinada a Perú y Bolivia. El movimiento de cartas, giros y encomiendas nacionales también logró ponerse en un nivel normal, pese a la enorme existencia de valijas que permanecían rezagadas. (Crosa, Corresponsal).

Estudiantes de USA en Antofagasta

ANTOFAGASTA.— Un grupo de estudiantes norteamericanos que integran la organización "El Experimento de Conciencias Internacional" visita esta ciudad con el fin de conocer y profundizar algunos aspectos de la vida familiar local. Para ello, cada miembro de este grupo reside temporalmente en hogares antofagastinos. La delegación norteamericana la forman Stefany Amaro, A[illegible] Bradshaw, Joan Baron, Diane Kroajewski, Alice Pinsle[illegible], Thomas Thurstan, Roxane Seaven, Dorothy McDonald, Bobbie Sue Wodd, Steve González y Richard Wright. También visitarán pueblos interiores. (Corresponsal).

109 años de vida celebró Taltal

TALTAL.— El centésimo noveno aniversario de su fundación, celebró recientemente esta ciudad, ocasión que sirvió para desarrollar un programa de festejos en los cuales participaron autoridades gubernativas, comunales y organizaciones en general. En la actualidad, este pueblo está viviendo una etapa de transición, después que hace 30 años, estuvo convertida en un centro productivo minero de primer orden. Los personeros del Gobierno se encuentran empeñados en una campaña que permita devolver a Taltal, este poderío económico, ahora vacilante. (Corresponsal).

Moderno local escolar en Vallenar

VALLENAR.— Con un moderno y amplio local, contará próximamente la Escuela Industrial, obras que se están ejecutando con toda celeridad. Así lo dio a conocer el Jefe Técnico de Talleres de dicho plantel, Alejandro Muñoz Yáñez. Según esa versión, el edificio de la Escuela Industrial contará con siete talleres y 15 salas de clase. Aparte de ello, existe un plan de modernización de diversas asignaturas de ese centro profesional, para lo cual se le asignará una partida de maquinarias que permitirá cumplir con tales anhelos. (Corresponsal).

Festividades en escuela de Vicuña

VICUÑA.— María Angélica Alfaro, alumna del 8.o A, presidió las fiestas aniversarias de la Escuela Primaria local. En su Corte de Honor, formaron Patricia Contreras Véliz, Guadalupe Garrote Rojas y Elisa Rodríguez. Estas festividades alcanzaron un extraordinario realce dada la organización especial acordada por la Directora del plantel Inés Varas de Rojas y el cuerpo de profesoras. La Escuela local, inició sus funciones en 1851. Actualmente cuenta con 18 cursos, incluidos los 7.o y [illegible] años que totalizan más de 600 alumnas. (S. Retamal, corresponsal).

Aniversario bomberil en Quillota

QUILLOTA.— Romería al Cementerio, homenaje al fundador, actos culturales y deportivos y entrega de premios a los voluntarios más antiguos y destacados, configuraron la base del programa con que la Primera Compañía de Bomberos, "Luis Araya Flores", celebró el sexagésimo séptimo aniversario de su creación. En estas ceremonias, además de intervenir los ejecutivos bomberiles, estuvieron presentes las autoridades comunales, las que destacaron en la repartición de premios por años de servicios, verificada en el Salón Municipal. (Jiménez Salinas, Corresponsal).

Directiva del PDC en Villa Alhué

VILLA ALHUE.— Renovó su mesa directiva el Consejo Comunal del Partido Demócrata Cristiano que, por este período, será presidido por Celerino Paredes Blanco. Vicepresidente, Osvaldo Quezada Cisterna; secretario, Osvaldo Villavicencio Torres. Directores: finanzas, Rebeca D[illegible] de Cerda; sindical, Servando Araya Sotelo; juvenil, Melania Cerda Díaz; acción política y sindical, Estela Me[illegible] Chaparro; consejeros: Roberto Becerra Núñez, Humberto Torres Núñez y Patricia Villavicencio Rivera. Delegados provinciales: Abelardo Ramírez Arriagada y Manuel Ballesteros Martínez.

Paso nivel construirán en Curicó

CURICO.— Una entrevista con el Director Zonal de Obras Públicas, Juan Andalaf, sostuvo el diputado Mario Fuenzalida con el objeto de estudiar la construcción del paso bajo nivel en el cruce ferroviario de calle Freire. El ingeniero Andalaf informó que esa entidad efectuaría un aporte de 100.000 escudos para la ejecución de estos trabajos. Al mismo tiempo, el diputado Fuenzalida dijo que se formó un comité de particulares que reforzará esta iniciativa que representa una inversión superior a los 400 mil escudos. Las erogaciones ya están entregándose.— (Merino Bustos, corresponsal).

Perfeccionan a maestros de Talca

TALCA.— Los profesores de esta ciudad verán perfeccionados sus sistemas de enseñanza mediante la intervención de un Comité Asesor-Técnico-Pedagógico que colaborará estrechamente en tal función con el Director Provincial de Educación Primaria, Ademaro Ponce. Entre las primeras iniciativas, aparece la dictación de un ciclo o curso sobre el Método Cuisenaire. Luego, se ofrecerán conferencias sobre las diversas asignaturas de esta rama de la enseñanza y, finalmente, se verificará una evaluación de todas las actividades escolares.— (Veloso, corresponsal).

Curso a viticultores de Quirihue

CHILLAN.— Cursos de Viticultura se iniciarán próximamente en la localidad de Quirihue, según el programa de realizaciones que consulta el denominado "Plan Itata". Las primeras clases sobre este rubro de la producción comenzarán el lunes venidero y martes 18, en las oficinas que el citado plan mantiene en esa localidad. Estarán a cargo de estas instrucciones profesionales y técnicos, los ingenieros agrónomos y a la vez profesores de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, Pablo Joublan Douzet y Ricardo Merino.— (Corresponsal).

Nuevo presidente rotario: Mulchén

MULCHEN.— Asumió sus funciones la nueva mesa directiva de Rotary Club local que para el período 1967-1968 será presidido por José Miguel Jiménez E. Vicepresidente fue designado Axiel Montero; secretario, Pedro Grandón; tesorero, Nicolás Rodríguez; directores, Manuel Rivera S. y Luis Salgado Erices; Macero, Silvio Corsini, y past presidente, Gastón Pérez de Albéniz. Delegaciones rotarias de Los Angeles, Nacimiento, Santa Bárbara y otras localidades de la provincia, estuvieron presentes en esta fiesta de transmisión del mando.— (Corresponsal).

Falta un profesor en Curacautín

CURACAUTIN.— Miembros del Comité de Vecinos del Sector "Boca Norte", están realizando gestiones ante las autoridades correspondientes a fin de lograr la designación de un profesor para la Escuela Fiscal N.o 10. Actualmente ese establecimiento cuenta con una sola maestra que debe atender diariamente a más de 70 alumnos, con los consiguientes problemas pedagógicos. El Director Provincial de Educación está en conocimiento de esta situación y de ello ha informado a la superioridad de esos servicios donde se cursan estos nombramientos.— (Salort Castillo, corresponsal).

Movimiento Estudiantil Solidariza con Alumnos de UC de Valparaíso

para la nueva Universidad, a la que todos aspiramos."

La declaración pasa revista luego a los diversos incidentes, incluyendo la destitución del Consejo, que se hizo eco de estos anhelos, la determinación de reabrir la Universidad en otros locales, y a la advertencia de sus directivos de cancelar la matrícula a los alumnos que persistan en el movimiento reformatorio.

Finalmente, se expresa que los universitarios chilenos, representados por sus federaciones y por su Unión, manifiestan, una vez más, su solidaridad inquebrantable con el movimiento de la Universidad Católica de Valparaíso.

Por otra parte, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso emitió una declaración. Ella se refiere al acuerdo del nuevo Consejo Superior de su Centro de Estudios, de apercibir a los estudiantes con la cancelación de su matrícula y a los profesores, con la renuncia automática del cargo, si no se presentan el lunes 17 a los lugares designados para las actividades docentes.

La Federación, con el respaldo de los presidentes de sus diferentes centros, junto con denunciar esta determinación, señala que ella es contraria al espíritu de diálogo universitario, que debe primar en todas las iniciativas tendientes a una solución.

HABLA UN EX VICERRECTOR

A las anteriores declaraciones se agrega una formulada por don Fernando Molina Vallejo, ex Vicerrector de la Corporación, en la que expresa "que nada más engañoso que identificar el problema producido como una simple cuestión personal. Esa manera de actuar —agrega— desvirtúa y empequeñece las cosas y viene a ser un signo más, que revela no comprender las dimensiones del problema.

"El gesto del Consejo Superior de la Universidad Católica, del 17 de junio, debe ser comprendido dentro del contexto que a continuación se expresa, y es en ese contexto que aparece su valor ejemplar. Agregó:

"Un elemento importante, para conformar ese contexto es que los propios Consejeros, al proponer una fórmula audaz, que significaba adelantarse y no ir detrás de los acontecimientos, se sacrificaban a sí mismos, al declarar que todo el Consejo cesaba en sus cargos tan pronto se realizara el Claustro Pleno. Particularmente, conviene dejar públicamente en claro que, tanto el entonces Rector subrogante, Roberto Serra, como el suscrito, reiterada y públicamente declaramos que no postularíamos a ningún alto cargo en la vida académica, dentro de la democratización que impulsábamos. A ambos nos pareció, desde un comienzo, que ésta era la mejor garantía de la limpieza del proceso.

Para perfilar claramente el resto del contexto es necesario entender que, a más de las dificultades administrativo-financieras, está en juego la misma Universidad. La idea misma de la Universidad. Los viejos esquemas, estilos y mentalidades ya no son capaces de afrontar las demandas que plantean los jóvenes, los profesores más inquietos y el país.

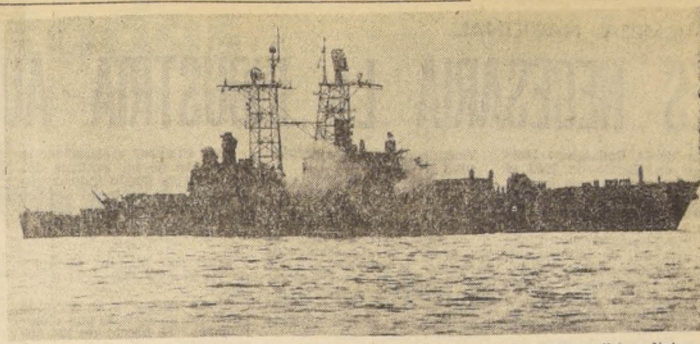
La Universidad monárquica, profesionalizante, compartamentalizada, que no ejerce realmente su papel orientador de los grandes cambios sociales, está agotada. Este es el primer hecho significativo de esta crisis.

El segundo, es el desafío de responder frente a esto con creatividad, haciéndose verdaderamente cargo del momento histórico que vivimos. Dentro de este espíritu es indispensable superar el esquema en el cual, como en toda historia de la Reforma Universitaria Latinoamericana, son los estudiantes los que luchan por la reforma y son las autoridades las que, protegidas a veces en un verbalismo reformista, se oponen o dilatan los cambios creadores. A nuestro juicio, en el proceso de reforma, debe darse por adelantado aquello de la Universidad comunitaria, en la cual profesores y alumnos realmente participen y decidan acerca de su vida universitaria.

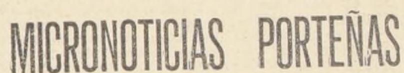
Quebrar los moldes viejos y crear el modelo social que significa colocar a maestros y alumnos en la misma barricada, para luchar por una nueva Universidad, es un ideal que exige actitudes nuevas. Dentro de categorías mentales formalistas, ni siquiera la identificación del problema es posible.

La solución inmediata del conflicto, aunque desde luego deseable, no constituye una solución si las autoridades no comprenden la verdadera dimensión del problema.

El gesto del Consejo Superior de la Universidad Católica, del 17 de junio, debe ser comprendido en este contexto, y en ese sentido tiene, desde luego, un valor ejemplar."



VALPARAISO.— LLEGO BUQUE NUCLEAR.— En la mañana de ayer arribó a Valparaíso, en visita operativa, no oficial, el moderno buque nuclear "USS TRUXTON", de la Armada de los Estados Unidos. Esta unidad, de 8.950 toneladas de desplazamiento, está al mando del capitán de navío, David D. Work, quien en la tarde ofreció una conferencia de prensa a bordo, dando pormenores del buque y otros detalles. La fragata "Truxton" está dotada de los más modernos armamentos nucleares, destinados principalmente al ataque antisubmarino. Posee rockets y cañones de calibre 54 y 50, y tiene dos plataformas de lanzamiento de cohetes teledirigidos y de torpedos. Es el cuarto buque de superficie norteamericano impulsado por reactores nucleares. Permanecerá hasta el domingo en Valparaíso, inclusive, zarpando en las primeras horas del lunes. En el grabado, en el momento en que dispara una salva de 21 cañonazos saludando a la plaza



MICRONOTICIAS PORTEÑAS

CURSO SOBRE TRANSITO SE INICIO.— Un nuevo curso de seguridad en el tránsito, organizado para choferes de locomoción colectiva y de vehículos gaseros, comenzó ayer en el auditorio de la Compañía de Gas de Valparaíso. El curso fue inaugurado por el Prefecto de Carabineros, Coronel Mario Puentes García y, luego dictó una conferencia el Capitán Rosalindo Fuentes, de la Dirección General de Carabineros.

— o —

LEY CREARA EL PLAN JUAN FERNANDEZ.— Se está dando término a la redacción de un proyecto de ley que será puesto en conocimiento del Presidente de la República, por medio del cual se dará vida legal a una persona de derecho público que recibirá la denominación de "Plan Juan Fernández". El Secretario abogado de la Intendencia, Eduardo Niño Tejeda, informó que con ello se permitirá incorporar al archipiélago a todos los medios que poseen las comunas continentales.

— o —

PROCESION DEL CARMEN.— La tradicional procesión de la Virgen del Carmen, se efectuará mañana por las calles del barrio del puerto, a las 17 horas. La procesión saldrá desde la Parroquia La Matriz y será acompañada por delegaciones de las Fuerzas Armadas y la Banda de Carabineros.

— o —

LLEGARA BUQUE CON PAPEL.— El mercante sueco "Brasil" de la Johnson Line, procedente de Estocolmo e intermedios, llegará con un cargamento de 300 toneladas de papel de imprenta, de tipo especial, que se emplea en la confección de revistas y otras publicaciones nacionales. Además, el "Brasil" trae otras 300 toneladas de carga surtida.

POLEMICA NACIONAL

¿ES NECESARIA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN CHILE?

Nota de la Redacción: Desde que en Agosto de 1953 el Gobierno dio existencia legal a las armadurías de vehículos motorizados, esta materia ha constituido un tema de permanente controversia tanto por parte de los industriales, importadores y público en general. Los primeros se quejan que jamás han contado con una legislación adecuada que haya incentivado y rentado la instalación de verdaderas fábricas de vehículos motorizados; los segundos sostienen que en un mercado restringido como el chileno no se justifica la manufactura de automóviles, los cuales perfectamente pueden ser importados desde el exterior con un enorme ahorro en los precios de venta y, por último, el público consumidor, que con ingentes sacrificios debe adquirir los vehículos de los distribuidores, señala que éstos y los fabricantes obtienen utilidades desmedidas que influyen directamente en los precios de venta de los vehículos. Es indudable que el problema tiene muchos matices, pero básicamente habría que atribuirlo al notable incremento del nivel de vida de grandes sectores de la población chilena. Una situación de esta naturaleza no se habría presentado hace 20 ó 25 años debido al escaso número de personas que estaban en condiciones de adquirir un automóvil, de tal manera que la incidencia de las importaciones de este rubro en el presupuesto de divisas era muy pequeña. En la actualidad, ello adquiere niveles de tal desproporción que solamente para poder compensar el déficit de vehículos de 1966 (30 mil unidades) y aún importando automóviles de un costo modestísimo (1.500 dólares), sería necesario destinar este año 45 millones de dólares. A este ritmo, en 1975 se requeriría una inversión no inferior a 100 millones de dólares, lo cual, lógicamente, está fuera de nuestras posibilidades. Esta situación adquiriría ribetes de absoluta imposibilidad si, siguiendo el ejemplo que se cita más adelante, el público consumidor chileno estuviera en condiciones de comprar un vehículo como el automóvil Volkswagen, cuyo precio de venta en Alemania no llega al equivalente de E° 5.800. Estudios de firmas especializadas en mercados han llegado a la conclusión de que en 1967, no menos de 211.000 familias chilenas tendrían la capacidad suficiente para comprar este número de vehículos, al nivel de precios ya citado, lo cual involucraría una sangría superior a 220 millones de dólares. Es evidente que la solución del problema debe encontrarse en la producción de vehículos en Chile, complementada con la integración con otros países de América latina y, por medio de un proceso altamente eficiente, llegar a una sustancial reducción de los costos. El hecho evidente es que en Estados Unidos el precio de venta de un lujoso Impala sólo equivale al ingreso anual por habitante, mientras que en Chile la renta media per cápita solamente alcanza a adquirir una quinta parte de una modesta Citroneta.

Una opinión valiosa sobre este candente tema que preocupa al público chileno, está contenida en una charla dada el 19 de abril del presente año en el Rotary Club de Santiago por Rodrigo García Lyon, Vicepresidente del Automóvil Club de Chile y que se relaciona con el precio de los automóviles. Con el objeto de dar el máximo de objetividad a tan importante materia, invitamos a los industriales, importadores y público en general a entregarnos sus opiniones, invitación que desde ya hacemos extensiva a los organismos públicos correspondientes.

Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION.

EL PRECIO DE LOS AUTOMOVILES

Por Rodrigo García Lyon, Vicepresidente del Automóvil Club de Chile.

La charla de hoy versará sobre una materia que nos preocupa y en ella trataré de satisfacer la curiosidad que nos domina al no encontrar una explicación sobre un fenómeno que ya va tomando caracteres de graves proyecciones.

Mi charla constará de dos partes, cada una de ellas no superior a cinco minutos, o sea, que la concentración que pido para analizar y juzgar algunos hechos y cifras, en ningún momento excederá a la usual de nuestras reuniones.

La primera parte la voy a denominar: "El precio de los automóviles", y para que no exista duda sobre el alcance que doy a este título, haré mención que nuestro Diccionario dice que "Precio es el valor pecuniario en que estima una cosa".

En materia de precios de los vehículos motorizados, es previo conocer hechos que ayudarán a su justa apreciación.

En un automóvil se encuentran 3.000 clases de materiales y está compuesto de un término medio de 14.000 piezas diferentes, muchas de ellas trabajadas con la precisión que podemos encontrar en un reloj cronómetro, ya que tolerancias de milésimas de pulgadas son usuales en algunos de sus componentes. Sus sistema eléctrico que con elementos de escaso tamaño y peso proporcionan una fuente de energía, es considerada como la máxima expresión de la eficiencia y así cada uno de sus componentes como la suspensión, dirección y transmisión, que nos permiten desarrollar altas velocidades con la máxima comodidad, agrado y seguridad y sobre los cuales no haré comentarios en beneficio de la brevedad.

Este producto aparentemente complicadísimo, del ingenio humano puede ser entregado en manos de una gentil y delicada dama, que, sin experiencia mecánica, puede obtener de él incalculables beneficios.

Ahora bien, todo esto y mucho más, es el producto de la industria más poderosa y perfecta del mundo. Los capitales invertidos en ella no son superados por ninguna otra actividad industrial. Los trabajos de investigación destinados a su perfeccionamiento sobrepasan miles de millones de dólares al año. Es la industria que da más ocupación que ninguna otra. Están a su servicio la más alta selección de técnicos jamás concentrada en otra actividad humana e intervienen en su diseño y apariencia los mejores artistas que acuden de todas partes del mundo.

Las máquinas, herramientas y demás elementos necesarios para lograr el más alto grado de automatización están en uso para lograr ese verdadero milagro que el automóvil es producto industrial de más bajo costo creado por el hombre.

Y aquí entra a dar algunas cifras que confirmarán lo arriba expuesto y que pondrán término a la primera parte de esta charla cuyo objetivo es el de indicar el "valor pecuniario" en que se estima una cosa", o sea, el precio.

Un ciudadano americano puede adquirir un Impala nuevo, último modelo, óigase bien, un Impala, equipado con aire acondicionado, cambios automáticos, dirección, frenos de poder, radio y cuanto accesorio pueda colocarse, en la suma de 3.300 dólares, que al tipo de cambio de E° 5 por dólar asciende a E° 16.500.

En Alemania, un ciudadano alemán, **que no pida rebaja alguna, en cualquier local de ventas de automóviles nuevos** puede adquirir un Mercedes Benz, limousine 250 S en el precio de DM. 15.800, o sea, en E° 18.950.

En igual país, un Opel Rekord 1700 en DM. 7.210, equivalente a E° 9.021, y una limousine Volkswagen 1200 en DM. 4.635, o sea, en E° 5.793.

Para finalizar y satisfacer la curiosidad de los grandes deportistas les puedo indicar que el precio de venta al público de un Mercedez Benz 230 SL Sporcoupé, es de DM. 20.950, o sea, E° 26.187.

Estos son algunos ejemplos de los precios reales del automóvil.

Ahora pasaré a la segunda parte de mi charla, que denominaré: "El precio de los automóviles".

Ustedes me dirán que esta segunda parte tiene el mismo título que la primera y en realidad ustedes tiene toda la razón, pero debo aclarar que en esta segunda parte la palabra "precio" tiene otro significado, que también la da nuestro Diccionario, que dice que "precio es el esfuerzo o sufrimiento que sirve de medio para lograr una cosa o que se padece de ella".

Ustedes podrán juzgar si esta definición es exacta cuando analicemos lo que el ciudadano chileno debe pagar por los vehículos motorizados.

A estas alturas debo hacer una advertencia, que ya la he hecho en otras oportunidades ante ustedes cuando trato de cualquier aspecto que tenga relación con los automóviles en Chile. Esta declaración es la siguiente:

"Toda semejanza o similitud que mis queridos compañeros rotarios vean en mis observaciones, con las interpretaciones que ellos puedan hacer y que crean que pueden afectar a Gobernantes, Legisladores, Funcionarios o simples particulares, o que crean que tienen relación con ideas políticas, sociales o económicas, será una simple coincidencia que estará en desacuerdo con el espíritu que guiará mis comentarios, que no son más que el fruto de la observación de hechos y tentativas bien inspiradas para explicarlos".

Ahora, entro en materia o mejor voy a tratar de entrar en esa mansión que según la leyenda griega hizo Dédalo por mandato del Rey Ninos para el Minotauro o sea en el Laberinto.

Lo que se llama Industria del Automóvil en Chile, tiene su origen en el DFL 303 del 5 de agosto de 1953. En esa fecha se inició la construcción del Laberinto, que se ha formado con nuevas Leyes y Decretos adornados por un número incalculable de Dictámenes de la Contraloría, Impuestos Internos, Aduana, Dirección de Industria y Comercio e informes de los más variados organismos.

Ya en 1956 se estableció la primera industria en Arica. En 1959 se iniciaba la instalación de nuevas que en 1962 ascendían a 20, las que hoy han quedado reducidas a 4 ó 5.

Los resultados de 14 años de esfuerzos se pueden apreciar, a través de los precios oficiales y de los que podríamos llamar mercado libre; de las facilidades de abastecimiento y de las informaciones que proporciona la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados sobre la armadurías de automóviles.

Los precios oficiales están divididos en dos. Los que son fijados por Dirinco y los que están en libertad.

No creo necesario indicarlos pues los que tienen fijación de precio no sirven para adquirirlos y los otros son conocidos después de largos meses de espera.

Los precios del mercado libre indican que es norma que se paguen sumas superiores a 10.000 escudos sobre los precios oficiales y que los vehículos usados tengan precios superiores a los nuevos, como es el caso de un Impala, que usado, en Chile es superior al precio de once Impalas nuevos en los EE. UU.

Respecto a los plazos de entrega es sabido que la paciencia de Job no es suficiente.

En cuanto al informe de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados cuya lectura recomiendan a quienes puedan obtener un ejemplar de su Boletín N.o 10551 o el diario La Nación de los días 29 y 30 de septiembre y un 1.o de octubre de 1966, sólo deseo hacer resaltar un dato que por sí solo es sobradamente suficiente para explicar el alto precio de los automóviles en Chile.

La información resumida es la siguiente:

Un automóvil europeo de bajo precio con motor de 4 cilindros con cilindrada de 1700 cmc3 con radio, calefacción y demás equipo completo tiene un valor cif puerto chileno de US$ 1.856.—

El mismo automóvil importado y eliminando las piezas o partes que deben integrarse en Chile, tiene un costo, también cif, puerto chileno de US$ 1.341,07, o sea, se produce una economía de divisas de US$ 514,93 por automóvil.

Ahora analicemos estas cifras sobre la base de los datos y del tipo de cambio y del precio de venta vigente en la fecha del Informe de la Comisión de la Cámara de Diputados y tendremos el siguiente resultado:

Precio de venta del mencionado automóvil puesto en Santiago. E° 33.800.—

Rebajemos los impuestos percibidos por el Fisco que ascienden a E° 5.500.— y tendremos determinado el valor neto del precio de venta menos los derechos e impuestos de E° 28.300.—

Este valor incluye el valor de los materiales importados que suman E° 7.400.— y el saldo la parte chilena necesaria para reemplazar las partes que se dejaron de importar. Esta parte chilena asciende a E° 20.900.—, suma que al tipo de cambio indicado por la Comisión de la Cámara de Diputados equivale a US$ 6.140.—

Este valor es lo que le cuesta al ciudadano chileno reemplazar los US$ 514.— que se economizan al importar un automóvil incompleto. Con estos US$ 6.140 — se pueden importar tres automóviles completos armados y sobran US$ 570.— suma superior a la economía de US$ 514.—

¿Puede alguien extrañarse de los precios de los automóviles cuando por economizar US$ 514.— se gasta el equivalente de US$ 6.140.—? ¿Puede alguien extrañarse si por cada automóvil comprado por un chileno se está pagando tres automóviles adicionales que no se producen?

No creo que sea necesaria una explicación con mayores detalles para afirmar que en la situación de la Industria Automotriz hay algo fundamentalmente errado.

Yo personalmente después de 50 años dedicados a los automóviles, de haber vivido el crecimiento de esta maravillosa industria, de haber visitado varias decenas de fábricas de automóviles en diferentes países de América y de Europa; de haber visitado un número mucho mayor de fábricas de componentes y partes de automóviles, después de haber observado muy de cerca la iniciación y desarrollo de la Industria del Automóvil del Brasil, en Argentina y México, después de haber oído la opinión de las más capacitadas personas de la Industria del Automóvil en el extranjero, puedo afirmar con la seguridad absoluta de no ser desmentido que en Chile, desde 1953 hasta la fecha en materia de vehículos motorizados se ha hecho exactamente lo contrario de lo que debe hacerse para obtener el objeto deseado.

Se ha incurrido básicamente en el error inexplicable de considerar que las plantas de armaduría constituyen en sí la Industria del Automóvil. Profundo error.

Ellas sin duda son una parte importantísima, principalmente porque en ellas está el genio creador del diseño y en donde se efectúan gran parte de las investigaciones y experiencias, pero ellas sólo fabrican una pequeña parte de los componentes del vehículo. Es la industria auxiliar con sus miles de plantas independientes, grandes, medianas y pequeñas, repartidas en toda la nación la que abastece a las plantas armadoras y que en conjunto con ellas constituyen lo que en realidad es la Industria del Automóvil.

En otras palabras sin industrias auxiliares no existiría el vehículo. Si un país desea, como Chile, llegar algún día a tener una Industria del Automóvil debe dar toda prioridad al fomento de sus industrias auxiliares para que ellas puedan abastecer a las plantas armadoras.

Si no se rectifica nuestra política en este sentido los vehículos en Chile cada día serán más costosos y escasos.

Termino haciendo votos que para bien de Chile encontremos como en la leyenda griega un nuevo Teseo que ayudado por el hilo de Ariadna o del buen sentido, entre en nuestro laberinto y mate al Minotauro y libere a nuestros ciudadanos de la obligación de ser devorados por el monstruo de los inverosímiles precios de los vehículos motorizados.

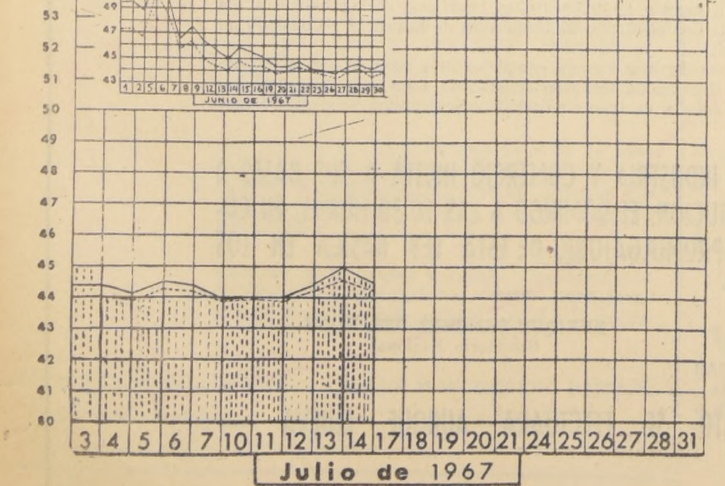
COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

CONTADO			90 DIAS
44,56	Vendedor		44,31
MERCADO	INACTIVO	Baja	0,32

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA



CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, según Ley 13.305.
CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 c
Bco. Estado 6-3|4 50 c
Bco. Estado 10- 75 c
Hipot. Chile 6-1, 65
Hipot. Chile 10-675 n

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 67 1|8 n
Constitución 105 n
Continental 7 7|8 n
Crédito 55 n
Chile 174 c
Edwards 17 1|2 t
Español 114 v
Hipotecario 80 7|8 t
Israelita 57 n
Italiano 8 1|2 n
Nac. del Trabajo 15 1|2 c
O'Higgins 157 c
Osorno 101 n
Pacífico 7 c
Panamericano 50 1|8 n
Sud Americano 48 c
Talca 250 c

MINERAS

Aucanquilcha 15 v
Chañaral 25 n
Cerro Grande 750 c
Del. Punitaqui 8 3|4 v
Disputada 195 v
Lota-Schwager 6 3|4 n
Manganesos 237 c
Minas y Fert. 13 n
Ocuri 95 n
Oruro 20 n
Presidenta 3 1|2 n
Punta de Lobos 5 n
Tamaya 550 n
Totoral 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 c
Aisén 575 n
Carampangue 8 n
Cisnes 420 n
Colcura 9 3|4 n
Copihue 17 n
Gente Grande 44 c
Laguna Blanca 125 v
La Rosa Sofruco 130 t
Rupanco 45 v
Quiñenco 54 c
Tierra del Fuego 40 1|2 c
Viña C. y Toro 115 c
Viña Santa Rita 65 c
Wagner Stein 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique Port. 35 n
Iquique Nom. 29 n

TEXTILES

Caupolicán 22 c
Bellavista-Tomé 60 t
Chiteco 17 v
Fiap 25 n
Hilos Cadena 192 n
Lino 125 c
Oveja Tomé 42 c
Rayonhil —A— 9 c
Said 82 1|2 n
Sedylán 2 1|2 c
Sumar 38 3|4 n
Tej. Caffarena 7 1|4 n
Textil Progreso 35 n
Textil Viña 8 n
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1|2 c
Yarur 46 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 5|8 t
Arocera EGA 10 1|2 n
Arrocera Miraflores 11 1|2 n
Arrocera Tucapel 100 c
Bima 7 1|2 n
Carozzi XD 16 n
Cementos Bío Bío 64 n
Cervecerías 78 1|2 t
Cicoma 12 n
Club de Golf 90.000 n
Club Hípico 810.000 n
Club de Polo 18.000 n
Codina 190 n
Coia 115 n
Cía. Industrial 39 t
Copec 10 7|8 t
Cristalerías Ch. 26 1|2 t
Distribuidora Talca 11 1|4 c
Electricidad Ind. 13 v
Electromat 90 c
Embotelladora Andina 30 OCV
Eperva 80 v
Farmo Química 22 c
Fósforos 27 n
Gas de Santiago 29 7|8 v
Hucke 50 t
Industrias Varias 5 1|4 n
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Huelén 380 n
Insa 119 v
La Rural 8 t
Loza de Penco 28 t
Lucchetti 5 n
Mc Kay 135 v
Maderas Cholguán 67 c
Marinetti 200 c
Melón 52 c
Muelles 6 1|4 c
Naviera Arauco 15 1|2 n
Pasur 16 c
Papeles y Cartones 50 1|2 c
Pesquera Iquique 6 1|4 c
Pizarreño 29 c
Polpaico 36 n
Quimifarm 140 c
Refractarios 4 1|2 n
Refinería Viña 91 1|4 t
Renta Urbana 52 v
Saavedra Benard 46 n
Sanitas 5 n
Soprole —B— 180 t
Sintex 80 n
Tabacos 37 v
Tattersall 32 v
Teléfonos 9 1|2 v
Universo 7 OCV
Vapores 35 1|2 t
Vidrios Lirquén 8 1|2 t
Volcán 33 c
Vulco 70 n
Zig Zag 200 n

METALURGICAS

Cap 68 v
Cic 93 t
Cobre Cerrillos 180 n
Compac 75 n
Elecmetal 90 t
Envases 6 v
Fensa 97 v
Ferriloza 25 n
Indac 4 n
Indura 10 v
Madeco 20 3|4 t
Mademsa 12 3|4 c
Socometal 25 c

SEGUROS

Ch. Consolidada 15 1|2 n
Española 54 n
Francesa 10 n
Germania 100 n
Israelita 90 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.614,4

TRANSACCIONES

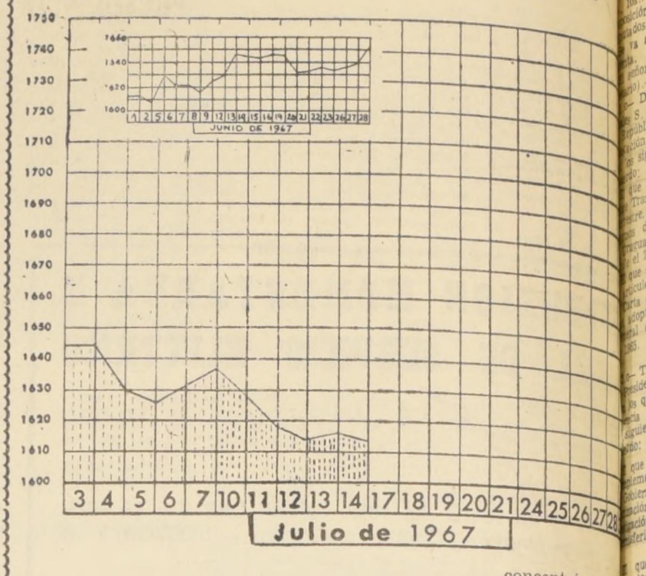
Transacciones con Stgo. 519.328
Transacciones con Valp. 97.626
Bonos Nominales . .. .

Precio del Cobre en Londres.— Libra por Tonelada.— Ton. Largas.

Libra por Ton.— Precio del Cobre en Londres. — Toneladas Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
356.10.0 Comp. . . .	DISPONIBLE	356. 0.0 Comp.
357. 0.0 Vend. . . .	.. ..	356.10.0 Vend.
3. 0.0 BAJA . ..	FLUCTUACION	0.10.0 BAJA.
354.10.0 Comp.	A 90 DIAS	354. 0.0 Comp.
355. 0.0 Vend	.. ..	354.10.0 Vend.
2. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	0.10.0 BAJA.
CALMADA	TENDENCIA	INACTIVO.
1.650 To. Largas ..	VENTAS	200 Ton. Largas.

Servicio de Informaciones Financieras



El Mercado Bursátil: Tendencia Irregular

A pesar de haberse registrado 14 alzas y 8 bajas, el índice de precios de la Bolsa mostró un pequeño retroceso al cerrar con un valor de 1.614,4 puntos, producto principalmente de la concentración de las declinaciones en papeles de mayor importancia y por ser de mayor magnitud que los avances.

Entre las fluctuaciones de mayor interés podemos señalar a Delirio de Punitaqui con baja de 1|4 de punto; Viña Santa Rita con alza de 5; Lino con avance de 15 puntos; Mc Kay con pérdida de 3 puntos; Pasur con avance de 1 punto; Pizarreño con baja de 1 centésimo; Renta Urbana con 7|8 y Elecmetal con pérdida de 2 puntos.

Las transacciones totalizaron 616 mil acciones de las cuales 97 mil correspondieron a operaciones cursadas entre Santiago y Valparaíso; el interés del público se concentró en Tamaya, Copec, Gas Santiago, Pasur, Vapores, Vidrios y Cap [...] siguen en importancia los conformes Banco de Chile, [...]cional del Trabajo, Viña Concha y Toro, Caupolicán, Agencias Graham, Hucke, La Rural, Loza Penco, Melón, Renta Urbana, Cartones, Universo, Cap, Elecmetal, Madeco y Mademsa.

El mercado de bonos sigue inactivo con precios sostenidos.

Al cierre, la plaza mostraba poco movimiento y tendencia levemente irregular dominando las cotizaciones.

TRANSACCIONES

Las acciones se cotizan en centésimos de escudos según ley 13.305

Operaciones del 14 de Julio de 10.30 a 11.45 horas.

Cantidad	Acción
10.970	Bco. Chile 174
500	Bco. Chile 174 OD
500	Bco. Chile 174
2.000	Bco. Edwards 17½ OD
800	Bco. Hipotecario 80⅞
1.000	Bco. Sud Americano 48
80.691	Tamaya 5
922	Tierra del Fuego 40
5.782	Viña Concha y Toro 115 OD.
722	Yarur 45
1.500	Yarur 46
102	Yarur 45
200	Cervecerías 78½
1.000	Cía. Industrial 39
63.000	Copec 10 7|8
483	Copec 10 1|2
37.446	Copec 10 7|8
100	Cristalerías 26 1|2
3.500	Gas Santiago 29 3|4
18.882	Hucke 50
16.260	La Rural 8
1.000	Melón 52
2.621	Melón 51 1|2
800	Melón 52
5.000	Melón 52 OD
32.335	Pasur 16
5.000	Papeles y Cartones 50
2.000	Papeles y Cartones 50 OD.
1.997	Papeles y Cartones 50
1.000	Teléfonos 9 1|2
30.718	Vapores 35 1|2
130	Volcán 33
1.000	Cap 69
34.000	Cap 68
3.600	Elecmetal 90
5.090	Madeco 21

Operaciones de 12 a 13 horas

Cantidad	Acción
600	Bco. Chile 174
110	Bco. Chile, lotes 174
1.000	Bco. Edwards 17 1|2 OD.
500	Bco. Edwards 17 1|2
900	Bco. Español 115 OD
8.238	Bco. Nac. Trabajo 15 |12.
1.361	Bco. Sud Americano 48
300	La Rosa Sofruco 130
188	Tierra del Fuego 40
3.000	Tierra del Fuego 40 OD.
41	Tierra del Fuego 40
2.032	Bellavista Tomé 60
9.300	Caupolicán 22
1.700	Yarur 46
5.206	Agencias Graham 7 5|8
23.900	Gas Santiago 29 7|8
12.898	Loza Penco 28 OD
1.000	Melón 52
6.174	Pasur 16
7.200	Papeles y Cartones 50 1|2.
17	Papeles y Cartones 50
920	Pizarreño 29
1.930	Ref. Viña 91 1|4
899	Renta Urbana 52
10.000	Renta Urbana 52
5	Soprole B 180
6.800	Vapores 35 1|2
81	Vapores 35
59	Vapores 34
5.000	Vapores 35 1|2
20.000	Vidrios Lirquén 8 1|2
1.084	Cic 93
3.100	Madeco 21 OD
10.241	Madeco 20 3|4

Santiago, 14 de julio de 967

Departamento de Estadística
Bolsa de Comercio

Cámara de Diputados

SESION 13a ORDINARIA, EN MARTES 11 DE JULIO DE 1967

(De 16.15 a 19.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y STARK

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

11.o — Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se expresan:

Del señor Agurto, sobre las sumas que se adeudan a la firma Wacholtz y Cía., que construye el Hospital de Coyaique;

Del señor Parra, relativo a la transformación en áreas verdes del sitio eriazo ubicado entre el Cementerio General y la Población Las Rozas, de la ciudad de Santiago;

Del señor Rodríguez, don Manuel, respecto de la destinación de una ambulancia para la comuna de San Francisco de Mostazal; y

Del señor Valente, acerca de diversas necesidades que afectan al Hospital de Freirina.

12.o—Dos oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Castilla, referente a la erradicación de 17 familias que viven en la Población La Higuera, de la comuna de Linares; y

Del señor Garcés, sobre los pavimentación de caminos y de calles proyectados para el presente año en la provincia de Curicó.

13.o— Seis oficios del señor Contralor General de la República:

Con los tres primeros se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Monckeberg, respecto de la actuación profesional de los funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio, señores Jorge Arancibia, Mario Verdugo y Hernán Baquedano.

Del señor Valente, acerca del sumario administrativo instruido al funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado señor Pastor Benjamín Robles; y

Del señor Valenzuela, don Héctor, relacionado con irregularidades que se habrían producido en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

Con el cuarto, remite el Estado de Fondos Fiscales y Balance Presupuestario de la Nación, correspondiente al mes de marzo del año en curso.

Con el quinto hace llegar, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 de la ley 16.605, la nómina correspondiente al mes de mayo de 1967 de los Servicios que han comunicado a esa Contraloría sus gastos de publicidad y propaganda.

Con el sexto, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 14.832, remite copia de la Resolución N.o 315, de esa Contraloría, de fecha 16 de junio del año en curso, por la que se exime del trámite de toma de razón a determinado tipo de decretos y resoluciones, por tratarse de materias que no se consideran esenciales.

El señor CLAVEL.— Que se inserte el resto de la Cuenta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la cuenta.

El señor PARRA.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Hay oposición.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Con el sexto oficio...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se ha retirado la oposición. Si le parece a la Sala, se omitirá la lectura del resto de la Cuenta.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Dos informes de Comisión de Educación Pública recaídos, respectivamente, en los proyectos de ley, cuyo origen se señala:

Proyecto del Senado que denomina "Escuela Superior N.o 3 Alcalde Guillermo Burmester Zúñiga" a la Escuela de Aguas Claras de la comuna de Peumo, departamento de Cachapoal; y

Moción del señor Aguilera, don Luis, que denomina "Liceo de Niñas Gabriela Mistral" al Liceo de Niñas de La Serena.

15º— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, en segundo trámite reglamentario, con urgencia calificada de "simple", que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

16º— Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los proyectos de ley que se indican:

Mensaje que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público, un terreno ubicado en la ciudad de Valdivia, con el objeto de construir un muelle; y

Moción del señor Penna, que faculta al Presidente de la República para transferir, gratuitamente, a la Municipalidad de Ovalle, los terrenos de la caja del río Limarí, con el objeto de que sean destinados a la construcción de un parque balneario popular.

17º Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Valenzuela, don Héctor, Cardemil, Torres, Pereira, Escorza, Valenzuela, don Renato y señorita Saavedra, que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para transferir un inmueble de su propiedad a don Francisco Hinojosa Robles.

18º— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Pereira, que libera de gravámenes la internación de un gabinete de física destinado al Instituto de Humanidades Miguel León Prado, de la comuna de San Miguel.

El señor Penna, que autoriza a la Municipalidad de Monte Patria para contratar empréstitos.

Los señores Santibáñez y Ballesteros, que otorga igual autorización a la Municipalidad de Villa Alemana.

El señor Millas, que faculta a la Municipalidad de La Reina para modificar el Registro de Pobladores Inestables a que se refiere el artículo 4º de la ley N.o 16.368.

19.o— Un oficio del señor Tesorero de la Cámara de Diputados con el que presenta el Balance y la liquidación de las cuentas de Secretaría correspondientes al Primer Semestre de 1967.

20º— Dos comunicaciones:

Con la primera, el señor Rector de la Universidad de Chile formula diversos alcances a determinadas disposiciones contenidas en el proyecto de ley que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

Con la segunda, diversos personeros de los cinematografistas, dueños de cines y teatros de Chile, solicitan a esta Corporación su apoyo para que se legisle en favor de esta actividad.

21º— Una presentación de doña Julia Rodríguez Carmona, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de acuerdo:

El que aprueba el Acuerdo Complementario suscrito entre los Gobiernos de Chile y la Organización Europea para la investigación Astronómica en el Hemisferio Austral;

El que aprueba diversos Protocolos que introducen enmiendas a la Convención de Aviación Civil Internacional; y

El que aprueba el Convenio sobre transporte Aéreo suscrito entre los Gobierno de Chile y Ecuador.

Si no se pide otra calificación, declararé calificadas de simples las urgencias hechas presentes.

Acordado

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Doña Julia Rodríguez Carmona solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si la parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.—ELECCION DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento, corresponde elegir Segundo Vicepresidente de la Corporación.

En votación.

—Verificado el escrutinio:

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado 91 señores Diputados y se han escrutado 91 votos.

Por el señor Pedro Stark Troncoso, 62 votos;

Por el señor Patricio Phillips Peñafiel, 6 votos;

En blanco, 23 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En consecuencia, ha sido elegido Segundo Vicepresidente de la Honorable Cámara de Diputados, don Pedro Stark Troncoso, a quien ruego pasar a la Mesa.

—Aplausos en la Sala.

4.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda darse lectura a una nota enviada por el Colegio de Ingenieros de Chile.

El señor MONCKEBERG.— ¿Relacionada con qué, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la intervención de un señor Diputado en la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El documento dice como sigue:

"Santiago, 26 de junio de 1967.

Señor Presidente:

En la sesión extraordinaria N.o 15, del 10 de mayo próximo pasado, de esa Honorable Corporación, el Honorable Diputado señor Orlando Poblete hizo una intervención relacionada con el derrumbe del andamiaje del puente en construcción sobre el río Huasco, en Vallenar, y al referirse al Colegio de Ingenieros dijo textualmente: "Quiero alertar a la Honorable Cámara respecto a la necesidad de que sean ingenieros civiles porque ocurre que la ley del Colegio de Ingenieros ha mezclado o confundido a diversos profesionales, tales como ingenieros químicos, electricistas, aeronáuticos, de minas, comerciales, industriales, etcétera, asimilándolos en una misma profesión, con efectos que deben ser investigados a fondo."

"La ley del Colegio de Ingenieros, Nº 12.851, reunió en una sola institución a todas las profesiones de la ingeniería, cuya base de formación científica es común y que se diferencia sólo en las tecnologías de especialización. No es correcto, en consecuencia, usar las expresión "mezclado o confundido a diversos profesionales", pues ello, aparte de aparentemente despectivo para algunos sectores no nominados, es injusto y no corresponde al desarrollo científico y tecnológico de nuestra época.

"El que los diversos profesionales ingenieros puedan ejercer la profesión bajo la misma tutela de un Colegio, que vigila por su correcto y eficiente ejercicio, así como alerta por las prerrogativas profesionales, no significa que cada miembro de la Orden no deba respetar las ética profesional, que le obliga a no ejercer en aquellos campos que no son de su especialidad y para los cuales no ha adquirido formación básica.

"El Colegio y los ingenieros han demostrado hasta ahora, que comprenden y respetan ese principio, aun cuando la ley no sanciona los casos en que pudiera ser contrariado.

"La empresa constructora Yaconi Hnos., en su aspecto empresarial, puede estar integrada por profesionales ejenos a la especialidad que como empresa de ingeniería civil le corresponde, pero ello no atenta contra los principios de ética enunciados. Han demostrado a nuestro Colegio, poseer una planta de ingenieros civiles responsables desde el punto de vista de su derecho al ejercicio profesional respectivo

"En todo caso el Consejo General del Colegio ha encomendado a su especialidad de ingeniería civil, para que realice las investigaciones que corresponden e informe la responsabilidad que pueda caberle a los ingenieros que hayan participado en estos trabajos.

"El Colegio de Ingenieros lamenta no haber recibido de esa H. Cámara de Diputados, la comunicación directa que del caso hubiera sido necesario y conveniente recibir.

"Como, por otra parte, los conceptos vertidos en la Sala por los señores Diputados han tenido transcendencia pública y han merecido comentarios de prensa y órganos de difusión, mucho agradeceré al señor Presidente tenga a bien hacer que esta nota que sustenta un principio, pueda tener la divulgación pública que desde el punto de vista del Colegio de Ingenieros requiere".

"Saluda atte. al señor Presidente, Colegio de Ingenieros".

(Firmado): "Mario Durán Morales, Presidente".

5.—AUTORIZACION A LAS COMISIONES PARA SESIONAR SIMULTANEAMENTE CON LA CAMARA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, solicito el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de autorizar a las Comisiones para sesionar simultáneamente con la Corporación en la mañana del miércoles 12 de julio, en que celebrará la sesión citada por la Mesa para legislar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten, señores Diputados?

La Mesa ha citado a la Honorable Corporación a una sesión especial que se celebrará el miércoles 12 del presente en la mañana, con el fin de tratar diversos mensajes del Ejecutivo que aprueban convenios con distintos países, en razón de haber sido imposible legislar al respecto hasta ahora por haberse postergado varias veces su discusión.

Por eso, quiero solicitar el asentimiento unánime de la Sala para que las Comisiones puedan sesionar mañana simultáneamente con la Cámara.

El señor MORALES (don Raúl).— ¿Todas las Comisiones, incluyendo las especiales, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Sí, señor Diputado.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

6.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder hasta 5 minutos al Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, con el objeto de que pueda rendir un homenaje; 3 minutos al Honorable señor Palestro, y 2 minutos al Honorable señor Garay.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

7.— REHABILITACION DE SU NACIONALIDAD CHILENA A DON SAMUEL MANDIOLA GROVE.— PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para tratar sin debate, y votar, con omisión del trámite de votación secreta, el proyecto de ley que rehabilita en su nacionalidad chilena a don Samuel Mandiola Grove.

El señor ZEPEDA COLL.— Siempre que haya debate, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para debatir por 10 minutos y votar al final del Orden del Día, y con omisión de la votación secreta, el proyecto de ley a que me he referido.

Acordado.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente. Que se haga de inmediato.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para modificar el acuerdo anterior, en el sentido de debatir y votar de inmediato el proyecto mencionado.

El señor ACEVEDO.— Que se vote sin debate, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Perdón, Honorable Diputado pero sólo podría ser ratificado el mismo acuerdo, modificado en cuanto a que el proyecto se trataría y votaría después de los tiempos acordados a los señores Diputados.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

8.— HOMENAJE AL POETA DON DIEGO DUBLE URRUTIA.— NOTA DE FELICITACION.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela, hasta por 5 minutos.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, es costumbre, en esta Honorable Cámara, rendir homenajes a algunos ciudadanos ilustres de nuestro país o del extranjero, después de que han fallecido.

Sin embargo, en esta oportunidad quiero rendir un homenaje que me parece justo, a un ciudadano que durante su dilatada vida ha sabido desempeñar con brillo, con gran laboriosidad y responsabilidad, diversas funciones en beneficio de nuestro país. Me refiero al ilustre literato don Diego Dublé Urrutia, que ha cumplido 90 años de vida.

Nació el 8 de julio de 1877 en la ciudad de Angol. Empezó a desempeñar actividades públicas como Inspector del Instituto Nacional, de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad de Chile; e inició, en el año 1904, una larga carrera diplomática, de vastas proyecciones en diversos países de la vieja Europa y de América, donde tuvo brillantes actuaciones que lo catalogaron como uno de los diplomáticos más capacitados de nuestro país.

Es justo reconocer que, gracias a su acuciosidad, nuestra Escuela de Medicina contó durante largo tiempo con la presencia de uno de sus profesores más distinguidos, el doctor Juan Noé. Don Diego Dublé Urrutia, no sólo actuó en la vida diplomática, sino que sus inquietudes intelectuales y espirituales lo hicieron incursionar por el arte, por la literatura, por la poesía. Sus obras "Pensamientos de la Tarde" y "Del mar a la Montaña" hicieron que tan grandes literatos como Rubén Darío, Salvador Rueda, Miguel de Unamuno, lo llamaran en esa época "el poeta de Chile". Su "Fontana Cándida", especialmente, significó para nuestra juventud el conocimiento de su riqueza espiritual y sus versos han estado siempre en los labios de los jóvenes en los establecimientos de enseñanza media.

Sus conferencias dictadas a su vuelta a nuestra patria, y sus artículos publicados en diversos diarios y revistas nacionales y extranjeras lo consagraron como uno de nuestros mejores escritores.

Por eso, señor Presidente, creyendo interpretar el sentir y el afán cultural de la Comisión de Educación de la Cámara, que tengo la honra de presidir, y, en general, de todos mis Honorables colegas, esta tarde yo quiero rendir homenaje a este conciudadano nuestro, que cumple 90 años de vida, a este patriota que, con exquisita sensibilidad y fina ironía, demostrara su versación profunda en las cosas humanas, a través de sus versos y sus escritos, con patriótica responsabilidad, mientras desarrolló sus actividades en la educación y la diplomacia. En fin, con su fe profunda en Chile y en su destino, ha sabido refundir toda su dilatada existencia en su afán de servir a nuestro país.

Por eso, señor Presidente, esta tarde he querido levantar mi voz en la forma como lo he hecho, para solicitar el acuerdo de la Honorable Corporación a fin de que se envíe una nota de felicitación a nuestro ilustre compatriota don Diego Dublé Urrutia, por su dilatada y fecunda existencia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Cámara, la nota de felicitación solicitada por el Honorable señor Valenzuela, don Ricardo.

Acordado.

9.—MARCHA DE LA JUVENTUD CHILENA COMO PROTESTA POR GUERRA DE VIETNAM.— ALCANCE A PUBLICACIONES DE PRENSA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por tres minutos, el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la cadena norteamericana de prensa encabezada por "El Mercurio", "La Segunda", "Las Ultimas Noticias", "El Ilustrado" y, naturalmente, "La Nación", además de las radios que defienden los intereses antichilenos, han empezado a publicar informaciones tendenciosas y deformadas acerca del desarrollo de la gran marcha que está realizando la juventud chilena, desde Valparaíso a Santiago, para manifestar el repudio que le merece la agresión de que está siendo objeto, de parte del imperialismo norteamericano, el noble y heroico pueblo de Vietnam.

Hoy día, junto con colegas de mi partido, hemos ido al encuentro de esta caravana y hemos visto a parlamentarios, como la señora Gladys Marín, al lado de otros colegas de partidos populares, acompañando a esta gigantesca marcha de la juventud nacional. Hemos comprobado en los jóvenes el mejor de los ánimos y la firme decisión de llegar hasta Santiago, y asimismo hemos observado en ellos una moral que en vano tratan de enlodar con sucias publicaciones estos pasquines al servicio de los intereses antichilenos, como son "El Mercurio" y, particularmente, los diarios de la cadena que lo acompaña, junto con la prensa reaccionaria y la prensa de Gobierno.

En efecto, hemos encontrado una muchachada llena y plena de ideales, dispuesta a realizar una misión fundamental en el destino de Chile, en el de América Latina y del mundo entero, y no una juventud inmoral como la que aquella prensa pretende hacer aparecer en sus informaciones.

No hay nada de verdad respecto a la muchachada de que habla "El Mercurio", el cual sostiene que los jóvenes llegan al campamento en estado de ebriedad. Tampoco la hay en lo que dicen esas informaciones miserables en el sentido de que muchachos y muchachas viven en promiscuidad en los campamentos. No hay nada de efectivo en estas publicaciones. Además, dicen que la marcha se está realizando "a dedo", o mejor dicho, en vehículos motorizados, en circunstancias que, por el contrario, todo se está realizando con orden, disciplina, moral y, sobre todo la firme decisión de nuestra juventud de llegar a cumplir su objetivo, de golpear la conciencia nacional, haciendo ver que pueblos como el de Vietnam, de la isla de Santo Domingo y otros países también subdesarrollados, están siendo pisoteados por las sucias botas de los "marines" norteamericanos, los cuales tratan de repetir su hazaña sangrienta en otros países del continente.

Por haber comprobado personalmente la falsedad de esas informaciones y por venir, al frente de estas columnas, personeros responsables, incluso parlamentarios de esta Honorable Cámara, deseo levantar vigorosa e indignadamente mi voz, para denunciar a estos diarios y a estas emisoras radiales que han tratado de tergiversar un esfuerzo noble y grande que está realizando la juventud de nuestra patria.

Militantes socialistas, comunistas, democratacristianos, independientes, radicales y, en general, de todos los partidos —los únicos que se han restado son, justamente, los del Partido Nacional...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Pido que, en nombre de la Honorable Cámara, se envíe mi protesta a la prensa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿A qué prensa, Honorable Diputado?

El señor PALESTRO.— A todos los diarios, incluso el diario "La Tarde", que en forma tendenciosa y miserable, han informado acerca del desarrollo de esta marcha.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar...

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— Esa prensa no debiera editarse en papel de imprenta...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Honorable señor Palestro, ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

10. — SITUACION DE LOS ADQUIRENTES DE TERRENOS DEL FUNDO "SAN LUIS", UBICADO EN LA COMUNA DE LAS CONDES, PROVINCIA DE SANTIAGO. OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay, hasta por dos minutos.

El señor GARAY.— Señor Presidente, quiero recoger la inquietud que ha despertado un decreto de expropiación del fundo "San Luis", ubicado en la comuna de Las Condes, y que ha sido cursado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Hace más o menos quince o veinte años, el Servicio Nacional de Salud, propietario de dicho predio, lo vendió a los funcionarios de la ex Beneficencia Pública. Los adquirentes fueron de todos los niveles del escalafón, y el valor de los sitios fue descontado por planillas y pagado hace muchos años.

Sin embargo, por razones inexplicables, nunca se firmaron las escrituras de compraventa. Me consta este hecho, porque, en la época en que fui Consejero del Colegio Médico de Chile, comprobé los trámites que hizo ese organismo, no sólo en representación de sus profesionales, sino de todos los funcionarios que habían adquirido terrenos en el fundo "San Luis", para obtener las escrituras pertinentes. Ello no fue posible, sin embargo, porque había un problema de urbanización, que nunca se logró solucionar, puesto que, a medida que pasaron los años el costo de estas obras llegó a ser superior al precio de compra que pagaron los adquirentes por estos terrenos, sin tener en esto ninguna responsabilidad.

Por estas razones, señor Presidente, solicito a la Honorable Cámara que me acompañe en mi solicitud de pedir los antecedentes del caso al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en atención a que existe mucha inquietud entre los adquirentes y a que algunos creen que fueron objeto de un verdadero despojo. Nosotros no podríamos hacernos partícipes de una actuación de esta naturaleza, sin tener antecedentes claros sobre la materia.

En consecuencia, solicito a la Honorable Cámara que pidamos estas informaciones al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y si no se lograra la unanimidad necesaria para hacerlo en nombre de la Corporación, deseo que esta petición se formule en nombre del que habla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Diputado señor Garay.

El señor ACEVEDO.— ¿De qué se trata?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Garay se ha referido al problema existente en el fundo "San Luis". Ruego a Su Señoría hacer fe en lo que dice el señor Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar en su nombre, el oficio solicitado por el Honorable señor Garay.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

11.—REHABILITACION DE SU NACIONALIDAD CHILENA A DON SAMUEL MANDIOLA GROVE.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— De acuerdo con lo acordado recientemente por la Sala, corresponde discutir y votar el proyecto informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que rehabilita en su nacionalidad chilena a don Samuel Mandiola Grove.

El señor GODOY URRUTIA. Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. —Señor Presidente, hace un momento, un Honorable colega formulaba una pregunta: si, con motivo de la restitución de la ciudadanía chilena que demanda este ciudadano, simultáneamente, él renuncia y en qué forma, a la ciudadanía norteamericana, que había adoptado. Hacía esta pregunta porque sabemos que hay un nuevo principio en esta materia de la doble nacionalidad, según el cual, sin perder la de origen, se puede adoptar otra, por razones de diversa índole.

Digo ésto, porque, no hace mucho, le hemos manifestado a un Ministro de Relaciones Exteriores nuestro desacuerdo y nuestra protesta por la falta de reciprocidad que hay entre trámites y documentos que emiten nuestro país y los Estados Unidos.

¡Cómo es posible que a una chilena que se presenta al Consultado norteamericano a pedir visa para entrar en el país del norte se le hagan preguntas como éstas: "¿Usted va a ejercer la prostitución en los Estados Unidos?" O ésta otra: "¿Usted va dispuesta a atentar contra la vida del Presidente de los Estados Unidos?"!

Yo pregunté al señor Ministro si nuestro Consulado en Estados Unidos está instruido para que estas mismas preguntas se les formulen a los ciudadanos norteamericanos que están llegando todos los días a nuestra patria. Digo ésto, porque, en realidad, me parece extraordinariamente vejatorio para nuestra dignidad que aceptemos, sin una protesta, esta investigación que excede de todo límite y toda conducta legítima en materia de relaciones. Por eso, guardando las debidas proporciones entre este asunto y el otro, desearía que algún señor Diputado, informado sobre esta materia, nos dijera, si no consta en algún expediente, si el devolverle a una persona la nacionalidad importa también la pérdida automática, a través de alguna manifestación de la ciudadanía norteamericana adoptada.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidente, concuerdo con las observaciones del Honorable señor Godoy Urrutia. Son lamentables las cosas que ha relatado.

A mí también me han ocurrido situaciones desagradables en otros países. Es una lástima. Recuerdo que en 1953, al dirigirme de Hamburgo a Berlín, antes de atravesar los doscientos y tantos kilómetros de tierra alemana ocupada por los soviéticos, tuve que mostrar mi cartera a los soldados de la aduana y decirles cuánto dinero llevaba. O sea, fui registrado. Lo mismo me sucedió el año pasado al salir de Checoslovaquia. Al entrar en la Alemania Occidental, tuvimos un incidente con un oficial de la aduana, que puso en duda mi pasaporte diplomático, al que tenía derecho como parlamentario.

Todavía más —y ojalá el señor Embajador de Checoslovaquia leyera esto—, junto con poner en duda la legitimidad de la visa diplomática, se me acusó de haberla falsificado. ¿Qué había ocurrido? Que como en la Embajada de ese país en Santiago no tenían un timbre especial de visa diplomática, estamparon en el pasaporte uno de visa ordinaria, al que agregaron, con tinta, la palabra "diplomatique". Esto motivó que en la Aduana de Checoslovaquia se me acusara de falsificador.

Es lamentable lo que nos cuenta el Honorable señor Godoy Urrutia. En muchos países se cometen errores. Lo que nos dice el Honorable colega está mal hecho, como lo está lo que acabo de relatar.

No es mi intención hacer un parangón entre un país capitalista y uno socialista, sino demostrar los abusos que se cometen en distintas naciones...

El señor ACEVEDO.— ¿No se le había ocurrido antes?

El señor LORCA, don Alfredo). — ¡Honorable señor Acevedo!

El señor GARAY.—... en especial cuando se hace uso de pasaporte diplomático chileno, y se le trata a uno de falsificador.

El señor ACEVEDO.— No hay que aprovecharse.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor DE LA FUENTE. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. —Señor Presidente, no sé si, en caso de aprobarse este proyecto, el señor Samuel Mandiola Grove perderá automáticamente la nacionalidad norteamericana, porque no conozco la Constitución Política de los Estados Unidos. El deseo de esta persona, de 88 años, es morir en su tierra, en posesión de su nacionalidad chilena. Tan pronto sea aprobado este proyecto, renunciará a la nacionalidad norteamericana.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa se permite informar a la Honorable Cámara que cuando, como en este caso, se solicita y se recupera la nacionalidad chilena, automáticamente se pierde la norteamericana. No se mantiene la doble nacionalidad.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, hago fe en la opinión de la Mesa. Sin embargo, me queda una pequeña duda. No pongo reparo a lo que se solicita, porque, a juzgar por la fecha que figura en el expediente, se trata de una persona desea morir en su tierra como ciudadano chileno. Nos parece justo y legítimo: es casi una satisfacción de última hora de quien ha vivido por muchos años lejos de su patria.

Lo que no me parece bien es que para defender la política que en esta materia sigue Estados Unidos, uno de nuestros colegas se haya referido a incidencias originadas por su pasaporte en viaje a los países socialistas. Si es por eso, en relación con esta misma materia, puedo decir que en una oportunidad, al salir de Chile, en el pasaporte oficial, porque en ese momento era Diputado, se me colocó, con lápiz rojo y en forma muy visible, una letra c) mayúscula, que abarcaba dos páginas del pasaporte, y que a gritos decía que el portador era ¡comunista!

El señor FERNANDEZ.—Eso no es ninguna vergüenza.

El señor GODOY URRUTIA.— Seguramente, pero, en ese carácter la Policía Internacional Argentina me bajó en Mendoza, primer aeródromo al que llegamos. Allí permanecí cinco días incomunicado y de esta Cámara no hubo una sola protesta. Podría citar veinte casos más de vejámenes cometidos con viajeros chilenos...

El señor ESCORZA.— Está equivocado.

El señor GODOY URRUTIA.— ...al otro lado de la Cordillera de los Andes, incluso con estudiantes. No hay para qué atravesar el Atlántico. ¡Sólo al otro lado!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Quién estaba en el Gobierno?

El señor ACEVEDO.— La Falange estaba en el Gabinete.

El señor IRURETA.—No es efectivo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado para debatir este proyecto.

El señor GODOY URRUTIA.— Es lamentable, porque habría sido interesante escuchar al Honorable señor Valenzuela.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Su Señoría desea más tiempo?

El señor GODOY URRUTIA.— Un minuto para terminar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder un minuto más al Honorable señor Godoy.

No hay acuerdo.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—TRATADO AMERICANO DE SOLUCIONES PACIFICAS (PACTO DE BOGOTA).— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, denominado Pacto de Bogotá, suscrito el 30 de abril de 1948.

—La modificación del Honorable Senado, impresa en el boletín Nº 10.347—S, dice:

Ha sustituido su artículo único, por el siguiente:

"Artículo único.— Apruébase el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, denominado Pacto de Bogotá, suscrito en esa capital el 30 de

abril de 1948. Este tratado será ratificado por Chile con la siguiente reserva:

"Chile estima que el artículo LV del Pacto en la parte que se refiere a la posibilidad de que se hicieren reservas por algunos de los Estados Contratantes, debe entenderse al tenor del N.o 2 de la Resolución XXIX adoptada en la Octava Conferencia Internacional Americana..."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la modificación.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, la modificación del Senado al proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, denominado Pacto de Bogotá, suscrito el 30 de abril de 1948, y que es un conjunto de disposiciones que operará en el hemisferio, no innova en sustancia lo aprobado por la Cámara en relación con la reserva de terceros países. El inciso segundo de su artículo único, que ha sido redactado en forma más adecuada y positiva, expresa que "Chile estima que el artículo LV del Pacto en la parte que se refiere a la posibilidad de que se hicieren reservas por algunos de los Estados Contratantes, debe entenderse al tenor del N.o 2 de la Resolución XXIX adoptada en la Octava Conferencia Internacional Americana".

Pues bien, esa resolución, señala justamente, que, para perfeccionar una reserva, el Estado debe reiterarla al depositar el respectivo instrumento para que dicha reserva sea conocida por los países interesados, y expresen si la aceptan o no.

En realidad, el origen de toda esta preocupación se debe justamente a una reserva hecha por Bolivia, que conviene conocer y que es del tenor siguiente: "La Delegación de Bolivia formula reserva al artículo VI, pues considera que los procedimientos pacíficos pueden también aplicarse a las controversias emergentes de asuntos resueltos por arreglo de las Partes, cuando dicho arreglo afecta intereses vitales de un Estado".

Esta reserva, totalmente inaceptable para Chile, hizo demorar, desde 1954 hasta la fecha, la aprobación de este Tratado, porque se pensó que Bolivia, al presentar su reserva en el momento de suscribir este instrumento internacional, la daría por aceptada, incluso por Chile y por todos los Estados signatarios, por el solo hecho de presentarse en ese momento.

Pero no hay tal, porque el N.o 2 de la Resolución XXIX, señala justamente que para que la reserva tenga valor debe ser comunicada a los países firmantes, los que, en ese momento, podrán hacer sus reparos. Por lo tanto, la reserva de Bolivia no tiene ningún valor para nosotros.

Con la modificación del Senado, quedan, pues, plenamente resguardados los intereses de Chile, en la misma forma que los había resguardado esta Honorable Cámara, pero no con una redacción tan adecuada.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, me atrevería a decir que este proyecto ha sufrido una verdadera odisea porque lo volvemos a considerar en tercer trámite constitucional casi a los 20 años —19 años 3 meses, para ser exactos— desde que el Ministro de Relaciones de Chile puso su firma en el documento. Esto demuestra que el Pacto de Bogotá no tiene en la práctica, ningún valor ni ninguna importancia. Algunos dicen que ha operado incluso antes de tener existencia legal, la cual emana del número de países que pueden haberlo suscrito.

Cuando hace dos años lo consideró nuestra Corporación, lo habían suscrito, entre otros países, "modelos" de democracia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Haití, Paraguay y República Dominicana. Con esos antecedentes, a cualquier país medianamente democrático se le quitan las ganas de colocar su firma al pie de un documento como éste, que pretende resguardar la paz en esos países y someter a los organismos que crea las controversias y litigios que se originen entre ellos.

A mano tengo, el boletín de sesiones de la primera sesión en que tratamos este proyecto, en el que aparece la intervención del Honorable señor Hurtado Pereira, informante del proyecto, en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores. La verdad es que el Honorable colega no dio ningún argumento de peso para apoyarlo. Sin embargo, fue aprobado casi por la mayoría de los Diputados presentes en esa sesión.

Luego, intervinieron el Honorable señor De la Fuente y el que habla, no alcanzándolo a hacer en esa sesión nuestro Honorable colega señor Parra, Presidente, entonces, y creo que también ahora, de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Así se trató este proyecto. Nosotros adelantamos nuestra opinión contraria a su texto y a la reserva aconsejada por nuestra Cancillería.

Dos años después el proyecto vuelve del Senado prácticamente igual. Se aprueba el texto, que es indivisible —el cual se acepta o se rechaza— y se agrega la reserva de Chile de acuerdo con observaciones hechas durante la discusión en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y con una recomendación de nuestra Cancillería, que propuso esta modificación.

¿De dónde viene esta reserva que la Cancillería de Chile propuso en el Senado y que ahora espera que sea aceptada por la Cámara? De la circunstancia de que varios países, entre ellos Bolivia, hicieron observaciones al texto del Pacto de Bogotá, observaciones tendientes a permitir en cierto modo, revisar convenios ya establecidos para modificar sus términos. Es natural que Chile, que puso término a un viejo litigio con países vecinos y hermanos, hace ya muchos años, vea en esta actitud de Bolivia una manifestación peligrosa para la tesis que ha sostenido.

Nuestro partido argumentó que estos problemas no deben sustraerse al conocimiento de las Naciones Unidas mediante organismos de carácter regional, cuya creación observada en las sesiones de fundación de las Naciones Unidas, porque quebrantan la unidad universal que deben tener las normas y principios que rigen a este organismo supranacional.

Nosotros sostuvimos que mediante el Pacto de Bogotá se impide a las Naciones Unidas conocer problemas, o conflictos que pueden, en un momento determinado, poner en peligro la paz entre los países de nuestro continente y que nada aconseja entregar a un organismo regional que, en la práctica, ha demostrado no ser independiente, carecer de autoridad moral, y ser un apéndice de los Estados Unidos, donde llaman "focas amaestradas" a los diplomáticos que la integran. Con todo esto, nada aconseja entregar las disputas que puedan suscitarse a la Organización de Estados Americanos en vez de hacerlo al Consejo de Seguridad o a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que es, en última instancia, el organismo máximo.

Mantenemos, pues, con mayor razón que, hace dos años, nuestra oposición a este proyecto, porque durante este tiempo la OEA ha demostrado —por si hubiera dudas al respecto—, su incompetencia, su incompatibilidad moral, su falta de espíritu ecuánime. Esto es evidente en su conducta frente a la revolución cubana, por ejemplo. Si es verdad, como se dice, que cada pueblo es dueño de darse el gobierno que libremente quiera, si existe el derecho a la autodeterminación, Cuba tenía derecho a darse un régimen revolucionario. Sin embargo, ha sido víctima de la Organización de Estados Americanos, que la ha agredido y ha maniobrado permanentemente contra ella.

Los acontecimientos ocurridos desde el año 1945 adelante han probado que estos problemas deberían ser entregados a las Naciones Unidas, asamblea de carácter universal y que, en la práctica, ha demostrado su aptitud para hacerse cargo de las desavenencias; todo esto, mientras, bajo la presión de los Estados Unidos, prácticamente se ha hecho de las Naciones Unidas una máquina ganadora de votaciones para la política que le conviene al imperialismo norteamericano.

Como dijo el Honorable colega señor Parra en la discusión de este proyecto de acuerdo al comienzo de este período legislativo, los Estados Unidos han estado conspirando, atentando contra este convenio, cuya aprobación se nos aconseja, porque, se dice, no le convendría. ¿Cómo no le va a convenir cuando hace lo que quiere con la OEA y manda como sirvientes a los diplomáticos que la integran?

Yo podría decir que en la OEA no se ha hecho sino confirmar una política que nosotros bien conocemos. Desde hace tiempo hemos comentado la forma como los Estados Unidos conducen sus amistades y relaciones con muchos países de nuestro continente, a los que manda como si fueran de esos perros que cargan la vianda en el hocico.

El señor ESCORZA.— ¡No puede decir eso de Magnet!

El señor GODOY URRUTIA.— Le voy a decir...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA.— He visto un cable que se le envió al Presidente de una República de América Central, en el que el Jefe del Departamento de Estado le decía: "Que venga a Chapultepec" —a la reunión que se efectuó en México—" el mismo delegado que vino a otra reunión anterior".

Estas cosas las vieron los chilenos que asistieron a la Conferencia de San Francisco. Al reunirse los representantes de países latinoamericanos para cambiar ideas y puntos de vista, ¿no había delegados de dos o tres países, incondicionales que se paraban para ir al teléfono a informar al Canciller de los Estados Unidos sobre lo que se estaba tratando en sesiones secretas, representantes que se comportaban como verdaderos espías en la reunión?

No hay necesidad de traer a este debate la referencia de personas, pero en el Senado y aun en esta Cámara se conservan recuerdos de cómo se llevaban las cosas.

¿Es que esto ha cambiado? ¿Acaso la Organización de Estados Americanos ha tenido una política distinta o Estados Unidos se ha acostumbrado a ser más respetuoso con los representantes, sobre todo con los de países pequeños, que dependen en gran parte de la ayuda que proporciona a los monopolios que extraen la riqueza de estos pueblos? No, Honorables Diputados; no ha habido cambio. Se han agravado estas cosas.

La OEA es autora de vejámenes perpetrados en la nación hermana de Santo Domingo. Ella le dio patente de legalidad a la invasión de la marinería norteamericana, esta misma marinería que antes de la revolución —cuando asaltaba los prostíbulos de La Habana iba a hacer sus necesidades al pie del monumento a Martí. ¡Borrachos, irresponsables, irrespetuosos para con nuestros héroes y para con nuestra historia! Lo mismo se ha hecho en la zona ocupada de Alemania y en Japón. ¡Lo mismo seguirán haciendo en cualquier otra parte del mundo! ¿Cómo vamos a tener confianza en un organismo que funciona de esta manera, donde la designación de Secretario General se hace a través de las maniobras del Departamento de Estado, donde no juega para nada la independencia de nuestros países?

¿Van a negar Sus Señorías que en la reciente crisis del Medio Oriente, para evitar la repulsa a un país que invadió, que ocupa territorios extraños, que viola los tratados, los Estados Unidos no agruparon a los países latinoamericanos y, con ello, impidió que hubiera un pronunciamiento de la Asamblea General? Este es el asunto. Por eso digo que se trata de una máquina ganadora de votaciones. Con estos hechos, los Estados Unidos han ido disminuyendo cada vez más el sentido y el carácter de la Organización de Estados Americanos.

Señor Presidente, para no alargar más mi intervención y tener que apelar a un tercer tiempo que creo, que el Reglamento no me lo concede: es cuestión de reformarlo...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y no a sus colegas de bancas.

El señor GODOY URRUTIA.— Los comunistas seguimos siendo contrarios a este proyecto y a la reserva propuesta; por eso, lo votaremos en contra.

El señor PARRA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARRA.— Señor Presidente, hemos escuchado con mucha atención el discurso de nuestro colega. La verdad es que no se ha entregado un elemento nuevo a la discusión que hace dos años, como dice él, se inició, pero vale la pena repetir la descripción de los antecedentes relativos a este proyecto de acuerdo.

¿De qué se trata? De que en América Latina, con OEA o sin ella, con dependencia de algunas Cancillerías respecto al Departamento de Estado, o sin ella en algún momento deberá perfeccionarse un convenio sobre soluciones pacíficas de controversias, porque hacia ello marcha la humanidad, porque es una forma de progreso y porque responde al interés de todos los pueblos y de todas las personas.

Desde el punto de vista del interés diplomático tradicional de Chile se trata, entonces, de que las cláusulas de este Convenio, inevitable, contengan articulaciones favorables a nuestra tradición diplomática y no disposiciones que de alguna manera atenten contra los objetivos permanentes de nuestro país.

Ahora bien, para lograr un tratado de soluciones pacíficas de controversias hay —no puede ser de otra manera— diversas tentativas, diversos proyectos algunos de más larga data que el que hoy día nos ocupa; otros, más recientes. Pero todos tienen una característica común, en alguna cláusula o disposición se establece la posibilidad de que los tratados anteriores, válidamente celebrados por las partes contratantes, puedan ser revisados.

Pero el Pacto de Bogotá excluye en forma expresa, la posibilidad de que un tratado válidamente celebrado pueda ser sometido a revisión.

Por ello estimo que la Cancillería chilena, y sin duda que también el Parlamento, entre todas las posibilidades, utilizarán aquélla que favorezca las aspiraciones tradicionales de nuestra actividad diplomática.

Otro punto analizado, y es importante tenerlo presente, es el de las relaciones instrumentales entre el Pacto de Bogotá y la Carta de las Naciones Unidas. Al respecto, no me queda otra cosa que repetir cuanto se afirmó en el primer trámite constitucional, ocasión en que recurrimos a la cita de los artículos pertinentes, cosa que no puede hacer hoy día, porque, desgraciadamente, el texto no lo tengo a mi alcance, pero cualquiera persona interesada puede estudiarlo sin dificultad. Contrariamente a lo que aquí se ha afirmado, la Carta de las Naciones Unidas, de modo específico, solicita, por así decirlo, el auxilio de los mecanismos regionales en la solución de controversias por la vía pacífica para conseguir ella misma idéntico objetivo. La Carta de las Naciones Unidas en algunas materias efectivamente restringe la jurisdicción de los organismos regionales. Así sucede, por ejemplo, con el uso de las fuerzas armadas, al reservar sólo para ese organismo mundial la posibilidad de emplearlas. Al contrario, cuando se trata de soluciones pacíficas de controversias, específicamente dice que sus atribuciones se ejercen sin perjuicio de que el organismo regional tenga una solución pacífica de la controversia. De manera que no se trata de una facultad ejercida contra las Naciones Unidas. Desde otro punto de vista, se ve ratificada mi opinión: al establecer el mecanismo que conduce a la solución definitiva y pacífica de las controversias, en uno de los casos —y los señores Diputados pueden consultar leyendo el tratado— el Pacto de Bogotá confiere competencia muy amplia y obligatoria, bajo determinadas condiciones, a la Carta Internacional de Justicia, un organismo actualmente regido y consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Aquí, y de doble manera, el Pacto de Bogotá está en concordancia, repito, y no en oposición, con el espíritu de las Naciones Unidas, con su propia Carta Orgánica y con su funcionamiento.

En este debate se ha recordado la oposición de los Estados Unidos a este Convenio. Efectivamente, alguien pudiera pensar que esta oposición explica el hecho de que, a través de tantos años, el Pacto de Bogotá no haya encontrado ratificación por parte de varias Cancillerías. Pero el hecho es que hay una contradicción entre el interés de Chile y el de Estados Unidos. Cualesquiera que fueren sus razones, al Departamento de Estado no le interesa la ratificación del Pacto de Bogotá, y la Cancillería chilena está en favor de ella. Entonces, objetivamente, porque no puede ser de otra manera, quienes se oponen a que Chile ratifique el Pacto de Bogotá están haciendo lo mismo que pretende el Departamento de Estado.

Esta situación provoca —con esto termino para no molestar más la atención de la Honorable Cámara— una peregrinación del Pacto de Bogotá en busca de apoyo, y ello hace posible, en consecuencia, que, periódicamente, circulen proposiciones de otras Cancillerías, de profesores de Derecho Internacional.

Para cumplir, entonces, con lo prometido, termino con esta formulación. La evidencia de que, en alguna manera, se estimulan los esfuerzos del Departamento de Estado para impedir la aprobación y ratificación del Pacto de Bogotá, permite que persista el peligro siguiente: que cuando llegue el momento de perfeccionar un tratado interamericano, o latinoamericano, de solución pacífica de controversias, se presente para Chile el riesgo de que este instrumento consigne cláusulas atentatorias de los intereses, tradiciones y prácticas diplomáticas de nuestro país.

He dicho.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Que se vote, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la modificación del Senado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

13.— AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS LEYES N.os 15.722 y 16.421, QUE BENEFICIAN A LOS CHOFERES DE TAXIS Y SECRETARIOS DE CONGRESALES, RESPECTIVAMENTE. — QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que prorroga el plazo establecido en los artículos 2.o y 3.o transitorios de la ley N.o 15.722 y en la ley N.o 16.421, con el objeto de que los choferes de taxis y los secretarios de congresales, respectivamente, puedan acogerse a sus beneficios.

—Las insistencias del Honorable Senado, impresas en el boletín N.o 10.554-S bis, son las siguientes:

Las que consisten en agregar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 3.o— A los funcionarios profesionales con título universitario de la institución a que se refiere la ley N.o 12.897, que fueron encasillados en virtud de las disposiciones de la ley N.o 15.474, en la Séptima Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica de la Planta respectiva, les será aplicable lo dispuesto en la letra b) del artículo 2.o de la ley N.o 15.078, a contar del 1.o de enero de 1966. El porcentaje será del 50% del sueldo base correspondiente y se liquidará mediante planilla suplementaria".

"Artículo 4.o— Los choferes de automóviles de alquiler, propietarios o no del vehículo que trabajan, que estén gozando de pensión de jubilación por cualquier régimen previsional, podrán optar dentro del plazo de 180 días entre quedar fuera de las disposiciones de la ley N.o 15.722, de 26 de octubre de 1964, o hacer las imposiciones exigidas en dicho texto legal, para los efectos de rejubilar si tuviesen derecho a ello".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión las insistencias del Senado.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, pese a que este proyecto de ley se refiere a la previsión de quienes manejan automóviles de alquiler, el Senado ha insistido en el cuarto trámite constitucional, en la aprobación de su artículo 3.o, nuevo, que tiene por objeto mejorar las rentas de los funcionarios encasillados en la Séptima Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por la ley N.o 15.474, pues se establece que "les será aplicable lo dispuesto en la letra b) del artículo 2.o de la ley N.o 15.078, a contar del 1.o de enero de 1966" —o sea ya han transcurrido 18 meses— en un porcentaje equivalente al 50% del sueldo base, que se liquidará por planilla suplementaria.

Durante la discusión de este proyecto, en su tercer trámite constitucional, y especialmente del artículo 3.o, nuevo, se dejó establecido que dicha disposición significaba un privilegio excesivamente grande para estos funcionarios y, por este motivo, la Honorable Cámara la rechazó.

El Senado ha insistido en este artículo, y si la Honorable Cámara en este quinto trámite constitucional también insiste en su rechazo, no habrá ley sobre la materia, lo que realmente conviene a los intereses de los imponentes de este instituto de previsión. No es posible que, a costa de los escasos recursos de esa Caja se mejoren en una proporción tan elevada solamente las rentas de este número tan reducido de su personal, ya que se trata de los grados más altos, vale decir, casi de los ejecutivos de la institución de previsión de los empleados particulares.

En tales circunstancias, los Diputados comunistas vamos a insistir en el rechazo de este artículo y, para permitir un resultado favorable, como el de la anterior votación, no daremos nuestro asentimiento a una proposición sobre omisión del trámite de votación secreta.

Es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, tengo la impresión de que en esta oportunidad, si no me equivoco, vamos a coincidir con lo planteado por el Honorable señor Acevedo.

El Senado ha insistido en los artículos 3.o y 4.o, nuevos. En realidad, nosotros estamos en contra del artículo 3.o y las razones son parecidas a las que ha dado Su Señoría. Se trataba inicialmente de un proyecto de ley en que se prorrogaba a contar de determinada fecha y por un plazo fijo, los términos establecidos en la ley N.o 15.722, con el objeto de que los conductores de vehículos de alquiler pudieran acogerse a los beneficios señalados en este artículo. El otro objetivo inicial del proyecto de ley era el de que esta misma prórroga se concediera a los secretarios de los congresales para que pudieran acogerse a los beneficios establecidos en la ley N.o 16.421.

El señor ACEVEDO.— Efectivamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— El artículo 3.o del proyecto de la Honorable Cámara dispone: "acógese a los beneficios del artículo 3.o transitorio de la ley N.o 16.426 a los choferes de automóviles de alquiler, no propietarios, que tengan 5 años a lo menos, de servicios como tales y se encuentren ejerciendo la profesión".

El Senado insiste en agregar artículos nuevos. El artículo 3.o, nuevo, expresa lo siguiente: "A los funcionarios profesionales con título universitario"— vale decir, los de más alta categoría— "de la institución a que se refiere la ley N.o 12.897, que fueron encasillados en virtud de las disposiciones de la ley N.o 15.474, en la Séptima Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica de la planta respectiva, les será aplicable lo dispuesto en la letra b) del artículo 2.o de la ley N.o 15.078, a contar del 1.o de enero de 1966. El porcentaje será del 50% del sueldo base correspondiente y se liquidará mediante planilla suplementaria".

El señor ACEVEDO.— Tendrían ya 18 meses en su favor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— A su vez, el artículo 2.o de la ley N.o 15.078, a la que se hace referencia en la disposición anterior, dice lo siguiente: "Establécese una asignación especial para los funcionarios de las Plantas Directivas, Profesionales y Técnicas de los Servicios a que se refiere el artículo anterior, que se regirá por las siguientes normas: "El artículo anterior se refiere al personal de "los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías y Aduanas, dependientes del Ministerio de Hacienda, y al del Consejo de Defensa del Estado, dependiente del Ministerio de Justicia..." La letra b) del artículo 2.o de la ley N.o 15.078 establece: "Se pagará mensualmente y se aplicará sobre la remuneración imponible de que goce cada empleado, no pudiendo exceder del 50% de dicha remuneración al personal calificado en listas uno y dos. No gozarán de esta asignación los funcionarios calificados en listas tres y cuatro".

En el fondo, tal como dice el Honorable señor Acevedo, se trata de aumentar los sueldos de que gozarán personales de la Administración Pública que en este momento tienen las más altas rentas. Creemos, entonces, que cuando los sectores más modestos de ingresos más reducidos, se están ajustando a un esquema de sobriedad, porque el país no permite otra cosa en este instante no es lógico que a aquellos funcionarios que tienen mayores rentas se les beneficie por esta vía, ampliando así las diferencias que existen entre unas remuneraciones y otras.

Además, desde otro punto de vista...

El señor MILLAS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Con mucho gusto, siempre que sea dentro del tiempo del Honorable colega.

Voy a ser muy breve.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el Orden del Día, con el objeto de...

El señor LAEMMERMANN.— No hay acuerdo.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero si no he dicho para qué...

El señor CLAVEL.— ¿A qué hora termina?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A las 18 horas 15 minutos.

El señor MONCKEBERG.— Ya terminó.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No ha terminado todavía.

Con la venia del Honorable señor Valenzuela, don Héctor, tiene la palabra, en los términos indicados por Su Señoría, el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, quería dejar constancia de que hay una relación entre esta disposición y la institución a que se refiere la ley N.o 12.897. Si bien este artículo pretende darle aquellos beneficios establecidos para diversos servicios en la ley Nº 15.474, en el caso del artículo 3.o se trata, concretamente, del personal directivo que posee título universitario de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Quería también dejar constancia de que este artículo, que viene del Senado, fue propuesto por el Ejecutivo.

Nosotros reconocemos plenamente que, en verdad, no es justo que este beneficio se otorgue sólo a ciertos funcionarios, que son profesionales universitarios en una institución como la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y no al resto del personal.

Deseo hacer estas dos salvedades, porque estimo que su consideración puede ayudar en el desarrollo del debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Nosotros estimamos que es necesario darles un incentivo a aquellos funcionarios que son profesionales con título universitario, para que aporten sus conocimientos a la Administración Pública; porque, en caso contrario, ésta va a resultar cada vez más desprovista de personales idóneos; pero, en este momento en que, para ordenar las finanzas del país, se exigen sacrificios a todos los sectores, la verdad es que no vemos cómo podríamos aceptar un beneficio especial para los sectores de más altos ingresos y, al mismo tiempo, cerrar nuestras entrañas y no darlo a sectores de ingresos más modestos.

Por eso, respecto del artículo 3.o, en que ha insistido el Senado, manifestamos que nuestra votación será contraria.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente las insistencias del Honorable Senado.

Si bien es efectivo lo expresado por el Honorable señor Valenzuela Valderrama, en el sentido de que el artículo 3.o favorece a los funcionarios de las más altas categorías de algunos servicios semifiscales, no es menos cierto que no hay razón para que funcionarios que están en la 7.a categoría y que desempeñan labores tan importantes, como los de las categorías superiores, no tengan derecho al 50% que debe corresponderles por pertenecer a la escala directiva, profesional y técnica. Esto no quiere decir que haya obstáculos para que el Ejecutivo, en su oportunidad, mande un proyecto de ley de mejoramiento total de remuneraciones para el personal de todas las instituciones semifiscales, que, como ya se está viendo por la huelga en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, constituye un sector de funcionarios del Estado que, en cuanto a rentas se refiere, ha quedado muy por debajo de las condiciones que permitirían a su empleado vivir dignamente.

Por estas razones, vamos a votar afirmativamente el artículo 3.o.

No sé si se está viendo en general el proyecto. En tal caso, me podría referir al artículo 4.o...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede hacerlo Su Señoría.

El señor CLAVEL.—... pues se trata de dos insistencias del Senado.

También vamos a votar afirmativamente el artículo 4.o, porque estamos en conocimiento de que, por informe de la Caja de Empleados Particulares, que recientemente habría sido modificado por la Superintendencia de Seguridad Social, los choferes de automóviles de alquiler que trabajan sus propios vehículos y que, en su calidad de tales, están obligados a efectuar imposiciones...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Se refiere al artículo 4.o, Su Señoría...?

El señor CLAVEL.—... de acuerdo con la ley N.o 15.722.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, se está refiriendo al artículo 4.o.

El señor CLAVEL.— Es muy molesto hablar cuando interrumpen los señores Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite? Un señor Diputado preguntaba por qué Su Señoría está hablando sobre el artículo 4.o, y yo le informaba que lo hacía por acuerdo de la Sala.

El señor CLAVEL.— Como manifestaba, la Caja de Empleados Particulares se ha negado a aceptar que estos jubilados trabajen como choferes de taxi con sus propios vehículos, porque la ley impide a los jubilados de ella trabajar en cualquier cargo que tenga la calidad de empleo particular.

Este artículo 4.o, del proyecto modifica la ley N.o 15.722 y, en consecuencia, autoriza a los choferes de taxi para efectuar las imposiciones exigidas por dicho texto legal para los efectos de la rejubilación, si tuvieren derecho a ello.

De acuerdo con el artículo 4.o, esta gente que jubiló y que, con su pequeño desahucio compró un taxi y lo está trabajando, podrá seguir haciéndolo, porque la Caja de Empleados Particulares sólo les exige que hagan las imposiciones como choferes de taxi.

En consecuencia, el artículo 4.o es de toda conveniencia para este sector de jubilados que, con sus bajas pensiones, no pueden subsistir. La Superintendencia de Seguridad Social ya ha reconocido la justicia de la petición hecha por estas personas y, a la vez, ha emitido un informe favorable al respecto, en el que autoriza a este gremio para continuar trabajando.

De tal manera que este artículo viene a aclarar, solamente, el informe de la Superintendencia de Seguridad Social.

Por estas razones, los Diputados radicales votaremos favorablemente la insistencia del Senado en el artículo 4.o.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 3.o.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta, la insistencia de la Cámara en el rechazo del artículo 3.o propuesto por el Honorable Senado.

Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Cámara acuerda insistir en el rechazo del artículo 3.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el Orden del Día hasta despachar este proyecto y votar, sin debate, el que autoriza a las Municipalidades de Parral, Retiro, Longaví, Yerbas Buenas, Colbún y San Javier, para contratar empréstitos.

Acordado.

En discusión la insistencia del Senado en el artículo 4.o.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos vamos a votar favorablemente el artículo 4.o, en el que ha insistido el Senado, basados en la siguiente razón fundamental.

Los choferes de taxi que gozan de una pensión de jubilación se encuentran en una grave situación debido a una resolución adoptada por la Superintendencia de Seguridad Social, de acuerdo con un criterio bastante claro, pero que se fundamenta más bien en un aspecto de orden convencional.

Los choferes de taxi no sabían si debían acogerse al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en caso de que ya estuvieran gozando de alguna pensión de jubilación otorgada por cualquier régimen previsional. Ellos tenían permanentemente esta inquietud, porque en muchas oportunidades se les impidió, incluso, el ejercicio de la profesión por no estar afectos al régimen de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Después de varias consultas y atendiendo al tenor y al espíritu de la ley respectiva, la Superintendencia de Seguridad Social evacuó un dictamen que ha sentado jurisprudencia sobre la materia, en el siguiente sentido: si la persona que está trabajando como chofer de taxi goza de una pensión de jubilación inferior a sus entradas como chofer de taxi, entonces ella está afecta al régimen de previsión de la Caja de Previsión de Empleados Particulares; si, por el contrario, la pensión de que goza es superior a las entradas que obtiene como chofer de taxi, no queda afecto al régimen de previsión de la citada Caja. Como los Honorables colegas comprenderán, se trata, en el fondo, de un criterio de carácter convencional, exclusivamente, que podrá o no aplicarse y que no sabemos a qué filosofía responde.

A nuestro juicio, el artículo 4.o del Senado establece un sistema optativo. Serán los propios interesados los que, conociendo el monto de su pensión o jubilación resolverán si les conviene o no incorporarse nuevamente a un régimen de previsión social que, en este caso, sería el de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

De tal manera que, a través de este derecho opcional que deben ejercer en el plazo de 180 días, estarán en condiciones de manifestar su decisión en uno u otro sentido. Los Diputados democratacristianos creemos que habrá que respetar, en este caso, la voluntad del afectado, que conoce su situación mejor que nadie y, en consecuencia, está en mejores condiciones para determinar si se incorpora o no a un régimen previsional.

Por ello votaremos afirmativamente este artículo 4.o.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como lo ha manifestado el Honorable colega Fuentes, don César Raúl, el artículo 4.o del Senado tiende a dar, a quienes manejan vehículos de alquiler y están gozando actualmente de jubilación, la posibilidad de continuar sometidos a algún régimen de previsión que les permita rejubilar.

De modo que este artículo 4.o, que no irroga gasto alguno, favorece a un sector artesanal, como son los choferes de taxis, a los cuales da el derecho a afiliarse al régimen de previsión más conveniente para ellos.

Por estas razones, los comunistas votamos favorablemente este artículo en el tercer trámite constitucional, y lo haremos nuevamente en esta oportunidad. Además, me alegra lo expresado por el Honorable colega Fuentes, en el sentido de que los Diputados democratacristianos también concurrirán con sus votos a la aprobación de este artículo 4.o.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, quiero anunciar los votos favorables de los Diputados socialistas al artículo 4.o del Senado que también aprobamos en el trámite anterior.

En esta ocasión, vamos a mantener ese mismo criterio.

El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Partido Nacional votará favorablemente el artículo 4.o del Senado, que faculta a los choferes de taxis que están percibiendo una pensión, para que opten por uno u otro sistema previsional. Consideramos justo este criterio, porque ello es lo que más les conviene.

Por eso, vamos a votar la no insistencia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta la insistencia de la Honorable Cámara en el rechazo del artículo 4.o propuesto por el Honorable Senado.

Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

14.— AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE PARRAL, RETIRO, LONGAVI, YERBAS BUENAS, COLBUN Y SAN JAVIER, PROVINCIA DE LINARES, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Cámara, corresponde votar las modificaciones del Senado al proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades de Parral, Retiro, Longaví, Yerbas Buenas, Colbún y San Javier para contratar empréstitos.

Las modificaciones del Senado están impresas en el boletín N.o 10.652-S, son las siguientes:

ARTICULO 4º

Ha suprimido su inciso final.

ARTICULO 8º

Ha reemplazado la frase "al rendimiento del impuesto establecido en" por "a los recursos a que se refiere".

A continuación, ha agregado como artículo 9.o el siguiente, nuevo:

"Artículo 9º— Reemplázase el inciso tercero del artículo 26 de la ley Nº 16.58[illegible] por el siguiente:

"Además, con cargo a los recursos que correspondan a la provincia de Linares se destinarán preferentemente la suma de trescientos mil escudos en la reparación y mejoramiento de las Escuelas N.os 1 y 2 de la misma ciudad, por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, y de cien mil escudos al Club Deportivo "Linares"."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación la primera modificación del Senado, que consiste en suprimir el inciso final del artículo 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada.

Aprobada.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán las dos modificaciones del Senado.

Aprobadas.

Terminada la votación del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

15.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.o) Proposición de rechazo del Honorable Senado al proyecto de diversos proyectos de leyes originados en la Cámara de Diputados;

2º) Proposición de rechazo del Honorable Senado al proyecto de diversos proyectos originados en la Cámara de Diputados y de observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República pendientes en segundo trámite constitucional;

3º) Moción que denomina "Liceo de Niñas Gabriela Mistral" al Liceo de Niñas de La Serena;

4º) Proyecto que denomina "Escuela Superior Nº 1 Alcalde Guillermo Bustos Zúñiga", a la Escuela de Aguas Claras, ubicada en la comuna de Peumo;

5º) Mensaje que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público un terreno ubicado en la ciudad de Valdivia, con el objeto de construir un muelle; y

6.o— Moción que faculta a Su Excelencia el Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Municipalidad de Ovalle determinados terrenos, con el objeto de construir un balneario popular.

16.— GENERACION DE LA AUTORIDAD EN LAS UNIVERSIDADES CHILENAS. — OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, en virtud de un convencionalismo bastante aceptado, contra el que viene reaccionar en un sentido constructivo, los problemas de las universidades de Chile se encuentran excluidos del debate público y constituyen un tema tabú para parlamentarios y hombres de gobierno, sin que exista ninguna razón que lo justifique, descuidan su preocupación y planes los problemas y planes de nuestras universidades; de modo que por extender más allá de lo indispensable el principio de la autonomía universitaria —garantía necesaria al trabajo académico— terminan sometiéndose a una colaboración crítica y constructiva a la marcha de la educación superior, que a nuestros juicio de tales estudios les ocasionan más daños que beneficios. Se llega a olvidar que, por definición, la universidad es una comunidad comprometida con el

Chile. Institución dentro sistema de instituciones país, su trabajo, más que de ningún otro organismo, decisivo para el desarrollo onal. La verdadera independencia de Chile no depen tan sólo del crecimiento nómico y el incremento de stro producto geográfico to, pues en todos los paí en vías de desarrollo es objetivo se está posibili do a través del traslado la inversión extranjera que lizan dentro de sus planes grandes consorcios de los ses capitalistas, los que bién controlan los proce de producción —el "know "— que permite el mane eficiente del conocimien científico y de la tecnolo contemporánea. Nuestros es corren así el peligro de guir el desarrollo al pre de agudizar la dependen externa, perdiendo a la no sólo la independen económica, sino también cultural.

s a las universidades a las corresponde, en primer ino, enfrentar y resolver situación decisiva: la ción de una investigación ífica y tecnológica pro y la adaptación de una tec ía para nuestro desarro que compatibilice nues recursos financieros y manos. La preparación de cuadros de profesionales y nicos de ciclo intermedio, nuestro desarrollo exige, una tarea que deben en tar eficientemente las rsidades chilenas hoy para que los quince mi de habitantes que vivi en Chile en 1985 tengan tunidades de trabajo y progreso en un país que resuelto simultáneamente conquista del desarrollo ómico y social junto con independencia política y ral.

s cuadros dirigentes de as de nuestras universi s están conscientes de la itud e importancia de tarea y en función de orientan sus trabajos. embargo, otras, por des s, mayoritarias, más bien an el conjunto de la so en crisis; en ellas la n universitaria se debate un inmediatismo sin pro nes, consumidas por la desertando de lo que tuye su más noble res bilidad. En ellas se ve cabalmente la afirma crítica del investigador americano Rudolf Atgon. del conocido "Informe la Universidad Latino ricana", que dice: "El mi osmos de la Universidad ja fielmente el macrocos de la sociedad en su con hecho especialmente e porque la Universidad al organismo social lo que tema genético es al orga vivo: controla la trans ión de características de ación en generación".

puede hablar, con abso propiedad, de una crisis ral de la universidad chi que afecta tanto a la mación como al cum nto de sus actividades es y de investigación, do en la comunidad uni aria, que progresivamen ma conciencia de estos s, una situación de ten y haciendo florecer sen ntos de renovación, que, último tiempo, se expre de muy diversas maneras. problema central de esta universitaria no reside, stro juicio, como piensan s, en una simple limi de los recursos financie que se les asignan, sino fundamentalmente reside las estructuras de poder nuestras universidades po internamente, caracteri por su generación no crática, no representativa impide la participación s sectores más activos: entes estudiantiles, profe e investigadores de dedi exclusiva. Con la sola ción de la Universidad Chile, que genera su auto superior mediante un tro Pleno compuesto por miembros académicos y sores ordinarios, todas demás actividades —cual menos— se encuen afectadas por esta situa Ella es la que motiva la ncia de las demás fallas presenta su trabajo: defi estructura interna y ma ganización del trabajo sitario; falta de agilidad responder al estímulo que imiento de las demandas les plantea; carác anacrónico de sus planes udio y formación profe ; orientación profesiona ; insuficiente e inade organización de la in ción científica y aplica carácter restrictivo y cla de la extensión univer limitación de la asis socioeconómica a los ntes y otras. En la me en que la autoridad ca de una auténtica repre ción universitaria carece poder, y por lo tanto, de iente sobre los inte s de la comunidad uni ria. El carácter monár y paternalista de la or ción universitaria re en su trabajo y en sibilidades del país. La esta a estas fallas son movimientos que se han do en todas las univer nacionales con par agudeza en el último y cuyo lema común ha búsqueda de la nueva sidad. Bastará con que preocupemos por conocer mente cuáles son las es as de poder actualmen existentes en las universi chilenas para que no extrañarnos ante el y fuerza que caracte a los movimientos plan y para que nos conven de que no son motivos o personales —por inadmisibles— los que mulsan.

aquí una síntesis de los imientos que actualmen usan para la designación superior autoridad uni ria.

la Universidad Técnica Estado, en conformidad lo dispuesto en la ley N.o ley orgánica de esa rsidad, el Rector es ele por el Consejo Universi compuesto de 23 perso dentro del cual las úni personas representativas de las actividades académicas son los directores y los Presidentes de Consejos Docentes, los que son autogenerados por el mismo Consejo Universitario. Desde hace cinco años se encuentra en preparación un nuevo proyecto de ley orgánica, que va contra esta situación, sin que aún se concrete. El Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica, Alejandro Yáñez, en un planteamiento público enviado al Rector de la Universidad Técnica del Estado, don Horacio Aravena, el 7 de junio de este año, valor/ba este punto con las siguientes expresiones: "La primera traba es la traba legal. El texto de la actual ley impide hacer muchos cambios. La nueva Ley Orgánica busca eliminar este obstáculo jurídico".

En la Universidad de Concepción, que debiera soportar un prolongado movimiento durante el año pasado, la situación es igualmente especial; la autoridad universitaria es propuesta por el Claustro Pleno de docentes, pero debe ser ratificada por el Directorio de los accionistas de la Universidad, los que legalmente poseen la facultad de generarla aún cuando en el hecho no han ejercitado hasta la fecha esta atribución. Un sistema semejante tiene la Universidad Austral de Valdivia.

La situación es aún más extrema en la Universidad Técnica "Federico Santa María", de Valparaíso. La Universidad está administrada por un Consejo Directivo dentro del cual los reemplazantes de los albaceas de don Federico Santa María, señores Agustín Edwards, Jorge Ross y Gustavo Olivares, tienen prácticamente derecho a veto en todas las materias importantes. En los nombramientos del Rector, del Vicerrector, del Administrador, de los decanos de las Facultades y de los Consejos Técnicos, hechos por el Consejo Directivo, debe figurar la mayoría de los votos de los albaceas. En conformidad con una cláusula del testamento del fundador, si éstos no fuesen obedecidos, los bienes actuales de la U n i v e r s i d a d pasarán a una institución de enseñanza s u p e r i o r de los Estados Unidos de Norteamérica. Por eso, el funcionamiento de la Universidad Técnica "Federico Santa María" se encuentra caracterizado porque las decisiones económicas y la administración absoluta de la Universidad dependen del Consejo Directivo, mientras lo concerniente a docencia está exclusivamente en manos del Rector. Movimientos estudiantiles que han sido frecuentes en el pasado y que lo seguirán siendo, con toda seguridad en el futuro, se han rebelado en contra de esta situación.

Pero la situación más aguda en el último tiempo se ha planteado en las tres universidades católicas existentes en el país: la Universidad del Norte, en Antofagasta; la Universidad Católica, de Santiago, y la Universidad Católica, de Valparaíso.

En ellas, además de la crisis universitaria general ya descrita, se presentan características y situaciones propias. El profesor don Hernán Larraín, que por extraña coincidencia fuera el último Rector de origen eclesiástico en la Universidad Católica de Valparaíso, señaló ya en 1964, en un profundo opúsculo titulado "Universidades Católicas, luces y sombras", las características fundamentales de esta situación. De él se pueden recoger, entre otras, las siguientes críticas. "Las Universidades Católicas son "invernaderos", "torres de marfil". "Las Universidades Católicas, son anémicas, amorfas; el reino de los compromisos, de la cautela, de la prudencia, no permiten ciertamente la presencia de personas dispuestas a jugarse por algo. Existe el peligro de que las Universidades Católicas pasen a ser aleros de gente que no quiere peleas, que no quiere problemas; las Universidades Católicas son universidades "monárquicas", "paternalistas".

En otra parte de su trabajo expresa; "Las Universidades Católicas han mantenido sus viejas estructuras que cada vez se revelan más inadecuadas. El resultado es un gran divorcio entre alumnos y profesores y entre profesores, alumnos y Dirección. Los profesores, y mucho más los alumnos, se sienten marginados de la alta Dirección. Predomina en la universidad un régimen casi monárquico y frente al estudiantado se adopta una actitud sobreprotectora y paternalista. No se confía en ellos, no se cuenta con ellos, no se pide su opinión, no se respeta su pensar, no se pide su colaboración. La Universidad, al parecer, se reduce al Consejo Superior. Allí se toman las decisiones que el estudiantado e incluso los profesores reciben en forma de imposiciones y, lógicamente, sin mayor entusiasmo.

De una reacción contra estas situaciones —y no de otros hechos— se derivan los conflictos que últimamente han sacudido a las tres universidades católicas. Un movimiento está prácticamente en marcha en la Universidad del Norte, de Antofagasta. El Presidente de la Federación de Estudiantes, Eduardo Salas, durante la inauguración de la semana Universitaria, en mayo de este año, expresó: "Nuestra Universidad siempre se ha caracterizado por su sentido y espíritu paternalista, basado esencialmente en darlo todo o en un rechazo formal. Esto significa que actualmente **no existe en nuestra Universidad conciencia de lucha y de progreso; no existe conciencia de servicio y de reforma; no existe conciencia de democracia y** participación".

En la Universidad **Católica** de Santiago los estudiantes y sectores importantes de la docencia comenzaron, hace varios años, a expresar sus inquietudes en contra de la existencia de una autoridad generada por otra externa y de duración indefenida.

En la V Convención de Estudiantes de septiembre de 1962 y más tarde, en 1964, con motivo de la VI Convención, al publicarse una recopilación muy completa de estudios bajo el título "La Universidad, nuestra tarea", se fue plasmando el ideario del movimiento de democratización de la autoridad universitaria, que bajo el lema "Nuevos hombres para la nueva universidad" ha permitido en este año la expresión de una clara voluntad en favor de la modernización y progreso de la Universidad Católica de Santiago, el que ha encontrado finalmente un camino de solución en virtud de la acogida del propio Cardenal Raúl Silva Henríquez, como se confirma en una carta abierta que le dirigiera el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Miguel Angel Solar. El Cardenal Silva se comprometió a obtener que el Episcopado Nacional, a través de su Comité Permanente, gestionara en el Vaticano, ante la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades Católicas, el nombramiento de un Pro Rector que asumiera la dirección de la Universidad, permitiendo que don Alfredo Silva Santiago pasara paulatinamente a ocupar solamente el cargo de Gran Canciller. Esto permitiría, por una parte, asegurar a corto plazo la democratización de la Universidad y, por otra, cumplir una tarea de complementación y de planificación integral.

El movimiento ha sido más prolongado en la Universidad Católica de Valparaíso, donde se ha cumplido un mes de huelga y en la cual los estudiantes se han tomado el local donde ella funciona. Allá se presentan los mismos síntomas ya descritos: la autoridad no es democráticamente generada. El Rector depende del Gran Canciller, que es el Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle. Su cargo, al igual que en la Universidad Católica de Santiago, es de duración indefinida, y es el quien propone a los miembros del Consejo Superior. Es el Rector quien maneja libremente, sin dar cuenta a nadie, el presupuesto de la Universidad y orienta toda la vida académica.

Existe, a juzgar por los antecedentes que hemos podido conocer, una crisis universitaria efectiva, agudizada con una carencia absoluta de autonomía para el trabajo académico.

El desarrollo del conflicto muestra también algunas características pecualiares. La lucha de profesores y estudiantes, iniciada por la Facultad de Arquitectura, se orienta a la creación de la auténtica comunidad universitaria. La reforma fue propuesta inicialmente por el propio Consejo Superior de la Universidad, único organismo con atribuciones en la materia, mediante un acuerdo del sábado 17 de junio, y respaldado más tarde por la Federación de Estudiantes.

Sin embargo, pese a ello, esta decisión es invalidada y arbitrariamente revocada por el Gran Canciller, señor Tagle Covarrubias, quien procede a remover profesores, al Secretario General de la Universidad, a los dos Vicerectores y a respaldar al Rector, contra el que no se dirige el movimiento, que lucha por objetivos impersonales.

La situación interna se ha complicado más aún con una resolución posterior del nuevo Gonsejo Superior que, buscando una solución de fuerza, por naturaleza impropia del trabajo universitario, dispuso la reanudación de las clases para el lunes 17, declarando que estimará "como cancelación de matrícula en el caso de los alumnos y como renuncia automática en el caso de ayudantes y profesores la no presentación normal al reinicio de actividades decretado".

Frente a estos hechos ocurridos en la Universidad Católica de Valparaíso, deseamos expresar claramente nuestros puntos de vista:

1) Los objetivos del movimiento de la Universidad Católica de Valparaíso, igual que en el caso de la Universidad Católica de Santiago, se caracterizan por la nobleza y legitimidad de sus fines relativos al trabajo más eficiente de la Universidad.

2) Resulta inaceptable la aplicación de represalias académicas en una institución universitaria, por parte de la autoridad y en contra de un sector mayoritario de la comunidad universitaria.

Es preciso asegurar las garantías de la estabilidad académica, por lo que pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública pidiéndole que se sirva tomar conocimiento de la situación referida y actuar como mediador en este asunto, buscando la no aplicación de las graves medidas anunciadas.

3) Reafirmar el derecho del Estado que concurre con el 92 por ciento de los recursos a la formación del presupuesto de la Universidad Católica de Valparaíso, a conocer de su utilización. Solicito el envío de un oficio a la Contraloría General de la República pidiendo la preparación de un informe sobre el manejo de los fondos en los últimos 3 años, y, en especial, de la utilización del Fondo de Investigaciones creado por la ley 11.575.

En **todo caso**, los antecedentes **permiten** concluir que **esta situación general** planteada **al país**, de generación no **democrática** de las autoridades **universitarias** chilenas, debe **ser resuelta**, ojalá voluntariamente, por los interesados.

En caso contrario, no estoy **lejos de** pensar en la conveniencia de que los Poderes del **Estado** preparen el envío de **un proyecto** de ley básico de la **educación** superior en Chile que **establezca**, entre otras cosas, **un mecanismo** uniforme para **la elección** por la comunidad universitaria de las autoridades que la rijan.

Estoy convencido de que estos hechos no son ocasionales; que ellos obedecen, como he querido demostrarlo, a motivos de poder. Sólo podrá resolverse en la medida que abramos paso a la creación de un organismo de nivel universitario, un Consejo Nacional de la Educación Superior en que todas ellas participen y también el Estado para permitir una efectiva planificación a largo plazo de la educación superior en Chile, buscando su expansión, diversificación y democratización. Si hacemos esto, luego de asegurar una salida positiva de la generación democrática de las autoridades superiores de nuestras Universidades, podemos pensar con optimismo en el porvenir de Chile, seguros de que nuestros establecimientos de enseñanza superior no sólo podrán superar la crisis que hoy los afecta, sino también efectuar un aporte decisivo al desarrollo e independencia de nuestro país...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo de su Comité.

Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría, del señor Cardemil, del señor Daiber y del Comité Comunista.

17.— XXIII CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, el cual el Comité Comunista también le ha cedido su tiempo.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en cumplimiento a un acuerdo del Comité de Diputados radicales, intervengo para referirme a la realización de la última Convención de nuestro Partido y especialmente para precisar conceptos sobre su declaración política o voto político.

Durante los días 29 y 30 de junio último y 1.o del mes en curso, se llevó a efecto en las Salas de sesiones del Congreso Nacional la Vigésima Tercera Convención Nacional del Partido Radical.

La trascendencia de las posiciones ideológicas y programáticas que en ella se plantearon, tan íntimamente ligadas al desarrollo y porvenir de la República, despertaron especial interés en todos los círculos políticos y diferentes sectores de la opinión nacional.

Chile entero estuvo pendiente de este torneo político y del contenido de sus conclusiones.

En el acto inaugural, se dijo, entre otros conceptos: "Nuestro Partido, con más de un siglo al servicio de la República, sigue palpitando con las inquietudes de Chile, y, al contrario de lo que interesados agoreros han pronosticado tantas veces, el Partido Radical permanece en pie, fuerte y altivo, sin temor del mañana y con plena fe en su futuro y en el porvenir del país, cuyos supremos intereses constituyen la primera y más seria de sus preocupaciones."

El germen vital del radicalismo, la explicación de su enraizamiento en el alma de la nacionalidad chilena, ha sido su facultad para captar las aspiraciones colectivas emergentes y para comprender cada etapa diversa de nuestra historia.

LINEA DE IZQUIERDA RADICAL.— LA CUESTION SOCIAL.— Nacido como expresión del pensamiento libre, el Partido Radical no aspira solamente al establecimiento de un orden social que garantice al hombre el pleno goce de sus libertades, sino que desea también, fundamentalmente, que el criterio igualitario que inspira su ideal se extienda al orden de las relaciones económicas y sociales.

Su historia ya secular es la expresión inequívoca de este pensamiento político.

Fue en efecto, la primera colectividad política en adelantarse a plantear en el país la necesidad de un sistema social y económico más justo.

En la Convención de 1906, una de las más brillantes del radicalismo, se inicia una marcha hacia el contenido socialista de la historia de la vida económica del país.

Esa Convención aprobó un programa de avanzada social e incorporó al acervo doctrinario del partido la siguiente postulación: "Es deber moral, obligación jurídica y obra de previsión social no abandonar a los desvalidos en la lucha por la vida, especialmente a los pobres que viven del trabajo diario y en consecuencia se deben dictar leyes y crear aquellas instituciones que sean necesarias para mejorar su condición y para ponerles, hasta donde sea posible, en pie de igualdad con las demás clases sociales".

Surgieron estos principios al imponerse el criterio del eminente sociólogo Valentín Letelier, para quien era vital la cuestión social.

De esta manera el radicalismo, que había sido la vanguardia en la lucha por las libertades, pasó a ser tambien la fuerza de avanzada en la lucha social, en defensa de la situación de los humildes.

En la Convención Nacional de 1931, El Partido Radical acentúa los principios de justicia social. De ella salió con una clara definición económica de repudio al régimen capitalista, expresando que tal régimen imperante engendra fatalmente un antagonismo o lucha de clases y declarando que, frente a esta situación, se coloca de parte de las clases desposeídas en cuanto pretenden la reivindicación de sus derechos por los medios evolutivos.

Las enunciaciones de este torneo se proyectaron a la Convención Nacional de 1933, celebrada en la ciudad de Viña del Mar, oportunidad en que se declaró que; "el régimen capitalista fundamentado en el individualismo priva a la gran mayoría de los hombres, en beneficio de los menos, de los medios que le permitan alcanzar el pleno desarrollo de la personalidad, y, por lo tanto, aspira a reemplazar ese sistema por otro en que la propiedad de los medios de producción se reintegre a la colectividad, y en el cual la competencia ceda su lugar a la cooperación".

EL FRENTE POPULAR.— La trascendencia de esas jornadas del Partido Radical son significativas en la evolución de la República.

El radicalismo se enrolaba así en las corrientes socialistas, y consecuente con esos postulados, pasó a integrar el gran movimiento de avanzada que se denominó "Frente Popular", reconociendo nuestro Partido en su Convención Nacional Ordinaria de 1937 que este movimiento "tuvo la virtud de reunir por primera vez en Chile a todos los partidos de Izquierda, a las organizaciones gremiales y sindicales bajo un programa común y en su aspiración de conquistar el poder público para establecer y cimentar una democracia auténtica y verdadera a base de la unidad y cooperación entre las clases media y obrera".

Cualesquiera que sean las circunstancias y quienesquiera que sean los hombres que lleguen al Gobierno de Chile, nadie puede desconocer que, en 1938, se produjo un corte en la historia nacional con el triunfo del Frente Popular y el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda.

Como se ha señalado muchas veces, es la fecha del triunfo más significativo del pueblo de Chile, "logrado gracias a la unidad de las fuerzas progresistas que comprendieron que, ante todo y por sobre toda otra consideración, estaba la necesidad impostergable de dar satisfacción a los derechos mil veces preferidos y atropellados de las grandes masas trabajadoras".

Se cumplió una etapa en la realización de una política que tuvo como instrumento la acción del Estado y como objetivo la reestructuración económico y social de Chile.

MISION DEL RADICALISMO.— Hoy, lo mismo que ayer, el radicalismo tiene una misión inalterable: la de constituir una fuerza de avanzada al servicio de las grandes transformaciones que requieren nuestras estructuras económicas y sociales.

Nunca hemos pensado asegurar que no hemos cometido errores en la trayectoria de nuestra colectividad y, frente a ellos, reconocemos que ha sido grande el esfuerzo de las bases del radicalismo y de muchos dirigentes que ha permitido levantar al partido de la postración en que lo habían sumido alianzas políticas regresivas y contrarias a su doctrina.

Cumplida una primera etapa de rectificaciones, el Partido Radical llegó a su Vigésimo Tercera Convención Nacional, de la cual ha salido vigorizado, renovado en su ideología y en su acción programática y dotado de las armas indispensables para seguir luchando en una definida y progresista posición de izquierda fiel a su doctrina, sin reservas ni temores a los movimientos populares; al contrario dispuesto a fortalecer su estructura en la línea de la libertad y del socialismo democrático.

Sin duda, que esta Convención marcará un hito en la evolución histórica de nuestro partido; ella representa un triunfo de las bases radicales, compuestas en su mayor parte por capas medias y sectores de trabajadores.

Los radicales llegamos a esta Convención conscientes del valor vivencial de nuestra doctrina; pero, al mismo tiempo, preocupados de la responsabilidad de examinar cómo debemos aplicar esa doctrina, cuál es el camino a seguir, por qué lado se asoma para nosotros la obligación que tenemos de proyectar la potencia de nuestro partido y el peso de nuestra acción parlamentaria hacia una cooperación que permita encontrar con nuestra acción y esfuerzo las formas necesarias para levantar los niveles vitales de Chile.

El radicalismo no podía permanecer impasible ante la necesidad imperiosa de promover una acción política cuyo resultado sea realizar profundas transformaciones que el país reclama con urgencia.

EL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL.— Nadie puede desconocer que "el proceso de cambio social y económico no se ha detenido y, muy por el contrario la necesidad de cambio es ahora más apremiante bajo el recio impacto del aumento extraordinario de la dimensión humana de Chile, que impone al país nuevas y urgentes tareas".

Tampoco nadie puede desconocer que la realidad chilena sigue siendo trágica, y cuyo cuadro de atraso y miseria se aprecia en los principales aspectos de la vida nacional.

La desnutrición y el alto índice de la mortalidad infantil comprometen el futuro de Chile; el sistema educacional es insuficiente para atender los requerimientos de nuestra juventud y del desarrollo: la cesantía pone una nota trágica en la vida de millares de chilenos que no hallan dónde emplear su fuerza y capacidad de trabajo; la escasez de habitaciones con un déficit ya conocido de más de 500.000 viviendas, sigue manteniendo en condiciones subhumanas a grandes sectores de nuestra nacionalidad, viviendo en poblaciones "callampas", en conventillos o en calidad de mejoreros etcétera; la inflación sigue disminuyendo implacablemente el poder adquisitivo de sueldos, salarios y pensiones; la producción agrícola ha sido incapaz de proporcionar alimentos y materias primas que el país precisa, en tal forma que para hacer frente a los déficits de productos alimenticios se han tenido que realizar periódicamente importaciones cuantiosas; la producción industrial crece lentamente, muy por debajo de su capacidad real; en la actividad minera continúa el despojo de la riquezas nacionales etcétera.

Frente a la incapacidad del actual sistema capitalista para resolver cualquiera de los grandes problemas del país, creemos que la aplicación y perfeccionamiento de un sistema democrático no puede lograrse sino está basado en un régimen socialista mediante el cual se dé satisfacción a las aspiraciones de las grandes mayorías nacionales. Para nosotros no puede haber democracia sin socialismo, ni socialismo sin democracia.

En esta hora difícil y prefiada de inquietudes que vive el país y el mundo, hora en que la necesidad hunde sus garras en tantos hogares, la libertad no basta para dar pan y el pan no basta para dar libertad. Sólo en la conjunción de estos dos elementos puede asentarse una democracia auténtica e integral.

"No esta democracia —como expresara en la Convención última el Senador Luis Bossay— que sólo da derecho a voto, pero no da pan, no da trabajo, no da zapatos, no da vivienda digna, no da salarios, pero que sabe que tiene para comprar conciencias".

El Partido Radical está plenamente consciente de su alta responsabilidad cívica y de que el régimen democrático sólo puede tener vigencia efectiva cuando se den las condiciones económicas y sociales necesarias para que la mayoría de los chilenos ejercite los derechos y libertades que constituyen la esencia de una democracia auténtica, de modo que esos derechos y libertades no sean meras declaraciones ni favorezcan sólo a una minoría privilegiada.

ALTERNATIVA DE IZQUIERDA.— POLITICA DEFINITIVAMENTE SOCIALISTA.— ¿Cómo seguir progresando para democratizar la vida nacional, para que los chilenos puedan tener una oportunidad igualitaria para superarse? ¿Cómo seguir avanzando y proporcionar a todas las clases y sectores postergados el bienestar que reclaman con apremio?

La última Convención de nuestro partido ha dado una respuesta a esta interrogante y ha señalado al país una alternativa de izquierda muy clara y definida.

Creemos que sólo podrá promoverse con éxito una nueva etapa de desarrollo económico e industrial y consecuentemente social, si el Estado asume, de nuevo, un rol económico activo, lo que supone el ejercicio de una política definidamente socialista.

Ahora, como en 1938, "la iniciativa debe partir del Estado, para cuyo efecto el sector público necesita ampliar su campo y sus funciones, pues sólo así puede Chile acumular y movilizar los recursos que se necesitan para fortalecer la capitalización, planificar con eficacia el desarrollo y actuar desde los centros mismos donde se adoptan las decisiones que lo afectan determinantemente."

Conforme con estos principios, el voto político aprobado, luego de "reafirmar la posición de izquierda" del Partido Radical "y, consecuente con ella, encarar la solución de los grandes problemas nacionales", ha precisado una plataforma de lucha en el orden económico, en el sentido de ir a la creación de "un amplio sector público, compuesto de empresas socializadas o estatizadas que comprenda todas las actividades que condicionan el desarrollo de la economía nacional, tales como la producción y distribución de energía eléctrica, los transportes y las comunicaciones, la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluyendo el gas licuado, la minería del hierro y, la siderúrgica, el cemento, el carbón mineral, el salitre y el yodo, la petroquímica y la química pesada, la celulosa, las industrias productoras de máquinas y automotores, la gran minería y el comercio del cobre, la banca comercial y los seguros."

Nuestro partido estima que, a través de las empresas socializadas o estatizadas, a cargo de actividades básicas, el Estado puede planificar con eficacia, realizar una estrategia para el desarrollo, dinamizar el conjunto de la economía nacional y crear las condiciones más favorables para resolver la cuestión clave de la acumulación de capital, de la que depende, en última instancia, el ritmo con que crece la economía. Esta nueva etapa supone el establecimiento de polos de crecimiento análogos a los que, en el pasado reciente, creó el sector público en el acero, el petróleo y la electricidad.

Al mismo tiempo, el Partido Radical considera que esta política debe ir aparejada con la "supresión de los monopolios privados y todas las formas monopólicas del mismo carácter, mediante su transformación en las respectivas empresas socializadas o estatizadas."

Con estos anhelos programáticos, el radicalismo desea, en una definida actitud antioligárquica, avanzar en la realización del socialismo democrático.

Lo anterior es sin perjuicio de que exista un sector privado, constituido por aquellas actividades que no formen la plataforma básica de la economía nacional. "La existencia de este sector presupone que el Estado debe determinar y respetar las reglas del juego en que se sustenta la empresa capitalista, para que ella pueda así desplegar sus iniciativas en un ambiente de confianza y certidumbre, que es la condición de una iniciativa particular ágil y creadora."

En relación con el problema agrario, el voto político declara que el partido debe "seguir prestando atención muy especial a la urgente solución del problema agrícola y del abastecimiento alimenticio a través de una reforma agraria que, eliminando el latifundio, altere la estructura del actual régimen de tenencia de la tierra y se encamine a aumentar la producción y la actividad agrícolas, ensanchando el mercado interno para los productos de la industria, elevando la condición social del trabajador del campo, fortaleciendo la acción económica de los pequeños y medianos propietarios y propugnando la formación de unidades agrícolas que conviertan a las hombres del campo en eficientes colaboradores de la acción nacional destinada a superar el subdesarrollo y la insuficiencia alimenticia que afecta al país.

Por otra parte, para el Partido Radical, lo esencial en Chile es enfrentar el problema trágico de un pueblo que no es económicamente independiente, porque las grandes riquezas están sujetas a los intereses del capitalismo internacional, y hoy, como ayer, vivimos la incertidumbre de nuestro destino económico frente a los grandes cambios de nuestra economía, como ocurre, esencialmente, en el caso del cobre.

De aquí que el partido señale en su declaración o voto político, que debe "realizar una firme acción antiimperialista y de lucha contra los consorcios internacionales que, al amparo de estatutos de privilegio, impiden el logro de nuestra independencia económica".

En el aspecto social, el Partido Radical ha señalado también, claramente, sus aspiraciones programáticas urgentes, destinadas a: asegurar una mayor participación de los trabajadores en el ingreso nacional, a través de un reajuste semestral de sus remuneraciones, que sea equivalente al alza real del costo de la vida, reconociéndoles, además, el derecho a que ellos reciban aumentos proporcionales a la productividad; a establecer remuneraciones vitales para empleados, obreros, jubilados y montepiadas; a promover el fortalecimiento de la organización y acción sindicales, asegurando el derecho a la sindicación de todos los trabajadores sin exclusión y estableciendo la obligatoriedad de pertenecer a los sindicatos, rechazando, al mismo tiempo, toda forma de paralelismo sindical; a restablecer las conquistas sociales y previsionales, gravemente cercenadas por el actual Gobierno.

En el orden educacional, lucharemos por la "planificación de la educación con vista al Programa Conjunto de Desarrollo Económico y Social, reservando al Estado el derecho a impartir educación y a otorgar los títulos profesionales".

Clara definición política.— Tales son, someramente enunciados, algunos de los aspectos fundamentales de nuestros postulados programáticos, que nuestra declaración política ha señalado en forma muy definida. Con esta misma claridad ha procedido en relación con su posición política frente a las demás colectividades partidistas, de modo que no habrá lugar a contrabandos ideológicos o subterfugios tácticos.

En este último aspecto, ha declarado que "el Partido Radical no podrá pactar ni colaborar, bajo ningún pretexto, con las colectividades que representan a la Derecha económica y política", ratificando de este modo acuerdos de Convenciones anteriores, en orden a estimar que la coalición de fuerzas políticas antagónicas son negativas al proceso de cambios y al buen funcionamiento constitucional.

Asimismo, el Partido Radical, en su voto político, "ratifica su oposición al Gobierno de la Democracia Cristiana y expresa su decisión de acentuar su labor fiscalizadora para poner en descubierto los errores y abusos del actual "régimen", cuya actuación demogógica, de corte noefacista, confunde y pretende dividir a los trabajadores, y mantiene inaceptables conexiones con la oligarquía nacional y con los sectores imperialistas, con lo cual se entraba y retarda el avance de Chile.

Por otro lado, estimamos que para el cumplimiento de un programa de Izquierda, como el que ha acordado el Partido Radical, y para que no sea una mera declaración, hay que buscar cooperación entre otras colectividades y fuerzas de Izquierda.

Por eso, el voto político expresa que "el Partido Radical desplegará los máximos esfuerzos para realizar esta plataforma de lucha y, con tal objeto, buscará la cooperación de colectividades y fuerzas políticas programáticamente afines", agregando que nuestro partido "cooperará decididamente para lograr el reagrupamiento de todas las colectividades y fuerzas populares y de Izquierda."

ACCIONES COMUNES DE FUERZAS DE IZQUIERDA. — Es natural que nuestras definiciones programáticas producirán coincidencia de nuestra acción con otros partidos, grupos independientes, organizaciones gremiales, sindicales y estudiantiles, y esta coincidencia puede traducirse en acciones comunes que forjen un amplio movimiento de avanzada para realizar las profundas transformaciones que se requieren y dar así solución a los grandes problemas que afligen al país. Pero, como se ha señalado, en nuestra última Convención, "este reagrupamiento es un proceso y sus etapas sucesivas se producirán cuando las condiciones se vayan dando y las coincidencias de criterio en la acción práctica contribuyan a fortalecer el sentimiento de las bases. Chile se está pronunciando por una alternativa de Izquierda. Mas la gran mayoría de los chilenos anhela que esa alternativa se produzca y opere sin que se rompa el sistema de relaciones políticas en que se manifiesta la democracia."

En su obra que titula "Otro camino para Chile", el profesor Alberto Baltra expresa: "En 1938, se pusieron los cimientos de una economía industrial y moderna, que no existía. La tarea fue transformar la estructura económica de Chile a fin de arrancarlo a su condición semifeudal de país agrícola y productor de materias primas. Ahora, Chile debe emprender una etapa nueva y distinta. En esta etapa, junto con crear las grandes industrias productoras de bienes durables de consumo y de capital, hay que preparar el camino para una sociedad verdaderamente socialista. El radicalismo sólo puede lograrlo en unión con las fuerzas proletarias y populares. En efecto, no es ni puede ser la obra de un partido, sino de todos los partidos de avanzada, sin pretensiones hegemónicas. No se trata de reacuñar la fórmula de 1938, que correspondió a otras circunstancias políticas y económicas, sino de crear un instrumento político eficaz para enfrentar y cumplir la nueva tarea que exige perentoriamente la continuidad del desarrollo económico y social de Chile."

Muchos son los intereses oligárquicos y financieros que se han movido para detener la tendencia radical hacia la Izquierda. Fracasaron en tal intento, con anterioridad a la Convención Radical. Pero, últimamente, han continuado con esta sistemática campaña en contra del partido y sus autoridades. Los órganos de difusión que nos son adversos —como obedeciendo a una voz de orden, frente a un acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional, que sólo tiende a hacer respetar las resoluciones de dicha Convención sobre declaraciones públicas de sus militantes— han pretendido malévolamente hacer creer que los dirigentes del partido tratarán de silenciar la opinión de los militantes. Esto es absolutamente falso, porque fue precisamente la opinión mayoritaria de las bases la que señaló al partido su actual posición y porque el libre examen constituye el fundamento irrenunciable de nuestra convivencia partidista.

Nos enorgullecemos de la democracia interna que se practica inalterablemente dentro de nuestra colectividad, de la cual no pedimos ni aceptamos consejos ni tutorías. La vida del partido no ha cambiado ni puede cambiar: el debate, como siempre, podrá seguir realizándose y a sus más diversos niveles, dentro de los organismos de nuestro partido.

Denunciamos desde esta alta tribuna, la actitud antidemocrática francamente sediciosa de quienes pretenden intervenir en nuestra vida interna y hacen desesperados esfuerzos por debilitar nuestro partido. Se equivocan quienes desearían ver al radicalismo en una actitud que permitiera favorecer el enorme aparato de privilegios amenazados frente al avance socialista que él propugna. Y olvidan aquella frase inmortal, que pertenece a la entraña misma de nuestra doctrina y que expresara, hace más de medio siglo, Valentín Letelier: "La causa de los pobres debe ser la causa del radicalismo".

Estamos dispuestos a propiciar las transformaciones sociales que hoy se evidencian como indispensables, y a desarrollar una acción colectiva verdaderamente seria y eficaz, para elevar fundamentalmente el nivel de vida de nuestro pueblo, en las ciudades y en los campos, para impulsar decisivamente nuestro desarrollo económico y hacer llegar rápidamente a todos los chilenos los beneficios de la técnica y de la cultura modernas.

Quedan, pues, "muchas jornadas en las cuales podrán coincidir, en patriótica alianza, las voluntades, las inteligencias y los conocimientos de las huestes radicales con los núcleos de avanzada intelectual, técnica y sociológica de otras fuerzas o colectividades afines, liberadas de lastres retardatarios, para completar la obra de dar nueva y vigorosa fisonomía al rostro de Chile".

Nada más.

18.—SITUACION QUE AFECTA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA CALERA.—

El señor STARK (Vicepresidente).— Le restan cinco minutos al Comité Comunista, que le había cedido el tiempo al Comité Radical.

El señor GODOY URRUTIA. —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, nos hemos comprometido a llamar la atención en esta Sala, en la presente sesión, acerca de un hecho respecto del cual se va a ocupar extensamente nuestra colega Carmen Lazo.

Me refiero a las graves dificultades creadas en la Escuela Industrial de La Calera, cuyo director, el señor Tomás Molina García, ha sido objeto de un sumario administrativo y de una investigación practicada por la Contraloría General de la República, a raíz de una denuncia suscrita por 18 profesores del establecimiento, donde los hay de toda la gama política.

Los cargos que afectan a este funcionario son extraordinariamente graves: algunos son de carácter administrativo, como malos manejos en la conducción y en la economía de la Escuela, y otros son de orden moral. Hay también cargos que lo señalan como un hombre que carece de criterio para dirigir una establecimiento que cuenta con un numeroso alumnado y con un importante cuerpo de profesores.

La Contraloría General...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?. Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Restan dos minutos a Su Señoría.

19.—TERMINO DE LA SESION.— APLICACION DEL ARTICULO 89 DEL REGLAMENTO.—

El señor STARK (Vicepresidente).— Como no hay quórum en la Sala, se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados...

— **Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor STARK (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala, en conformidad con el artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión.

— **Se levantó a las 19 horas 20 minutos.**

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión Especial, en miércoles 12 de julio de 1967.
(A las 11 horas)

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

— En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Alvarado P., Pedro; Ballesteros R., Eugenio; Barrionuevo B., Raúl A.; Clavel A., Eduardo; Correa M., Silvia; De la Fuente C., Gabriel; Demarchi K., Carlos; Dip de R., Juana; Fuentes A., Samuel; Fuentes V., César Raúl; Iglesias C., Ernesto; Koenig C., Eduardo; Lacoste N., Graciela; Lorca V., Alfredo; Momberg R., Hardy; Montedónico N., Juan; Morales A., Raúl; Parra A., Bosco; Penna M., Marino; Retamal C., Blanca; Ruiz-Esquide J., Mariano; Saavedra C., Wilna; Sharbaro C., Víctor; Stark T., Pedro; Torres P., Mario; Valdés Ph., Arturo, y Zorrilla C., Enrique.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

ESTO ES CHILE ES EL MENOS ARMAMENTISTA

UN PASO DE LA NUEVA IGLESIA

LA HAYA, 14 (ANSA).— El Simposio de los Obispos de Europa que reúne en el pequeño seminario de Noordwijkerhout, a 25 kilómetros al norte de La Haya, a Cardenales, Arzobispos y Obispos de países de Europa Oriental y Occidental, examinó el tema del Consejo Pastoral que, según una decisión del Concilio, será creado en cada Diócesis para ayudar al Obispo en el ejercicio de su obra de apostolado.

Habló Monseñor Antonio Jubany Arnau, Obispo de Gerona, (España), quien hizo también hincapié en la composición de estos Consejos. Estarán integrados por sacerdotes y laicos, tanto hombres como mujeres. "Tendrán que representar a todo el pueblo de Dios y su campo de actividad se extenderá a todo lo que está relacionado con la vida individual y social de los hombres".

El canónigo Jean Boulard, del Instituto Católico de París, que sobre el mismo tema desarrolló un informe doctrinal, propuso que los sacerdotes que forman parte del Consejo Pastoral no sean los mismos del Consejo Presbiterial, y en lo que respecta a los laicos, el canónigo puso en evidencia que tendrán que aportar al Consejo el eco del mundo y su extrema variedad de puntos de vista. Tendrán que estar representados en el Consejo también los divorciados, concubinos, personas que se encuentran en una posición social irregular, así como pobres, ciegos y disminuídos físicos o morales.

También se habló del "Consejo Presbiterial". Su formación y realización fue expuesta por el Arzobispo de Birmingham, Monseñor Walter Dawyer. Fundándose en su experiencia práctica, sostuvo el principio de que se les confíe a los sacerdotes una verdadera reesponsabilidad en el seno del Consejo. Los sacerdotes deben hacer sentir su voz y prestar su obra en la práctica. Es importante inclusive, según Monseñor Dawyer, que en los Consejos Presbiteriales se encuentren presentes sacerdotes de todas las edades: Es necesario alentar el entusiasmo de los jóvenes.

El problema más difícil es distribuir los cometidos entre los miembros del Consejo, pero la experiencia práctica debe sugerir cuál es el mejor sistema a seguir. El informe teológico, que sobre el mismo tema leyó el profesor Otto Weber de la Universidad de Munich, puso en evidencia que la institución de los Consejos Presbiteriales se radica también en fundamentos teológicos. Observó entre otras cosas que los Consejos ayudarán al Obispo a salir de su aislamiento.



Cuatro Presidentes árabes, Boumedienne, de Argelia; El Attasi, de Siria; Aref, de Irak, y Nasser, de la RAU, reunidos en El Cairo, durante la que se ha denominado "Pequeña Reunión Cumbre", donde se trataron asuntos relacionados con la crisis del Medio Oriente. (Foto UPI.)

WASHINGTON 14 (UPI).— El senador Allen Ellender inició hoy una campaña tendiente a poner término a la financiación secreta por el Banco de Importación y Exportación de las compras de armamentos realizadas en Estados Unidos por países latinoamericanos y del Cercano Oriente.

El Banco admitió haber efectuado operaciones crediticias por "varios centenares de millones de dólares" con tal fin, y si bien no se dieron detalles por países, se sabe que más de cien millones del total corresponden a exportaciones a la América Latina.

Informaciones emanantes del Congreso y del Pentágono dan cuenta de que los importes de las ventas militares a crédito estadounidenses a la América Latina, durante el año fiscal de 1966, fueron los siguientes: la Argentina, 18,9 millones de dólares; Brasil, 35,9; Chile 3,2; México, 5,4; Perú, 20,1, y Venezuela, 86,6. También se hicieron ventas por cantidades más pequeñas a otros países.

No se precisó cuál ha sido la importancia de la intervención del Banco de Importación y Exportación en esas operaciones, pero se sabe que el Gobierno del Presidente Lyndon B. Johnson tenía intención de depender, cada vez más, de esa institución para las ventas a crédito a las naciones latinoamericanas.

Ellender manifestó a United Press International que el Banco "no tiene por qué" inmiscuirse en el movimiento de armamentos, particularmente con destino a América Latina y al Cercano Oriente, declarando que presentará un proyecto de ley a fin de poner coto a tales transacciones.

El senador añadió que tal vez estaría dispuesto a permitir que se haga una excepción en el caso de operaciones con países aliados de Estados Unidos, como Gran Bretaña y Alemania Occidental.

Desde 1964 según cifras de Ellender, el Banco ha financiado al Pentágono las ventas de armas por un total de 561 millones de dólares, mientras que la intervención de la banca privada sólo fue de 50 millones.

Durante el período de 1962 a 1966, el valor de las exportaciones estadounidenses de armamento a América Latina fue de 164,8 millones de dólares, de los cuales 105,1 fueron a crédito, y en lo que va del año, ha sido de 30 millones.

Los columnistas Rowland Evans y Robert Novak declararon que "las ventas ocultas de armamentos por parte del Gobierno podrían verse frustradas con la aprobación de proyectos de ley como el propuesto por Allender, lo que tendría hondas implicaciones para la política estadounidense en el mundo entero".

Agregaron que la mayoría de los miembros del Congreso no tiene idea del "papel secreto, pero vital, que el Banco desempeña en la exportación de armas".

14 DE JULIO EN PARIS

PARIS, 14 (ANSA).— A pesar de una imprevista y breve tormenta, los parisienses no dejaron de efectuar los bailes al aire libre del 14 de julio. Se bailó en las plazas hasta el alba, a los sones de una orquesta o de una simple armónica.

La tradición fue respetada y los inevitables incidentes, una riña durante el baile de los bomberos del Cuartel de Charonne con cinco personas para el hospital, una de ellas en estado de gravedad, y otro trasnochador herido de un tiro de fusil en Orley por un empleado que no toleró el excesivo alboroto, no impidieron al pueblo de París festejar alegremente el aniversario de la Toma de la Bastilla.

Las principales atracciones fueron los bailes del Palais Royal, donde los invitados vestían trajes sobre el tema "Del 14 de Julio de 1789 a la Restauración", y el de la Place D'Aligre, donde actores y comparsas del film "Caroline Cherie", incluso los protagonistas Charles Aznavour y France Anglade, danzaban con gorros frigios y trajes de "Sansculottes".

Ofensiva en Vietnam

MANILA, 14 (EFE).— La operación "Paddington", en la que intervienen catorce mil hombres de las fuerzas norteamericano - sudvietnamitas, continúa su progresión al sur del Vietnam, sin ninguna resistencia significativa por parte del Vietcong.

Hasta ahora, el número total de guerrilleros vietnamitas muertos en cinco días de choques esporádicos se calcula en 93, según un vocero militar de Saigón. La misma fuente anunció que nueve norteamericanos resultaron heridos durante un intenso fuego de morteros vietcong, que duró cuatro horas y que tuvo por objetivo una importante base de la artillería pesada norteamericana, que se encuentra a 80 kilómetros de la capital sudvietnamita.

RESOLUCION APROBADA EN LA ONU SOBRE JERUSALEN

NACIONES UNIDAS, 14 (UPI).— La Asamblea General de las NU exhortó a Israel, por segunda vez, a que deje sin efecto su anexión de la ciudad vieja de Jerusalén. El pronunciamiento de la Asamblea fue por 99 votos y ninguno en contra. Se abstuvieron 18 Estados. Israel se negó a participar en la votación.

Una resolución similar fue aprobada por la Asamblea el 4 de julio, también por 99 votos a cero, pero con la abstención de 20 Estados miembros. Esa primera resolución fue ignorada por el Estado judío, que siguió adelante con sus planes para la anexión de Jerusalén antigua.

LA RESOLUCION: Deplora que Israel no haya acatado la resolución del cuatro de julio contra la anexión. Reitera la exhortación de la Asamblea a Israel para que rescinda cualesquiera medidas ya adoptadas y desista de tomar otras tendientes a alterar la condición de Jerusalén. Pide al Secretario General U Thant que informe a la Asamblea y al Consejo de Seguridad sobre la situación y respecto al cumplimiento de la resolución.

LANZARON EL "SURVEYOR 4"

CABO KENNEDY, 14 (ANSA).— "Surveyor IV", la cuarta sonda lunar estadounidense, fue lanzada esta mañana a las 11.53 GMT, y está viajando normalmente con destino a la Luna a la velocidad de 23.700 millas por hora.

El alunizaje está previsto alrededor de las 14.30 GMT del domingo. Según los cálculos, el artefacto deberá posarse en un cráter de 48 kilómetros de largo en la llamada Bahía Central, en el lado de la Luna que mira a la Tierra.

La NASA asigna gran importancia a la misión del "Surveyor IV", ya que podrá suministrar interesantes detalles acerca de la composición del suelo lunar y marcar una importante etapa en la realización del Programa Apolo, cuyo objetivo final es la presencia del hombre en el satélite.

NUEVOS INCIDENTES EN EL CANAL

BEIRUT, 14 (EFE).— Nuevos incidentes han estallado en tres puntos de la zona del Canal de Suez entre las fuerzas egipcias e israelíes, según noticias llegadas a Beirut y de El Cairo y Tel Aviv.

Las informaciones procedentes de una y otra capital, con respecto a los incidentes, son muy contradictorias.

Un comunicado de El Cairo anuncia que los combates fueron iniciados por las tropas israelíes, abriendo fuego contra las posiciones egipcias del Este del canal, bombardeando las regiones de Al Kantara, Ferdan e Ismailia.

Por su parte, la radio de Tel Aviv anuncia que el comienzo de los combates fue "durante la noche", precisando que fueron las tropas egipcias quienes abrieron el fuego desde la zona de Al Kantara. Los disparos egipcios han causado un herido en las filas israelíes.

La Aviación israelí redujo al silencio a la artillería de la RAU en la zona entre Suez y Port Ibrahim, según trascendió en Tel Aviv.

En fuente militar israelí se anunció que la Aviación de dicho país entró en funciones para hacer cesar el cañoneo.

ENVIADO VATICANO EN SANTOS LUGARES

ROMA, 14 (ANSA).— Uno de los temas discutidos últimamente en Israel entre un enviado de la Santa Sede y dirigentes israelíes habría sido una protesta de estos últimos sobre la extraterritorialidad de los Santos Lugares de la fe cristiana.

Así se supo hoy, pero no oficialmente, al regresar a Roma Monseñor Angelo Felici, Subsecretario para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios de la Secretaría de Estado, quien acaba de cumplir una misión en Israel.

INFORME LATINOAMERICANO

MUCHOS ENIGMAS ACERCA DE LAS GUERRILLAS

BUENOS AIRES, 14 (Inter Press Service).— Circularon en la provincia cordillerana de Mendoza, rumores acerca de un acuartelamiento de tropas del Ejército y la Aeronautica argentinas, que podrían ser trasladadas a la frontera con Bolivia. Esas versiones fueron terminantemente desautorizadas por un comunicado de la VIII Brigada de Infantería de Montaña. Horas antes, 180 hombres, pertenecientes al Regimiento 5 de Caballería, con asiento en Salta, se trasladaron a la localidad de Tartagal, cerca de la frontera, al mando de un capitán. Se presumía que esa tropa, junto con efectivos de la gendarmería Nacional, controlará la extensa línea fronteriza argentino-boliviana. La información oficial estuvo a cargo del Comandante de la Quinta Brigada de Infantería, quien explicó a la prensa que se trataba de planes normales de desplazamiento de efectivos de una guarnición a otra, para comprobar el estado de adiestramiento.

Según el diario "La Nación", de Buenos Aires, "en los medios oficiales argentinos es objeto de detenido estudio la información relativa a los elementos guerrilleros que están actuando en la zona sudeste de Bolivia. Según se sabe, en contacto de altos jefes de las Fuerzas Armadas del vecino país con jefes argentinos, aquellos habrían expresado su opinión de que el 80 por ciento de los elementos subversivos no son bolivianos. El número total de éstos no ha podido establecerse con certeza. Algunos cálculos realizados a fines del mes último los hacían llegar a cerca de ochocientos.

"Se sabe, además, que los guerrilleros se encuentran bien armados y dirigidos, y la zona en que actúan fue escogida, por cuanto se hallan lejos de las regiones habitadas por campesinos.

"En los círculos militares se estima necesario que se declare a Cuba país agresor, para actuar con más firmeza frente a los brotes guerrilleros. Tampoco cabe desdeñar, según los mismos círculos, la acción desarrollada por la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, la ex Universidad para los países subdesarrollados, que cambió su nombre después de los sucesos del Congo que culminaron con la muerte del dirigente izquierdista y que ha formado a numerosos latinoamericanos, entre ellos a muchos indios aymaráes. Tambien se conoce la importancia de la acción que desarrollan las escuelas de adoctrinamiento de Pekín.

"En resumen, en breve se estaría en posesión de más elementos de juicio para determinar el "modus operandi" de las fuentes abastecedoras de elementos de supervivencia y armas con destino a los guerrilleros que persigue el Ejército boliviano."

Honduras y El Salvador

El Salvador propuso a Honduras una tercera reunión de la Comisión Militar Mixta, para confirmar el retiro mutuo de las tropas acantonadas en la frontera, en cumplimiento del acuerdo suscrito en la segunda reunión. En las nuevas negociaciones se trataría también sobre el mantenimiento del orden en la zona fronteriza donde se produjeron recientemente algunos incidentes. La Comisión deberá ocuparse igualmente de las reclamaciones de residentes que denunciaron nuevas violaciones.

Anulan alza arancelaria

La Camará de Diputados del Perú, aprobó la ley que deja sin efecto el decreto que elevó los aranceles. El proyecto aprobado es igual al sancionado anteriormente por la Cámara de Senadores y, en consecuencia, quedó en condiciones de ser remitido al Ejecutivo para su promulgación.

El alza de las tarifas arancelarias fue anulada al cabo de tres sesiones consecutivas, en las que se mantuvieron las posiciones irreconciliables de oposición y oficialismo.

Mientras la oposición sostuvo que ese aumento provocaría el alza indiscriminada de los artículos de primera necesidad, la alianza gobiernista defendió el aumento por considerarlo propicio para lograr el equilibrio presupuestal.

Liquidan frente colombiano

El Senado de Colombia aprobó el segundo proyecto sobre reforma de la Constitución que contiene disposiciones sobre gradual liquidación del llamado "Frente Nacional", que obliga a los partidos Conservador y Liberal a turnarse en el poder hasta el año mil novecientos setenta y cuatro. La aprobación se logró al cabo de una agotadora jornada de discusiones semejante a cuando se aprobó el primer proyecto.

Acuerdo Venezuela y México

Los Embajadores de Venezuela y México en el Comité permanente de ALALC, anunciaron que sus respectivos países habían llegado a un acuerdo bilateral en las negociaciones que sobre aranceles se realizan en el marco de la Conferencia Extraordinaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Tanto el Embajador venezolano Braulio Jatar, como el mexicano Alfonso Cortina, se mostraron sumamente complacidos por el acuerdo finalizado entre sus respectivos países.

Europa: Hombres y Hechos

Reliquia de la Guerra

BRUSELAS, 14 (EFE).— Una bomba inglesa de quinientas libras ha sido encontrada en las obras de la "Autopista de Walonia". El artefacto se hallaba enterrado desde la última guerra mundial.

Los artificieros del Ejército consiguieron neutralizar el poder de explosión y retirar la bomba, cuyo percutor estaba ya clavado en el detonador, evitando justo una catástrofe.

Hospitales de Belleza

BERLIN, 14 (EFE).— Una encuesta de la Sanidad de Berlín prueba que en un hospital de Berlín el 40 por ciento de los enfermos quieren someterse a tratamientos de belleza.

Uno de los doctores ha declarado: "La mayoría de los pacientes quieren someterse a este tratamiento estando todavía en cama, y no solamente mujeres, sino también hombres. Los gastos no superan 10 marcos y el movimiento "La Belleza en la Cama" es al mismo tiempo un tratamiento para el espíritu".

Isabel II en Alemania

BONN, 14 (ANSA).— Como coronel honorario del "Royal Tanks Regiment" llegó hoy la Reina Isabel de Inglaterra a Reinsehlen, Sajonia, para presidir la fiesta del cincuenta aniversario de dicha unidad, que forma parte del Ejército del Rhin.

Es la primera vez desde 1965 que Isabel viaja a Alemania. En la noche regresó a Inglaterra.

Legal el Aborto

LONDRES, 14 (ANSA).— Después de más de sesenta horas de debate, que incluyó la exhibición de una probeta, con un feto de siete semanas, la Cámara de los Comunes aprobó un proyecto de ley que legaliza el aborto provocado en ciertas condiciones.

El aborto limitado fue aprobado después de una maratón final que duró toda la noche. La aprobación se registró en tercera lectura, por 167 votos a favor y 83 en contra. Ahora pasará a la Cámara de los Lores.

Yate Hundido

PORTSMOUTH, 14 (EFE).— El yate "Tenace" fue abordado por el barco japonés "Heian-Maru", y se hundió a ocho kilómetros al sudeste de la Nab Tower, Portsmouth.

Los seis tripulantes del yate fueron salvados por un bote del "Heian Maru". Entre ellos se encontraba el escritor William Golding, de 56 años, que había organizado un viaje a Grecia.

El "Tenace", de 23 toneladas, salió del río Hamble —Hampshire— al mar abierto.

Rechazan Donativo

LA HAYA, 14 (EFE).— El gobierno egipcio rechazó un donativo del gobierno holandés que, por intermedio de la Cruz Roja Internacional, le había sido ofrecido para las víctimas de los combates del Oriente Medio. El Gobierno de la RAU ha querido poner de manifiesto su insatisfacción hacia el Gobierno de La Haya por mostrarse favorable a Israel.

El donativo de los Países Bajos consistía en jabón, leche en polvo y vitaminas. Siria y Jordania han aceptado los socorros.

Llega Petróleo Iraquí

CARTAGENA, 14 (EFE).— El primer petrolero iraquí, después del reciente conflicto árabe-israelí, ha llegado al puerto de Escombreras, en el buquetanque español "Mequinenza".

El buque procede de Trípoli y trae a bordo 18.665 toneladas de crudo.

Bueno para Bebedores

LONDRES, 14 (EFE).— El primer trasplante de hígado en un ser humano será posible el año próximo, gracias a investigaciones llevadas a cabo por la Universidad de Bristol. "Percy", un cerdo de 16 meses, ha vivido durante trece meses en el departamento de veterinaria de la Universidad con el hígado de otro cerdo. Esto hace esperar que los trasplantes de hígados serán menos difíciles que los de riñón.

Confianza al Gobierno

ROMA, 14 (ANSA).— La política exterior del Gobierno italiano, recibió hoy la confianza de la Cámara de Diputados.

La moción presentada por la mayoría de centro-izquierda, fue aprobada por 287 votos a favor, y 207 en contra. Los diputados presentes y votantes fueron 494. No se registraron abstenciones. La mayoría necesaria es de 248 votos.

Casa con su Violinista

LONDRES, 14 (ANSA).— Se anunció que el Gabinete británico ha aconsejado a la Reina Isabel, autorizar el matrimonio de su primo, Lord Harewood, que se encuentra en el décimoctavo lugar en la línea de sucesión del trono.

Lord Harewood, de 44 años, se casará con la australiana Patricia Tuckwell, una violinista de 38 años, también divorciada.

Piden Auxilio al Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (ANSA).— En círculos vaticanos se informó que se tomarán iniciativas ante la jerarquía eclesiástica de España, para una mayor libertad religiosa en ese país, especialmente en relación con las iglesias evangélicas, que hicieron un llamado en tal sentido al Vaticano.

Los dirigentes de ocho iglesias reformadas de España, se lamentaron por las "medidas vejatorias" adoptadas en su contra por las autoridades españolas.

Hincha Indemnizado

LONDRES, 14 (EFE).— Porque las heridas recibidas en un accidente automovilístico le impiden seguir un partido de fútbol, John William Smith será indemnizado con 5.100 libras (15.300 dólares), decretó hoy la justicia.

Smith resultó herido en enero de 1964, cuando un camión chocó con su automóvil. Alegó ante el tribunal que no sólo su capacidad profesional había sufrido, sino que tenía lesionado el cuello, y no podía ver un partido de fútbol, nadar y bailar.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 15 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Servilletas de Papel, por MR. HUIFA

A NADIE tendría por qué extrañarle que Ramón La Cruz, en un tiempo prudencial, llegara a conquistar el cinturón de campeón del mundo de los mediomedianos. No me parece difícil que lo logre, porque La Cruz posee condiciones que, en el pugilismo de hoy, son muy estimables: fuerte pegada, rapidez de brazos, justeza en sus golpes y una buena izquierda de hook.

La Cruz debe ser uno de los mejores peleadores extranjeros vistos en nuestros cuadrados en los últimos años. Eso es claro, no quiere decir que se le pueda comparar con los campeones del pasado. En 1951, pasaron 16 años de ésto (que no es mucho si ustedes lo piensan bien), se ganó la corona mundial de welters un cubano llamado Gerardo González. Kid Gavilán, para ubicarlo mejor. Gavilán tuvo cinco años magníficos. En 1949 enfrentó a Sugar Ray Robinson como retador del entonces campeón. Y Sugar Ray lo venció en 15 rounds apasionantes. Gavilán fue el popularizador del "bolo-punch". Un golpe que es más bien un adorno, y que, para que resulte, se necesita una tremenda velocidad de brazo.

———ooo———

MUCHOS CREEN que Gavilán fue el inventor del bolo-punch y no es extraño, porque él lo hizo muy popular. Pero antes de Gavilán hubo otro que lo usó, y ése sí que debe haber sido el inventor. Se trata de un filipino, Ceferino García, que luego de fracasar dos veces como aspirante a la división de welters (ante Barney Ross y Henri Armstrong), llegó a ser campeón del mundo de medianos al derrotar a Fred Apostoli. Gavilán vino, en realidad, diez años después de Ceferino.

Pero yo siempre he pensado que Gavilán ha sido el último de los grandes campeones del peso welter. No es que yo mire en menos a Basilio, a Griffiths y otros que vinieron después. Pero en el pasado los campeones de la división welter fueron verdaderamente colosales. Barney Ross y Jimy Mc. Larin, por ejemplo. Ross, campeón del mundo de livianos, junior welter y welter, héroe de Guadalcanal, donde recibió heridas tan serias que durante su curación fue atrapado por la morfina. Barney Ross que, con tremenda fuerza de voluntad, héroe una vez más, luego de serlo en el ring y en las trincheras triunfó frente al vicio. Cuentan que, hablando sobre la morfina, un senador en el Congreso norteamericano afirmó, basándose en los informes de grandes médicos, que el vicio de la morfina era incurable.

—Yo fui morfinómano y me he curado, interrumpió entonces uno del público.

El senador lo miró y lo identificó:

—Es que Barney Ross, le respondió, hubo uno solo en el mundo.

———ooo———

¿Y QUIEN podrá olvidar a Ray Robinson, que también fue campeón de mediomedianos durante un corto tiempo? Sugar Ray fue siempre un boxeador de muy limpios procedimientos. Y muy libre. Jamás aceptó enredarse con las bandas que, un tiempo, dirigieron el pugilismo norteamericano. Y, es claro, le costó que le dieran una opción. Cuando Marty Servo ganó el título lo lógico era que lo disputara con Robinson, que tenía méritos muy superiores al campeón. Pero Marty evitó el encuentro cuanto pudo. Y en el momento en que no le quedó otro camino que poner su título en juego con Sugar Ray, prefirió abandonar el pugilismo.

———ooo———

EN OCTUBRE de 1937, en Nueva York, un negro de boxeo huracanado y atrabiliario, que avanzaba a cara descubierta y pegaba con todo: guantes, codos, hombros, lo que fuera, dejó K. O. en el sexto round a Peter Sarron y se coronó campeón del mundo de peso pluma. Se llamaba Henry Armstrong y revolucionaría la historia del pugilismo. En mayo del año siguiente, Armstrong le arrebató el cinturón de peso welter a Barney Ross, y dos meses y medio más tarde, se tituló también campeón del mundo de livianos al vencer por puntos a Lou Ambers. En ese instante, Armstrong tuvo en sus manos tres coronas mundiales de pugilismo profesional. Es el único caso en el mundo, ya que otros que conquistaron tres títulos no llegaron a poseerlos en el mismo momento. Bob Fitzsimmons fue primero campeón de medianos, luego campeón de pesados, y cuando había perdido las dos coronas, se ganó la de mediopesados a comienzos de este siglo. Armstrong, pues, es el único, y nunca podrá otro hacerlo porque ahora cuando un campeón logra el cinturón de la categoría superior tiene inmediatamente que renunciar a la de peso más bajo.

———ooo———

MICKEY WALKER fue también campeón del mundo de welters y, más tarde, conquistó la corona de medianos para de un salto entreverarse con los pesos pesados con el deseo de disputar también ese título. Empató con Jack Sharkey, venció a Paulino Uzcudum, pero Schmelling lo frenó noqueándolo en ocho vueltas. Joe Walcott, apodado "El Demonio de Bárbados", Kid Mc Coy, el Misterioso Billy Smith, fueron los más grandes de la división a fines del siglo pasado y a comienzos de éste. Walcott, pequeño, pero de tremenda pegada y resistencia, peleó hasta con pesos pesados en una campaña de más de veinte años. Pero en esos tiempos los boxeadores ganaban muy poco dinero. Walcott falleció atropellado por un automóvil a los 63 años de edad y por entonces vivía muy pobremente, desempeñando los más humildes oficios.

Otro grande fue Jack Britton, que boxeó como profesional hasta los cuarenta y cinco años, y que falleció muy cercano, ya a los ochenta, lleno de vigor físico hasta poco antes de su muerte.

Ahora bien, podría darse que el chaqueño Ramón La Cruz apareciera en esa lista de colosos, que se ciñera la corona de aquéllos incomparables campeones. Los tiempos han cambiado, sobre todo, en el pugilismo.



Palestino, buscará rehabilitación de su derrota ante Colo Colo en el cotejo de fondo frente al colista, Santiago Morning. Reaparece "Chocolito" Ramírez y en lugar de Moris actuará V. Castañeda.

En Santa Laura:

4 Equipos en Busca de una Rehabilitación

En el preliminar Audax enfrenta a Green Cross y en el match estelar Santiago ante Palestino.

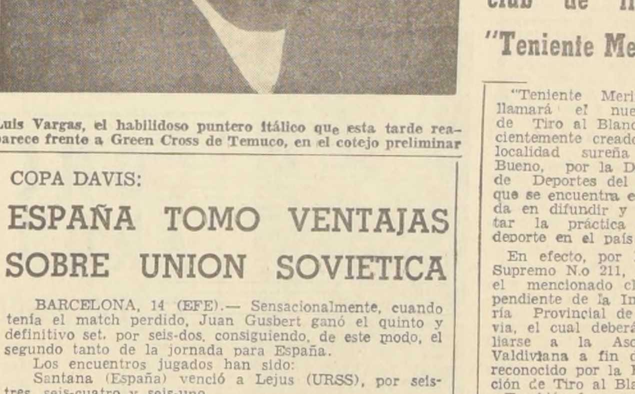
Con dos encuentros, se inicia esta tarde en el Estadio Santa Laura, la décimocuarta fecha del Torneo Profesional de Fútbol en Primera División.

En el encuentro inicial se enfrentan los elencos de Audax Italiano con Green Cross de Temuco, y en encuentro de fondo, Santiago Morning con Palestino.

Audax viene de caer en la fecha anterior ante Magallanes por la cuenta de dos-uno, completando de esta forma una serie de actuaciones irregulares, que sólo le han valido empates y derrotas. Green Cross de Temuco, por su parte, también viene de caer en su propia cancha ante Everton por un marcador abultado, 5-3, y al igual que Audax necesita de un triunfo rehabilitador. En Audax se anuncia la reaparición del puntero Luis Vargas, que se encontraba lesionado. Los sureños están ubicados en el décimotercer lugar, con sólo 10 puntos, y los itálicos en el décimo lugar, con 12 puntos.

El colista del torneo, Santiago Morning, actúa de fondo ante Palestino. Ambos cuadros vienen de perder, los bohemios ante Huachipato y Palestino frente a Colo Colo. En el conjunto de colonia se anuncia la reaparición de Orlando Ramírez, que estaba sancionado por el Tribunal de Penalidades, y la ausencia de José Moris, que está lesionado; en su reemplazo actuará V. Castañeda.

En Santiago Morning, hasta ayer había dudas sobre la formación del elenco, ya que el entrenador Salvador Nocetti, desea hacer algunos cambios, incorporando jugadores de las divisiones inferiores en el equipo, para darle mayor velocidad al juego y poder abandonar la difícil situación que tiene en la tabla.



Luis Vargas, el habilidoso puntero itálico que esta tarde reaparece frente a Green Cross de Temuco, en el cotejo preliminar

COPA DAVIS:

ESPAÑA TOMO VENTAJAS SOBRE UNION SOVIETICA

BARCELONA, 14 (EFE).— Sensacionalmente, cuando tenía el match perdido, Juan Gusbert ganó el quinto y definitivo set, por seis-dos, consiguiendo, de este modo, el segundo tanto de la jornada para España.

Los encuentros jugados han sido:

Santana (España) venció a Lejus (URSS), por seis-tres, seis-cuatro y seis-uno.

Juan Gusbert venció a Metreveli (URSS), por tres-seis, dos-seis, seis-cuatro, seis-tres y seis-dos.

Al final de la primera jornada de singles, el resultado es: España, 2 — URSS, 0.

Comprueban "Doping" en Fútbol Brasileño

BRASILIA, 14 (EFE).— El Consejo Nacional de los Deportes admite que existe "doping" en el fútbol brasileño y propicia medidas para el saneamiento del fútbol nacional. En opinión de ese organismo más importante que el "doping" es el estado de salud de los jugadores, que se encuentran en un estado precario.

Así lo señala un informe presentado a la Cámara Federal por el Ministro de Educación, señor Tarso Dutra, al responder a una interpelación del diputado Raúl Brunini, del Movimiento Democrático Brasileño.

Fue creado el club de tiro "Teniente Merino"

"Teniente Merino" se llamará el nuevo club de Tiro al Blanco, recientemente creado en la localidad sureña de Río Bueno, por la Dirección de Deportes del Estado, que se encuentra empeñada en difundir y fomentar la práctica de este deporte en el país.

En efecto, por Decreto Supremo N.o 211, se creó el mencionado club dependiente de la Inspectoría Provincial de Valdivia, el cual deberá afiliarse a la Asociación Valdiviana a fin de ser reconocido por la Federación de Tiro al Blanco.

También fue creado recientemente por decreto similar, el club de Tiro al Blanco "General Carrera" en la localidad de Chile Chico.

YO PIENSO QUE.. por JORGE FERNANDEZ

Impresionó bien Universitario, y no hay duda que de todos los cuadros extranjeros que jugaron en Santiago, en las eliminatorias de la Copa, fue el de mejor rendimiento, el de fútbol más claro y tal vez por esta razón el más positivo. En cuando a técnica, a habilidad, a dominio de la pelota, mostró valores realmente sobresalientes. Fuentes, Cruzado, Champitaz, Calatayud, Cassareto, Uribe, Lobatón, son jugadores magníficos y pueden actuar sin ningún problema en cualquier medio, por exigente que sea. Esto no debe en realidad sorprender, ya que siempre produjo Perú jugadores notables, que una vez que se disciplinaron triunfaron plenamente en varias partes, incluso en Europa. Como disciplina tiene Universitario, es lógico que el equipo sea bueno y que sus individualidades destaquen a través de un fútbol funcionalmente directo, que desdice un poco o tal vez mucho la tradicional "anarquía" con que los futbolistas peruanos actúan en la cancha.

———

A pesar de todos los tributos que mostró poseer el campeón del Perú, no creo que tenga mayores posibilidades que Racing en el cotejo decisivo del martes próximo. Aún más. Estoy convencido que Universitario tendrá muchos más problemas que los que la mayoría de la gente supone y que si no mantiene su rendimiento está expuesto a perder. Esta impresión se asila en dos hechos bien claros: primero, en que Racing es físicamente un cuadro superior al peruano, y que esta diferencia física puede tener una influencia decisiva, y segundo, en que la defensa de Universitario, con ser luchadora y con buenos valores individuales, no marcan muy bien, es permeable cuando la acosan cuando no le dejan tiempo a armarse y cuando la enfrentan a base de velocidad. Como Racing, con todo lo decaído que está, mantiene en vigencia parte de estos atributos, es explicable que la faena para Universitario no sea tan simple ni tan fácil, como muchos suponen.

———

No es tema de discusión que Colo Colo cumplió ante el campeón peruano una actuación pobrísima y que distó mucho de lo que es capaz el cuadro albo. Pero, a pesar de que haya jugado muy mal y a pesar de que haya perdido como perdió, nada justifica la reacción del público adicto a los albos. Fue, en realidad, una actitud innoble, cobarde y profundamente agraviante para la dignidad personal de los jugadores de Colo Colo. De éstos puede decirse cualquier cosa. Que no tienen calidad, que reciben más dinero del que merecen, que son engreídos, que no saben jugar, que son malos jugadores en definitiva. Pero nadie está facultado para llegar al extremo de gritarles que se vendieron, que entregaron el partido. Esto es falso, rotundamente falso, y merece la reprobación más enérgica de toda la gente que va al fútbol y que lo ve sin pasiones desorbitadas y sin reacciones agresivamente temperamentales.

NUEVA POSTERGACION

UCE-SANTIAGO MORNING Y COLO COLO-SAN LUIS PARA EL MIERCOLES 26

En la Asociación Central de Fútbol nos anticiparon ayer, que el próximo lunes, el directorio que preside Antonio Labán, tomaría el acuerdo de postergar para el miércoles 26 del presente, la reunión doble de fútbol, que había programado para el miércoles venidero, y que corresponde a la segunda fecha del campeonato oficial.

En consecuencia, Universidad Católica y Santiago Morning, además de Colo Colo y San Luis, tienen que esperar una semana más para completar sus series de cotejos correspondientes a la primera rueda del torneo.

Influyó en esta nueva postergación, el match que deben jugar el próximo martes, por las semifinales de la Copa Libertadores de América, los representativos de Universitario, de Lima, y Racing, de Buenos Aires, en el Estadio Nacional, el que, económicamente, perjudicaría una nueva reunión de fútbol para el día siguiente. Esto fue tomado en cuenta por los dirigentes de los cuatro clubes que protagonizan esa reunión doble, que aún permanece sin llevarse a cabo, para solicitar oficialmente el cambio de fecha para el 26, lo que será aprobado por la directiva, que controla el fútbol rentado.

Llega material importado para el patín-hockey

Uno de los problemas más serios que afrontan, de tiempo en tiempo, los hockistas, cual es, la falta de material suficiente para practicar su deporte, está en vías de tener una solución parcial, nuevamente. En efecto, las chuecas, patines, pelotas y piezas de repuestos, que tanto añoran los directivos y jugadores de las diversas asociaciones del país, que, por no fabricarse en Chile, deben comprarse íntegramente en el exterior, están por llegar.

El pedido realizado por la Federación Chilena de Hockey, el año pasado, y que debió hacerse en dos cuotas de E° 1.500 cada uno, está por recibirse.

Según el presidente de la Federación de Hockey, Jorge Herrmann, el primer envío ya viene embarcado, puesto que la nave partió de España.

Este envío debe llegar a Valparaíso, dentro de algunos días, esperándose que el segundo arribe los primeros días del próximo mes. Contando con este material antes del mes de septiembre, las asociaciones paliarían sus problemas inmediatos, y podrían así, equipar sus equipos seleccionados, para que éstos compitieran sin tropiezos en el vecino Campeonato Nacional Adulto de Viña del Mar. Junto a lo anterior, darían vida a las divisiones, que, por carencia de patines y chuecas, están de "para".



Jorge Grosser, el representante chileno a los Panamericanos de Winnipeg, en mediofondo, y máxima atracción esta tarde en la prueba de la milla a disputarse en el Stade Francais.

Atletismo: en el Stade Parte la Copa Francia

Nutrido programa para damas y varones consulta el tradicional torneo organizado en el Estadio de Tobalaba y Lota.— La milla, prueba de atracción.

Esta tarde se inicia, en la pista del Stade Francais, el va tradicional torneo "Copa Francia", que la entidad gala, de Avenida Tobalaba, viene organizando todos los años, con presencia de atletas de los diversos clubes de la capital.

Nuevamente, esta vez, la competencia a iniciarse hoy, se efectuará en dos etapas, la segunda de las cuales tendrá lugar mañana domingo. Las categorías de este torneo son infantiles, juvenil y todo competidor, en varones, y toda competidora, en damas, y hay dispuesto una serie de premios para los ganadores individuales y por categorías, aparte del "Trofeo Francia", que será para el equipo de club ganador del puntaje general.

Han confirmado su presencia, aparte de cracks del club organizador, que los tiene en buen número, diversos especialistas de otros elencos de la capital.

El programa de la etapa de esta tarde es el siguiente:

60 metros planos, series juveniles, salto largo, damas; 60 metros planos adultos; lanzamiento de la bala, juveniles, varones; una milla; lanzamiento del dardo, damas; media milla para infantiles; 60 metros planos, juveniles, final; 60 metros adultos, final; 60 metros, damas, series; 50 metros planos, infantiles; posta de 4x200 metros, juveniles, y posta de 4x200 metros, adultos.

Dijo Calderón en Lima:

"Los Chilenos nos Apoyarán el Martes"

LIMA, 14 (ANSA).— La afición futbolística y la crítica en general, al conocerse la sede de el partido decisivo que deben protagonizar el campeón de Perú, Universitario de Deportes y Racing Club, campeón de Argentina, han comenzado a especular sobre las posibilidades de clasificación de cada representativo.

Jugadores, dirigentes críticos y aficionados, coinciden en afirmar que la designación de Santiago de Chile como sede del partido de desempate que ambos campeones deben disputar el próximo martes dieciocho del presente mes, favorece a la institución peruana.

Se tiene en consideración para estas afirmaciones las declaraciones de los jugadores que regresaron anoche de la capital chilena, y el mismo coach de Universitario, Marcos Calderón, manifestó en efecto, que "el público chileno debe favorecernos con su simpatía ante Racing Club". El tercer partido que disputarán ambos representativos, clasificará al finalista del Grupo Dos de la Octava Copa Libertadores de América, y quedó concretado al finalizar Universitario y Racing en igualdad de puntos la rueda semifinal.

Ambos campeones tienen nueve puntos, productos de cuatro victorias, un empate y una derrota. Universitario perdió frente a Racing Club en Lima por dos a uno y empató en esta misma ciudad frente a River Plate en dos goles, mientras que Racing Club perdió contra Universitario en Buenos Aires por dos a uno y empató contra River en cancha de este último con el marcador en blanco. Para clasificarse para la rueda final, Universitario de Deportes estará obligado a vencer al once "blanquiceleste".

Si por una parte aparentemente el equipo "crema" estaría favorecido por la designación de la sede, la diferencia de goles que podría ser decisiva en última instancia, le es desfavorable.

Racing Club, con sólo lograr un empate durante el tiempo reglamentario y en los posteriores tiempos suplementarios quedaría clasificado para la rueda final.

FUTBOLERIAS

El Lunes 24 se Reúne Alejandro Scopelli con Todos los Entrenadores

El lunes 24 del presente se reunirán en los comedores de la Asociación Central de Fútbol, todos los entrenadores de fútbol que dirigen actualmente los cuadros de primera y segunda división, con los técnicos Alejandro Scopelli, Francisco Molina y Washington Urrutia, que tienen a su cargo la Selección Nacional, para departir e intercambiar ideas sobre el combinado que se apresta a jugar varios encuentros amistosos, a partir del próximo 15 de agosto.

Aparte de lo dicho anteriormente, esta reunión-almuerzo servirá además, y como lo había anticipado Scopelli, para que sus colegas le insinúen algunos jugadores que podrían pasar a formar el Seleccionado B.



Haroldo no se acostumbra en Unión Calera, su nuevo club y es posible que se le rescinda contrato a solicitud suya.

SE CONCENTRAN EL MARTES

Ya fue elegido el hotel donde se concentrarán los 15 jugadores que nominó Scopelli en la Selección.

El próximo martes, luego de una breve conversación en la Asociación Central, serán concentrados en el Gran Hotel, de la Avenida España.

ENTRENO RAMIREZ

Jaime Ramírez, delantero de Huachipato, se recuperó rápidamente de la lesión que se le produjo en el partido con Colo Colo, y prueba de ello es que entrenó en el transcurso de esta semana.

De todos modos, es dudosa su inclusión en el equipo que mañana se coteja con La Serena.

RECUPERADO FUENTEALBA

Sergio Fuentealba, arquero de Deportes Concepción, que se lesionó gravemente antes del comienzo de la competencia oficial de Segunda División, ha estado entrenando ya con el plantel que dirige Isaac Carrasco.

El ex meta de Santiago Morning podría, incluso, debutar en la valla "penquista" dentro de algunas semanas.

SE VA HAROLDO

Todo parece indicar que Haroldo de Barros, jugador de Unión Calera se alejará definitivamente de Chile.

El ex defensor de Santiago Wanderers no ha logrado ambientarse en su nuevo club, y por ello habría manifestado deseos de que le rescindan contrato, para volar a Sao Paulo, su ciudad natal.

RESENTIDO SAPORITI

Roberto Saporiti, delantero de Santiago Morning, no pudo reintegrarse del todo a los entrenamientos de su club y continúa con reposo.

Quedó citado por los médicos de la entidad autobusera para el próximo miércoles, día en que lo someterán a un completísimo examen.

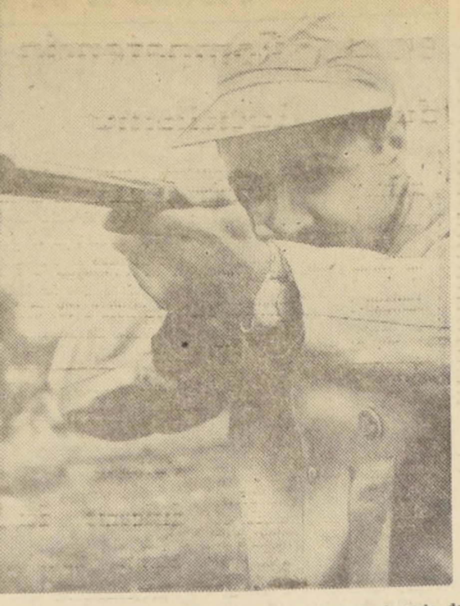
EL 26 JUEGA LA "U"

Definitivamente el directorio de la Central fijó el miércoles 26 del presente el partido pendiente entre Universidad de Chile y Huachipato.

Este encuentro, pendiente de la sexta fecha, se jugará en el Estadio Regional de Concepción, a las 15.30 horas de ese día.



Sergio Fuentealba, arquero de Deportes Concepción, se ha recuperado rápidamente de su grave lesión y ya está entrenando con el plantel penquista.



Gilberto Navarro completará el cuarteto de tiro al vuelo de Chile que intervendrá en los Juegos Deportivos Panamericanos de Winnipeg, reemplazando al campeón mundial de la especialidad, Jorge Jottar, quien renunció al viaje por problemas particulares.

Gilberto Navarro Reemplazará a Jorge Jottar en Winnipeg

Ante la renuncia del campeón mundial de tiro al vuelo, especialidad Skeet, Jorge Jottar, de integrar el cuarteto chileno que participará en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, el Directorio del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile que preside Sabino Aguad se vio abocado a la tarea de buscar el reemplazante.

Entre las diversas materias que a esta altura debe de tratar la directiva del COCH, y que dicen relación con el viaje de la delegación chilena a Winnipeg, este organismo, trató la renuncia de Jottar.

Por acuerdo del directorio en reunión efectuada anteanoche en la sede del Consejo Nacional se decidió que el cuarto integrante del equipo de tiro al vuelo fuera Gilberto Navarro, tirador que estaba considerado en carácter de suplente, y quien, superando algunos inconvenientes no tenía dificultades mayores para viajar.

En consecuencia representarán a Chile en tiro al vuelo, prueba en que se tienen optimistas cálculos, los siguientes tiradores: Armando Gellona, Angel Marentis, Nicolás Atala y Gilberto Navarro.

Pimponistas Iniciaron su Preparación Física para el Sudamericano

Orlando Guaita los tendrá bajo sus órdenes los martes y jueves en preparación física, mientras que Juan Assimakópulos los lunes, miércoles y viernes en técnica de juego.

Con preparación física iniciaron su adiestramiento para el Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa los pimponistas preseleccionados por la Comisión Técnica de la Federación Chilena.

Estos jugadores han tenido algunas sesiones de gimnasia liviana, bajo la supervisión del profesor de educación física Orlando Guaita, quien trabajará con ellos hasta la iniciación del certamen continental, que corresponde organizar a Chile y que se desarrollará íntegramente en el Gimnasio Nataniel del 7 al 14 de octubre.

Los pimponistas han concurrido al gimnasio del Club de Deportes Nacional, con la sola excepción de los provincianos Alfredo Yazigi, de Rancagua; Rubén Riveros, de Valparaíso, y Heriberto Cisternas, de Viña del Mar.

Lo que corresponde a la preparación técnica, vale decir exclusivamente de juego, ésta se intensificará la semana siguiente, bajo la dirección del entrenador Juan Assimakópulos, en el Gimnasio de la Federación Chilena de Esgrima.

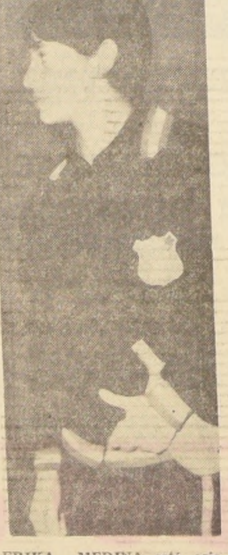
Orlando Guaita tendrá a los pimponistas los martes y jueves, mientras que Juan Assimakópulos los lunes, miércoles y viernes.

Los jugadores preseleccionados en las diversas categorías son, hasta el momento, los siguientes: Varones adultos: Javier González, José González, Manuel Barahona, Osvaldo Flores, Manuel González, Alejandro Echeverría, Renato Mateluna, Felipe Rojas, Luis Aravena, Alfredo Yazigi, Rubén Riveros y Heriberto Cisternas.

Damas adultas: Lucía González, Erika Medina, Hilda Avaria y Carolina Olivarez.

Damas juveniles: Aurora Oyarce, Dora Salazar, Julia Rojas.

Varones juveniles: Francisco Chavarría, Rubén Arteaga, Valentín Ramos, Sergio Conejeros y Rubén Reimberg.



ERIKA MEDINA está asistiendo a las sesiones de gimnasia que realiza el preparador físico, Orlando Guaita.

Hernán Verdugo M., preside Cuerpo de Arbitros "C. C. U."

El Cuerpo de Arbitros de Fútbol, C.C.U., en reciente asamblea general de socios, procedió a elegir el directorio que regirá los destinos de la institución durante el período 1967-1968, el que quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente, Hernán A. Verdugo Meza.

Vicepresidente, Jorge Chaparro Reyes.

Secretario, Filadelfio Toledo Villarroel.

Tesorero, Venancio Meneses Paredes.

Director, Celso Avila Núñez.

En esta misma reunión se acordó nombrar al diario LA NACION como órgano informativo oficial del Cuerpo.

La Asociación de Arbitros de Fútbol "C.C.U.", tiene su sede social en calle Catedral 1290 y cuenta en la actualidad con 25 socios activos.

La entidad desarrolla sus actividades dirigiendo los encuentros de las siguientes Asociaciones deportivas de la capital y sus alrededores:

1) Liga Deportiva "Cámara Chilena de la Construcción".

2) Liga Independiente de los Barrios "El Monte".

3) Asociación Deportiva de "Impuestos Internos".

4) Liga de Deportes "Juanita Aguirre" de Conchalí.

5) Liga Deportiva "Villa Portales".

6) Liga Deportiva "Cajón del Maipo".

EN TALCA SE HARA TORNEO NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

En la ciudad de Talca ha sido fijada la sede del próximo Campeonato Nacional de Tiro al Blanco, a efectuarse entre los días 12 y 15 de octubre con presencia de tiradores de todo el país.

El club encargado de organizar el evento es el "Víctor Silva", de la ciudad talquina, el cual contará con la asistencia técnica y económica de la Dirección de Deportes del Estado, que ha intervenido a fin de asegurar el éxito de este evento.

En este sentido, el jefe del Departamento de Tiro Nacional, de la Dirección de Deportes del Estado, en compañía del presidente de la Federación de Tiro, don Ernesto Ahumada, efectuaron una visita al polígono sede, a fin de ultimar con los dirigentes talquinos los detalles de la preparación del Campeonato Nacional.

S. A. Femenino:

Básquet: Colombia pidió a Chile nómina de sus jugadoras

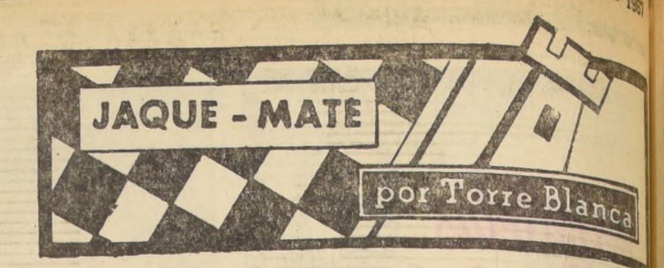
El Comité Organizador del Vigésimo Campeonato Sudamericano Femenino de Básquetbol, a realizarse en Cali, Colombia, del 27 de octubre al 5 de noviembre, solicitó a la Federación Chilena, la nómina de los jueces que concurrirán a dicho certamen, como también la lista de todas las personas que concurrirán en representación del básquetbol femenino chileno.

Tiro:

Finaliza torneo "Humberto Utreras"

Esta tarde, a partir de las 14.30 horas, en el polígono de Recoleta, se realizará la tercera y última rueda del campeonato de tiro al blanco tres posiciones, con carabina 22, "Humberto Utreras" y que con pleno éxito ha organizado el Club Santiago.

Este campeonato ha contado con la participación de los mejores elementos en la especialidad y en todas las categorías, habiendo proporcionado el club organizador las armas y municiones.



Hablar de una tragedia siempre resulta doloroso. Más aún cuando ella se radica en una institución que nos es querida y de la cual guardamos imperecederos recuerdos. Es triste volver al pasado y revivir los momentos que viví junto al calor fraterno del Club de Ajedrez Lo Ovalle, años atrás, cuando recién descubría los secretos insondables del juego ciencia y me internaba por los caminos de sus intrincadas variantes en los torneos de mis inicios. Es triste recordar ahora que el fuego destructor redujo a escombros los bienes materiales de una institución deportiva, que siempre ha gozado de indudable jerarquía dentro del ajedrez nacional, uno de los clubes más antiguos y que ha proporcionado a través de sus años una pléyade de ajedrecistas entusiastas, que con el correr del tiempo han defendido incluso este deporte en el exterior.

El C. A. L. O. no ha desaparecido, pero todo aquello que constituían sus elementos de práctica, relojes, tableros, mesas, planillas, libros de actas, la historia impresa de ese núcleo ajedrecístico, no es más que cenizas. Tan solo permanece un letrero simple que indica su nombre en la fachada, cuyo interior fue pasto de las llamas, cooperando su vieja estructura, casi ruinosa, a apresurar el siniestro que los bomberos, pese a sus esfuerzos, no pudieron detener.

Pero aun resta algo importante y fundamental: el deseo de reconstruir sobre la devastación. La pasión por el ajedrez. La esperanza que infunde el cariño a la institución. Un cúmulo de anhelos de volver a ofrecer a sus cultores aquella sala que en las tardes de invierno reunía a los aficionados, madurez y juventud, incluso ancianos que con una vitalidad que no decía del peso de sus años, animaban alguna partida alrededor de una mesa, prolongando las horas postreras hasta que los sorprendía la madrugada.

Y yo también llegué una tarde lluviosa, buscando una orientación que me permitiera progresar, abrirme paso entre los trebejos blancos y negros. Jugar, competir, escalar lugares en el escalafón del club. Y entonces conocí grandes amigos. Ellos siguieron, y me alejé de la práctica diaria. Pero siempre nos encontramos y conversamos. Recordamos los agradables momentos frente al tablero, en aquel "hoyo" de la calle Merced, donde también había billares.

Mauricio Carvallo ahora campeón universitario; Pedro Goles, largo y flaco, pero de una amistad inmensa; David Godoy, el más aventajado y que incluso llegaría a integrar el equipo chileno a los Olimpiadas de Tel Aviv del 64; Dinko Giadrocic, un colorín entusiasta y talentoso; José Ferrer, entonces secretario; en fin, son muchos y eternos camaradas de emociones que proporciona el ajedrez.

Por eso duele lo ocurrido, huella maligna de un incendio, cuyas llamas irreverentes no respetan el prestigio, el esfuerzo, la pasión por una actividad, y en cambio, consumen vorazmente lo que permite la vida deportiva de un conglomerado de entusiastas aficionados. Y ahí murieron relojes, tableros, mesas, sillas, planillas, libros, todo, sin salvarse absolutamente nada.

¿Cuánto costará volver a tener aquello que se perdió? No sé. Es difícil saberlo, porque un club de ajedrez es pobre, escaso de recursos casi siempre sujeto a la cooperación de sus socios, carente de cualquier ayuda estatal, y lo que con tanto sacrificio a través de años se ha logrado formar no se recupera de la noche a la mañana. Mas, siempre pervive, entre los hombres que integran una institución, el deseo ferviente de levantarse, de remontar el instante aciago. Y es justamente en aquellos trances que ofrece la existencia cuando se prueban los valores individuales y colectivos de un grupo De la adversidad, cuando hay calidad de espíritu, hay fe, hay esperanza de volver a ser, suele salirse con mayor fortaleza, con más tesón para reconstruir sobre la nada.

Creo que el dolor colectivo une a los seres que vibran con una pasión común, en este caso, el ajedrez. Creo que en esta hora todos los que alguna vez vivimos ajedrecísticamente bajo el alero del Club de Ajedrez Lo Ovalle, sólo tendremos un sólo pensamiento, una sola orientación motora y sacrificada, en su ejecución: trabajar sin desmayo por ver otra vez luminoso ese letrero simple con el nombre del C. A. L. O., único vestigio de su existencia material intempestivamente tronchada.

Y esta columna hará carne de ese pensamiento.

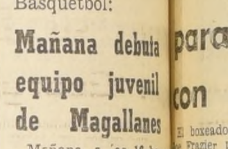
Tenis:

Ganó Patricio Cornejo en Suiza

VILLARS, Suiza, 14.— (UPI).— La argentina Mabel Vransovic, la mexicana Lulú Góngora y el chileno Patricio Cornejo ganaron hoy en los cuartos finales del campeonato internacional de tenis que se juega en esta ciudad.

Los resultados de hoy fueron los siguientes:

Individuales para hombres: Cornejo, de Chile, derrotó a André Licis (no se dio la nacionalidad) por 6-3 y 6-2; Dimitri Sturdza, de Suiza, derrotó al ecuatoriano Eduardo Zuleta, por 7-5, 4-6 y 6-3. Jorgen Ulrich, de Dinamarca, venció al suizo Mathías Werren por 6-4 y 6-2, y el italiano Giuseppe Merlo se impuso al australiano Ronald Mackenzie, por 7-5 y 6-1.



Patricio Cornejo, ganó en buena forma en el Torneo Internacional de Villars, Suiza, al francés André Licis.

Básquetbol:

Mañana debuta equipo juvenil de Magallanes

Mañana, a las 16 horas, el Gimnasio del Club ... inicia su actuación el ... juvenil de básquetbol ... nino del Club Magallanes ... por primera vez partic... la Competencia Oficial de ... quetbol Juvenil.

Las integrantes del ... han sido formadas en la ... cuela de Iniciación de ... quetbol, que fundara ... mente el club albiceleste.

A cargo de la Dir... Técnica se encuentran ... trenadores Lino Rodríguez ... Jorge Flores, quienes, ... vés de tres meses de ... continuados, han logrado ... mar un equipo que pued... envolverse con bastante ... to en el torneo de este ...

En esta Escuela de Bás... bol, se han venido ens... los primeros elementos de ... damentos y técnica, para ... teriormente pasar al ... de práctica de equipo.



Pablo Gamberini, le dará especial jerarquía a la competencia de motociclismo.

Tour de Francia

¿El "Doping" Mató al Ciclista Tom Simpson?

PARIS, 14 (ANSA).— ¿El "doping" mató a Tom Simpson? Esta es la pregunta que se hacen esta mañana los diarios franceses ante la muerte del famoso ciclista británico. "He aquí el problema del "doping" tristemente de vuelta a la actualidad" —escribe "L'Aurore"—. En sus famosas revelaciones al "People", Tom Simpson había anticipado sobre este argumento, con una franqueza un poco cínica, los hechos que con su muerte adquieren un particular significado. Había hablado de la obligación impuesta a los corredores profesionales de obtener el máximo rendimiento. Y esto, por todos los medios. Tales concepciones, de un realismo tal no pueden evidentemente más que conducir al empleo de excitantes".

"Una encuesta fue abierta —escribe por su parte "Le Fígaro"— hasta la publicación de las conclusiones de los expertos sería indecente e imprudente facilitar ésta o aquella indicación. El periodista del "Tour" puede, sin embargo, recordar las espectaculares "soleras" de que fueron víctimas en el pasado en la subida del "Ventoux" corredores de valor como Joseph Mallejac y Ferdi Kubler. Puede decir que la proverbial energía, el coraje y la tenacidad de Tom Sipmson lo ponían menos que a cualquier otro al reparo del irremediable accidente."

En el "Parisien Libre", el mismo Félix Levitan, director adjunto del "Tour" de Francia, dice: "La terrible palabra "doping" ha sido pronunciada. ¿Se ha hecho a la ligera? Es triste llorar hoy a un corredor de cualidades, porque él acaso ha querido elevarse artificialmente al nivel de los rivales que soñaba igualar. La justicia se ocupará: ella debe pronunciarse. En la espera, nosotros lloramos".

En el diario "Equipe", el director de "Tour", Jacques Goddet, escribe: "Un corredor ha muerto y nuestro dolor es grande como nuestra angustia. Tommy era el más alegre compañero de carretera. Había adaptado el espíritu del pelotón al "humor" británico. Era también un campeón. Pero deseaba demasiado fuerte la victoria con todo lo que ella puede aportar a su felicidad de marido y de padre. Nosotros nos habíamos preguntado ya si este atleta que en el esfuerzo adquiría un aspecto doloroso, si no cometía errores en el modo de cuidarse".

Frazier, Favorito para su Encuentro con George Chuvalo

El boxeador norteamericano Joe Frazier parece ser favorito en el combate que tendrá lugar el próximo día 19 del corriente en el Madison Square Garden, contra el canadiense George Chuvalo, en la primera prueba eliminatoria para llenar la vacante del desposeído campeón Cassius Clay, se considera en los medios deportivos de esta ciudad.

Frazier y Chuvalo son dos boxeadores de carácter y estilo completamente distintos. El primero golpea desde todos los ángulos y sorprende con series de un mínimo de seis golpes. Chuvalo acaba invariablemente sus series de derechas cruzadas con combinaciones con los dos puños.

Ambos boxeadores se están entrenando como pocas veces se ve en vísperas de un combate. Tanto el norteamericano como el canadiense han sido encontrados en perfectas condiciones físicas para la pelea, por el Dr. Champbell, médico de la Comisión Atlética del Estado de Nueva York.

Chuvalo, aunque nunca ha sido noqueado y ni siquiera derribado, no se sabe si logrará mantener esta condición frente a Frazier, que es especialista en adormecer a sus rivales a base de golpes de gran potencia.

El Francés Pingeon Encabeza el "Tour"

PARIS, 14 (EFE).— Clasificación general del "Tour" de Francia tras la décimocuarta etapa Carpentras-Sete de 201,500 kilómetros.

1) Pingeón (Francia) 82H 15'50"
2) Letor (Bleuets-Francia) a 4'05"
3) Julio Jiménez (España) a 5'
4) Balmanion (Primavera-Italia) a 5'48"
5) Gimondi (Italia) a 6'15"
6) Aimar (Francia) a 7'02"
7) Janssen (Holanda) a 8'39"
8) Van Clooster Diablos Rojos-Bélgica) a 13'20"
9) Huysmans (Bélgica) a 13'43"
10) Puschel (Alemania) a 14'47"
11) Brands (Bélgica) a 14'47"
12) Bodrero (Primavera-Italia) a 15'48"
13) Monty (Bélgica) a 16'02"
14) Haast (Holanda) a 16'04"
15) Bassiere (Coqs-Francia) a 16'30"
16) Castello (Esperanza-España) a 17'00"
17) Schutz (Suiza-Luxemburgo) a 17'18"
18) Poulidor (Bleuets-Francia) a 19'20"
20) Manzaneque (Esperanza-España) a 20'05"

TENIS:

FINALES DE COPA FRANCIA SE JUEGAN EN SANTA ROSA

Tenistas de Universidad Católica aventajan a Stade Francais 32-24. Partidos de mañana pueden ser decisivos para el resultado final

Justificado interés ha levantado la competencia tenística Copa Francia que están animando, por novena vez, los defensores de Universidad Católica y Stade Francais. El valioso trofeo está actualmente en poder de los universitarios, que se mantienen en ventaja de 32 a 24, luego de cumplidas las dos primeras jornadas.

Este fin de semana sábado y domingo se jugarán 43 encuentros que corresponden a categoría honor, segunda y cuarta, partidos que se librarán en los courts del Estadio Santa Rosa de Las Condes.

Es muy posible que los defensores galos acorten la diferencia, pero se estima que los universitarios retendrán al final de los dos días de competencia el trofeo. Para Stade Francais deben ser determinantes los resultados en honor damas y segunda varones.

La programación de mañana sábado es la siguiente: [illegible] horas, dobles honor varones y singles segunda varones; [illegible] horas, singles damas segunda y singles varones cuarta; [illegible] horas, mixtos honor.

TORNEO "SALVADOR DEIK"

Ya tiene fecha el Campeonato de Tenis "Salvador Deik". Se disputará entre el [illegible] del presente y el 6 de agosto en los courts del Estadio Palestino. Será este un torneo de alto interés, en el que colaborará en él, [illegible] del club de colonia que abre sus puertas para el evento, la Federación y Asociación Santiago.

No podía ser de otra manera, ya que la evocación del nombre de Salvador Deik conmueve a todos los que tuvieron la suerte de conocerlo, tanto en sus tiempos de jugador, cuando fue considerado por largo tiempo como el N.o 1, como en los últimos años, dedicado por entero a poner su experiencia al servicio de su actividad favorita.

Esta competencia, programada en memoria del recordado dirigente, contempla encuentros para jugadores de Escalafón Nacional y para los juveniles más destacados de serie de honor, tanto en varones como en damas y todos los jugadores que han sido finalistas en honor.

Se jugarán singles damas y varones; dobles damas y varones y dobles mixtos, 5 competencias en total. En resumen, un torneo de gran importancia, ya que estarán en actividad los mejores jugadores del país, lo que ha llevado al Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico a instituir el Cóndor de Chile N.o 1 al vencedor en singles varones.

Record de Inscritos en la Competencia de Motociclismo

Ciento veinticinco competidores actuarán mañana en la 3a. fecha del Motociclismo de Velocidad, que hará disputar el Centro Motorístico Vista Hermosa, en un circuito de 1.563 metros, cuya meta estará ubicada en la Avenida Einstein.

El cierre de inscripciones se realizó anoche en la Asociación Central del Deporte, correspondiendo 95 pilotos de los clubes de nuestra capital; 28 de Valparaíso, y 2 de Osorno. La cifra más elevada de corredores fue de Audax Italiano y Universidad Católica, el primero con 24 y el segundo con 19. Centauro, hará participar a 17; Santiago Moto, a 8; Green Cross, a 7; Vista Hermosa, a 10, y San Antonio, a 4 competidores.

El evento se llevará a efecto a beneficio de la 3a. Compañía de Bomberos de Conchalí, a cuyos efectivos se les ha encomendado el cobro de las entradas.

Se confirmó también que el ex campeón mundial Umberto Massetti, no será de la partida en la prueba principal de 250 c.c. F. I. Su moto Morini no alcanzó a quedar terminada, debido a la falta de repuestos esenciales. En su reemplazo Audax Italiano defenderá la primacía de la categoría con los pilotos Pablo Gamberini, Sergio Donoso, Ezio Brunc y Juan Gamberini, todos con buenos motores de competición.

El programa de mañana quedó sujeto a las siguientes categorías y vueltas que detallamos:

50 cc. Mec. Nac., 10 vueltas.
175 cc. Motonetas, 10 vueltas.
100 cc. Mac. Nac., 13 vueltas.
125 cc. Mec. Nac., 13 vueltas.
100 cc. Fórm. Inter., 16 vueltas.
125 cc. Fórm. Inter., 20 vueltas.
250 cc. Mec. Nac., 16 vueltas.
250 cc. Fórm. Inter., 25 vueltas.

Las autoridades de las carreras son: Gonzalo González, Director General; Eliecer Lucumilla, Comisario Federativo, y Raúl Madrid, Director Técnico.

Match internacional de baby fútbol en el Estadio Qta. Normal

En el Estadio Municipal de Quinta Normal, ubicado en calle Augcsto Matte esquina de Mapocho, se efectuará hoy sábado, a las 14.30 horas un festival de baby-fútbol de carácter internacional. En el encuentro de fondo se medirán los conjuntos de Bafo da Onca, del Uruguay, y Santa Elena, representativo de la Asociación de Quinta Normal.

El partido ha despertado expectación entre los aficionados a este interesante y apasionante deporte, en dicha comuna, debido, más que nada, a las excelentes actuaciones que han cumplido ambos elencos, en sus últimos compromisos.

El programa completo es el siguiente: A las 14.30 horas: Deportivo Los Quince enfrenta a Juan de Barros; a las 15.30 horas, Cooperativa de Carabineros con O'Higgins; y en el cotejo estelar de la reunión internacional: los cuadros de Bafo da Onca, de Uruguay, y Santa Elena, de la comuna de Quinta Normal.

SIGUE TORNEO DE BABY FUTBOL EN CLUB MEXICO

A las 18 horas de esta tarde comienza la cuarta fecha del Campeonato de Baby Fútbol que está organizando el Club Deportivo México en su gimnasio de San Pablo 1569. En el programa de hoy figuran tres encuentros de acuerdo al siguiente orden:

Laboratorio Lurandin-Pilotonic con Dragón, Diamantes con Real Angelini y Espartacos con Cóndor.



BARBARA BARONE: Como campeona de Chile actuará el próximo Campeonato Sudamericano de Equitación

EQUITACION: COMIENZA ETAPA SELECTIVA PARA EL TORNEO SUDAMERICANO

Con un programa de pruebas a realizarse hoy en la mañana y en la tarde en la cancha del Jardín de Saltos de la Escuela de Carabineros, comienza la etapa de selección para el Sudamericano de Equitación a realizarse en Caracas en el próximo mes de agosto.

El programa de esta primera etapa selectiva comprende, en la mañana prueba de velocidad y conducción para damas y varones, mientras que en la tarde se efectuará la prueba de potencia para damas y varones.

La tercera etapa selectiva, prueba "Premio Naciones" a realizarse mañana en el mismo escenario, correspondiendo a las 10.30 horas la primera fase para damas y en la tarde a las 15.30 horas, la segunda fase para damas y varones.

El jurado estará constituido por los directores de la Federación Ecuestre de Chile.

Para este compromiso se encuentran ya nominados el capitán Garín y la señorita Bárbara Barone, campeón y campeona de Chile en el año 1966. Falta entonces designar a un jinete y a una amazona para completar el equipo que viajará a Venezuela y que estará compuesto por dos jinetes y dos amazonas.

Dada la importancia de las pruebas que comienzan hoy, y la calidad indiscutida de los participantes, se espera que los aficionados a la equitación tengan oportunidad de presenciar un espectáculo digno de la importancia y antecedentes de los jinetes y amazonas participantes.

Falleció ex dirigente del plantel Cadetes

Repentinamente falleció el señor Jorge Villalobos Urrutia (QEPD), quien fuera durante largos años presidente del plantel Cadetes de la Asociación Central de Fútbol y que en el último tiempo se desempeñaba como miembro honorario de la institución.

Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana, luego de una misa que se le oficiará a las 11 horas, en la Iglesia Sagrado Corazón de Providencia, Av. El Bosque 822.

Los restos del recordado dirigente serán sepultados en el Cementerio General entrando por Recoleta.

El MUNDO es una pelota de FUTBOL

por ALFREDO LEONEL PARRA

■ Un día en Roma, conversando con los encargados de escribir de fútbol para la Agencia de Informaciones Inter Press Service, sobre la cantidad de jugadores hispanoamericanos que actuaban en el fútbol italiano, tuvimos una sorpresa. Al hacer la lista, comprobamos que, en general, en el mundo del fútbol, llegar a jugar en Italia, sinifica para el jugador asegurar definitivamente su porvenir económico, porque no de otra manera se puede justificar este interés de los astros hispanos, por dejar su terruño y actuar en cualquier equipo italiano.

La lista que hicimos fue la siguiente: Nápoles: Sívori, Cané; Lazio: Altafini, Marrone; Roma: Peiró; Juventus, Chinezinho, Del Sol; Milán: Amarildo, Sormani; Venezia: Benítez; Internazionale: Suárez, Vinicio, Jair, Cagliari, Nené; Spal: Macei; Brescia: Manfredini; L'Ecco: Angelillo; Varesse: Combin, a éstos hay que agregar los que actúan en segunda división y que por lo menos son diez, incluyendo a nuestro conocido Jorge Toro.

Los entrenadores son cuatro y los cuatro sudamericanos: Helenio Herrera, en el Inter; Heriberto Herrera, en el Juventus; Carniglia, en el Bologna, y Pezaola, en el Nápoles.

■ Todos, absolutamente todos, ganan cantidades fabulosas. Un ejemplo. Enrique Omar Sívori, por la firma anual gana la friolera suma de 80 mil dólares, que reducidos a pesos chilenos, son más o menos quinientos millones de pesos. A ello hay que agregar el millón de liras que recibe como precio por partido ganado. Sumas estratosfericas, que sólo pueden ser absorbidas por un fútbol organizado, bien comercializado como es el italiano, que trabaja en función de tal, donde todo se mira con ojos de buen comerciante, de empresa.

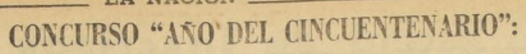
■ Y no sólo las organizaciones que mantienen los clubes sino que también los pueblos, la actividad de las ciudades, respaldan a sus equipos con actitudes que reflejan un verdadero hinchismo, un cariño que llega hasta la pérdida de ganancias en algunos rubros, como lo fue aquel acuerdo que tomó el Sindicato de Carniceros de Nápoles, donde juega Sívori.

■ Para permitir que todo el mundo asistiera a los partidos del Nápoles, el mismo día que actuaba el equipo como local, los precios de la carne eran rebajados, con el objeto de que los hinchas tuvieran dinero para pagar su entrada.

■ Existen casos que los socios en una cantidad cercana a los 40 mil, pagan antes de iniciarse la temporada, todas las entradas correspondientes a la primera rueda. Cancelan 50 ó 60 dólares y con ese dinero el Club hace negociaciones de compra y venta de jugadores, es decir, mantiene latente todos los años el interés del hincha por seguir a su equipo y en esto tampoco se quedan cortos. Cuando llegó Sívori al Nápoles se mantuvo durante diez fechas en calidad de invicto y cuando tenía que viajar a otra ciudad, era acompañado por sus parciales que viajaban en bus, en auto, en tren o en cualquier medio de locomoción y llegaba a formar una barra de 25 ó 30 mil fanáticos del Nápoles.

■ De esta forma es fácil imaginar, entonces, la razón que tienen los jugadores sudamericanos por seguir actuando, aún cuando sea en segunda división. Ganan sueldos inmensamente superiores a los que podrían ganar en esta parte del continente. Tienen premios suculentos y actúan en un medio donde el fútbol es la primera actividad nacional. El que un dirigente regale un auto al jugador que ha señalado un gol importante para su equipo, resulta natural y casi tradicional.

Por razones de tiempo, los jugadores de Universitario de Deportes de Lima—Perú, se excusaron de asistir al Canal 13 de televisión de la Universidad Católica al programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige Hernán Solís. En reemplazo de las "Estrellas", el relator deportivo Solís invitó a colegas periodistas de Perú, Argentina y Chile. Todos estuvieron acorde en que es difícil pronosticar sobre el resultado del partido final por la semifinal de la Copa Libertadores de América, a jugarse el próximo martes en esta capital, entre Universitario de Deportes y Racing, de Buenos Aires.



¡NO VA MAS, AMIGOS DE LAS "ESTRELLAS"!

HOY SE CLAUSURA CANJE DE BOLETOS DEL SEGUNDO GRAN SORTEO TRIMESTRAL

¡Venga temprano a buscar los boletos de la RIFA DE JULIO en curso! ¡Sólo se atenderá de 9 a 13 horas! Participe en el concurso de la "Popularidad" y lleve a su astro favorito a la fama.— El Correo de las "Estrellas".

Hoy se pone término al ciclo de canje de páginas completas del Album "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", por boletos numerados que otorgan derecho a tomar parte en el segundo sorteo trimestral millonario del certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra el Cincuentenario de su existencia al servicio del Periodismo y el progreso de Chile.

La atención a los concursantes sólo tendrá lugar en horas de la mañana de 9 a 13 horas, de manera que es conveniente llegar tempranito, pese a la baja temperatura; pero que compensará, porque se evitará la larga cola que habrán de formar los cómodos en los últimos instantes del plazo, que como se señaló anteriormente, finalizará a las 13 horas, fatalmente.

Como una forma de colaboración a los que canjean boletos numerados, rogamos a los concursantes que se abstengan en la mañana de hoy de tramitar canje de Album de las "Estrellas" por veinte cupones a su adquisición mediante la compra de este documento. Y esto, porque ello facilitará la atención de todos los que hoy acudan a las oficinas de las "Estrellas" en busca de los anhelados boletos que habrán de posibilitarle la obtención de algunos de los valiosos regalos que en cantidad de 66, distribuirán las "Estrellas" en su segundo sorteo de los cuatro que comprenden el desarrollo del millonario concurso, previo a la gigante final de diciembre que tendrá lugar en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez.

EL SORTEO DE JULIO SERA EN CANAL 13 UC.

El próximo jueves 27 de julio tendrá lugar en el CANAL 13 DE TELEVISION, de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con el auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima personalmente Hernán Solís, el relator deportivo más popular de Chile y en presencia del Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez.

Los boletos premiados con los regalos de las "Estrellas" serán dados a conocer a partir del sábado 29 de julio en esta misma página del diario, y los felices ganadores podrán presentarse con su Album de las "Estrellas" desde el lunes 31 de julio.

Y a propósito de boletos premiados, debemos advertir a los concursantes de que los números "ceros" situados a la "izquierda" de ellos carecen de todo valor.

ATENCION AMIGOS DE PROVINCIAS

Por otra parte, los amigos de las "Estrellas' que residen en provincias deben depositar hoy en la oficina de Correos de su localidad, pueblo o ciudad, la carta en la que solicitan el canje de boletos numerados para el sorteo trimestral de julio en curso.

La carta debe contener la identidad completa y dirección del concursante, escrito con letra clara sin perjuicio de que esos mismos datos pueda colocarlos en el remitente del sobre.

Otros datos que debe indicar en su comunicación dirigida a la Casilla 81-D, Santiago, concurso de las "Estrellas", LA NACION, es consignar el número del boleto con que se encuentra inscrito el Album dentro del concurso.

EL CORREO DE LAS ESTRELLAS

Y llegamos a esta parte de la crónica en donde es tradicional el diálogo con los amigos de las "Estrellas" que nos escriben para obviar sus dudas o consultar sobre el desarrollo del millonario certamen de LA NACION, el Diario de los Deportistas.

Abrigamos la esperanza de que la próxima semana lleguen a nuestras manos las cartas atochadas en las oficinas de Correos de provincias y en nuestra Casilla en el Correo Central metropolitano.

Por ahora, amigos de las "Estrellas", sigamos con las Coplas:

En mis manos hay vacío
derivado de la ausencia
de esa correspondencia
con tantos amigos míos.

Torneo de golf Chilectra - Endesa

Entre hoy y mañana se realiza la primera etapa del Campeonato Anual de Golf entre los equipos de Chilectra y Endesa, en disputa de un trofeo donado por la primera de estas organizaciones.

La competencia tendrá lugar en los links del Country Club de acuerdo con el siguiente horario de salidas:

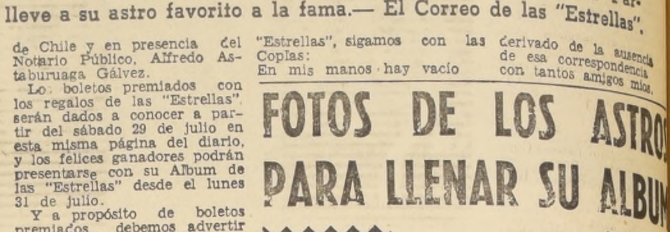
Sábado 15, a las 10.06: Renato Salazar (E) con Ricardo de la Fuente (CH).

Domingo, a las 9 horas: Jorge León (CH) - Pompeyo Morén (E); Evaristo Santos (CH) - Gabriel del Real (E).

A las 9.06: Eugenio Olivares (CH) - Jorge Rivas (E); Walterio Watt (CH) - Miguel Germain (E).

A las 9.12: Bernardo Urquieta (CH) - Andrés Pérez (E)-Denis Sturrock (CH) - Enrique Mardones (E).

A las 9.18: Rosauro Salas (CH) - Carlos Piraino (E).







MAGNA





L. RAMIREZ

BADILLA

COLO COLO VENCE A LA "UC" Y SE CLASIFICA CAMPEON DE 1963

COLO COLO FUE EL PRINCIPAL ANIMADOR DEL TORNEO DE 1963. DESDE LAS PRIMERAS FECHAS SE DISTANCIÓ APRECIABLEMENTE DE TODOS LOS DEMÁS EQUIPOS Y SÓLO UNIVERSIDAD DE CHILE AMAGABA EN FORMA REMOTA SU SITUACIÓN

SIN EMBARGO, EN LAS ÚLTIMAS ETAPAS DEL CAMPEONATO EL CLUB ALBO PERDIÓ VARIOS PARTIDOS, LO QUE PERMITIÓ A LA "U" ACERCARSE PELIGROSAMENTE EN LA TABLA DE POSICIONES. FALTANDO UNA FECHA, COLO COLO TENÍA 51 PUNTOS CONTRA 50 QUE LLEVABA EL ELENCO UNIVERSITARIO. EN LA ÚLTIMA FECHA, LA "U" VENCIÓ A O'HIGGINS, PASANDO AL PRIMER LUGAR CON 52 PUNTOS, EN ESPERA DEL RESULTADO QUE OBTUVIERA COLO COLO EN SU MATCH CON UNIVERSIDAD CATÓLICA.

LOS JUGADORES ALBOS ENTRARON NERVIOSOS A LA CANCHA PERO A LOS 30 MINUTOS, CON GOL DE ALVAREZ, ABRIERON LA CUENTA.







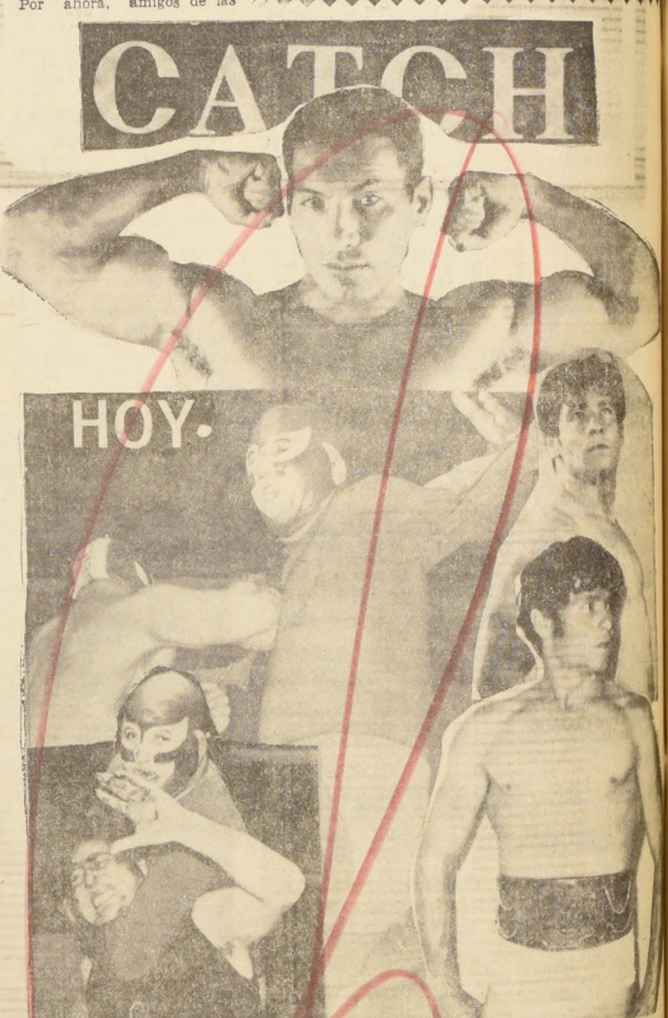






DE ALLI EN ADELANTE COLO COLO DOMINÓ SIN CONTRAPESO, GANANDO EL PARTIDO Y EL TÍTULO. Y ESO FUE LO MÁS JUSTO, YA QUE EL CUADRO ALBO FUE EL MÁS PAREJO DURANTE EL TORNEO Y SÓLO SUFRIÓ ZOZOBRAS CUANDO SE ACERCABA EL TERMINO.

Próximo Sábado: AUDAX, EQUIPO SENSACIÓN DE 1951



Esta noche, brutal "EL MOHICANO" contra "MONTAÑITA"... "LA MUERTE" versus HISTRIONICO MANUEL TOLOSA... GRAN LUCHA DE RELEVOS "DOS CONTRA DOS"... "MASCARA ROJA—SANSON COLERICO" versus yunta nacional PEPE SANTOS—JIMMY GARRIDO

Las nuevas jornadas del violento Torneo Internacional de "Catch as Catch Can" 1967 tienen el privilegio de intensificar más y más el interés y entusiasmo de los hinchas que cada sábado desbordan el enorme anfiteatro del Teatro Caupolicán.

Y ahora, al anunciarse la primera lucha de relevos —dos contra dos—, en igual forma técnica que en el famoso ring Madison Square Garden de New York, el interés público sube a su más alta expresión.

Porque en las luchas de relevos se "emparejan", "ensamblan", dos hombres recios, que mutuamente se combinan para atacar y defenderse de otra pareja adversaria, desarrollándose competencias de frenético interés a todo espectáculo, que hacen vibrar a los espectadores.

En la primera lucha de relevos de HOY SABADO 15, en noche a las 10, se enfrentarán la "dupla" de brutales MASCARA ROJA y GIGANTE SANSON COLERICO, contra la agilísima "yunta" de los livianos-ligeros chilenos PEPE SANTOS y JIMMY GARRIDO.

"Dos" contra "Dos", a cargo de dichos rivales, que esta noche brindarán espectáculo emocional al rojo vivo.

La Comisión Deportiva que controla el Torneo 1967 programó —además— otras competencias, destinadas a interesar ampliamente al público afecto al catchascán:

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS INTERNACIONALES CATCH 1967, HOY EN EL RING-COLCHONETA DEL TEATRO CAUPOLICAN

Las contiendas se efectuarán hoy, bajo el siguiente orden de competencias, según el ranking elaborado por la Comisión Deportiva que controla el Campeonato 1967:

1.o Atleta porteño Renato Vargas versus Indio Pije, revelación temuquense 1967;

2.o El Tigre del Ring contra Barbudo Gorila Español;

3.o Indio ecuatoriano "El Mohicano" contra atleta gigante "Montañita";

4.o Explosivo Piloto [illegible] campeón argentino, [illegible] porteño Tito Simpson;

5.o Espeluznante [illegible] catcher "La Muerte" [illegible] Manuel Tolosa, catcher histriónico que de la [illegible] emocional del catch hace tallar carcajadas, regocijando a chicos y grandes;

6.o Primera competencia lucha de relevos "Dos" contra "Dos"; la dupla de gigantes brutales MASCARA ROJA-SANSON-COLERICO contra la yunta chilena, campeones ágiles y rapidísimos PEPE SANTOS-JIMMY GARRIDO.

Cada sábado en el "Caupolicán" rigen precios económicos a E° 5 —cinco— ring numerada y E° 3 [illegible] precio único general en [illegible] NADOS con rayos infra[illegible] nes 2.o piso CALEFA[illegible] que irradian calor a todas localidades del "Caupolicán".

Ciclismo:

Juan Kuhler, de Madeмsa, venció en La Cisterna

El corredor Juan Kühler del Club Mademsa, fue el vencedor de la prueba ciclística organizada por el "Fausto Coppi" en el camino Santa Rosa, y destinada a pedaleros de la categoría todo competidor.

Este festival pedalero, auspiciado por la Asociación Ciclística Departamental Presidente Pedro Aguirre Cerda, registró los siguientes resultados:

Categoría Juniors: 1.o Iván Polidoro, del Club Fausto Coppi; 2.o Eduardo Rocha, de Fausto Coppi; 3.o Ricardo Roy, de Fausto Coppi.

Categoría juveniles: 1.o Roberto Cavalis, de Fausto Coppi; 2.o Guillermo Atenas, del Rayo; 3.o Manuel Ramírez, del Rayo; 4.o Hernán Quintanilla, del Fausto Coppi.

Categoría novicios: 1.o Segundo Muñoz, del Rayo; 2.o Arturo Díaz, del Rayo; 3.o Fernando Pavez, del Rayo; 4.o Alejandro Vidal, del Fach; 5.o Abraham Sanhueza, del Municipal Cisterna.

Cuarta categoría: 1.o Fernando Atenas, del Centenario; 2.o Sergio Ortega, del Mademsa; 3.o Alberto Calderón, del Rayo; 4.o José Devia, de Municipal Cisterna.

Todo competidor: 1.o Juan Kühler, de Mademsa; 2.o Pedro Cruz, del Rayo; 3.o Carlos Cuevas, del Rayo; 4.o José Vera, de Audax Italiano; 5.o Sergio Poblete, de Audax Italiano.

Automovilismo:

SE ACCIDENTO GRAHAM HILL

SILVERSTONE (Inglaterra), 14 (ANSA).— El volante británico Graham Hill escapó hoy a un accidente que podía haberle costado la vida, en las pruebas para el Gran Premio de Silverstone, que se correrá mañana.

El auto volcó, pero Hill salió ileso.

MUNICIPAL ES UN DIFICIL RIVAL esta tarde para Ferrobádminton en el encuentro que librarán, a partir de las 15.30 horas, en el Estadio San Eugenio.

FUTBOL DE ASCENSO

En los Estadios de San Eugenio y U. Técnica se Inicia Penúltima Fecha

En dos estadios de la capital se inicia esta tarde la disputa de la penúltima fecha de la primera rueda del torneo oficial de Segunda División de 1967.

En el Estadio de la Universidad Técnica, a las 15.30 horas, los dueños de casa reciben a Coquimbo Unido y en el Estadio de San Eugenio se cotejan Ferrobádminton y Municipal a la misma hora.

El cotejo entre universitarios y coquimbanos puede resultar bastante movido. Por un lado, los locales vienen de ganar a San Antonio Unido, demostrando en ese encuentro, haber "agarrado ya la onda", como se dice en jerga popular. Y Coquimbo Unido, que viene de perder con Ferrobádminton por la cuenta mínima, tendrá esta tarde la oportunidad de tratar de rehabilitarse ante sus parciales, al cabo de varios encuentros perdidos. El hecho de ganar a Universidad Técnica y como visitante, lograría en parte conformar a los partidarios de Coquimbo Unido.

Y el encuentro entre Ferro y Municipal, no le va en zaga en cuanto a interés que despierta entre los aficionados.

Ambos cuadros vienen de ganar. Los "tiznados" superaron como ya lo dijimos en líneas anteriores a Coquimbo y Municipal por su parte se impuso en Los Andes a Transandino por la misma cuenta, uno a cero.

Los "ediles" con una buena campaña se han ubicado en el tercer lugar de la tabla, mientras que Ferro, con once puntos, ocupa conjuntamente con otros tres cuadros, el 4.o lugar.

Resulta difícil aventurar un resultado en este partido, lo que ratifica el interés que puede despertar entre los aficionados.

Christian Frances:

DE CHAMONIX A PORTILLO

Su aspecto es más bien el de un latinoamericano: Rostro moreno, ojos castaños y regular estatura. Tal vez lo que más lo acerca a un francés, es su pelo rebelde, peinado hacia adelante y de un ligero matiz rubio.

Y para Christian Francés, el juvenil esquiador, vencedor del Criterium National des Chamois, realizado en Deux Alpes, Alta Saboya, el haber llegado a Chile le significa un estímulo y un premio hasta cierto punto inesperado, porque él había mirado la práctica del ski, como una entretención, como un pasatiempo, y pese a tener condiciones exuberantes, nunca había pensado dedicarse seriamente a la práctica de este peligroso deporte cordillerano.

Y las razones para que Christian pensara de esta manera eran varias: estudios, tiempo e, incluso, su situación económica que no le permitía viajar de un lugar a otro Por eso, cuando se inscribió en este torneo juvenil, uno de los principales de Francia, no se hacía grandes ilusiones; sin embargo, lo acompañó la suerte y aparte de esto, sus condiciones innatas. Venció y el triunfo le permitió venir a Chile y conocer Portillo.

Christian Francés, ya tenía referencias de Chile desde el Mundial de 1966 y para él, un joven de escasos 20 años, la experiencia resultaba maravillosa, no sólo por lo que significaba venir a Sudamérica, sino porque tenía la oportunidad de conocer otros sistemas, otras canchas, otro tipo de esquiadores.

Christian Francés nos habló largamente del ski francés, con sencillez, con simpatía, pese a las dificultades del idioma, y de lo que él nos dijo se desprenden una serie de hechos de indudable interés: —"En Francia, el ski es el deporte que cuenta con mayor número de cultores. Imagínese que de 50 millones, diez millones son esquiadores. Y el interés es tan grande, que año tras año se están creando nuevos centros. La gente acude a la montaña en caravanas interminables y me parece que la razón fundamental de este auge es el prestigio que en los últimos años ha alcanzado el ski francés".

Pero en Francia, como en la mayoría de los países, es difícil dedicarse por completo a los campeonatos, porque siendo un deporte netamente amateur, intervenir en una y otra competencia demanda gastos que no todos los aficionados están en condiciones de solventar, de ahí que los astros sean todos hombres de fortuna que pueden permitirse el lujo de viajar a diferentes centros y Christian Frances no está en ese plano.

—"Mis padres poseen una casa en Chamonix, un pueblito ubicado en plena montaña a 600 kilómetros de

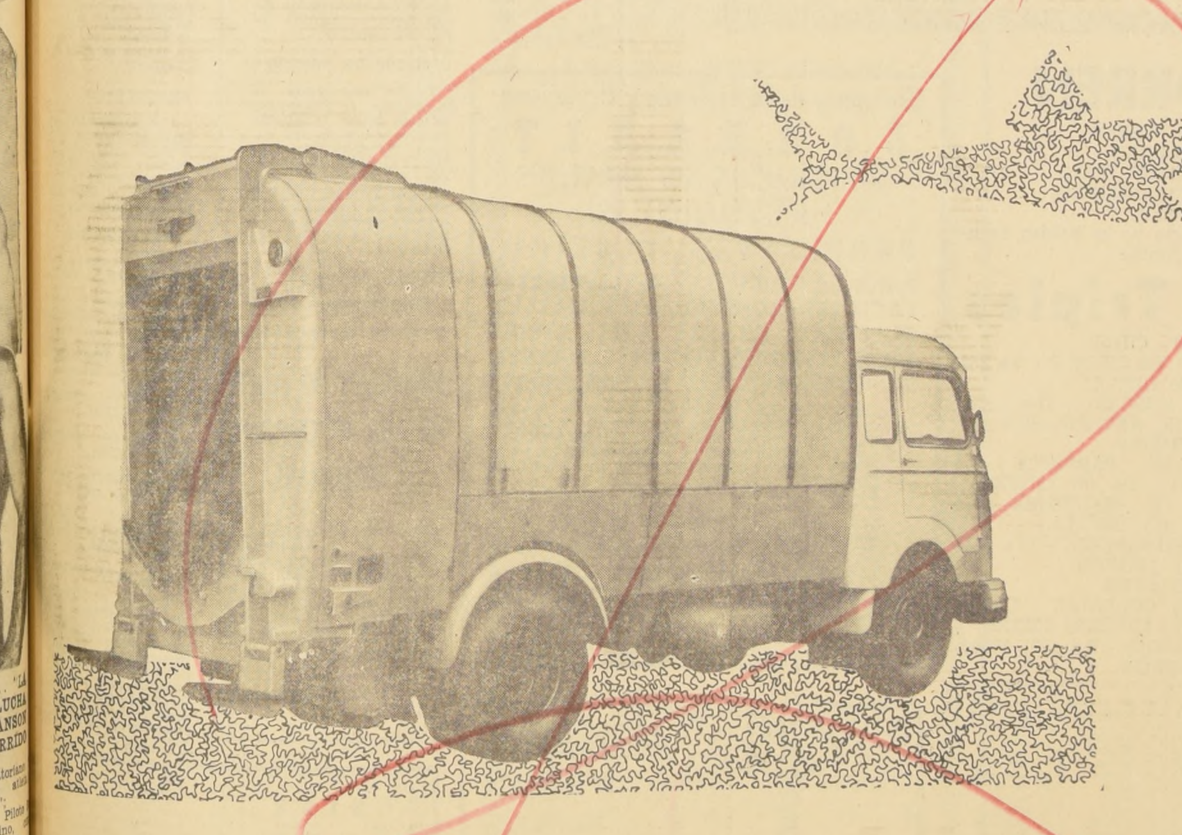


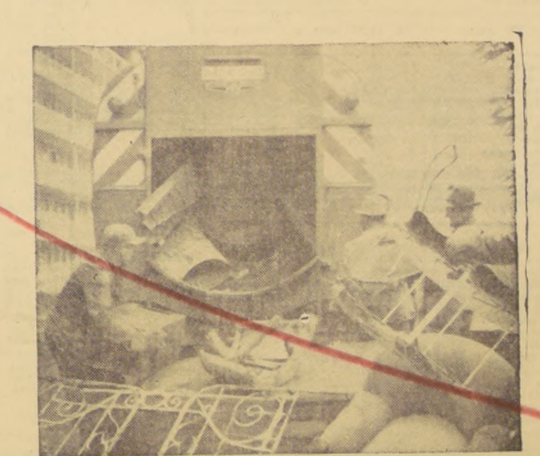
CHRISTIAN FRANCES, el juvenil vencedor del Criterium National des Chamois, principal torneo de Francia para esquiadores juveniles, permanecerá durante quince días en Portillo.

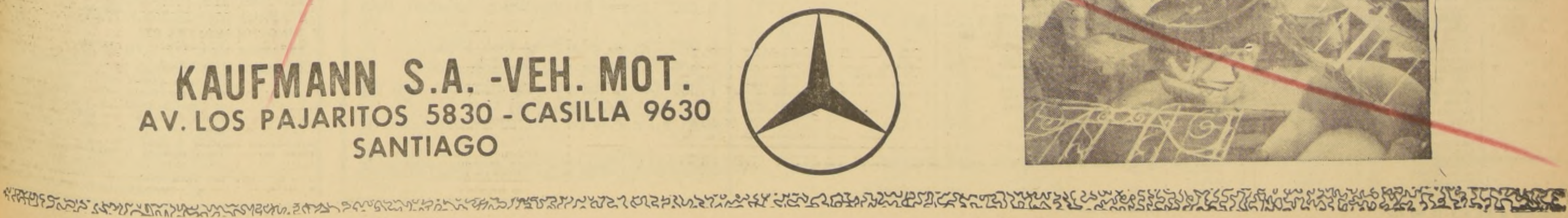
París. Ahí en Chamonix comencé a esquiar, pero lo tomaba como un pasatiempo agradable y no tenía mayores ambiciones. Un día decidí participar en el Criterium National des Chamois y ya ve Ud. que tuve éxito. Desgraciadamente, o felizmente, yo estudio y es muy difícil complementar el ski con la Universidad, y para mí es fundamental el título. Creo que si tuviera que escoger entre mi carrera y la montaña me quedaría con el estudio. No puede ser de otra manera".

Con este triunfo, Christian Francés tiene enormes perspectivas, sin embargo, debe limitar las prácticas por las razones que él expone juiciosamente.

En todo caso, Christian seguirá en la montaña, deslizándose vertiginosamente, sin temor, sintiendo el viento aullar a su paso, sin pensar en torneos. Seguirá solo porque nació en la montaña, porque vive cerca de la montaña y porque la montaña ya forma parte de él.







HIPODROMO CHILE

SABADO 15 DE JULIO DE 1967

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 11.30 horas. (0—10).

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
5—3	1	Stout	55	18	L. Camus	H. González
8	2	Molda	54	2	J. Barrios	V. Contreras
2	3	Mondragón	54	5	J. Marín	R. Bernal G.
9	4	N. Grande*	54	9	O. López	J. Santos
Reaparece	5	El Rolo	53	10	S. Pradenas	[illegible] Rodríguez
3—1	6	Guarico	53	7	C. Ocampo	A. Castro
7	7	L. Dream*	53	12	C. Paredes	E. Núñez
Reaparece	8	Der Teufel	52	13	A. González	P. Briones
5—8c	9	I. Segundo	51	15	J. Martínez	M. Martínez
7	10	Pitico	51	[illegible]	E. Guzmán	O. Orellana
7	11	Shogana	51	3	L. Hevia	R. Luna
Reaparece	12	Agudo	50	8	L. Caroca	A. Donati
6—6	13	Higo	46	4	P. Castillo	A. Donati
13—7	14	Toyopet	50	11	J. Castillo	Fco. Castro
4	15	Quillacón	49	14	H. Olguín	J. Bernal
Reaparece	16	Chipriota	48	16	V. Ubilla	J. Chamorro
5—4	17	Zeferina	48	17	H. Pilar	E. Barticevic
2	18	Distintiva	47	[illegible]	G. Fernández	J. Contreras

CORRAL: 12 con 13.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12 horas B.

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
Reaparece	1	Astronómico	56	17	A. Salas	A. Valdés
9	2	Ayax	56	12	J. Eguren	D. Miranda
Debutante	3	Factornido	56	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
3c—3c	4	Stromboli	56	18	E. Guajardo	J. M. Baeza
4—2	5	Bandolero	56	14	D. Basoalto	H. Cisternas
7	6	Colorante	56	8	C. Ocampo	O. Silva
14c	7	Chevrón	56	15	P. Ulloa	C. Tapia
7c—7c	8	Flamingo	56	7	J. Martínez	R. Maggi
Debutante	9	Forastero	56	11	E. Soto	H. Miranda
8	10	Juancho	56	4	J. Marín	H. Miranda
Debutante	11	L. Mocha	56	16	C. Ojeda	M. Valenzuela
Reaparece	12	Mazurquero	55	1	M. Flores	A. Ramírez
6c—6c	13	Monseñor	56	3	J. Pacheco	P. Bagú
Debutante	14	New Love	55	6	C. Sepúlveda	H. González
8c—9c	15	Pentagonal	56	9	A. González	A. Lab
Debutante	16	Remehue	56	5	J. Castillo	D. López
Reaparece	17	Sésamo	56	2	U. Gaete	V. Contreras
3	18	Violento	56	13	M. Ramírez	A. Abarca

CORRALES: 2 con 5 y 4 y 9 con 10.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 12.30 horas.— (10—15).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
10—4	1	Chorten*	55	13	M. Flores	T. Bustos
2—1	2	Nayavit	[illegible]	6	J. Pacheco	I. Duque
7	3	Novelista	55	18	J. Amestelly	E. Becar
4—5	4	Salteo	54	11	D. Muñoz	E. Becar
10	5	Picarda	55	1	J. García	J. B. Argagnon
4—9	6	Alguacil*	54	4	H. Olguín	G. Avila
6—3	7	Beldad	54	3	F. Venegas	H. Godoy
7—6	8	Lenoz	53	16	L. Camus	V. Contreras
2	9	Noel	53	9	S. Azócar	T. Herrera
Reaparece	10	Constructor	52	17	O. López	J. Santos
1	11	Prensada	50	14	O. P. Castillo	J. Santos
3—3	12	Mercurio*	52	2	L. Hevia	S. Miceli
Reaparece	13	C. Rojo	51	12	D. Cerda	H. Parra
10	14	Ojos Negros	[illegible]	8	J. Eguren	D. Miranda
4	15	El Chueco	50	15	L. Caroca	O. Aliaga
6	16	Papolana	50	7	J. Salinas	A. Ramírez
11—6	17	Purrehuin	50	10	J. Marín	S. Alamos
11	18	Westbrook*	50	5	R. Clavería	O. Jara

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— CONDICIONAL.— Para potrillos de tres años no ganadores.— Serie "A", a las 13 hrs.

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
Debutante	1	Cucarrón	56	18	E. Guajardo	H. Miranda
11	2	Danzarín	56	10	J. Eguren	D. Miranda
Debutante	3	Desterrado	56	14	J. Castillo	D. López
2c—4c	4	Frappé	56	3	P. Ulloa	L. A. García
9	5	Glenwood	56	4	O. López	A. Amaro
5c	6	L. Amargo	56	12	Edo. Soto	A. Valdés
11c—4c	7	Linarense	56	11	S. Azócar	E. Inda
14c—5	8	Macaneo	56	15	A. González	Fco. Castro
No corre	9	Milford	56	7	No corre	P. Bagú
5	10	Monge Doct	56	8	J. Amestelly	A. Breque
Reaparece	11	Nocho	56	2	E. Guzmán	L. Toledo
2—4	12	Perdido	56	17	C. Pezoa	J. M. Baeza
4c—9c	13	Picunche	56	16	J. Salinas	J. Melero
Reaparece	14	Regional	56	6	L. García	N. Peralta
Reaparece	15	Sigmausan	56	1	Bdo. García	J. H. Medina
8	16	Tío Papú	56	5	V. Bravo	J. Posadas
Reaparece	17	Tres Fort	56	9	L. Camus	O. Orellana
11	18	Yunque	56	13	J. Marín	S. Gajardo

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. Serie, a las 13.30 horas (Ind. 11 al 16).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
8	1	Narses	54	14	E. Guzmán	J. H. Medina
4—5	2	Citula	53	7	O. P. Castillo	D. Torres
1	3	Coladera	53	11	A. González	P. Briones
7	4	Evadne	53	6	D. Muñoz	O. Lizama
Reaparece	5	Jovanka	53	16	J. Pacheco	U. Duque
4	6	Magdaia	53	12	J. Salinas	R. Pérez
11	7	María	53	10	L. Caroca	C. Santos
Reaparece	8	Guacarneco	52	13	M. Campos	J. Melero B.
9	9	Redoblona	52	15	H. Olguín	S. Gajardo
[illegible]	10	Rezongona	52	2	D. Cerda	R. Quiroz F.
4	11	Augurio	51	4	J. Martínez	J. Bta. Castro
[illegible]	12	Eclipsada	51	1	C. Ocampo	O. Silva
7	13	Madoc	50	9	B. Campos	J. Muñoz
Reaparece	14	Nítido	50	5	P. Castillo	A. Gutiérrez
3	15	Balafuego	49	3	J. M. Aravena	E. Inda S.
4—8	16	L. Mentirosa	49	8	J. Duarte	A. Muñoz

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie, a las 14 horas.— (Ind. 16 al 20).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
9	1	Black Night	54	7	G. Fernández	L. Contreras
11	2	Carebuena	54	10	[illegible] González	G. Avila
12c	3	Chicharrón	54	15	R. Clavería	T. Herrera
8	4	Lagarterana	54	9	L. Hevia	C. Santos
14c	5	Neolatino	54	12	A. Salas	A. Petit
17c	6	Pitada	54	3	P. Cardoza	O. Silva
10—4	7	Que Sabrosa	54	16	L. Caroca	M. Martínez
2	8	Trágica	54	11	D. Cerda	R. Quiroz F.
7	9	Don Oscar	53	8	L. García	L. H. Sorrel
Reaparece	10	Peñalara	53	1	P. Castillo	A. Gutiérrez
1	11	Yashim	53	[illegible]	B. Campos	H. Yáñez
8—8c	12	Artificioso	52	[illegible]	R. Jaque	P. Fuentes
9—0	13	Ciba	52	13	M. Ruiz	E. Pinochet
7	14	Getti	52	4	J. Amestelly	D. Miranda
Reaparece	15	Locomóvil	50	14	J. Castillo	R. Maggi
12	16	S. Triunfos	50	6	C. Paredes	J. H. Medina

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.35 horas.— 3a. serie.

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
Reaparece	1	Payador	60	11	J. Escobar	L. Alvarez B.
12—3—3	2	T. Branchettes	56	3	J. Pacheco	A. Henríquez
7c	3	Bernis	55	4	S. Pradenas	T. Bustos
[illegible]	4	Doblete	54	14	J. Amestelly	L. Toledo
12	5	Espadón*	54	13	D. Muñoz	Fdo. Castro
13	6	Mitzukawa*	54	6	M. Alquinta	M. Araneda
8c—15—2	7	Don Ciro*	51	8	J. Martínez	M. Araneda
1—4	8	Janette	50	5	J. Salinas	L. A. García
2	9	Confidente	49	9	E. Suárez	A. Breque V.
6	10	Snow Man	49	10	J. Castillo	H. Cisternas
3	11	Geraldina	47	2	R. Clavería	A. Abarca
7c	12	Latiguillo	47	12	O. P. Castillo	E. Inda G.
6	13	Don Jaime	45	7	R. Romero	P. Fuentes
10	14	Pretencioso	45	1	S. Alcaide	S. Gajardo

CORRAL: 6 con 7.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.10 horas.— 5a. serie.— (Primera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
Reaparece	1	Califa	55	13	H. Olguín	E. Cáceres
1—15c	2	Piloto	55	7	P. Ulloa	O. Silva
9—8	3	Telero	55	10	L. García	R. Peralta
17c—4	4	Enzo	54	16	S. Azócar	Alv. Breque
8c	5	Lanco*	54	15	C. Pezoa	R. Allen
Reaparece	6	Gaeta*	53	1	N. González	Fdo. Castro
4—1	7	Pinto	51	2	L. Caroca	Fdo. Castro
1	8	Martial	53	8	J. Amestelly	A. Breque
No corre	9	Pomme D'Api	53	9	No corre	J. H. Medina
Reaparece	10	Intervalo	52	12	Bdo. García	J. H. Medina
Reaparece	11	Majestuoso	52	6	L. Hevia	O. Orellana
6v—9	12	Ninel	52	17	C. González	G. Avila
3—5—2	13	Pituquín	52	5	D. Muñoz	E. Becar
6—7	14	El Burgalés	51	11	M. Ramírez	J. Bta. Castro
3—4c	15	El Sokol	50	3	J. Salinas	E. Barticevic
8	16	Lobsan	50	18	A. Salas	M. Quezada
1	17	Nóbel	50	14	J. Castillo	R. Maggi
Reaparece	18	Shimaneku	50	4	M. Flores	T. Bustos

CORRALES: 6 con 7 y 9 con 10.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.45 horas.— Clásico.— Handicap.

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
Reaparece	1	Manetta	58	7	P. Ulloa	J. Inda
6—10	2	Mandorla	52	11	J. Salinas	J. Melero
2v	3	Bochecito	55	10	G. Saavedra	A. Padovani
5	4	Varlet	55	8	J. Amestelly	Fdo. Castro
10—1	5	A. Vespucio	53	6	G. Meneses	L. Contreras
2	6	Hato Rey*	53	3	A. González	P. Briones
13c	6	Negrucillo*	53	4	C. Ocampo	F. Jacial
3—7c	8	Barry Norton	51	5	A. Salas	A. Petit
5—1—1	9	Ganimedes	48	1	P. Castillo	Fdo. Castro
7—9	10	Moody Boy	47	2	H. Olguín	A. Henríquez
0	11	Piero	45	9	H. Pilar	Fdo. Gazmuri

CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.20 horas.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
4c—2c—9c	1	Endiablado	56	12	J. García	J. B. Argagnó
5	2	Joe Bananas	56	5	H. Salas	E. Pinochet
4	3	Gran Rival	55	17	S. Azócar	D. Torres
0—4	4	Mirasierra	55	16	D. Cerda	H. Parra
0—3c—8c	5	Cologne	54	11	J. Amestelly	P. Briones
3—1	6	Genio	53	9	A. González	P. Briones
Reaparece	7	El Neptuno	52	2	J. M. Aravena	E. Inda S.
7	8	Somebody	52	4	B. Campos	M. Martínez
11c—2c	9	Sun Rol	52	8	C. Pezoa	J. M. Baeza
6	10	Indirecto	51	14	M. Ramírez	R. Maggi
Reaparece	11	Lagarta	49	6	J. Castillo	R. Maggi
7—2	12	El Tigre	50	18	A. Salas	J. Melero B.
2	13	Gallo Giro	49	13	O. P. Castillo	A. Padovani
5	14	Q. de Julio	49	1	J. Duarte	A. Petit
2c	15	Rasputín	49	15	R. Clavería	A. Breque I.
3—3	16	Pay Roll*	48	10	J. Salinas	D. Miranda
10	17	Banañera	47	4	S. Alcaide	C. Muñoz
11	18	Hablador	47	3	E. Suárez	A. Valdés

CORRALES: 5 con 6 y 10 con 11.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Quillacón Mondragón Stout	Forastero Bandolero Violento	Nayavit Noel Beldad	Frappé Perdido Monge Doct	Coladera Balafuego Eclipsada	Getti Trágica Yashin	Confidente Janette Doblete	Martial Nóbel Pituquín	Hato Rey B. Norton A. Vespucio	Genio Rasputín El Tigre	R. del Sur P. Oriental B. Nuevo	Bridgestone Polémica Raqui
EL SIGLO	Quillacón Mondragón Pitico	Chevrón Bandolero Faetornido	Noel Prensada Nayavit	Monge Doct Frappé Linarense	Citula Balafuego Eclipsada	Getti Peñalara Yashin	Doblete Confidente Latiguillo	Martial Pinto El Sokol	B. Norton Varlet Mandorla	Gallo Giro El Tigre Indirecto	Rey del Sur P. Oriental Francis	Violetera Raqui Domiduco
LA TARDE	Guarico Higo Zeferina	Forastero Chevrón Bandolero	El Chueco Nayavit C. Rojo	Frappé Cucarrón M. Doct	Augurio Coladera Eclipsada	Yashin Getti Qué Sabrosa	Don Ciro Confidente Doblete	Martial Enzo Lanco	Hato Rey Mandorla A. Vespucio	Gallo Giro Cologne Pay Roll	Nicobar Rey del Sur Más Nada	Bridgestone Polémica Bisiesto
ULTIMA HORA	Mondragón Guarico Quillacón	Chevrón Bandolero Violento	Noel Nayavit Mercurio	Monge Doct Perdido Frappé	Citula Eclipsada Coladera	Getti Trágica Yashin	Doblete Confidente Janette	Martial Pinto Nóbel	Varlet B. Norton Hato Rey	Gallo Giro Rasputín El Tigre	Rey del Sur Nicobar Más Nada	Raqui Violetera Bridgestone
EL ENSAYO	Quillacón Guarico Mondragón	Chevrón Stromboli Flamingo	Noel Nayavit Beldad	Monge Doct Linarense Picunche	Nítido Citula Eclipsada	Trágica Getti Artificioso	Janette Confidente Doblete	Martial Piloto Lanco	Hato Rey Ganímedes Bochecito	Rasputín Lagarta Cologne	Transado Nicobar G. Fácil	Italiano Intankaton Domiduco
LA HIPICA	Guarico I. Segundo Quillacón	Violento Stromboli Chevrón	Nayavit Novelista C. Rojo	Frappé M. Doct Perdido	Coladera Augurio Balafuego	Getti Yashin Carebuena	Doblete Janette Geraldina	Martial Piloto Nóbel	Ganímedes Hato Rey Bochecito	Genio P. Roll Lagarta	M. Nada Nicobar P. Oriental	Italiano Bisiesto Raqui
SUBIERON BANDERA R. N. MUNDO	Quillacón Guarico Der Teufel	Chevrón Forastero Remehue	El Chueco Beldad Noel	Frappé Desterrado Cucarrón	Citula Magdaia Augurio	Yashim Getti Trágica	Doblete Confidente Don Ciro	Martial Enzo Pinto	Mandorla Hato Rey B. Norton	Endiablado Genio El Tigre	Nicobar Más Nada B. Nuevo	Bridgestone Raqui Violetera
D. HIPICO DEL AIRE. RADIO NACIONAL	Mondragón Quillacón I. Segundo	Bandolero Chevrón Stromboli	Noel Nayavit Mercurio	Perdido Monge Doct Macaneo	Coladero Balafuego Citula	Getti Trágica Yashin	Confidente Geraldina Janette	Martial Nóbel Pinto	Hato Rey Manetta A. Vespucio	Genio Q. de Julio G. Giro	R. del Sur Más Nada Nicobar	Raqui Italiano La Consuelo
JOHN TIMBA	Guarico I. Segundo Higo	Chevrón Forastero Stromboli	Noel El Chueco Nayavit	M. Doct Frappé Perdido	Citula Eclipsada Magdaia	Yashin Getti Qué Sabrosa	Don Ciro Doblete Janette	Martial Enzo Pinto	A. Vespucio Bochecito H. Rey	G. Giro Cologne El Tigre	B. Nuevo R. del Sur Transado	Bridgestone Polémica Intankaton
LA SEGUNDA	Mondragón Guarico Zeferina	Stromboli Bandolero Violento	Noel Novelista El Chueco	Monge Doct Picunche Perdido	Citula Eclipsada Augurio	Trágica Getti Peñalara	Janette Branchettes Latiguillo	Martial Piloto Enzo	Ganímedes Hato Rey A. Vespucio	Somebody El Tigre Gallo Giro	R. del Sur Nicobar Más Nada	Bridgestone Italiano Violetera
EL CLUB	L. Dream Agudo Mondragón	Chevrón Violento Stromboli	Prensada Nayavit C. Rojo	Monge Doct Frappé Linarense	Citula Coladera Eclipsada	Yashin Peñalara Qué Sabrosa	Confidente Doblete Janette	Martial Nóbel Piloto	Hato Rey B. Norton A. Vespucio	Genio G. Giro G. Rival	R. del Sur Más Nada P. Oriental	Polémica Bridgestone Violetera
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Quillacón Mondragón Guarico	Bandolero Violento Sésamo	Noel El Chueco Prensada	Monge Doct Perdido Frappé	Citula Eclipsada Balafuego	Trágica Don Oscar Peñalara	Janette Latiguillo Doblete	Martial Piloto Pinto	Hato Rey Ganímedes A. Vespucio	Genio El Tigre Pay Roll	Rey del Sur Nicobar B. Nuevo	Italiano Bridgestone Domiduco
LA TERCERA	L. Dream Agudo Guarico	Stromboli Violento Bandolero	Noel Mercurio El Chueco	Cucarrón Perdido Frappé	Magdaia Narses Eclipsada	Chicharrón Trágica Qué Sabrosa	Geraldina Doblete Confidente	Enzo Martial P. d'Api	B. Norton Hato Rey Varlet	Genio Indirecto Gran Rival	B. Nuevo Rey del Sur Nicobar	Raqui Domiduco Barbarella



Triunfo Clásico Busca Hato Rey

HATO REY — BARRY NORTON y AMERICO VESPUCIO, es nuestra fórmula para la prueba básica de esta tarde en el programa de doce carreras del Hipódromo Chile.

Por un premio de Eº 9.000 y en un handicap que encabeza Mandorla a 58 kilos y finaliza en Piero, el más liviano, a 45 kilos, preferimos para el lugar de honor al pupilo de Pedro Briones, que viene de escoltar a Bell Boy en 1.500 metros.

Es la décimotercera presentación del hijo de All Serene, que en lo que va corrido del año ha logrado una sola victoria en esta pista. El 1.o de marzo y en 1.400 metros dio cuenta de Moody Boy en 1.24 2|5 con 50 kilos. Después, anota seis fracasos seguidos para reaparecer con un segundo lugar de Bell Boy en 1.500 metros con 49 kilos a 2 cuerpos del ganador internacional. Por décima vez este año estará Adolfo Gonzalez en su silla.

Para el segundo lugar preferimos a Barry Norton. Diez actuaciones sin ningún triunfo a favor. Lo mejor del año su segundo de Apolista en 1.100 metros del Club Hípico y su segundo lugar de Pagamás en 1.200 metros del Hipódromo Chile a 4 cuerpos del ganador. En su más reciente 1.200 metros del Club Hípico, fue séptimo de Cosa Nostra. A este peso y distancia se convierte en un serio enemigo para nuestro preferido.

En el tercer placé dejamos al veloz Américo Vespucio. En su última presentación conquistó el único triunfo de este año. En clásico de 950 metros y con 45 kilos se impuso de punta a punta sobre Diguillín, al que derrotó por 3 1|2 cuerpos en 56 2|5.

Participan también: **MANETTA,** ganadora de tres carreras consecutivas a comienzos de año de 1.400 metros y no corre desde el premio Internacional de 1.500 metros que ganó el peruano Mario a Adamita. Llegó octava: **MANDORLA,** en corral con Manetta. Ganadora de Hato Rey en 1.200 metros con 54 kilos en 1.12 3|5 en su única victoria del año. En los 950 metros que ganó Américo Vespucio entró décima. **BOCHECITO,** que en Viña del Mar escoltó a Fils de Roi en 1.300 metros a 1 cuerpo en 1.18 4|5. **VARLET,** que ha cumplido siete actuaciones sin lograr victoria este año. **NEGRUCILLO,** ganador de dos carreras en esta cancha y de los últimos en la ganada recientemente por Cosa Nostra en el Club Hípico. **MOODY BOY,** que no levanta cabeza y sólo puede sorprender por el bajo peso, y **GANIMEDES,** que ha conquistado dos victorias consecutivas, y **PIERO,** ganador de un handicap de 1.200 metros y luego fracasó en un handicap de 1.900 metros. Con notables aprontes para este compromiso.

HATO REY con Adolfo González es nuestro favorito para el clásico palmeño. Por undécima vez en el año el jinete estará en sus lomos a quien lo vemos posando cuando ganó a Moody Boy..

MINOTAURO, APRONTE EN 600 METROS

Minotauro estuvo en la arena del Club Hípico. Trabajó el pupilo de Samuel Fuentes en 600 metros. Los primeros 200 los recorrió en 11 segundos 2/5. Los primeros 400 metros en 23 segundos 4/5, completando los 600 metros en 36 segundos.

Ultimos 400 metros en 24 segundos 3/5 y últimos 200 metros en 13 segundos 1/5.

FRACTURADO GITANESCO

RETIRO POR DUELO

En la 12a. carrera del Hipódromo Chile, no participará el N.o 2 BISIESTO, por duelo. El propietario del stud "Victoria", su señora e hija, fallecieron, trágicamente, en un accidente automovilístico. Roberto López, preparador de los efectivos de dicho Stud, anunció el retiro del ejemplar.

CAMBIOS DE NOMBRES

Previa cancelación de 96 escudos, el preparador Enrique Bécar le cambió nombre a dos de sus pupilas. Novelista que corre hoy lo hará por última vez con ese nombre. En lo sucesivo actuará bajo el nombre de Uruguay. Encantada correrá en el futuro con el nombre de Norterella.

ESPERA PASAJES

ADOLFO GONZALEZ y su señora esposa, [illegible] Solís, esperan los pasajes para viajar a Lima. Tienen ambos toda la documentación al día para salir del país. Si en la próxima semana no [illegible] la orden de viajar el jinete desistiría de partir al Perú.

CAMBIO DE CORRAL

FAJONIA, una hija de Souepi que tenía en su poder José Maldonado continuará su campaña en manos de Juan B. Argagnón.

FRACTURADO

Una radiografía se le tomó al ejemplar GITANESCO que tiene a su cuidado José Humberto Medina. Acusó una fractura en el sesamoide de la mano izquierda.

TRATAMIENTOS

ATLE: rayas y puntas de fuego en las rodillas.

CHICALOTE: cáustico tendones miembros anteriores.

NEGRA MIA: curación úlcera pata derecha.

JAIMON: ultratermia en las rodillas.

LIMPIADO: cáustico en ambas rodillas.

POLIGLOTO: ultratermia en las grupas.

LLANTO, NUBLADO, JARAMUGO y EXTASIS antiparasitario.

PARAMO AL HARAS

Terminó su campaña en las pistas el ejemplar PARAMO que entrenó Julio Castro Ruiz y últimamente Fernando Castro. El hijo de Paresa y La Br[illegible] ganador de 8 carreras en los hipódromos centrales, prestará sus servicios de reproductor en el Haras "El Laja".

NO CORREN

HIPODROMO CHILE

4.a CARRERA: N.o 9 MILFORD.
8.a CARRERA: N.o 9 POMME D'API.
11.a CARRERA: N.o 12 ESTANQUERO.
12.a CARRERA: N.o 2 BISIES.

Al cierre de esta edición no se habían registrado retiros para el Club Hípico.

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL: 3.a (15) EL CHUECO - 5.a (3) COLADERA y 6.a (14) GETTI.

TRIPLE FINAL: 8.a (8) MARTIAL - 10.a (13) GALLO GIRO y 11.a (7) REY DEL SUR.

CLUB HIPICO

PRIMERA TRIPLE: 1.a (10) PARESITA - 2.a (1) MISTER MAMBO y 3.a (6) LIONESA.

SEGUNDA TRIPLE: 5.a (2) MALPENSA - 6.a (9) PROFUMO y 7.a (2) TARIKA.

TRIPLE FINAL: 9.a (9) HUMANISTA - 10.a (13) NOVAMAS y 11.a (2) TERRON.

SPORTING CLUB

TRIPLE INICIAL: 3.a (7) COLEGIAL - 4.a (8) FABULISTA y 6.a (5) MUÑECO NEGRO.

TRIPLE FINAL: 7.a (8) LIDIA - 8.a (13) VERIDIANA y 9.a (2) TERRON.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17 horas.— 7a. serie.— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendos al 1.o y 2.o).

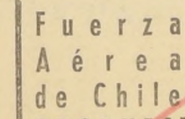
Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
15	1	Tarotaro	56	11	S. Pradenas	A. Lab
6	2	Capulina	55	18	E. Guzmán	F. Castro
4	3	Más Nada	52	15	J. Barrios	F. Castro
8—11—10	4	Mauchito	55	13	U. Gaete	V. Contreras
7—9	5	Shelltox	55	17	D. Cerda	D. Torres
15c—9c	6	Justice	54	1	J. Soto	P. Briones
9—2	7	Rey del Sur	54	5	J. Marín	S. Alamos
8—7	8	Francis	52	4	J. Martínez	M. Martínez
6—3	9	B. Nuevo	50	14	B. Campos	M. Martínez
6c	10	Gana Fácil	52	2	H. Salas	V. Ramírez
3	11	Nicobar	52	2	C. Pezoa	A. Abarca
No corre	12	Estanquero	51	12	No corre	J. Posadas
10	13	Lady York	51	3	J. Pacheco	R. López
14—10c	14	Malona*	51	10	A. Salas	G. Urquidi
Reaparece	15	Noblesse	51	8	L. Caroca	C. Santos
2—7	16	Transado	50	9	J. Duarte	O. Orellana
12	17	Orifrán	49	7	H. Olguín	M. Quezada
3—5	18	P. Oriental	49	6	E. Suárez	H. Parra

CORRALES: 2 con 3 y 8 con 9.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17 4|. horas.— 8a. serie.

Antecedentes	N.o	Caballo	Kilos	Part.	Jinete	Preparador
1—2	1	Bridgestone	54	6	G. Jorquera	L. Herrera
No corre	2	Bisiesto*	53	12	No corre	R. López
16c	3	Clementina	53	13	R. Clavería	L. Alvarez B.
10	4	Gran Soñador	53	3	L. Camus	H. Yáñez
8	5	Las Rosas	53	10	S. Azócar	E. Rodríguez
6—13—0	6	Colegiado*	52	15	J. Barrios	J. Posadas
0	7	La Consuelo	50	14	J. M. Aravena	J. Posadas
11c—14c	8	Intankaton	52	2	J. Soto	P. Briones
4—6	9	Arco Iris	51	18	R. Lizama	Juan Melero
0	10	Domiduco	51	8	D. Muñoz	A. Ramírez
7	11	Nagual	51	4	H. Pilar	S. Miceli
5c—2—6	12	Violetera	51	17	P. Castillo	F. Castro
4—10c	13	Raqui*	50	1	O. P. Castillo	V. Contreras
10—0	14	Barbarella	49	5	A. Salas	E. Rodríguez J.
12—0	15	Cascabelero	49	16	L. Caroca	C. Santos
5	16	Matizado	49	9	J. Marín	J. Bernal
1—10	17	Polémica	49	7	C. Paredes	L. H. Sorrel
	18	Italiano	48	11	A. González	A. Lab

CORRAL: 6 con 7.



CLUB HIPICO

DOMINGO 16 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 12 horas. 1.500 metros. Condicional. (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Agra	53	8	P. Muñoz	L. Espinoza
2	Almizclera	53	4	P. Cardoza	O. Silva
3	Covad. Hill	53	3	C. Ocampo	E. Inda
4	Diminuta	53	9	S. Azócar	H. Godoy
5	Ella Gut	53	5	L. Toro	S. Fuentes
6	Gitanera	53	10	L. Albornoz	J. Cavieres
7	Mahona	53	2	G. Jorquera	J. Maldonado
8	Marsina	53	12	J. Salinas	J. Melero
9	Naishapur	53	6	J. Aliaga	A. Vodanovic
10	Paresita	53	11	J. Amestelly	A. Breque
11	Sandy Black	53	7	E. Suárez	A. Abarca
12	Veridica	53	1	O. P. Castillo	A. Abarca

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas. 1.100 metros. Condicional. (2a. Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Mister Mambo	58	7	J. Amestelly	R. Maggi
2	Maquehua	55	4	L. Albornoz	L. A. García
3	Pulida	55	11	J. Marín	O. Jara
4	Sister Lily	55	8	P. Ulloa	A. Bullezú
5	Trixie	55	15	R. López	E. Cáceres
6	Aníbal	52	5	N. N.	M. Velarde
7	Dineral	52	9	L. Toro	M. Velarde
8	B. Futuro	52	16	J. Barrios	F. Castro
9	C. Magallanes	52	12	P. Cardoza	P. Valderrama
10	Chicoleso	52	1	A. González	M. Martínez
11	Huacamayo	52	17	E. Guzmán	H. Godoy
12	Precursor	52	2	J. Castillo	P. Briones
13	Clarabella	49	18	J. M. Aravena	J. Salas
14	Chanterelle	49	10	J. Salinas	J. Melero
15	Kellma	49	13	H. Obregón	S. González
16	Liebeslied	49	3	R. Clavería	G. Sarmiento
17	Trenzada	49	14	R. Romero	E. Pinochet
18	Vivarella	49	6	P. Castillo	L. Herrera

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros. Condicional. (3a. Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Cartagena	53	5	J. Castillo	V. A. Polanco
2	Cilenia	53	9	L. Albornoz	J. M. Baeza
3	Empresaria	53	12	N. N.	L. Espinoza
4	L. Pelintruca	53	4	P. Castillo	J. F. González
5	Lanza	53	8	P. Cardoza	O. Silva
6	Lionesa	53	11	G. Meneses	E. Inda
7	M. Hemingway	53	3	J. Salinas	J. Cavieres
8	Nontuela	53	15	J. Duarte	A. Abarca
9	Nueva Ola	53	7	A. Núñez	D. Sandoval
10	Pangela	53	10	A. Herrera	C. Muñoz
11	Variable	53	6	S. Alcaide	C. Muñoz
12	Parlanchina	53	2	J. Aliaga	J. Zúñiga
13	Principela	53	14	E. Suárez	M. Baeza
14	Quelki	53	1	C. Pezoa	A. Breque
15	Snowdrop	53	13	G. Jorquera	A. Vodanovic

CUARTA CARRERA. 1.100 metros.— A las 13.30 horas.— Condicional.

1	Coloquio *	58	12	P. Ulloa	C. Tapia
2	Elko	58	7	N. N.	F. Castro
3	Temporalito	58	13	R. Clavería	D. Alvarez
4	Compasión	55	1	P. Cardoza	L. Herrera
5	Paoletta	55	8	G. Meneses	J. Inda
6	P. Blanca *	55	17	H. Herrera	L. Santos
7	Ghazello *	52	14	G. Jorquera	J. B. Argagnon
8	Ispahan	52	2	R. Romero	A. Castro
9	Morral *	52	3	A. Salas	G. Urquidi
10	Yapetín	52	9	J. Marín	T. Bustos
11	Amurrada	49	18	J. M. Aravena	L. Espinoza
12	Bilbaína	49	15	N. N.	V. A. Polanco
13	Campiña	49	10	A. Parra	A. Vodanovic
14	Champona	49	5	Pab. Castillo	S. Gajardo
15	Fogosidad *	49	4	C. Sepúlveda	H. Cisternas
16	La Soledad	49	11	J. Castillo	P. Briones
17	Luana	49	16	L. Toro	M. Velarde
18	Mitológica	49	6	H. Pilar	H. Parra

QUINTA CARRERA — 1 700 metros. —A las 14 horas.— 4a. Serie. — (Primera Válida de la Apuesta Triple Central).

1	Charlot	56	6	G. Meneses	R. Maggi
2	Malpensa	56	1	J. Amestelly	A. Breque
3	Belmont *	55	5	P. Ulloa	Al. Breque V.
4	Michimalóngo	53	9	C. Sepúlveda	A. Proschle
5	Bromista	52	12	H. Pilar	S. Miceli
6	Resuello *	52	11	J. Duarte	E. Inda
7	Retumbante *	52	2	J. M. Aravena	F. León
8	Collicano*	48	3	E. Suárez	F. León
9	Don Goyo	51	4	J. Salinas	J. Cagieres A.
10	Bombaceo *	50	7	S. Azócar	O. Silva
11	Copihualera *	50	10	O. P. Castillo	R. Allen
12	Tereshkowa	47	8	J. Castillo	R. Méndez

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— 7.a serie.— (2a. válida de la Apuesta Triple central.)

1	Gran Victoria	56	4	J. Eguren	R. Bernal
2	Repaso	55	5	P. Cardoza	O. Silva
3	Tver *	55	7	F. Venegas	A. Proschle
4	Naranjada *	53	12	L. Fuentes	J. F. González
5	Putifar	53	9	E. Guzmán	J. B. Argagnon
6	Sh. Temple	53	13	L. Albornoz	A. Bullezú
7	Doña Tita	2	11	L. Toro	E. Bravo
8	Polaris	52	14	L. Carvajal	A. Abarca
9	Profumo *	52	11	J. Castillo	R. Maggi
10	Buenona	51	2	J. Sepúlveda	C. Pfau
11	Asustado	49	8	J. Marín	S. Alamos
12	Diablaza	49	10	R. López	D. Torres
13	Bobar	47	3	J. Aracena	E. Núñez
14	Magistral	46	6	Pap. Castillo	O. Jara

SEPTIMA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1.o y 2.o.)

1	Belo Horizonte	56	12	G. Meneses	A. Vodanovic
2	Tarika *	56	2	G. Jorquera	C. Tapia
3	Tesoro	56	16	M. Flores	A. Valenzuela
4	Colchaguina	55	9	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	M. Negro *	54	18	S. Azócar	J. Bernal
6	Néctar	54	13	A. Núñez	J. Zúñiga
7	Retoque	54	3	J. Aliaga	J. Melero
8	Quiquillán *	53	7	M. Ramírez	E. Pinochet
9	Capitano	51	17	R. Romero	E. Pinochet
10	Sta. Magallanes	53	10	J. Duarte	C. Castro N.
11	Skybolt	53	14	V. Campos	M. Martínez
12	Wedding *	52	4	A. Salas	P. Bagú
13	Librìun	51	8	C. Sepúlveda	L. Gajardo
14	Miss Lucy *	51	11	C. Pezoa	M. Rodríguez
15	Llancanao	49	5	R. Clavería	P. Valderrama
16	Nunca *	49	15	L. Toro	J. Maldonado
17	Papá	48	1	R. Jaque	D. Sandoval
18	Catamarán *	46	6	J. M. Aravena	L. Herrera

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 2.600 metros.— Clásico.

1	Sollozo	60	1	P. Ulloa	F. León
2	Bien Fallada	55	6	E. Guajardo	S. Fuentes
3	Baurú	53	9	A. González	A. Lab
4	Mutifaz	53	10	J. Duarte	A. Valdés
5	Arriesgón	52	2	A. Salas	G. Urquidi
6	Mon Cheri	52	7	O. P. Castillo	A. Abarca
7	Academista	50	4	R. Clavería	O. Jara
8	Más Ratito	45	8	R. Romero	M. Rodríguez
9	Perugino	48	5	E. Suárez	P. Inda
10	Horus	45	3	J. M. Aravena	F. León

NOVENA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.100 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

1	Quiquico	59	8	E. Guajardo	A. Abarca
2	Eslora *	56	4	S. Azócar	C. Covarrubias
3	Malluca *	55	9	P. Ulloa	Alv. Breque V.
4	Embauco *	54	5	G. Meneses	J. Inda
5	Regocijo	54	12	S. Alcaide	D. Sandoval
6	Juanucho *	53	1	C. Ocampo	F. Jacial
7	Quemajosa	53	6	C. Pezoa	O. Silva
8	Don Carlos	51	2	O. P. Castillo	E. Inda
9	Humanista	51	10	A. González	P. Briones
10	Mirabella	51	3	J. Aliaga	A. Breque
11	Surtout	50	11	J. M. Aravena	C. Pfau
12	Lardana *	47	7	R. Clavería	G. Sarmiento

DECIMA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.100 metros.— 5a. Serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple final.)

1	Norilla*	56	10	A. Salas	P. Bagú
2	Yasa*	56	2	P. Ulloa	F. León
3	Pescadito	55	12	M. Ramírez	Juan Melero
4	Veril	53	1	L. Fuentes	P. Inda
5	Charamusca	52	13	C. Pezoa	A. Abarca
6	Alcino	51	9	C. Sepúlveda	R. Bernal G.
7	Flaminia	51	3	E. Suárez	J. Cavieres A.
8	Huancayo*	51	11	J. Salinas	T. Herrera
9	Alcarayán	50	14	J. Duarte	O. Orellana
10	Codegua*	50	4	O. P. Castillo	E. Pinochet
11	Poncho	47	5	L. Albornoz	M. Rodríguez
12	Good By	46	8	R. Romero	A. Castro
13	Novamás	46	6	R. Clavería	V. Ramírez
14	Mia Farrow	45	7	J. Castillo	J. Maldonado

UNDECIMA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple final.)

1	Alegrador	56	1	C. Pezoa	A. Abarca
2	Terrón	55	9	A. Núñez	J. Chamorro
3	El Ferrol	53	6	J. Amestelly	A. Breque
4	Guión	53	12	J. Salinas	Juan Melero
5	Dyna	52	15	J. Duarte	E. Inda
6	Maverick	52	7	D. Cerda	O. Orellana
7	Artesana	51	2	G. Meneses	P. Bagú
8	Cante Jondo	50	13	J. M. Aravena	P. Inda
9	Regalada*	50	4	H. Salas	J. B. Argagnon
10	Comosierra*	49	10	C. Ocampo	O. Silva
11	Reposo*	49	8	S. Azócar	V. Ramírez
12	Remera	47	11	R. Clavería	V. Ramírez
13	Gamo*	48	14	N. N.	M. Velarde
14	Pelluca	48	3	G. Fernández	J. Santos
15	Aquilonia*	46	5	E. Suárez	F. León

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.700 metros.— 6a. serie.

1	Monte Alegre	59	1	J. Amestelly	S. Miceli
2	Llamadora*	54	11	M. Ramírez	G. Sarmiento
3	Thubán*	53	8	G. Jorquera	C. Tapia
4	Arizona	51	15	C. Ocampo	E. Inda S.
5	C. Secret*	51	7	J. Aliaga	J. Salas
6	Cubanacán	51	17	S. Azócar	E. Vidal
7	Eurasián	51	13	H. Pilar	E. Scala
8	Gustador	51	2	L. Albornoz	J. Cavieres A.
9	La Cámara	51	9	J. Sepúlveda	L. A. García
10	Piba	50	6	A. Salas	P. Bagú
11	Espuela	49	3	J. Salinas	Juan Melero
12	Flemático	49	16	R. Clavería	E. Bravo
13	Tucán	49	10	N. N.	J. Bernal
14	Proteo	48	4	E. Suárez	P. Inda
15	S. Bella	47	14	J. Castillo	D. Torres
16	Novilunio	46	12	S. Alcaide	G. Melej
17	Falfa	45	5	L. Toro	F. León

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera
LA NACION	Paresita Naishapur C. Hill	M. Mambo Chicoleso S. Lily	Empresaria Parlanchina Quelki	Coloquio Ghazello Ispahan	Malpensá Bombaceo Don Goyo	Profumo Polaris Buenona
EL DIARIO ILUSTRADO	Paresita Naishapur C. Hill	M. Mambo Pulida S. Lily	Empresaria Parlanchina Principela	Coloquio Temporalito Ghazello	Malpensá Resuello Copihualera	G. Victoria Profumo Buenona
DIARIO HIPICO DEL AIRE R. NACIONAL	Paresita C. Hill Naishapur	M. Mambo S. Lily Chicoleso	Parlanchina Empresaria Quelki	Ghazello Coloquio Fogosidad	Malpensa Bombaceo Copihualera	Doña Tita Putifar Buenona
LA TARDE	Paresita C. Hill Shapur	S. Lily M. Mambo Chicoleso	Parlanchina Quelki Empresaria	Ghazello Ispahan Luana	Don Goyo Bombaceo Malpensá	Buenona Prófumo Polaris
EL ENSAYO	Paresita C. Hill Naispahur	M. Mambo Clarabella S. Lily	Empresaria Parlanchina Quelki	Ghazello Amurrada Campiña	Resuello Malpensá Tereshkowa	Prófumo Putifar Buenona
JOHN TIMBA	Paresita C. Hill Veridica	M. Mambo Pulida Chicoleso	Quelki Parlanchina Empresaria	Fogosidad Ghazello Paoletta	Malpensá Don Goyo Bombaceo	Prófumo Buenona Tver
LA HIPICA	Paresita C. Hill Naishapur	M. Mambo Chanterelle Pulida	Parlanchina Empresaria Cilenia	Ghazello Coloquio Temporalito	Malpensá Don Goyo Bombaceo	Prófumo Repaso G. Victoria

	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	Tarika Muñeco Negro S. Magallanes	Baurú Arriesgón B. Fallada	Humanista Don Carlos Mirabella	Novamás Charamusca Codegua	Terrón El Ferrol Gamo	Flemático Espuela Gustador
EL DIARIO ILUSTRADO	B. Horizonte Tarika M. Negro	Arriesgón Horus Perugino	Quemajosa Humanista Eslora	Charamusca Huancayo Novamás	Terrón El Ferrol Regalada	Proteo Gustador Eurasián
DIARIO HIPICO DEL AIRE R. NACIONAL	Muñeco Negro Quiquillán Skybolt	B. Fallada Perugino Baurú	Don Carlos Eslora Regocijo	Novamás Codegua Charamusca	Terrón Artesana Alegrador	Gustador Proteo Flemático
LA TARDE	M. Negro Tarika B. Horizonte	Baurú Arriesgón M. Cheri	Don Carlos Humanista Embauco	Codegua Huancayo M. Farrow	Terrón Artesana Aquilonia	La Cámara Cubanacán Espuela
EL ENSAYO	Catamarán M. Negro Skybolt	Perugino Sollozo Horus	Humanista Don Carlos Mirabella	Novamás Codegua Good Bye	Terrón Artesana Regalada	Proteo Flemático Gustador
JOHN TIMBA	M. Negro S. Magallanes Llancanao	Arriesgón Perugino B. Fallada	Humanista Regocijo Mirabella	Novamás Codegua Huancayo	Terrón El Ferrol Artesana	Cubanacán La Cámara Espuela
LA HIPICA	Llancanao B. Horizonte Tarika	Perugino Horus Baurú	Quemajosa Embauco Eslora	Novamás Huancayo Charamusca	Terrón Regalada Artesana	Gustador Proteo Falfa

APRONTES DE LA SEMANA

HIPODROMO CHILE

1ª CARRERA.— QUILLACON, B. García, 1.200 en 1.17 3|5, lunes 10.

2ª CARRERA.— MAZURQUERO, M. Valdivieso, 1.200 en 1.16 3|5, lunes 10.

3ª CARRERA.— NAYAVIT, J. Pacheco, 1.400 en 1.30 3|5, lunes 10.

4ª CARRERA.— FRAPPE, P. Ulloa, 1.000 en 1.06 3|5, lunes 10. MACANEO, D. Muñoz, 1.200 en 1.18; 500 en 30 3|5, A. González, jueves 13. TIO PAPU, D. Basoalto, 200 en 13; repitió 400 en 25 4|5, jueves 13.

5ª CARRERA.— NITIDO, V. Bravo, 1.200 en 1.17 4|5, lunes 10.

6ª CARRERA.— CAREBUENA, M. Valdivieso, 1.200 en 1.17 2|5, lunes 10. NEOLATINO, J. Martínez, 400 en 25, jueves 13. DON OSCAR, L. García, 1.200 en 1.16 2|54, lunes 10. PEÑALARA, H. Olguín, 1.200 en 1.17, lunes 10.

7ª CARRERA.— ESPADON, A. González, 600 en 37, jueves 13. SNOW MAN, C. Paredes, 1.400 en 1.28 4|5, lunes 10. GERALDINA, E. Guzmán, 1.200 en 1.18 3|5', lunes 10.

8ª CARRERA.— CALIFA, G. Fernández, 800 en 51 2|5, lunes 10. GAETA, N. González, jueves 13. MARTIAL, J. Amestelly, 1.400 en 1.32 4|5, lunes 10. MAJESTUOSO, L. Hevia, 1.200 en 1.16 2|5, lunes 10. NOBEL, E. Guzmán, 1.400 en 1.31, lunes 10. SHIMANEKU, M. Flores, 500 en 31, jueves 13.

9ª CARRERA.— MANDORLA, J. Salinas, 500 en 30, jueves 13. BARRY NORTON, A. Salas, 400 en 23 3|5, jueves 13. PIERO, J. Pacheco, 1.000 en 1.01 3|5, lunes 10.

10ª CARRERA.— GRAN RIVAL, A. Salas, 400 en 24 3|5, jueves 13. SUN ROL, E. Baeza, 1.200 en 1.20, lunes 10.

11ª CARRERA.— MAUCHITO, J. Aracena, 600 en 37, jueves 13. REY DEL SUR, J. Marín, 700 en 43 3|5, jueves 13. TRANSADO, J. Castillo, 800 en 50, lunes 10.

12ª CARRERA.— BISIESTO, L. Camus, 1.400 en 1.30 2|5, lunes 10. COLEGIALA, A. Parra, 1.200 en 1.17, lunes 10; 400 en 25, J. Barrios, jueves 13. LA CONSUELO, J. Barrios, 1.200 en 1.18, lunes 10. DOMIDUCO, D. Muñoz, 1.200 en 1.16 3|5, lunes 10. NAGUAL, L. Hevia, 800 en 50, jueves 13.

CLUB HIPICO

1ª CARRERA.— COVADONGA HILL, C. Ocampo, 600 en 38, jueves 13. DIMINUTA, P. Cardoza, 700 en 45 3|5, lunes 10. ELLA GUT, L. Toro, 800 en 51 3|5, jueves 13. VERIDICA, R. Gatica, 500 en 31, viernes 14.

2ª CARRERA.— CAMPEON MAGALLANES, J. Duarte, 1.200 en 1.19, lunes 10.

4ª CARRERA.— GHAZELLO, G. Jorquera, 600 en 36 4|5, jueves 13. ISPAHAN, F. Venegas, 1.000 en 1.06.

5ª CARRERA.— MALPENSA, R. Navia, 1.400 en 1.32, lunes 10; 800 en 53, J. Amestelly, jueves 13. BELMONT, P. Ulloa, 800 en 52 2|5, jueves 13. MICHIMALONGO, A. Salas, 800 en 50, jueves 13. BROMISTA, J. Pacheco, 1.400 en 1.29, lunes 10. RESUELLO, J. Duarte, 700 en 45, viernes 14. RETUMBANTE, J. M. Aravena, 700 en 45, jueves 13. DON GOYO, L. Albornoz, 500 en 32 2|5, jueves 13. BOMBACEO, S. Azócar, 500 en 31 1|5, viernes 14. COPIHUALERA, C. Pezoa, 700 en 45 2|5, jueves 13. TERESHKOWA, E. Guzmán, 1.400 en 1.36 2|5, lunes 10; 500 en 31 2|5, G. Meneses, viernes 14.

6ª CARRERA.— NARANJADA, O. Hermosilla, 1.000 en 1.05 3|5, lunes 10. SHIRLEY TEMPLE, J. Duarte, 700 en 45, viernes 14. ASUSTADO, J. Marín, 400 en 25, jueves 13. DIABLAZA, R. López, 400 en 25 1|5, jueves 13.

7ª CARRERA.— RETOQUE, E. Guzmán, 1.000 en 1.05, lunes 10; 500 en 30 1|5, J. Salinas, jueves 13. QUIQUILLAN, L. Toro, 800 en 50 2|5, lunes 10; 600 en 36 1|5. M. Ramírez, viernes 14. NUNCA, L. Toro, 1.200 en 1.19 2|5, lunes 10; 400 en 24 2|5, jueves 13.

8ª CARRERA.— SOLLOZO, P. Ulloa, 1.400 en 1.35, lunes 10; 1.000 en 1.06, jueves 13. BIEN FALLADA, E. Guajardo, 1.200 en 1.22 3|5, jueves 13. BAURU, A. González, 600 en 38; repitió en 36 1|5, jueves 13. MUTIFAZ, J. Baeza, 600 en 36 2|5, jueves 13. ARRIESGON, A. Salas, 1.200 en 1.18, viernes 14. MON CHERI, O. P. Castillo, 1.000 en 1.04 4|5, jueves 13. PERUGINO, E. Suárez, 1.400 en 1.34; 1.000 en 1.05 3|5, viernes 14. HORUS, J. M. Aravena, 2.060 en 2.19 2|5, lunes 10; 800 en 50 1|5, jueves 13.

9ª CARRERA.— ESLORA, S. Alcaide, 700 en 44, lunes 10; 600 en 35 4|5, jueves 13. MALLUCA, E. Guzmán, 1.200 en 1.22, a voluntad, lunes 10. EMBAUCO, P. Ulloa, 400 en 24 2|5, jueves 13. QUEMAJOSA, A. Núñez, 800 en 51, lunes 10; 600 en 37 C. Pezoa, jueves 13. DON CARLOS, O. P. Castillo, 1.000 en 1.08, lunes 10, a voluntad. SURTOUT, G. Jorquera, 1.000 en 1.04 3|5, lunes 10. 500 en 30 4|5, J. M. Aravena. LARDANA, H. Salas, 500 en 30 4|5, jueves 13.

10ª CARRERA.— YASA, P. Ulloa, 600 en 36 4|5, jueves 13. VERIL, E. Muñoz, 600 en 36 4|5, viernes 14. CODEGUA, R. Gatica, 400 en 25 2|5, viernes 14. PONCHO, H. Salas, 400 en 24 3|5, viernes 14. GOOD BY, R. Romero, 400 en 25, jueves 13. NOVAMAS, P. Montoya, 500 en 30 3|5, jueves 13. MIA FARROW, J. Salinas, 500 en 30 4|5, jueves 13.

11ª CARRERA.— ALEGRADOR, J. Salinas 1.000 en 1.03 4|5, lunes 10. EL FERROL, J. Amestelly, 500 en 31 2|5, viernes 14. GUION, O. Muñoz, 700 en 44 2|5, lunes 10; 500 en 30 2|5, aprendiz, jueves 13. ARTESANA, A. Salas, 600 en 35 3|5, viernes 14. COMOSIERRA, C. Ocampo, 700 en 45, jueves 13. REPOSO, P. Cardoza, 700 en 44 2|5, jueves 13. REMERA, R. Jaque, 800 en 51 2|5, lunes 10.

12ª CARRERA.— MONTE ALEGRE, D. Basoalto, 1.400 en 1.29, lunes 10. THUBAN, G. Jorquera, 800 en 50 1|5, jueves 13. COURT SECRET, L. Carvajal, 600 en 38 2|5, jueves 13. LA CAMARA, M. Ramírez, 800 en 51, jueves 13. ESPUELA, P. Cardoza, 1.200 en 1.20, lunes 10.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS RE-parto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN-trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI-ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

9) Compraventas varias

ACCIONES CLUB DE CAMPO, VENDO ocasión. Nueva York 52, oficina 906.
A. 15—9

CALCETINES DE LANA, PRECIOS RE-galados. García Reyes 428.
C. 31—9

14) Estatutos y Legales

POR AVISO QUEDA NULO CHEQUE N.o 641519. Bco. Chile, Cuenta 77548.
A. 16—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA PEDRO VALDES NUÑEZ: 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de 8 de marzo de 1965 se tuvo por rechazada las objeciones a la cuenta general de administración.
C. 15, 17, 18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA DE ahorro N.o 28204 Banco del Estado de Buin, perteneciente a Rita Corvalán A., queda nula por aviso correspondiente.
C. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 1000346, Banco del Estado - Principal, perteneciente a Segundo Arenas Cadet, queda nula por aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A.S. N.o 0304369, Banco del Estado - Avda. Matta, cuenta N.o 11270, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 17—14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió doce Julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Daniel Loayza Alvarado, a hija Débora Semiramis Loayza Wilhelm. Tramítase conforme artículos 40 al 44 Ley 5427. Secretario.
A. 15-17—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEL DE-partamento Presidente Aguirre Cerda, concedió posesión efectiva herencias de doña Juana Andaur Mardones y de Luis Ramírez Azócar, a don Carlos Morales Ramírez. Secretaria.
A. 15-17-18—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie B. O. N.o 2882722, Banco del Estado - Brasil, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 17—14

LOS TRABAJADORES APOYAMOS Y DEFENDEMOS LA REFORMA AGRARIA

El Comando Nacional de Trabajadores saluda con entusiasmo la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria, que constituye el cambio revolucionario más grande en la historia de nuestro país.

Este paso adelante en el desarrollo económico-social de nuestro pueblo, significa una conquista que los trabajadores debemos apoyar y defender.

Llamamos a los compañeros trabajadores a estar presentes en el acto solemne en que el Presidente Frei firmará la ley que dará trabajo, justicia y dignidad a los compañeros campesinos, y progreso y bienestar a todos los trabajadores chilenos.

¡VIVA LA REFORMA AGRARIA!
¡ADELANTE, PRESIDENTE FREI!

DIRECTIVA NACIONAL

14) Estatutos y Legales

SE HA EXTRAVIADO CHEQUE N.o 1948, Banco Panamericano, Sucursal Irarrázaval por E° 150.
A-18-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie B. K. N.o 1769573 al 600, Banco de Chile - Providencia, y Libreta Ahorro N.o 683645, Banco del Estado - Principal, perteneciente a Berta Balbontín de Fierro, quedan nulas por aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie G. A. N.o 0111266, Banco Osorno y La Unión - Exposición, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie OC-B N.o 625603 por E° 184 contra el Banco Panamericano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Domitila Mardones Toro y José del Tránsito Arellano Gajardo a Guillermo César, Elsa Domitila, Fresia Antonieta, Anacleta del Tránsito, Nelly Josefina, Guillermina Herminia y Alicia Julia Arellano Mardones; y Angel José del Tránsito, María Liliana y Aldo Antonio Sartori Arellano. Inventario solemne practicará 19 actual, 15 horas. Secretario.
A. 15-17-18-14

QUINTO JUSGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Isabel Soto Garrido a Ana María, Martín, Isabel, Carlos y Pilar Pascual Soto. Secretario.
A-15-17-18-14

POSESIONES EFECTIVAS.— POR RE-solución Juzgado Buin concediose posesión efectiva herencia intestada don Enrique Pinto Molina a sus hermanos Osvaldo, Aníbal, María Otilia, Isaura Elena y César Augusto Pinto Molina y las posesiones efectivas herencias intestadas de María Otilia y César Augusto Pinto Molina a sus hermanos legítimos Osvaldo, Aníbal e Isaura Elena Pinto Molina. Buin, 13 Julio 1967. La Secretaria.
A. 15-17-18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, resolución 8 julio 1967, concedió posesión efectiva de la herencia dejada Salvador Trincado Salazar, a hijos legítimos Benigno Salvador, Otilia, Juana y Alberto Mario, todos de apellido Trincado Jaña, y a su nieto Jaime Alberto Ahumada Trincado, en representación de su madre legítima, también hija legítima del causante, Ana del Carmen Trincado Jaña, fallecida con anterioridad, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente, Juana Jaña Marquez. Tramítese con beneficio ley 16.271.— El secretario.
Z. 14, 15 y 17—14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Expediente adopción menor Alarcón Hernández, Luis, cítase audiencia parientes día 2 de agosto, a las 14.15 horas. Solicitante: Ema Martínez Hernández.— La secretaria.
Z. 14, 15 y 17—14

QUIEBRA: ROMILIO ORTEGA CELIS. — Juzgado Civil San Bernardo. Resoluciones 8 y 21 noviembre 1958 y 1.o april de 1959, tuvieron por ampliada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos: 1) Banco del Estado-Puente Alto, E° 1.825,28, con mutuos hipotecarios y prendas generales; 2) Gonzalo Marió Benett, E° 4.000 privilegio Art. 2.470, C. C.; 3) Osvaldo Carvacho, E° 1.380.00, valista.
C. 14, 15 y 17—14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANTIA-go. Quiebra "Gutiérrez, Carlos".— Dictóse siguiente resolución: Vistos: Con el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 153 de Ley Quiebras, se declara: Que se tiene por acordado el convenio de fs. 7 de 22 junio 1967. Háganse las notificaciones legales.— Eduardo Avello, juez.— Homero Retamal, secretario subrogante.
A. 14, 15 y 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Elena Montero Riveros a Alejandro, César Eduardo y Leonardo Leiva Montero.— Secretario.
A. 14, 15 y 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia José María Perlaza Perlaza a cónyuge Flora Rogelio Orellana, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A. 14, 15 y 17—14

POSESION EFECTIVA.— EL TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en resolución veintidós junio de 1967, concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don Fernando Yrarrázaval Fernández a don Fernando, don Cristian, don Manuel José y doña Olga Yrarrázaval Correa; a doña María Olga, don Agustín, doña María Carolina, don Manuel José y doña Verónica Zegers Yrarrázaval, y doña Norma Henning Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Correa viuda de Yrarrázaval.— El secretario.
A. 14, 15 y 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió doce julio 1967 posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Filiberta Corey Lillo, a hijos Fernando, Carlos Enrique, Teresa, Liliana Guacolda y Marta Elena Pérez Corey, y a nietos Aliro Eduardo y Judith Aurora Roubik Pérez en representación derechos madre fallecida Berta Julia Pérez Corey. Practicare inventario solemne diecinueve julio 1967, quince horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 14, 15 y 17—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SAN MI-guel, Depto. Pedro Aguirre Cerda, resolución 24 mayo 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada Sixto Risso Gómez a Rosa Ester Risso Medina.— La secretaria.
A. 15—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió doce julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Jorge Guillermo Ramírez Calisto, a hijos Jorge Alberto, Sonia Paz y Carmen Leonor Ramírez Kraljevich, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Kraljevich Ríos. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5.427. — Secretario.
A. 15—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO 273602 por 429 acciones, Gas de Santiago, order Alfredo Lluch Manent, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 15—14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores.— Expediente designación curador Avalos Rosales, Isabel y otros, cítase audiencia parientes día 19 de julio, a las 14.15 horas.— Recurrente, Doris Avalos Rosales.— La secretaria.
A. 15—14

POR RESOLUCION DEL PRIMER JUZ-gado Civil de Mayor Cuantía se ha ordenado citar a los parientes de doña Mirna Insulza Hernández para la audiencia de dieciocho de julio, a las 15 horas, en trámite de adopción. Rol 37793. Expediente Ana Hernández Salazar sobre adopción.— Secretario.
Z. 15—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Aliro Hernan Salinas Olivares a Yolanda Salinas Olivares, como cesionaria derechos de Dagoberto Hernán, Silvia del Carmen Salinas Marchant a Ignacio Patricio y Hernán Ricardo Salinas Rojas y Flor Dalia Salinas Riquelme, como derechos de cónyuge Sara Rojas Rojas.— Secretario.
A. 15—14

14) Estatutos y legales

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLU-ción del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don José Santos Ortega González, a sus hijos legítimos: María Eliana, Jorge Sergio, Luis Fernando, Margarita Nelly y Gustavo Antonio Ortega Rojas.— El secretario.
Z. 15—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 28 de abril 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Segundo Hermosilla Moreno a hijos legítimos Juan Enrique Carlos Armando y Rosa Eugenia del Carmen Hermosilla Meza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Rosa Meza Meza. Practicaré inventario solemne 18 julio 1967 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
Z. 15—14

QUIEBRA: ELIAS ALAMOS CASSIS.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 7 de julio 1967 tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.— Secretario.
C. 15—70

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Faustino Luis Mossó Sola a Patricio Luis Faustino Agustín, Mónica Julia, Marcia Geraldina de la Paz Mossó Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Mónica Pinto Riesco. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas — Secretario.

SINDICATO PROFESIONAL DE INTER-mediarios de Seguros del Segundo Grupo (Vida).— El día 11 de julio, ante la Inspectora del Trabajo señorita Nancy Olivares M., se eligió la nueva directiva para el período 1967-1968, quedando constituida como sigue: Presidente, Eduardo Merino Moreno secretario, Mario H. Concha Vergara; tesorero, Daniel Cebuly Pisar; directores, Jaime Cubillos Gutiérrez y Carlos Casas-Cordero Ampuero.— Se hace la presente publicación en conformidad al Código del Trabajo.— El secretario.
A. 15—14

EN SANTIAGO, A 22 DE JUNIO DE 1967, por resolución del Primer Juzgado de Letras Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Alberto Araya Araya, a doña Berta del Carmen Hurtado Aguilera, en su calidad de cónyuge sobreviviente y única heredera.
Z. 15—14

QUIEBRA: SOC. VON SCHROEDERS, Oliva y Cía.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 7 julio 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Raúl Kinast de la Rosa por E° 366,32, valista.— Secretario.
C. 15—70

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió once julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Hortensia Cerda Becerra, a hija Hortensia Krausse Cerda. Tramítase conforme dispuesto artículos 40 al 44, ley 5.427.— Secretario.
A. 14—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Damiana del Carmen Donoso Arraño a Raquel del Carmen, Pedro Segundo, Osvaldo Antonio, Rosamel y Blanca Eufemia de la Cruz Zúñiga Donoso y José Lucas Donoso Rivera. — Secretario.
A. 15—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Margarita García López a María Angélica de Lourdes Pérez García, sin perjuicio derechos cónyuge Mario Pérez Román. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia María Teresa Bravo Bahamondes a Ana Margarita Bravo Bahamondes, y María Elsa y Juan José Brito Bravo. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 15—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CA-tedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas.
A. 16—18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFEC-ción "Providencia", le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, fono 254161. Distribuidor Singer.
A. 4 Ag.—18

25) Máquinas de coser

SEÑORA: CAMBIO SU MAQUINA DE coser antigua por una Singer automática zig-zag, moderna o por enceradora, refrigerador, cocina, estufa, aspiradora, juguera, lavadora o por la moderna tejedora marca Singer de 2 camas con los últimos adelantos y grandes facilidades de pago, donde su distribuidor Singer autorizado. Providencia 2362, fono 254161.
A. 4 Ag.—25

37) Ocupaciones ofrecen

EMPLEADA TODO SERVICIO SEPA cocinar, con recomendaciones, para dos personas, buen sueldo. Avenida Santa María 449, Depto. 701. Teléf. 370992.
A. 17—37

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 31—38

48) Remates y Citaciones

"INMOBILIARIA SUIZA S. A.". POR acuerdo del directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 26 de julio de 1967, a las 19.30 horas en el domicilio de la Sociedad, Avenida Dublé Almeyda N.o 2191, para los fines previstos en los Estatutos y en el Art. 466 del Código de Comercio. En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 26 de julio de 1967, ambas fechas inclusive. Helmut Brunner, Presidente.
A. 15-20-25—48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia veintinueve julio 1967, once horas, rematárase con todo lo edificado, plantado, usos, derechos, costumbres, servidumbres y gravámenes el predio rustico denominado "Turquía", consistente retazos terrenos "A", "B" y "C", formados del fundo Turquía. Superficie m|m. 127 hectáreas, comprendiendo viñas m|m. 23 hectáreas, ubicado comuna San Rosendo, departamento Yumbel, provincia Concepción, inscrito fojas 303, número 370, Conservador Yumbel 1958. Mínimo, E° 10.178. Precio resultante pagaráse con 75 o|o contado dentro diez días fecha remate. Saldo, noventa días fecha subasta con interés 18 o|o anual. Boleta garantía, E° 1.017,80. Más antecedentes, juicio "Jiménez con Dauvin".— Secretario.
A. 16—48

CITACION.— CIRCULO DE VETERA-nos del 79 y Oficiales en Retiro.— Cítase a asamblea general ordinaria de socios en segunda citación para el día viernes 28 de julio, a las 18 horas, en nuestra sede social, Avenida B. O'Higgins 1452, con el objeto de dar cumplimiento al Título XI artículo 21 de los Estatutos. Tabla: a) Dar cuenta de la administración del semestre; b) Ocuparse de las medidas que proponga el Directorio para la mejor marcha de la institución; c) Considerar las proposiciones que hagan los socios con igual fin.— El secretario.
A. 15—48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remátase 28 julio 1967, 16 horas, propiedad ubicada Francisco de Aguirre 4716, Las Condes, inscrita fs. 16.359, N.o 17007, Conservador Santiago, 1966. Ley Pereira. Mínimo: E° 47.920, pagaderos contado. Postores acompañarán boleta o dinero efectivo por 10 o|o mínimo. Más antecedentes, autos Tocornal, Juan y otra con Margulis R., Sara". Ejecutivo.— Secretario.
A. 9, 10, 15 y 16—48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia veintinueve julio 1967, diez [illegible] ta horas, rematárase hijuela [illegible] ro parcela "Santa María" del [illegible] "San Jorge de Los Lirios", [illegible] juela dos, primitivo fundo [illegible] superficie aproximada 18 [illegible] m|m., inscrita fojas 91, número [illegible] Conservado Rengo 1966, incluye aguas regadío inscrita fs. 31 [illegible] número 20, Conservador Rengo [illegible] corresponde predio 18 [illegible] total aguas inscrita fs. 11 [illegible] mero 17, Registro Aguas Conserva-dor Rengo 1966. Mínimum, E° [illegible] avalúo fiscal. Se pagará 50 o|o [illegible] tado dentro quinto día fecha [illegible] mate, saldo seis meses fecha [illegible] basta interes 15 o|o anual y 18 [illegible] caso mora. Boleta garantía, E° [illegible] — Más antecedentes, juicio [illegible] nella con Ibacache".— Secretario.
A. 17—[illegible]

REMATE JUDICIAL.— ANTE QUINTO Juzgado del Trabajo de Santiago rematará 5 agosto 1967, a las [illegible] horas, inmueble ubicado en la [illegible] muna de La Florida, de la Población Manuel Rodríguez de Santiago, [illegible] Manuel Rodríguez, manzana F., [illegible] 26, inscrito a nombre de don [illegible] turnino Devia Devia a fs. 19.[illegible] N.o 21 476 del Registro de Propiedades de 1965. Mínimo postura E° 2.305, pagadero E° 2.000 al contado, dentro 10 días siguientes fecha remate; saldo, pagadero momento suscribirse escritura pública adjudicación. Tomar parte subasta todo postor deberá presentar boleta garantía orden Tribunal por equivalente al 10 o|o del mínimo para subasta. Impuestos y gastos serán cuenta exclusiva subastador.— Demás bases y antecedentes, expediente juicio del trabajo, caratulado "Rodríguez y otro con Devia".— Secretaria.
Z. 17—[illegible]

53) Varios no clasificados

CECILIA: CONSEJOS PSICOLOGICOS mentalismo, cartomancia. Todas [illegible] ras. París 849. Fono 384815.
A. 23—[illegible]

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 8 de julio al 15 de julio de 1967

Primer Sector.— Mapocho, Av. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avenida Bernardo O'Higgins 488.

Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

SAN RAFAEL, Avenida Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN N.o 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SANTA TERESA, Benedicto XV N.o 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

Cuarto Sector.— Estación Central, Av. Bernardo O'Higgins, San Diego, Sanjón de la Aguada.

ANDRADE, Av. Bernardo O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; ORION, Av. Bernardo O'Higgins 3479; LAS REJAS, Av. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, Av. Viel 1906; CLUB HIPICO, Blanco 2108 UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

Quinto Sector.— Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.

CAMPLA, Av. Portugal 497; LA NACIONAL, Av. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA N.o 2, Av. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; ARAUCO, Arauco 1077.

Sexto Sector.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.

SALVADOR, Avenida Salvador 9; LOS LEONES, Avenida Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Avenida Pedro de Valdivia 925; LOS SALDES, Américo Vespucio Norte 033; IV CENTENARIO, Avenida IV Centenario 6045.

Séptimo Sector.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.

NEPTUNO, Irarrázaval 2731; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; MACUL, J. P. Alessandri 2053; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, Hamburgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Av. Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avenida Salvador 1940.

Octavo Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

MELENDEZ, Buzeta 470; MILLARAY, Abranquil 5976 (Población Dávila); ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, 4.o Poniente 5887 (Población J. M. Caro); LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Población J. M. Caro); BURGOS 4.o Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Av. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Av. Sebastopol 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698 (Población San Ramón); SAN GREGORIO, San Gregorio 566, (Población San Gregorio).

Noveno Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271; CENTENARIO, Av. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Av. El Salto 2699.

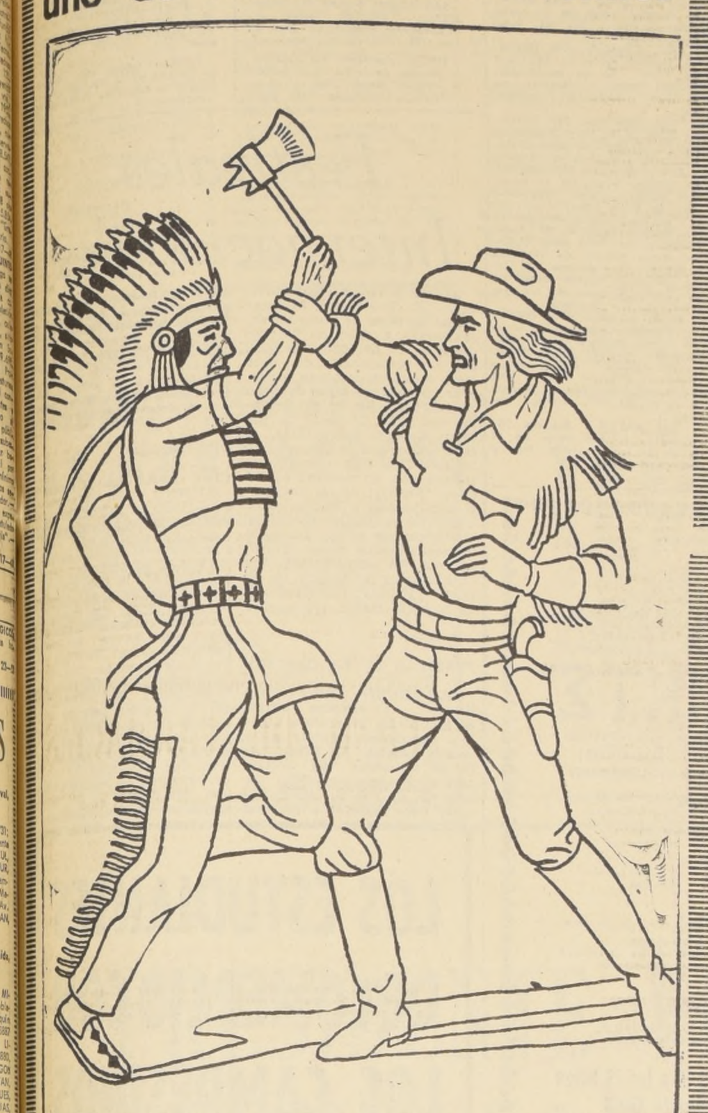
Décimo Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

BARONA, Avenida Independencia 489; SAN LUIS, Av. Independencia 1200; POPULAR, Av. Vivaceta 1811; IMPERIAL, Avenida Vivaceta 2893; TERRA, Av. Domingo Santa María 2736; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5050; SANTA MARIA, Avenida México 1298.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

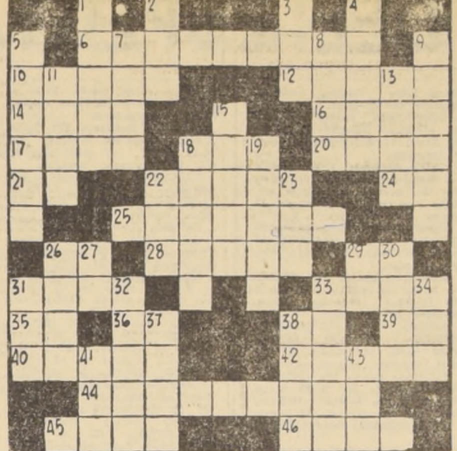
EDAD .... **CALLE EN QUE VIVE** ....

....

.... **NUMERO** ....

CIUDAD ....

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

6. Súbito, repentino. 10. Se excede en algo. 12. Pron. pers. 19. Producto de la abeja. 16. Existía. 17. Anades. 18. Altar. 20. Roturad la tierra. 21. Simb. del sodio. 22. Rey de los hunos en 434. Murió derrotado en 453. 24. Art. neutro. 25. Terminado. 26. Lengua provenzal. 28. Vaya en socorro de alguien. 29. Río de Italia. 31. Pasión que inclina el ánimo de un sexo hacia el otro. 33. Pieza que detiene el movimiento de un mecanismo. 35. Prefijo que denota separación. 36. N.os romanos: 499 38. Interjección. 39. Símbolo del arsénico. 40. Acción de regar. 42. Se excede en una cosa. 44. Borrascas de nieve. 45. Vivienda. 46. Animal plantígrado carnicero, Pl.

VERTICALES:

1. Interés excesivo que se pide por dinero prestado. 2. Se trasladaba. 3. Liga, junta. 4. Causa dolor alguna cosa. 5. Ave canora boliviana. 7. Utilizas. 8. Nombre de mujer. 9. Carne expuesta a las brasas Pl. 11. Prebenda de colegial. 13. Hecho de palabra. 15. Cada uno de los grupo en que se dividían algunos pueblos antiguos. 18. Acometo, voy al ataque. 19. Que tiene alas. 22. En este lugar. 23. Nombre de mujer. 26. Ríopl. Arbol grande fitolacaceo. 27. Prep. inseparable. 29. Río de Italia. 30. Tontos, idiotas. 31. Río de Suiza. 32. Gobiernas, diriges. 33. Astragalo, hueso del pie. Pl. 34. Adjetivo demostrativo. Fem. 37. Regala, obsequia. 38. Onomatopeya del ruido de un golpe. 41. La primera mujer. 43. Empleo de una cosa, costumbre de un pueblo.

SOLUCION DEL PUZZLE



¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

ARIES — Manténgase ocupado en sus obligaciones. Use sus corazonadas inteligentemente. Otros cooperarán con sus ideas.

TAURO — Sea positivo en la manipulación de los asuntos de política. Otros son determinados. No se deje engañar. Vaya despacio.

GEMINIS — Vaya temprano a su trabajo y use mecanismos nuevos. Coopere con otros inteligentemente. Salga socialmente esta noche.

CANCER — Usted puede ser magnético y lograr mucho más. Haga su trabajo eficientemente. Use esa habilidad especial que usted posee.

LEO — Trabaje en algún plan que aumente su seguridad. Usted puede mejorar su situación. La clave es mantenerse ocupado.

VIRGO — Usted tiene inclinación a criticar. Hay varias maneras de convencer a sus socios. Demuéstreles las cifras y detalles. Sea práctico.

LIBRA — Investigue sobre los asuntos financieros básicos. Un experto le proporcionará ideas excelentes. Póngalas en operación.

ESCORPIO — Usted está hoy de buen humor. Haga los contactos apropiados. Lo social puede producir cosas excelentes. Sea cortés con todo el mundo.

SAGITARIO — Busque métodos mejores para avanzar más rápidamente. Usted está inclinado hacia lo romántico. Demuestre una actitud alegre.

CAPRIC. — Conferencia con sus aliados. Vea cómo sus planes puedan conseguir mayor prestigio. Vístase de buen gusto.

ACUARIO — Si es astuto en sus tratos con sus superiores encontrará un buen aumento en su prestigio. Ayude a otros. Demuestre eficiencia.

PISCIS — Tenga una actitud bondadosa con los demás. Investigue sobre cómo puede avanzar más rápidamente. Otros esperan mucho de usted.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos individuos con una gran comprensión sobre temas e ideas que están por encima de la capacidad de otros.

Novelas de Misterio que Escribió la Realidad



Karil Graham y su victimario.

El Ave del Paraíso

Nueva York.— Karil Graham era una mujer muy bella, residente en Los Angeles, California, donde trabajaba como modelo de artista. Debido a su apariencia y a su costumbre de usar sombreros con plumas, sus amigos la llamaban "el ave del paraíso", porque su adorno preferido era el vistoso plumaje de este pájaro.

En la noche del 19 de febrero de 1955, un individuo llamado Sandor Shardz, que dijo ser el administrador del edificio donde vivía Karil, telefoneó a la policía para informar que la había encontrado muerta. Había sido asesinada en su dormitorio. Según explicó, su esposa había ido al apartamento de Karil para decirle algo. Halló la puerta abierta, y como nadie contestó a su llamada, penetró en las habitaciones, hasta llegar a una próxima al dormitorio de Karil y vio las piernas de ésta, desnudas, en una posición que pareció muy forzada. La llamó varias veces, sin obtener respuesta y entonces fue a llamar a su esposo. Este penetró en el dormitorio y vio que Karil estaba muerta. Su cuerpo, apenas semicubierto por una bata de dormir muy delgada. La habitación estaba en desorden, como si hubiera ocurrido en ella una escena violenta. Algunos de los muebles estaban volcados.

La muerte había sido ocasionada por tremendos golpes en la cabeza, que le habían causado profundas heridas. Era evidente que Karil había sido atacada por un criminal sexual, pues su ropa estaba en parte destrozada, dejando su cuerpo bastante al descubierto. Ella se había defendido desesperadamente, quebrándose las uñas al tratar de rechazar al victimario.

Karil, según resultó de las indagaciones policiacas, había llegado a Los Angeles cinco años antes, recientemente divorciada. Había estudiado en una escuela de arte, con la ambición de ser pintora, pero se ganaba la vida como modelo. Su vida personal parecía haber sido enteramente correcta, pues, a pesar de frecuentar los círculos artísticos y de sus relaciones profesionales con muchos individuos extravagantes, nunca había demostrado especial interés por ninguno de ellos, ni dado motivo para que se hablara de ella en ese sentido.

Como Karil vivía modestamente y no poseía otros recursos que los que obtenía como modelo, no podía suponerse que el motivo del crimen hubiera sido el robo. Se pensó entonces que se trataba de una venganza de algún admirador desdeñado y ésta tesis cobró importancia cuando se supo que uno de sus mejores amigos, un pintor que la utilizaba a menudo como modelo, había reñido con ella unos días antes por una cuestión de dinero. Este individuo fue prontamente localizado e interrogado. Confesó que le debía a Karil la suma de quinientos dólares, pero pudo ofrecer una coartada que lo eximía de toda sospecha en relación con el crimen.

En la habitación de Karil no se descubrieron otras huellas digitales que las suyas, ni tampoco se halló el arma con que ella había sido asesinada. Se llegó a la conclusión de que el victimario fue algún individuo que penetró en su apartamento, al azar, para robar y al ser descubierto por ella, la atacó y le dio muerte. Esta versión cobró fuerza cuando una joven que vivía en un edificio próximo al de Karil informó a la policía que un desconocido había penetrado en su habitación y se puso a registrar los muebles, huyendo al ser descubierto por ella. Pero no pudo describirlo bien, porque el hombre se había cubierto la cara con un pañuelo.

La investigación no progresó y pasaron once meses antes de que sucediera algo que arrojara luz en el caso. En enero siguiente, una joven divorciada, que vivía a dos cuadras de donde residió Karil, fue atacada por un desconocido en su dormitorio. Como en el caso anterior, el asaltante usó un pedazo de tubo metálico como arma.

En abril y mayo siguientes, hubo dos casos similares, en el mismo vecindario. Las víctimas fueron atacadas sexualmente y la policía llegó a la conclusió de que el autor de los ataques, era el mismo en todos los casos. Una de las mujeres lo describió detalladamente, como un hombre alto, fornido, de voz brusca.

Luego, el 24 de mayo, la joven Laura Lindsay, secretaria en una oficina comercial, fue asesinada brutalmente en su dormitorio, en una casa situada también a poca distancia del edificio donde vivió Karil. Su caso era semejante al de ésta.

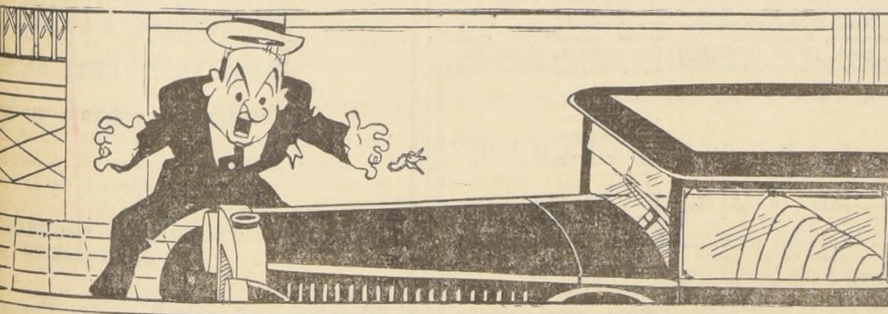
Un detalle curioso era el de que en ninguna de las habitaciones donde se efectuaron tales ataques, se hallaron huellas digitales que pudieran atribuirse al asaltante. Era indudable que éste usaba guantes al cometer sus fechorías. Otro detalle importante era el de que en todos los casos, el victimario había penetrado en las habitaciones de sus víctimas, abriendo puertas que comunicaban con otras habitaciones o, en varios de los casos, que abrían armarios antiguos, en desuso, de esos de varias puertas, una de las cuales comunicaba con otro cuarto. Esto indicaba que el atacante estaba bien familiarizado con los edificios donde actuaba.

Finalmente, la noche del 9 de junio siguiente, la policía detuvo a un hombre que trataba de escalar una ventana, en el mismo barrio donde se habían cometido los asaltos de que hablamos. Este individuo dijo llamarse David Bashor. Llevaba guantes y estaba armado con un revólver y un pedazo de tubo metálico. Tenía antecedentes policiacos. Había estado preso varias veces por robo. Admitió que trataba de robar en la casa cuya ventana escalaba, pero negó enfáticamente tener responsabilidad alguna en los crímenes de que trata este relato.

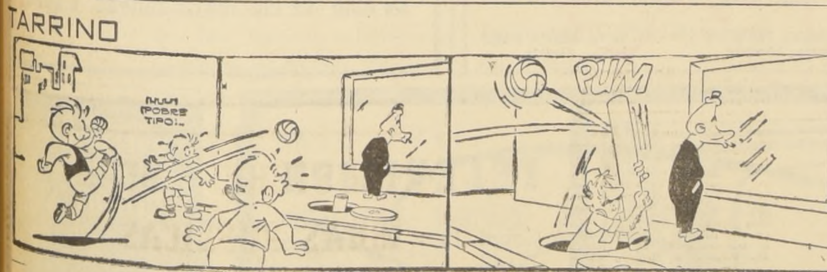
Pero en el dormitorio de Laura Lindsay se había descubierto la huella de una mano, en uno de los muebles registrados, y esta huella coincidía con la de la mano de Bashor. Y cuando se constató que en diversas ocasiones había trabajado en los edificios donde fueron cometidos los crímenes, confesó finalmente su culpabilidad. Afirmó que nunca había tenido la intención de matar a nadie, sino sólo de robar, pero que en los casos de Karil y de Laura, ellas lo descubrieron y entonces se vio obligado a "liquidarlas".

Enjuiciado por los crímenes, su defensor intentó probar que Bashor era anormal, pero los médicos que lo examinaron declararon que no lo era, y fue sentenciado a muerte. Fue ejecutado en la cámara de gas de la prisión de San Quintín, habiendo pasado sus últimas horas leyendo una Biblia.

SORPRESA



TARRINO



RAMONA









TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200). 19 horas: "El rehén", de Brendan Behan (Instituto del Teatro de la U. de Chile).

BULNES, Av. Bulnes 188 (88340). — Teknos presenta a las 19.30 horas: Pan caliente, de María Asunción Requena.

CALLEJON, Mac Iver 273.— 19 horas: Cándido y los Incendiarios, de Max Frish.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (tercer piso, 714052). — 19.30 horas: "Hotel del Norte". Francesa. Mayores de 16 años.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo, 19 horas: "La niña en la palomera", de Fernando Cuadra.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Descanso.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21.40 horas: Torneo Internacional de Catch As Catch Can 1967.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 19 horas: Ballet Nacional Chileno: Amatorias - Catálisis.

MARU, Huérfanos 786 (397907). 19.15 y 22.15 horas. — Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía: "La camisa rosada".

MONEDA, Moneda 920 (31477). — 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Cinco Gangsters y una Monja", de Miguel Mihura.

LA COMEDIA, Merced 340 (391523).— 19 horas: ICTUS presenta: Libertad... Libertad, de Rangel y Fernández.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro 19.10 y 22.10 horas: El final de la partida.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (372606).— 19.30 horas: "La hora inolvidable", de Anna Bonacchi.

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— Descanso.

TALIA, San Diego 246 (66592). — 19 horas: El Cabildo, presenta: "Tres tristes tigres", de Alejandro Sieveking.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Compañía de revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de revistas Bim Bam Bum: 19, 21.45 y 23.15 horas: Con mulatas no hay inviernos.

GUIA DEL ESPECTADOR

PICARESQUE, Recoleta 343 (89352).— 19.45 y 23 horas: Cía. de revistas Strep Tease

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 247 (392100). — 14, 15.45, 18.20 y 21.30 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

BANDERA, Bandera 76 (714403). — 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El regreso de los siete (EE. UU., cow boy, mayores de 14 años).

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Lilí. EE. UU., musical. Menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33155). — 13.30, 15.45, 18.30 y 21.30: Una condesa de Hong Kong (Inglesa, comedia, mayores de 18 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Una condesa de Hong Kong (Inglesa, comedia, mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 65732).— Rotativo desde las 13 horas: La mujer perdida. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., cow boy, mayores de 18 años).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí viene un gringo. Not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14.15, 16, 18.50 y 21.50 horas: La felicidad (Francesa, drama, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí viene un gringo (Italiana, cow boy, mayores de 14 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.40, 16.45, 19.30 y 22.15 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (Fono 31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El gran impostor (EE. UU., comedia, menores).

HUERFANOS, Huérfanos 923 (33555).— 11, 14.30, 16.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (Inglesa, musical, menores).

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 14.15, 16.15, 19 y 21.45 horas: Verano a las 10.30 (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Ahí viene un gringo (Italiana, cow boy, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14.30, 16.30, 19 y 22 horas: ¿Quién es Quiller?. (EE. UU., aventuras, mayores de 18 años).

MAYO, Monjitas 83 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Amor en ronda. EE. UU., musical. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera - Unión Central (83361).— 13, 16, 19 y 21.45 horas: Amor en ronda (EE. UU., musical. Menores).

NILO, Monjitas 83 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: El último atardecer (EE. UU., drama, mayores de 14 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Lilí. (EE. UU., musical Menores).

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Amor en ronda. (EE. UU., musical. Menores).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: La noche de los condenados. Italiana suspenso. Mayores de 21 años. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143). — 14.30, 16.30, 19 y 21.25 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Tres noches de amor. Una cuestión de honor. Not.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, San Antonio 900 (Fono 36093).— Rotativo desde las 13 horas: El pozo de las tres verdades. Los tramposos.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 10 horas: El último atardecer (EE. UU., aventuras, mayores de 18 años).

SAN ANTONIO, San Antonio - Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Festival de Tom y Jerry (EE. UU., cómica, menores).

SAN MARTIN, Alameda 781 (31357).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Not. y agregados

SANTA LUCIA, San Isidro - Alameda (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva (EE. UU., cinerama, acción. Mayores de 14 años).

SANTIAGO, Merced 629 (328888) — Rotativo desde las 10.30 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., acción, mayores de 18 años.

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Festival de Tom y Jerry (EE. UU., cómicas, mennres).

TIVOLI, Huérfanos 737 (30611). — Rotativo desde las 10.30 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 13 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 21 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 13 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— 12.45, 15.15, 18.15 y 21.15 horas: Africa, adiós (Italiana, documental, mayores de 18 años).

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 10.30 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

Festivales Internacionales

TRIESTE (Inter Press Service).— El V Festival Internacional de films de fantaciencia, se llevará a cabo en Trieste, del 8 al 15 del presente mes, con la presentación de doce largo metrajes de nueve países, y trece cortometrajes de ocho países, así como cinco películas culturales de parte de Estados Unidos. Entre otros, se espera con vivo interés el film inglés "The War Game" que triunfó con un enorme suceso en el "Festival de los Pueblos" el año pasado a Florencia así como la presencia de India, nueva en este sector. La parte latinoamericana viene representada por el film mexicano "Meditations a Propos de la Morte Future", corto metraje de Roberto Behar.

—o—o—o—o—

FESTIVAL DE LA CANCION

SAN REMO (Inter Press Service).— El próximo Festival de San Remo presentará algunas novedades respecto a la pasada edición. En lugar de las 30 canciones del último evento, vendrán escogidas solamente, 22 que se eliminarán entre ellas llegando a la final del 3 de febrero de 1968, catorce motivos. El resultado a la fórmula adoptada hasta el IV Festival. El organizador, Gianni Ravera ha comunicado que las canciones con miras a participar en la próxima edición deberán mandarse antes del 16 de octubre del presente año.

—o—o—o—o—

CINE PARA LA JUVENTUD

RIMINI, (Inter Press Service)— Bajo el patrocinio de la muestra internacional de Venecia, en colaboración con el Cineforum de Rimini, se inauguró aquí la segunda reseña del cine para la juventud. Este año el festival está dedicado al cine inglés, que aparte de las películas, organiza dos mesas redondas en las cuales los temas serán: "El Cine y la Televisión para los jovenes en "Gran Bretaña' y "El Cine y la Televisión y los Jovenes en 1970". Diversos premios serán entregados, entre otros, al mejor film en plan educativo y al mejor cortometraje. El festival fue inaugurado con la presentación de dibujos animados, que fueron la delicia del numeroso público infantil.

MAÑANA EN VERMUT Y NOCHE EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Dos únicas presentaciones extraordinarias, "EN PERSONA", la hermosa muñequita chilena de la triunfal película "MORIR UN POCO",

BELINDA!!... BELINDA!!...

CARRUSEL TROPICAL



Con los extras agregados triunfales

LOS BEAT 4 A GO-GO

Su exitazo "LLORA CONMIGO"... Vean el torbellino tropical

DIANA MONTES

la juvenil TONGOLELE 1967... Oigan al formidable "BOSSA-NOVA" brasileño

OSVALDO CUADROS

MAÑANA en vermut 6.40 y noche 9.40, con las antillanas que mueven sus cinturas palmeras al compás febril de las trompetas, maracas, bongós y tumbadoras.

¡SUBAMOS AL CARRUSEL TROPICAL ARDIENTE!

NUEVO CARRUSEL TROPICAL

con el astro discómano ecuatoriano KIKO ROMERO... DON BARTOLO Y SU SONORA CUMBIANERA... CARMEN MAUREIRA... LUCHO OLIVA Y SUS MELODICOS... SONORA "PANAMA" - CANTOR NEGRO TITO CAMPBELL... Formidable cantante brasileño OSVALDO CUADROS, Rey de la Samba Brasileña... LOS BEAT 4... nuevos sensacionales coléricos "LOS BEAT 4"... LLORA CONMIGO... DANNY CHILEAN Melenudos Beatles chilenos "LOS JOCKERTS", con su fabulosa Orquesta... cumbista GINO DEL SOLAR... ardorosa DIANA MONTES, LA NUEVA "TONGOLELE"... cantor HERNAN CACERES... BELINDA, la muñequita del film chileno "Morir un Poco"... bailarinas "LAS GO-GITAS"... graciosas cómicas "Pichangueras" DOÑA FORTUNATA, LA CLOTA, LA PETECA, los niños prodigios cantantes "LOS LUCERITOS DE AMERICA" y "LA ESCUELITA DEL BUEN HUMOR", con los niños-porrones "malos" de la Cía. Picaresque... HOY compre su platea numerada para MAÑANA DOMINGO 16. ¡Colosal... todo superior! MAÑANA en el COLEFACCIONADO "CAUPALICAN".

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO — CORPORACION CULTURAL DE SANTIAGO

PRESENTAN el BALLET MUNICIPAL DE SANTIAGO

DIRECTOR ARTISTICO. CHARLES DICKSON

"ATIKTΣ"

Segundo estreno de la temporada

UN ACTO (DOS CUADROS)

con música de TITO LEDERMANN

COREOGRAFIA. Blanchette Hermansen

ESCENOGRAFIA Y TRAJES. Emilio Hermansen

PRODUCCION. Corporación Cultural de Santiago

LAS SILFIDES CON MUSICA DE CHOPIN

y EL PAJARO AZUL PAS DE DEUX CON MUSICA DE TSCKAIKOWSKY

ORQUESTA FILARMONICA

DIRECTOR. TITO LEDERMANN

MIERCOLES 19 a las 19 horas

Entradas en venta

TEATRO MUNICIPAL

3 FUNCIONES OFRECERA EL BALLET NACIONAL

El Ballet Nacional Chileno ofrecerá una interesante programación hoy sábado, mañana domingo y el lunes próximo, a las 19 horas, en el Teatro Municipal. En la función de hoy estrenará "Catálisis", coreografía de John Cranko, música de Shostakovich, y completará el programa "Amatorias", de Bunster-Grieg, y "Celebración Trágica", de Butler-Starer. Estas mismas obras se repetirán mañana y el lunes. El acompañamiento musical estará a cargo de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por Eduardo Moubarak. EN EL GRABADO: Una escena de "Catálisis".

AVISO

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

Habiéndose encontrado abandonado en la vía publica, dentro de la comuna de Quinta Normal, un caballo bayo, el día 13 de marzo último, se avisa que se encuentra a disposición de quien acredite fehacientemente ser su dueño, en los corrales del Departamento de Aseo de esta I. Municipalidad de Quinta Normal, Tucumán Nº 1623.

ALICIA GOMEZ MANENT — Secretaria Alcaldía

LUIS LEIVA SAEZ — Alcalde

LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO CON LOS CAMPESINOS

La Federación de Estudiantes de Comercio (FECOCH) invita a todos los compañeros a participar mañana domingo, en el acto de promulgación de la Ley de Reforma Agraria. Es ésta la oportunidad de demostrar que estamos juntos a los esforzados campesinos de nuestra tierra. La Federación cita a todos los estudiantes de Comercio para este domingo, a las diez y media en la Plaza de la Constitución, frente a la Moneda.

FECOCH FEDERACION ESTUDIANTES DE COMERCIO

El acto se efectuará aunque llueva

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

14.00	MUNDO DE LA MODA
14.20	CASOS Y COSAS
15.00	GRAN SABADO GRAN
19.30	EL SANTO
20.24	NOTICIARIO PROLENE
20.27	TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.32	¿CUANTO SABE USTED?
20.37	THUNDERBIRD
21.29	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	SOLO PARA CABALLEROS
21.47	BORIS KARLOFF
22.39	FLASH PROLENE
22.42	SHOW "EL SPECIAL"
23.47	NOTICIARIO PROLENE
23.50	CIERRE



TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.30	ALMANAQUE
13.35	LOS TRES CHIFLADOS
14.00	COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.55	EUROPA 67
15.15	SABADOS GIGANTES
18.30	BATMAN, UNO
19.00	DISNEYLANDIA
19.55	EL TIEMPO
20.00	SABADOS ALEGRES
21.00	¿QUIEN SOY YO?
21.30	COMANDOS DEL DESIERTO
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	NOCHES DE ESTRENO
23.30	DE LO NUESTRO LO MEJOR
24.00	FIN DE LA EMISION

GUIA DEL ESPECTADOR

Sector Plaza Italia - V. Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes de Calloway. Blanca Nieves y los 7 enanitos. El viaje increíble.

CALIFORNIA, Avenida Irarrázabal 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.

NORMANDIE, Alameda 188 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Verano a las 10.30 (Inglesa, drama, mayores de 21

Sector Ñuñoa - Providencia - Vitacura

ANDES, Avenida Irarrázabal 1435 (43811).— Rotatitvo desde las 14 horas: Por unos dólares más. El satánico doctor No.

DANTE, Jorge Washington 26 (494357).— Rotativo desde las 15.30 horas: Amor en ronda (EE. UU., musical, mayores y menores).

EGAÑA, Plaza Egaña (271026). — 18.30 y 21.30 horas: El circo alrededor del mundo.

Matinée a las 15 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Agregados.

EL GOLF, Avenida Apoquindo 3368 (480046).— 15.45, 18.45 y 22 horas: Lili. EE. UU., comedia. Menores.

Matinée a las 14 horas: El conquistador de Maracaibo (EE. UU., acción, menores).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Las hijas del Zorro. Whisky y vodka. Samba.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (4804067).— 19.15 y 22.15 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

Matinée a las 15.30 horas: Delirin Invernal. Agregados.

LAS LILAS, Eleodoro Yáñez — Juan de Dios (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

Matinée a las 15 horas: Batman. Agregados.

LO CASTILLO, Vitacura (481981) — 18.45 y 21.45 horas: La condesa de Hong Kong. (Inglesa, comedia. Mayores de 18 años).

BLANCO ENCALADA, Avenida Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. La furia de Tarzán. Tarzán, el hombre mono.

CARRERA, Alameda 2151 (Fono 86685).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. Maciste contra los monstruos. El triunfo de los diez gladiadores.

COLON San Pablo-Maipú (Fono 73314o).— Rotativo desde las 14 horas El crepúsculo de las águilas. Un loco en órbita. Estigma macabro.

DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera del siglo. Tres vidas errantes. Agregados.

MADRID, Chacabuco 32 (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. El llanero. Justicia y honor.

REGINA, Avenida Vicuña Mackenna o24 (36097).— Cerrado por modernización.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.15 y 21.15 horas: Verano a las 10 30. (Inglesa, drama. Mayores de 21 años).

Matinée a las 15 horas: El fabuloso mundo del circo.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (25879).— Rotativo desde las 15 horas: El último de los mohicanos. Not. y agregados.

ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345).— 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: El gran impostor. EE. UU., comedia, menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia-Bilbao (43948).— 18 30 y 22 horas: ¿Quién es Quiller? (EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años).

Matinée a las 15 horas: Un millón de años antes de Cristo.

VERDI Pedro de Valdivia 5273 (499704) — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio. A punta de pistolas. La flecha y la cruz.

Sector 10 de Julio - Av. Matta - Franklin Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Perdóname mi vida. Me llaman Cantaclaro. Ay, qué bonitas piernas.

AMERICA, Ruble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. El triunfo de los 10 gladiadores. Maciste contra los monstruos.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El triunfo de los diez gladiadores. Maciste contra los monstruos. El hombre que vino a matar.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Abajo el telón. La copa

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La cabaña del tío Tom. Menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán, el hombre mono. La fuga de Tarzán. Tarzán y su compañera.

LAUTARO (581300) — Rotativo desde las 14 horas: La última cacería. Una vida por otra. Furia maldita.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 horas: Las aventuras de Scaramouche. Al sur de San Luis. El tulipán negro.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: Samba. Escuela de vagabundos. Viva Chihuahua.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (42382).— Rotativo desde las 14 horas: Las hijas del zorro. Whisky y vodka. Samba.

MONACO, Diez de Julio-A. Prat (352845).— Rotativo desde las 14 horas: Así es mi tierra. Sansón. 5 000 dólares al "as".

OMAR, San Diego 1950 (Fono 55103).— Rotativo desde las 13.30 horas: Mundo sin sol. Ringo, el vengador de oro. Agregados.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616) — Rotativo desde las 14 horas: Pistolas de oro. Un espía de más. El rostro de Fu Man-Chu.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) — Rotativo desde las 14 horas: Tres en un sofá. Abajo el telón. La copa del mundo.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Juan Colorado, Los 4 Juanes.

ROMA San Diego 230 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Los cuatro Juanes. Juan Colorado.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en ronda. EE. UU., musical. Menores. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al "as". Sanson.

SUR (San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Blanca Nieve y los 7 enanitos. El viaje increíble. Los valientes de Calloway.

Sector Q. Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384) — Rotativo desde las 14 horas: Un loco en órbita. Estigma macabro. El crepúsculo de las águilas.

MAIPO San Pablo 4251 (Fono 731982) — Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Adiós, gringo. Un dólar marcado.

NAVIA (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Siete hombres de oro. El show más grande del mundo. Duelo de gladiadores.

Sector: San Pablo - Alameda - Brasil - Estación

ALAMEDA, Alameda 2987 (Fono 91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Blanca Nieves y los 7 enanitos. Los valientes de Calloway. El viaje increíble.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares más. El satánico doctor No.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer. Francesa drama. Mayores de 18 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Samba. Escuela de vagabundos. Viva Chihuahua.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Duelo de gladiadores.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Adiós, gringo. Un dólar marcado.

REPUBLICA, Avenida República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: El satánico Dr. "NO". Por unos dólares más.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Justicia y honor.

Sector Vivaceta - Independencia - El Salto - Recoleta

CHILE Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso hawaiano. Dingaka. Mugaka. Paraíso hawaiano.

EL SALTO El Salto 3205 (Fono 373334).— Rotativo desde las 14 horas: Mary Poppins. La feria de San Marcos. Riendo con Max Linder.

LA PALMILLA.— Descanso.

LIBERTAD, Vivaceta 1664 (Fono 371627).— Rotativo desde las 14 horas: Muñecas en bikini. Dingaka. Paraíso hawaiiano.

NACIONAL, Avenida Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco en órbita. Mi negocio es el peligro. Un millón de años antes de Cristo.

RECOLETA Recoleta 599 (Fono 373133).— Rot desde las 14 horas: Rubias contra pelirrojas. El suspirante. Siete tras un botín.

VALENCIA, Independencia con Santa Laura (370288).— Cerrado por reparaciones.

SAN ROSA, Alvarez de Toledo 655 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La última cacería. Furia maldita. Una vida por otra.

Cines Comunales

EL BOSQUE, Paradero 33, Gran Avenida.— Rotativo desde las 17 horas: Il Sorpasso. Matrimonio a la italiana. Mayores de 21 años.

MAIPU 5 de Abril-Pajaritos (571320).— Rotativo desde las 15 horas: Para atrapar al ladrón. De Rusia con amor.

MUNICIPAL, San Bernardo (Fono 591948).— Rotativo desde las 14 horas: Los héroes de Telemark. Rugido de ratón.

NACIONAL (124), Puente Alto. — Rotativo desde las 13 horas El regreso de los 7. Mi negocio es el peligro. Duelo de pistoleros.

PLAZA (33), Puente Alto.— Rotativo desde las 17 horas: La Rotativo desde las 15 horas: Hombre sin rumbo, Ladrón burlado.

PLAZA (66), Talagante. — Rotativo desde las 17 horas: La legión invencible, La diligencia del oeste.

SANTIAGO, Eyzaguirre 565 (891982).— Rotativo desde las 14 horas: El tercer día. La última venganza.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Cítase a Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Educación el próximo martes 18 de julio, a las 11 horas, en la Superintendencia de Educación Pública, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 1611.

TABLA

1.— CURSO DE PERFECCIONAMIENTO SISTEMA COSTURA INDUSTRIAL PERSONAL DOCENTE ESPECIALIDADES MODA Y VESTUARIO INFANTIL.

2.— ALTERNATIVAS DE AREAS PROGRAMATICAS PARA 5º a 8º AÑOS DE EDUCACION GENERAL BASICA.

EL SUPERINTENDENTE

EMBAJADA DE ESPAÑA

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA Y LA SEÑORA DE LOJENDIO, CON OCASION DE LA FIESTA NACIONAL DE ESPAÑA, RECIBIRAN A LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA EL DOMINGO 16 DE JULIO, DE 19 A 21 HORAS.

PRESIDENTE FREI PROMULGARA LA REFORMA AGRARIA

Solemne ceremonia mañana domingo 16, a las 11 horas, en la Plaza de la Constitución, con participación de todos los sectores de la ciudadanía.

HAN SIDO ESPECIALMENTE INVITADOS:

- Presidentes de ambas ramas del Congreso y todo el cuerpo legislativo.
- Presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, y señores Ministros del Poder Judicial.
- Comandantes en Jefe y señores Generales de las 3 ramas de FF. AA. y de Carabineros.
- Autoridades religiosas de los diversos credos.
- Señores Alcaldes de todas las comunas de la provincia de Santiago.
- Señores Embajadores y Jefe de Misiones acreditados ante el Gobierno de Chile.
- Rectores de las Universidades.
- Presidentes de todos los partidos políticos.
- Presidentes de las Organizaciones Representativas de la Producción y del Comercio.
- Dirigentes de las Federaciones, Confederaciones y Uniones de Trabajadores.
- Dirigentes de Asentamientos y Federaciones Campesinas.
- Dirigentes de Federaciones y Uniones de Juntas de Vecinos Centros de Madres y otras Organizaciones Comunitarias.
- Dirigentes de Federaciones Estudiantiles.
- Dirigentes de Organismos Profesionales, Culturales y Artísticos.

HABLARAN:

- Don Raúl Figueroa, presidente del Asentamiento de Las Mercedes y presidente del Sindicato Comunal de Isla de Maipo.
- Don Hugo Trivelli, Ministro de Agricultura.
- PRESIDENTE FREI.

SE INVITA AL PUEBLO DE SANTIAGO A MANIFESTAR SU ADHESION ASISTIENDO A ESTE ACTO, QUE MARCA UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA DE CHILE.

MAÑANA DOMINGO 16, A LAS 11 HRS., PLAZA DE LA CONSTITUCION

DECLARACION DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES (ANFUP) ANTE LA PROMULGACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

La Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones cambia hoy, por unos momentos, el rumbo de su ruta gremial para clavar su mirada sobre el suelo de la Patria y la Ley de Reforma Agraria que se promulgará el domingo para realizar una finalidad social y cumplir con un fin económico.

Quizás sea ésta la ley más importante del presente siglo y, sin lugar a dudas para el campesino chileno; su razón de ser y la cristalización de las esperanzas de todas las generaciones de trabajadores del campo.

La tierra es el don más valioso entregado por el Creador al hombre. De ella emergen el alimento, el vestido, el combustible. Sin ella no existiría la vida.

Los tiempos que vivimos no quieren que sigamos mirando el panorama desolador que significa ver a algunos con todas las riquezas, mientras otros se agitan en tal penuria que hasta les falta lo necesario. La tierra ha sido la gran señora de este esquema de desigualdad, en toda la historia del hombre. La Ley de la Reforma Agraria permitirá que en Chile se produzca la liberación del hombre campesino y su grupo familiar. Será la liberación del hombre del campo de la esclavitud, de la miseria. Será el comenzar del bien común en el rancho del campesino de ojotas.

Con la realización de la Ley de Reforma Agraria, el campesino pasará a ser señor de la tierra que regó con sus sudores. Serán suyas las campiñas y sus dorados trigales. Ahora seguirá amasando con sus manos, pero ahora amasará su propio pan. Comprobado está, irredargüiblemente, que la tierra en propiedad del trabajador del campo produce más, beneficiando con ello a toda la comunidad.

Aumenta el número de animales, aumenta la capitalización, aumenta la producción agrícola, la tierra se trabaja intensivamente y no extensivamente, como ocurre con el gran latifundio agrario o ganadero, que ya no tiene razón de ser en el mundo.

Nosotros, trabajadores de los Servicios de Prisiones, vemos cada día como se pueblan nuestras cárceles de hombres del campo, que muchas veces se convierten en sujetos de la Ley Penal por la situación de abandono en que viven y por la precaria condición en que se les ha desarrollado la vida. Queremos con esta declaración entregar nuestro abrazo a todos los campesinos de Chile. Al campesino de la mano arrugada y la espalda curva. Sabemos que se asoma para él por las avenidas de nuestros campos la hora de la justicia. Nosotros, trabajadores de las Cárceles de Chile, te acompañamos como hermano a encontrarla. Queremos agradecer al Supremo Gobierno. Queremos agradecer al Presidente de la República por haber tenido fuerzas y tenacidad para lograr esta Ley haciendo frente a no pocos problemas y oposiciones. Queremos agradecer al Parlamento, por haber dado la Ley de la Reforma Agraria.

Entregamos con esta declaración nuestro respaldo multitudinario en representación de este Servicio, que representa parte de los pobres de Chile.

Que el brillo de los arados, trabajados ahora por las manos del campesino propietario, ilumine con sus resplandores el porvenir de Chile y abra el corazón de la tierra para que para todos haya más justicia, más bienestar y más pan.

Nuestro lema dice: "Para tener justicia hemos nacido". Para los hombres del campo con esta Ley nacerá la justicia.

Milenko Mihavilovic Presidente	**Sergio Pinto S.** Secretario
Juan Bohorecky F. Primer Vicepresidente	**Arcadio Jaroba C.** Segundo Vicepresidente
Manuel Manríquez B. Tesorero	**Teófilo Pizarro P.** Director
Luis Chancerel Díaz Director	**Manuel Urzúa Díaz** Director
Carlos René Rojas Director	**Manuel Viveros Novoa** Director
Juan Pérez Zapata Director	**Pedro Encina Saavedra** Delegado ANEF

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas Precio: Eº 0,40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
SABADO 15 DE JULIO DE 1967



De Angelis con sus cantores, Cuello y Aguirre.

DE ANGELIS Y LEO DAN SOLO HARAN GIRAS EN CHILE

Posteriormente, llegarán Los Quilla Huasi y Arsenio Aguirre. Atahualpa Yupanqui puede venir a festival gigante de folklore.

Una verdadera lluvia de astros de la otra banda, anuncia su visita a Chile, para muy pronto.

Para comenzar, la celebrada orquesta de Alfredo de Angelis, con sus cantantes Alberto Cuello y Carlos Aguirre, anuncian su llegada para el día 21 de este mes, con el fin de realizar sólo dos actuaciones en Santiago (TV y Caupolicán) y cumplir de inmediato una gira por el Norte de Chile.

Posteriormente, el día 24 de agosto, llegará al país, Leo Dan, que también, como De Angelis, sólo hará dos presentaciones en la capital, para cumplir el resto de su contrato en provincias.

Para el mes de octubre, se anuncia la llegada de Los Quilla Huasi, el conjunto más popular del momento en Argentina. Junto a este grupo vendrá Arsenio Aguirre y, probablemente, se confirme la visita de Atahualpa Yupanqui, que actualmente se encuentra en Japón.

Todas estas figuras folklóricas, harían una sola presentación, en un gigantesco festival de música autóctona, junto a lo más destacado de nuestra música.

Refiriéndonos a De Angelis y Leo Dan, es importante destacar que esta es la primera vez que ambos artistas harán una gira por todo el territorio chileno, habiendo sido contratados exclusivamente para este efecto.

A pesar del frío, Alicia Bonnie, usa bikini. A pesar de los suspiros, Alicia se mantiene indiferente y a pesar de su indiferencia hay que aplaudirla cuando baja una escalera, porque es la única manera que descienda un poco hacia nosotros.

UN ARTISTA BUENO no pide plata prestada a nombre de terceros.

UN ARTISTA MALO dice que es para cubrir cheques.

NOTAS DE MEXICO

MEXICO, D. F.— Uno de los más jóvenes directores del cine mexicano es sin duda Raúl de Anda Jr., que sólo tiene veintisiete años de edad. Después de haber dirigido en los Estudios América, cuatro películas de episodios, el joven Raúl de Anda, se enfrenta a la más seria responsabilidad de su corta carrera, en "Agente secretísimo" donde lleva un reparto importante encabezado por Enrique Guzmán, Rosa María Vásquez, Manolo Fábregas, Alicia Bonet, Claudia Islas, Renata Seydel y Bertha Moss. Se trata de una comedia de mucha acción, con situaciones graciosas y un poco atrevida. Raúl de Anda Jr. está demostrando gran dominio de la técnica y maneja con acierto a los artistas. Tiene la seguridad de brindar al público una película excelente y estamos seguros que lo logrará.

SALEN A ESPAÑA VARIOS ARTISTAS

Para participar en una coproducción hispano-mexicana, que se filma en España, partieron rumbo a Madrid, el galán Julián Pastor, la encantadora Julissa y el actor Joaquín Cordero. Por la parte española, participarán en "Una señora estupenda", que ya está dirigiendo Eugenio Martín, uno de los buenos directores de la nueva ola. Lola Flores, en su nueva modalidad de actriz que encarna el personaje central, Irán Eory, la actriz cómica Gracita Morales y el actor Gila. Joaquín Cordero estuvo en España en 1951, filmando "Tercio de Quites". Por lo tanto éste será su segundo film.

TROFEO A DOLORES DEL RIO

Periodistas cinematográficos de México, entregaron trofeo Sarape de Plata con medalla de oro a la gran actriz del cine mexicano Dolores del Río, por su brillante carrera cinematográfica iniciada hace cuarenta años. Fue en el curso de una lucida ceremonia a la que asistieron destacadas personalidades del cine, escritores y periodistas. Salvador Novo, pronunció un interesante discurso, destacando la personalidad de la famosa actriz internacional.

El poeta Carlos Pellicer, declamó unos versos y, finalmente, el escritor Carlos Mosevais, a nombre de Pecime, ofreció el homenaje. El presidente de los periodistas, Enrique Figueroa, entregó a Dolores el precioso trofeo. La magnífica Dolores, con sentidas palabras agradeció el homenaje.

DOLORES DEL RIO

ALEJANDRO GALINDO EN ACCION

Uno de los mejores directores del cine mexicano es Alejandro Galindo, quien llevaba como cinco años sin dirigir. Ahora está en pleno trabajo y demostrando su capacidad y su experiencia. Realiza "Corona de lágrimas", en cuya película lleva un excelente reparto encabezado por Marga López, con Enrique Lizalde, Daniela Rosen, Javier Ruan y Juan Ferrara. Galindo tiene entre sus películas extraordinarias, "Campeón sin corona" y "Doña Perfecta", que le valieron premios. Su retorno a la dirección es de importancia para el cine mexicano al que ha dedicado muchos años de su vida, el competente Alejandro Galindo.

"LOS AMORES DE JUAN CHARRASQUEADO"

Miguel M. Delgado será el encargado de dirigir esta película que es una continuación de aquel extraordinario éxito de taquilla, "Juan Charrasqueado". En el reparto figurarán Julio Alemán, el galán más solicitado; David Reynoso, Eleazar García "Chelelo", Irma Dorantes, Irma Serrano, María Duval, Claudia Martel y Lucha Villa. La filmación comenzará en unas semanas más.

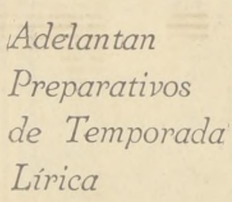
CORTOS EN SERIO Y EN SERIE

Alarde de producción en "Peligro, mujeres en acción" que se filmó en Puerto Rico, Miami y Ecuador. Flamantes automóviles que se incendian, un submarino, bellas mujeres, preciosos paisajes y mucha acción a cargo del "james-bond" mexicano Julio Alemán. Capulina sigue filmando con mucho entusiasmo "El zángano", su primera película sin Viruta, con Jacqueline Andere, dirigida por Agustín P. Delgado y el cómico se desempeña muy bien.



Tres funciones ofrecerá el Ballet Nacional Chileno en el Teatro Municipal. La programación para estas presentaciones es "Amatorias" y "Celebración Trágica". Se estrenará en Santiago "Catálisis". Estas funciones se realizarán hoy sábado, mañana domingo y el lunes a las 19 hs. Originalmente se había anunciado la presentación de "Carnaval" para la función del domingo, pero por motivos ajenos al I.E.M., este ballet no se incluirá en el programa, ya que la solista uruguaya Patricia Bialoblocki sufre de una lesión que le impedirá participar. En el grabado: bailarines del Ballet Nacional ensayan una escena de "Catálisis".





Adelantan Preparativos de Temporada Lírica

Los artistas chilenos que intervendrán en la Temporada Lírica del presente año, sometidos actualmente a intensos ensayos de 7 horas diarias, están a punto de culminar la etapa de perfeccionamiento antes del arribo al país de las figuras internacionales.

Muchos de los solistas nacionales, seleccionados por la Corporación de Arte Lírico son artistas de prestigio tanto en el país como en el exterior.

Cinco maestros de estudio dirigen los ensayos que se realizan entre las 10 y 12 y las 15 y 20 horas.

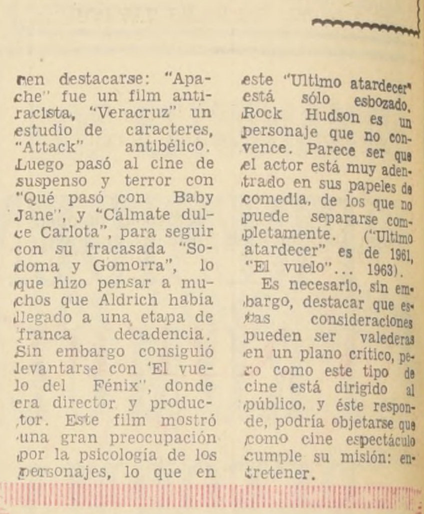
Desde el mes de marzo hasta la fecha se han repasado en ensayos de solistas y conjuntos las obras "Un baile de máscaras" y "Falstaff", de Verdi; "Andrea Chenier", de Giordano; "Carmen", de Bizet y "La Boheme", de Puccini, que se ofrecerán al público en una temporada de dos abonos que se efectuará entre el 10 de agosto y el 13 de septiembre próximo, en el Teatro Municipal.

SOLISTAS CHILENOS

Junto a las consagradas figuras internacionales que intervendrán en la Temporada Lírica, destacan los nombres de los barítonos chilenos Juan Charles y Carlos Haiquel los bajos, Mario de la Maza y Eliodoro Vásquez; las sopranos Ana Rubilar, Lucía Gana, Clara Stock y Jimena Riveros, y los tenores Ismildo Tedeschi, Ignacio Bastarrica y Mario Barrientos.

Vuelve Falú

Los primeros días de agosto actuará nuevamente en Chile el aplaudido folklorista argentino Eduardo Falú. Ofrecerá dos funciones en Santiago, una presentación en Viña del Mar y otra en Chillán, bajo los auspicios del Instituto de Extensión Musical.



"Ultimo Atardecer"

Comentario de LUCIA CARVAJAL

Director: Robert Aldrich.

Actores: Kirk Douglas, Rock Hudson, Dorothy Malone, Carol Lynley.

Cines: Roxy y Nilo.

Norteamericana, 1961.

Al revisar la cartelera, nos encontramos que los títulos de películas de acción, Western o cow-boys, tanto norteamericanas como italianas o españolas, abundan, lo que lleva a pensar que a pesar de los años transcurridos el género no pierde popularidad, tiene un público fiel, que hace colas interminables por unos momentos de acción, de violencia las más.

Los recientes estrenos de "Por unos dólares más", en primer lugar, y luego "Por un puñado de dólares", dieron ocasión, en esa oportunidad, a una necesaria comparación entre el Western filmado en Europa (Italia y España, especialmente), y el norteamericano. En aquellos comentarios se destacaron diferencias esenciales: estructura, característica de los personajes, medio ambiente que los condiciona, como también el aspecto formal o técnico de unos y otros.

Este film es una afirmación de esas diferencias. O'Malley (Kirk Douglas), es un pistolero acusado de asesinato. Stribling (Rock Hudson), es el encargado de perseguirlo y llevarlo de Aguascalientes —México— hasta la frontera con Texas, donde debe ser ahorcado. Pero O'Malley ha llegado a un rancho donde vive Belle (Dorothy Malone), su marido, Breckenridge (Joseph Cotten), y su hija, Missy (Carol Lynley), para convencer a ésta de que todavía la ama. Por su parte, Breckenridge necesita hombres para llevar su ganado a Texas. Convence a O'Malley y Stribling para que lo ayuden. Parten todos, hombres y animales, pero en el camino, en una taberna, Breckenridge es muerto, y es Stribling, quien se hace cargo de la misión. La travesía y el desenlace dan ocasión a una serie de situaciones que bien podrían ser determinantes para clasificar al film —no ya con la estructura del Western clásico—, pero sí respetando sus reglas, sino más bien a una película donde se van entremezclando la aventura, el romance y hasta el melodrama; y en el que los personajes tipos, O'Malley y Stribling, van perdiendo su diferenciación esencial. El hecho de haber incluido ciertas escenas tiene como consecuencia que la acción se diluya un tanto.

Robert Aldrich, el director, es un hombre de dilatada carrera en el cine. Hay algunas de sus películas que merecen destacarse: "Apache" fue un film antiracista, "Veracruz" un estudio de caracteres, "Attack" antibélico. Luego pasó al cine de suspenso y terror con "Qué pasó con Baby Jane", y "Cálmate dulce Carlota", para seguir con su fracasada "Sodoma y Gomorra", lo que hizo pensar a muchos que Aldrich había llegado a una etapa de franca decadencia. Sin embargo consiguió levantarse con 'El vuelo del Fénix", donde era director y productor. Este film mostró una gran preocupación por la psicología de los personajes, lo que en este "Ultimo atardecer" está sólo esbozado. Rock Hudson es un personaje que no convence. Parece ser que el actor está muy adentrado en sus papeles de comedia, de los que no puede separarse completamente. ("Ultimo atardecer" es de 1961, "El vuelo"... 1963).

Es necesario, sin embargo, destacar que estas consideraciones pueden ser valederas en un plano crítico, pero como este tipo de cine está dirigido al público, y éste responde, podría objetarse que como cine espectáculo cumple su misión: entretener.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

ESTEBAN LOB, haciendo arreglar los frenos de su auto, mirando muy preocupado al mecánico.

——ooOoo——

ERNEST UTHOF, en un trole por calle Providencia, sentadito sin mirar a nadie.

——ooOoo——

RAFAEL PERALTA, rumbo a Radio Agricultura, sumamente entumido.

——ooOoo——

MARCELO GAETE, visitando a sus amigos en la redacción de un periódico.

——ooOoo——

JORGE LAMBIE, anunciando que trae sensacionales novedades. Entre otros, Leo Dan.

——ooOoo——

PURY DURANTE, con su perro Ombú, por calle Estado, rumbo a la Moneda.

——ooOoo——

NELSON NAVARRO, transmitiendo con su hijo, en todas las ondas imaginables.

——ooOoo——

BELINDA, un poco nerviosa, porque tiene un festival en su homenaje el próximo domingo.

——ooOoo——

CARMEN MAUREIRA, que hace toda clase de anuncios surtidos, ensayando para unas actuaciones.

——ooOoo——

DANNY SANZ, preparándose para presentar en el interior a varios artistas de cartel.

pKD